



REVISTA FEMINISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

No. 4 / ENERO - JUNIO 2019



INVESTIGACIÓN

ENTREVISTAS

PUNTOS
DE VISTA

GENEALOGÍAS

RESEÑAS

ENREDADAS









No. 4 Enero-Junio 2019
México

CONSEJO DIRECTIVO

Dra. Lilia Meza Montes / Coordinadora
Instituto de Física, BUAP
Carmen Audelo López
UAS, Sinaloa
Norma Blazquez Graf
CEIICH, UNAM, CdMx
Amaranta Cornejo Hernández
Universidad Iberoamericana, Puebla
Giobanna Buenahora
Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Colombia
Martha Patricia Castañeda Salgado
CEIICH, UNAM, CdMx
Lourdes Elena Fernández Rius †
IUIT, Estado de México
Patricia García Guevara
CUCSH, UdG, Jalisco
Elsa Guevara Ruisenior
FES Zaragoza, UNAM, CdMx
Raquel Güereca Torres
UAM Lerma, Estado de México
Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara
UAN, Nayarit
Elva Rivera Gómez
FFyL, BUAP, Puebla
Alma Rosa Sánchez Olvera
FES Acatlán, UNAM, Estado de México
Lorena Romero Salazar
UAEMex, Estado de México

RED DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y GÉNERO

Instituto de Física Ing. Luis Rivera Terrazas,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Av. San Claudio y Blvd. 18 Sur Colonia San Manuel.
Edificios IF1, IF2 y IF3
Ciudad Universitaria, Puebla, Puebla.
www.redmexciteg.org
redmexciteg@gmail.com
Tel. (52 1) 222 229 5610

DE ESTE LADO

Revista feminista de divulgación científica

COORDINACIÓN EDITORIAL

Norma Blazquez Graf y Giobanna Buenahora

EDITORAS INVITADAS

Raquel Güereca Torres
Carla Ulloa Inostroza

CONSEJO EDITORIAL

Martha Patricia Castañeda Salgado
Raquel Güereca Torres
Lilia Meza Montes
Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara
Alejandra Restrepo
Eloísa Rivera Ramírez
Lorena Romero Salazar
Carla Ulloa Inostroza

CONSEJO ASESOR

Lilliam Alvarez / *CITMA, Cuba*
Magaly Blas / *UPCH, Perú*
Carla Cabral / *UFRN, Brasil*
Ángela Camacho / *UNIANDES, Colombia*
Ana María Cetto / *UNAM, México*
Teresita Cordero / *UCR, Costa Rica*
Margaret López / *UnB, Brasil*
Diana Maffia / *UBA, Argentina*
Eulalia Pérez Sedeño / *CSIC, España*
Lena Ruiz Azuara / *UNAM, México*

DISEÑO Y FORMACIÓN

Amanali Cornejo Vázquez

ILUSTRACIONES

María Teresa Jiménez Segura

CUIDADO DE LA EDICIÓN

Irlanda Amaro Valdés
Ana Guadalupe García Vega

D.R. 2019, Red de Ciencia, Tecnología y Género A. C. México

DE ESTE LADO. Revista feminista de divulgación científica, año 2, núm. 4, enero-junio 2019, es una publicación semestral sin fines de lucro, editada por la Red de Ciencia, Tecnología y Género, A.C. Cualquier mención o reproducción de los textos puede ser realizada siempre y cuando se cite la fuente.

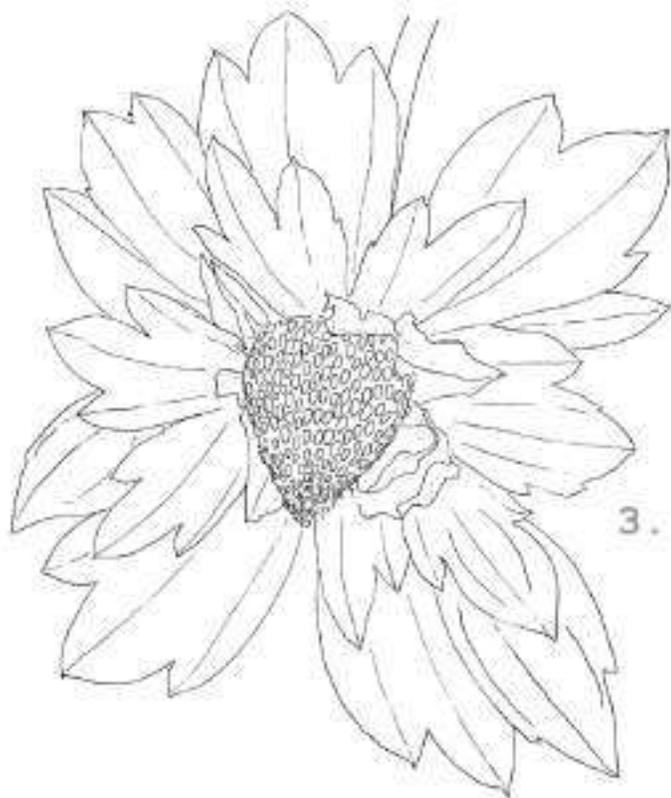
Género y Tecnologías

- EDITORIAL**
- 07** Raquel Güereca Torres
Carla Ulloa Inostroza
- DOSSIER**
- 13** Mujeres que colectivizan. Análisis de las apropiaciones tecnológicas de Internet que realizan las colectivas feministas
Walys Becerril Martínez
- 27** Brecha Digital de Género: exploración sobre usos y apropiaciones tecnológicas de adolescentes
Ana Laura Godínez
- 39** El árbol genealógico y las Tecnologías Reproductivas
Alexa Villavicencio Queijeiro
- INVESTIGACIÓN**
- 47** La mujer y la ciencia, estando sin estar
Laura Valentina Rojas Arce y Andres Arturo Venegas Segura
- 55** Reflexiones sobre ciencia, tecnología y género en Ecuador
María M. Pessina Itriago
- 69** Las contribuciones de la perspectiva de género en la Geografía, Arqueología y Medicina
Angélica Damián, José Alfredo Flores y Nora Ibarra Araujo
- 81** Factores que inciden para que las mujeres estudien carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)
Teresa de Jesús Guzmán Acuña y Josefina Guzmán Acuña
- ENTREVISTAS**
- 93** Dau García Dauder
Por **Alejandra Restrepo y Ana Celia Chapa Romero**
- PUNTOS DE VISTA**
- 101** Pensando un Feminismo negro en diálogo con el Estado cubano
Alina Herrera Fuentes
- GENEALOGÍAS**
- 111** Norma Blazquez Graf: la luminosidad de una bruja mentora
Raquel Güereca Torres.
- 115** Proyectando un recorrido: hacia la configuración de una genealogía de arquitectas feministas latinoamericanas
Laura Mariana Osorio Plascencia
- ENREDADAS**
- 127** #NoMeCuidanMeViolan. Furia violeta y diamantada contra la violencia.
Raquel Güereca Torres (texto)
Amanda Viveros Güereca (fotografías)
- RESEÑAS**
- 133** *Inferior. How science got women wrong and the new research that's rewriting the story* de Angela Saini
Pamela Alonso
- 137** *La libertad de ser libres* de Hannah Arendt
María Isabel Puente Gallegos
- 139** FICHA DE ILUSTRADORA



La tecnología está presente en nuestra vida a lo largo de todas las épocas de la historia. Las mujeres no solo hemos sido receptoras o usuarias. Mujeres como Ada Lovelace, creadora de la primera calculadora, dan cuenta de un rol como productoras de tecnología. Tenemos más ejemplos como Heidi Lamarr, inventora del *WiFi*, Sarah Matter diseñó el primer periscopio submarino, Carol Shaw precursora de los videojuegos y creadora en Atari Co.; pasando por Marie Curie y la invención de los rayos x, Bertha Benz y la automoción, Katharine Blodgetty los cristales antireflectantes hoy usados en todo tipo de lentes. Por ello, la relación entre la ciencia y la tecnología es parte del desarrollo de las sociedades con claros oscuros innegables, pues así como simplifica nuestras actividades reproduce desigualdades y daños en el planeta.

Algunas tecnologías han posibilitado procesos de emancipación de las mujeres y otras reproducen las actividades domésticas. Hoy día nuestra vida está rodeada de *tecnologías emergentes* como son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la biotecnología, la nanotecnología y las tecnologías de la reproducción asistida (TRA). A pesar de su rápido avance y expansión en las sociedades, su desarrollo implicó procesos que datan de por lo menos medio siglo atrás. El feminismo ha reflexionado sobre las tecnologías desde el siglo XIX, momento en que la revolución industrial representó la separación tajante del espacio social en público y privado, construyendo la imagen del hombre proveedor y la mujer como ángel cuidador del hogar. En la década de los setentas del siglo pasado, feministas socialistas, liberales y radicales reflexionaron nuevamente sobre tecnologías como los electrodomésticos, los medios de comunicación y las tecnologías de la reproducción a la luz del orden de género. Pues, como señala Judy Wajcman (2006) las tecnologías se producen sobre un orden de género. La discusión teórica sobre el análisis de las “nuevas” tecnologías desde el feminismo ha sido elaborada, principalmente, en países desarrollados. Con la llegada a las sociedades postindustriales, estamos ante la emergencia de una reflexión sobre las relaciones de poder basadas en la exclusión y la primacía de la información y el conocimiento como estructurantes de las relaciones sociales. En la década de los noventa surgieron nuevas corrientes en el feminismo que se posicionaron ante el “boom” de las TIC: el ciberfeminismo, el feminismo cyborg, y el tecnofeminismo. Destacan las aportaciones de Donna Haraway, Sadie Plant, Cynthia Cockburn, Sherry Turkle y Judy Wajcman. De acuerdo con Núria Vergés Bosch, las teorías feministas de la tecnología (TFT) “son el reflejo de un proceso complejo y extenso de creación teórica feminista en torno a los conceptos, contenidos, estudio, investigación, política y práctica del desarrollo tecnológico y su relación con el género. De esta manera, se constituyen como la expresión teórica de una serie de diversos y controvertidos movimientos sociales y políticos, filosofías y prácticas que tienen como común denominador la oposición y la voluntad de superar el sexismo y el androcentrismo en la relación género y tecnología” (2013: 1). Históricamente las mujeres hemos tenido una relación estrecha con las tecnologías, como productoras y usuarias, transformando la manera en que se producen e incorporan en la vida social y personal.



Por estos días escuchamos a menudo que “estamos viviendo la cuarta ola del feminismo”, situación que nos emociona y alegra solamente por el hecho de ser señalado. Es cierto; vivimos un contexto de agitación, fortalecimiento y reestructuración de nuestro movimiento pero también combatimos a adversarios que utilizan la posverdad, la pseudociencia y la manipulación mediática. Las feministas de todo el mundo contamos (por primera vez para una oleda) con comunicaciones simultáneas y herramientas digitales que fortalecen nuestras luchas. Nunca antes en la historia se produjo tanto conocimiento, tanto intercambio y para las científicas esto representa un enorme desafío.

La relación entre las tecnologías y nuestros cuerpos es tan estrecha que pasa desapercibida. Nuestra vida cotidiana gira en torno a la tecnología: comunicación personal, informática, actividades de la vida cotidiana, control de la reproducción, atención a la salud... desde el equipamiento cotidiano de las casas y ciudades hasta aspectos relacionados con la sexualidad. Tan solo en lo que corresponde a las TIC, recordemos que llegaron a México a mediados de la década de 1990 y acompañaron movimientos sociales de fin de siglo (como el zapatista, altermundista y el feminismo), generaron formas de comunicación más veloces e introdujeron cambios en las formas de conocer y en las dinámicas laborales. Las TIC lograron la interacción a distancia y en tiempo real, la miniaturización y el almacenamiento. Su llegada trajo consigo tres visiones en torno a ellas: tecnofóbica, tecnofílica y el enfoque socio-constructivista. Este último ha posibilitado un acercamiento crítico a las tecnologías que permite reconocer sus bondades sin perder de ruta las brechas de género que genera y reproduce.

Por ello, *De Este Lado*, en este número dirige la atención a las tecnologías y su relación con el género en un *dossier* temático. Conscientes de los claroscuros y la amplitud que tiene el tema, en esta oportunidad presentamos a nuestro lectorado tres artículos que dan cuenta de investigaciones en torno a: las apropiaciones tecnológicas que realizan las colectivas feministas, la brecha digital de género en adolescentes y la relación entre las TRA y los cambios en el árbol genealógico. Queremos agradecer las colaboraciones de Walys Becerril Martínez, Ana Laura Godínez y Alexa Villavicencio Queijeiro para este segmento.

La sección de *Investigación* nos presenta cuatro miradas al fenómeno científico circunscrito a contextos específicos de Colombia, Ecuador y México. En el artículo de Laura Valentina Rojas Arce y Andres Arturo Venegas Segura, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Colombia, se analizan diferentes aspectos relacionados con los impedimentos de la implementación de perspectiva de género en carreras de ingeniería, ciencias y licenciaturas asociadas de universidades públicas, a través de testimonios de las estudiantes obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas. En sus hallazgos destaca que la socialización recibida en la infancia conforman sesgos y estereotipos en la elección de carreras universitarias. En el artículo *Reflexiones sobre ciencia, tecnología y género en Ecuador*, María M. Pessina Itriago, investigadora independiente residente en Quito, reflexiona sobre la relación entre la ciencia, el biopoder y el Estado patriarcal, para mostrar las brechas que existen en el sistema científico y de educación superior de Ecuador, ofreciendo un análisis estimulante de la perspectiva regional.

Angélica Damián, José Alfredo Flores y Nora Ibarra Araujo en el artículo *Las contribuciones de la perspectiva de género en la Geografía, Arqueología y Medicina*, presentan las problemáticas enfrentadas al introducir dicha perspectiva en la enseñanza. Tiempo, espacio y cuerpo son resignificados al pasar por la perspectiva feminista, por ello, las autoras concluyen que se deben generar los mecanismos académicos, institucionales, políticos y culturales para la incorporación transversal de los saberes con perspectiva de género en las disciplinas estudiadas.

La sección finaliza con el artículo *Factores que inciden para que las mujeres estudien carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)* de Teresa de Jesús Guzmán Acuña y Josefina Guzmán Acuña quienes analizan los impedimentos históricos para la participación de las mujeres en las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés) en la UAT. Las autoras encuentran que existen aspectos actitudinales y de socialización diferenciada que influyen en que las mujeres consideren como segunda opción las ingenierías y lo hagan a partir de que presentan amplias oportunidades de empleo. De acuerdo con las autoras, dicha socialización también influye en la baja percepción que tiene el estudiantado de ingeniería sobre la discriminación de género.

La sección de *Entrevista* presenta a Dau García Dauder, entrevistado por Alejandra Restrepo, de la Universidad de Antioquia y Ana Celia Chapa Romero, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dau García revela el paso biográfico, político y académico del feminismo para entender las regulaciones psico-médicas de los cuerpos sexuados, tanto en la transexualidad como en la intersexualidad.



Puntos de vista presenta el artículo *Pensando un Feminismo negro en diálogo con el Estado cubano*, de Alina Herrera Fuentes de la Universidad de La Habana. La autora muestra las brechas históricas en Cuba en torno a las mujeres negras y afrodescendientes, veladas en el discurso revolucionario de la isla, a pesar de contar con registros históricos desde 1888 con “Minerva, Revista quincenal para mujeres de color”. Con ello, la autora describe el proceso de interseccionalidad del feminismo negro y la movilización de feministas negras en Cuba en el arte, el periodismo y la academia hasta el momento actual, con propuestas reivindicativas tendientes a erradicar el racismo, la violencia de género y muestren la diversidad de la isla.

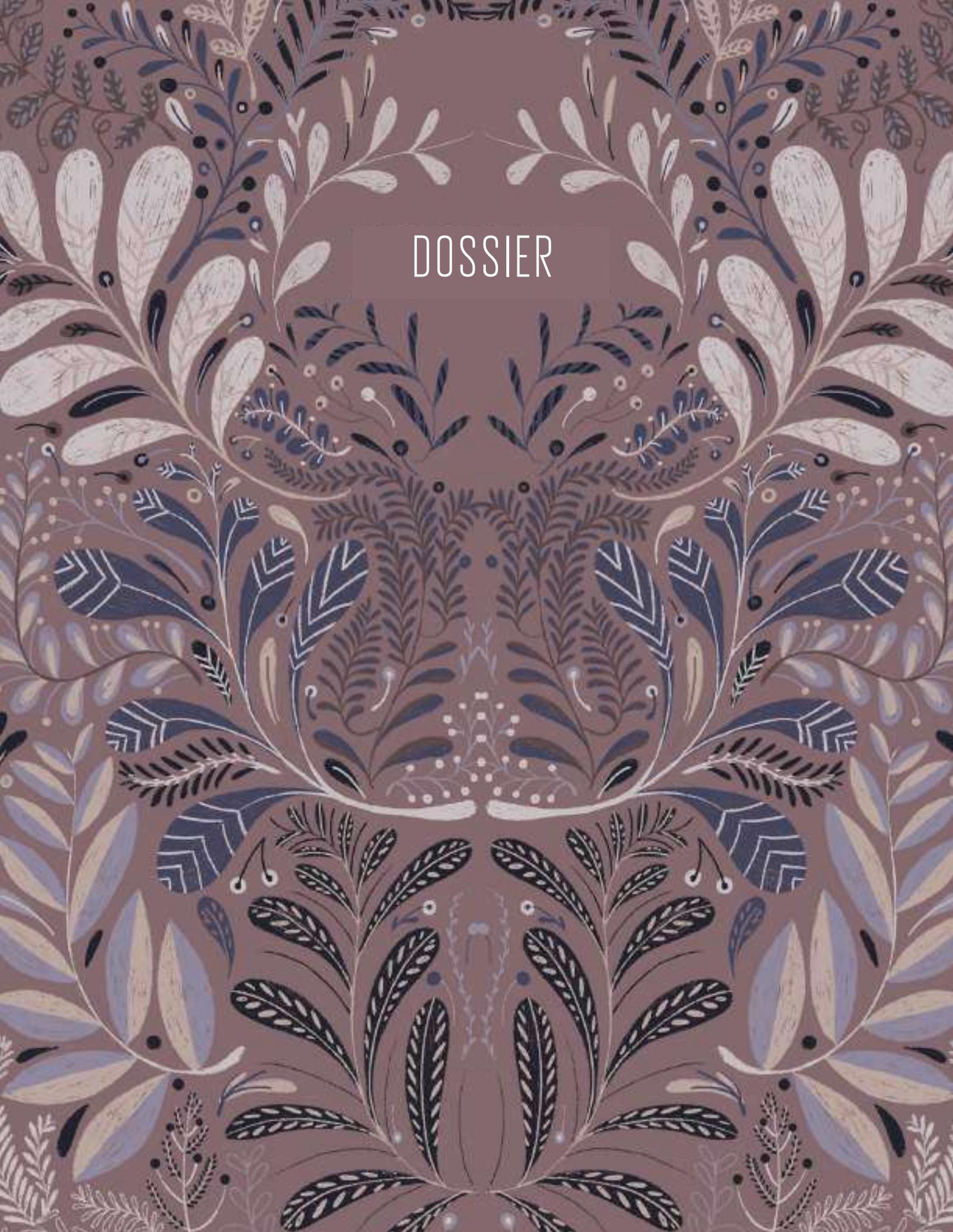
En la sección *Genealogías* del presente número realizamos un homenaje a la Dra. Norma Blazquez Graf; maestra de todas nosotras, propagadora de ideas y afectos tan centrales en nuestra Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género. También encontramos la indagación de la Mtra. Laura Mariana Osorio que interroga el canon arquitectónico para poner en el centro del debate a las arquitectas feministas latinoamericanas.

En la sección de *Reseñas*, Pamela Alonso, investigadora mexicana doctorante en Drexel University, habla sobre *Inferior How science got women wrong- and the new research that's rewriting the story* penúltimo libro de la destacada periodista científica Angela Saini (Boston: Beacon Press, 2017). Queremos destacar un aspecto; Saini ha sido escasamente traducida y es de difícil acceso para las lectoras hispanohablantes. Adicionalmente, María Isabel Puente Gallegos de la Universitat de Valencia reseña la reciente edición de *La libertad de ser libres* de Hannah Arendt destacando los aportes de la gran teórica alemana nacionalizada estadounidense.

A propósito de los usos de las TIC, concluye el número con la sección *Enredadas*, en la que destacan las jóvenes mexicanas que a través de #Nomecuidanmeviolan; #Niunamenos; #Terremotofeminista; #24A han movilizado dignamente la rabia ante la violencia feminicida que se vive en el país. Convocado por redes sociales, desde el 24 de abril de 2016, hay una efervescencia del movimiento feminista en el país que abarca plazas y calles de Comitán, San Cristóbal de las Casas, Toluca, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Villahermosa, y la Ciudad de México, entre otras. El 12 y 16 de agosto las jóvenes tomaron la calle derivado del caso de una joven que denunció haber sido violada por unos policías de la Ciudad de México mientras caminaba cerca de su casa. Presentamos una muestra gráfica de las movilizaciones del 16 de agosto en la Ciudad de México.

Raquel Güereca Torres y Carla Ulloa Inostroza
 Editoras Invitadas





DOSSIER



Mujeres que colectivizan. Análisis de las apropiaciones tecnológicas de Internet que las colectivas feministas realizan.

Walys Becerril Martínez*

walysbm@hotmail.com

RESUMEN. Este artículo presenta las formas de apropiación tecnológica que están llevando a cabo un grupo de mujeres feministas que realizan trabajo colectivo. A través de siete entrevistas se rastrean los usos, significados y sentido que para las jóvenes tiene la incorporación de Internet en su quehacer político por la defensa de los derechos de las mujeres. Se muestra cómo sus trayectorias tecnológicas, experiencias de vida y su formación feminista incide en las formas de apropiación de la red de redes; así como la incidencia que ello genera en la configuración de la propia herramienta.

Palabras clave: colectivas feministas, apropiaciones tecnológicas, internet

ABSTRACT. This article presents how a group of feminist women, who works in collectives, are generating forms of technological appropriation. Through seven interviews, it explores the uses, meanings and aims that young women have when they incorporate Internet in their political work for the defense of women's rights. It shows how her technological trajectories, life experiences and her feminist education influence the forms of appropriation of the Internet, as well as the incidence in the configuration of the network.

Key words: feminist collectives technological appropriations, internet

* Es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales y Maestra en comunicación, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente se desempeña en el Instituto Federal de Telecomunicación como Jefa de Departamento de Estudios Cualitativos. Se ha especializado en la investigación de audiencias y medios de comunicación desde la perspectiva de los estudios culturales y la investigación feminista. También es Integrante de la Cátedra UNESCO-MILID-UDG (Alfabetización Mediática Informativa y Diálogo Intercultural de la Universidad de Guadalajara). Desde la colectiva Tequio Violeta, impulsa junto con otras colegas, la elaboración de investigaciones, capacitaciones y producciones en torno a género, medios de comunicación y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

INTRODUCCIÓN

Cuando comencé a preguntarme sobre la manera en que las mujeres estábamos utilizando internet no entendía la complejidad que implica la relación entre género y tecnología. Hasta ese momento pensaba que sólo se trataba de dar cuenta de los usos que las mujeres hacían de esa herramienta. Reconocía que existía una brecha entre los accesos, usos y conocimientos que hombres y mujeres tienen en cuanto al manejo de las actuales Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y además ubicaba que estas diferencias tenían su raíz en las distintas condiciones de género que se fueron construyendo históricamente para las personas. Si bien estas afirmaciones son reconocidas y aceptadas en la actualidad, había que hurgar en la historia de la relación género-tecnología; así como en las experiencias concretas de las mujeres para comprender cómo llegamos a este punto.

Por esa razón, desde la investigación doctoral que realicé, procuré comprender cómo históricamente se había ido tejiendo esa relación entre el género y la tecnología, para después poder explicar la experiencia concreta de las mujeres con las cuáles exploré sus procesos de apropiación tecnológica de internet. Comencé así por entender cómo desde las investigaciones feminista (Harding 1996; Blazquez 2008; Wajcman, 1991) se han indagado las maneras en que los distintos sistemas sociales (el patriarcado, el capitalismo, la modernidad) han establecido las instituciones, reglas y mecanismos que sostienen las diferencias entre hombres y mujeres; y cómo estas diferencias están presentes en todos los ámbitos de la vida. En particular, en el ámbito tecnológico pude observar, que acerca a las personas a unas y otras tecnologías, dependiendo de las posibilidades de acción que cada una brinda, y en ese sentido, de las condiciones de género que se establecen para cada quien. Es decir, el aprovechamiento de las tecnologías depende del ámbito de acción, decisión y poder en que se les usen. Por lo tanto, las posibles interacciones que las personas tienen con las tecnologías les otorgan mayor o menor margen de actuación en cada uno de los espacios donde son aplicadas, y ello depende del tipo de uso y persona para el que están diseñadas. De este modo, las tecnologías tienen cierto alcance según para quien fueron pensadas y de los espacios de acción en dónde se les concibe con posibilidades de acción.

De ahí es posible entender por qué las mujeres nos hemos “mantenido” alejadas de los espacios que tienen que ver con el desarrollo tecnológico, ya que éstos son lugares estratégicos en donde se reconoce la incidencia política de quienes participan. Sin embargo, a pesar de estas condiciones también es perceptible que las mujeres han sido partícipes del desarrollo tecnológico, y que su actuación, al igual que

en otros espacios de acción, ha contribuido y modificado la manera en que las tecnologías se desenvuelven, y que a su vez sus participaciones irrumpen también en las concepciones de género que de las mujeres y hombres se construyen.

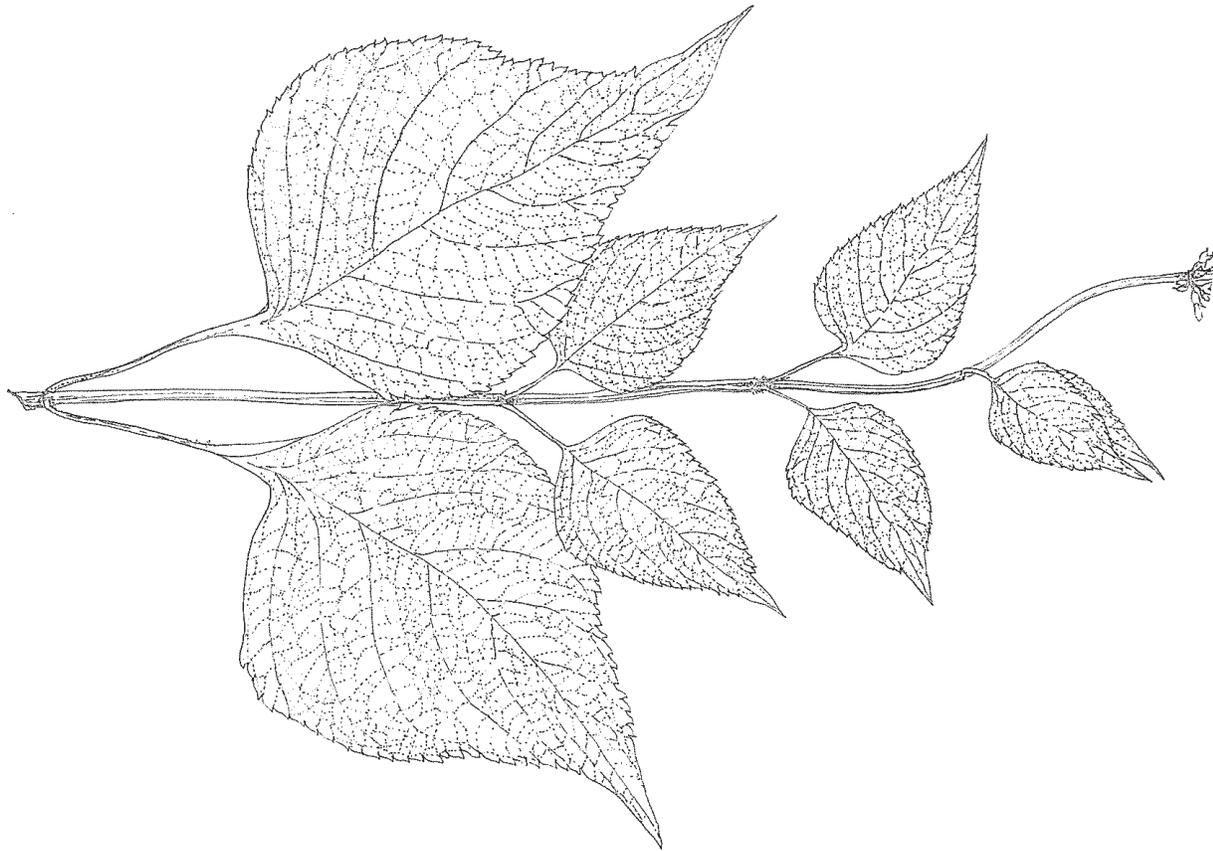
Bajo estas premisas es que las indagaciones que hice durante la investigación doctoral intentaban comprender los procesos de apropiación tecnológica que distintos grupos de mujeres llevaban a cabo en torno a internet. Para ello, partí de una elaboración conceptual que destacará los procesos de apropiación tecnológica desde su dimensión simbólica, y no meramente desde la utilitaria. Es decir, se entendía que apropiarse de un objeto tecnológico implicaba, además de reconocer los usos concretos, identificar los *significados* que las mujeres negociaban en su interacción con esta tecnología, y los *sentidos* que esta les otorgaban a sus prácticas de vida concretas.

De este modo, en este artículo se muestran parte de los hallazgos y reflexiones que se exploraron en la investigación ya referida, y en concreto se detallan las experiencias de siete mujeres feministas que trabajan, a través de colectivas, por los derechos humanos de las mujeres.

LAS RELACIONES ENTRE LAS APROPIACIONES TECNOLÓGICAS Y EL GÉNERO

Para comenzar a comprender el abordaje que se hace con respecto al tema aquí planteado, es necesario definir qué se entiende por apropiación tecnológica. Por principio, es importante señalar que esta se concibe desde una perspectiva sociocultural, es decir, este concepto remite tanto al *uso* que las personas hacen de las tecnologías, como a los *significados*, *sistemas de motivaciones*, *representaciones* y *juicios* que median las relaciones entre los sujetos y las tecnologías. De este modo, cuando se habla de apropiación tecnológica se piensa en la manera en que los seres humanos incorporan la tecnología a sus quehaceres cotidianos, tanto en su *dimensión práctica* como en su *dimensión simbólica*. Es decir, la apropiación tecnológica pasa por el *uso*, la *socialización* y la *significación* de las tecnologías (Winocur 2009).

Estas dos dimensiones que conforman las apropiaciones tecnológicas se entretrejen, por lo que cuando se hace referencia al uso tecnológico, estamos aludiendo también a la carga significativa que esta conlleva. Este reconocimiento, permite hacer mucho más evidente la importancia que tiene la incorporación del género como categoría central de análisis en los procesos de apropiación tecnológica. El género, como lo refiere Marcela Lagarde “es el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, las cuales, mediante procesos sociales y culturales,



constituyen a los particulares y a los grupos sociales” (2011, 60). En este sentido, el género permea todas las prácticas de los sujetos y los lleva a realizarlas de unos y otros modos, con más o menos disposiciones y libertades. Es decir, el uso de las tecnologías en general, y en este caso de las TIC, está orientado, en principio, por las habilidades y capacidades que “tradicionalmente” se le han otorgado a hombres y mujeres. Es más, el propio diseño tecnológico tiene una carga genérica predispuesta que orienta sus formas de uso.

Si el género está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas, entonces hay que entender cómo este se encuentra mediando los procesos de apropiación tecnológica. Para comprenderlo, revisemos algunas de las aportaciones de las investigaciones que estudian los procesos de apropiación tecnológica.

Dentro de las investigaciones de usos sociales de las tecnologías, resulta relevante reconocer las *características estructurales del objeto* y el *espíritu de la tecnología* (DeSanctis y Poole, 1994 en Ologeanu-Taddei y Stai, 2009). Las primeras se refieren “al tipo de normas, recursos, facilidad de uso, etcétera, ofrecidos por el dispositivo técnico”, las cuales pueden determinar “el alcance de las opciones de acción”, “la variedad y riqueza de funcionalidades que ofrece a los usuarios” y la “facilidad de comprensión” que aumente “las posibilidades de apropiación de las características propuestas” (DeSanctis y Poole 1994 en Ologeanu-Taddei y Staii 2009). El segundo, “se refiere a la orientación general del dispositivo, este sintetiza los valores y objetivos que las características estructurales permiten implementar” (DeSanctis y Poole, 1994 en Ologeanu-Taddei y Staii 2009).

Para ejemplificar cómo estos factores toman forma en tecnologías concretas cabe referir la investigación de Cynthia Cockburn y Susan Omrod (1994). Estas investigadoras indagaron “la evolución del microondas desde su concepción hasta su consumo final” (en Wajcman 2006, 74). En este trabajo las autoras dan cuenta de cómo en cada una de las etapas de diseño, producción, venta y consumo, se le va asignando género a la tecnología. En un principio el microondas fue diseñado para que los marineros calentaran su comida en los submarinos; después se dio paso al mercado doméstico, pero se pensó que serían los varones quienes lo utilizarían, por lo que se puso a la venta dentro de los aparatos electrónicos como televisores y radios. En la investigación que realizan estas autoras, muestran que son los ingenieros varones los que diseñan el aparato, pero se menosprecian los conocimientos de las mujeres con respecto a la cocina, lo cual se ve reflejado “en la escasa atención que presta al dorado de los alimentos en la cocina con microondas” (Wajcman, 2006, 75). Queda claro en este ejemplo, cómo el género se encuentra definiendo las características estructurales del objeto tecnológico, y cómo este condensa una serie de valores y objetivos que también están definidos por el género de los sujetos que lo diseñaron y de las personas usuarias.

Otros ámbitos importantes que se consideran en el análisis de las apropiaciones tecnológicas son “las *habilidades cognoscitivas y técnicas* del objeto o dispositivo técnico; una integración social significativa del uso de esta tecnología en la vida diaria del agente humano; la posibilidad de que un acto de creación sea realizado por la tecnología, es decir que el uso del objeto técnico haga emerger la novedad en la vida del usuario” (Proulx 2005). Para ejemplificar cómo el género actúa en este caso, puede referirse al tipo de conocimientos con los que las mujeres cuentan con respecto a las TIC. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, clasifica a los usuarios de TIC en especialistas, avanzados y básicos; según sus datos “las mujeres constituyen cerca de 60% de los usuarios básicos, 25% de los usuarios avanzados y de 10% a 20% de los especialistas” (en Vega Montiel 2016). No es que las mujeres no puedan contar con los conocimientos y habilidades en TICs sino que históricamente las mujeres han estado desvinculadas de los escenarios tecnológicos, por lo que nuevamente, es visible cómo la condición de género tiene incidencia en este tipo de conocimientos y habilidades.

Un tercer ámbito de análisis de las apropiaciones tecnológicas es la incorporación de significados y prácticas que acompañan las *condiciones materiales, funcionales, de conocimiento, de representación social*, entre otras (Morales 2013). Como se ha mencionado al inicio de este apartado, las apropiaciones tecnológicas tienen una dimensión simbólica y una práctica.

Estas se conforman en el diálogo sociocultural que las personas llevan a cabo con las instituciones, comunidades y demás personas. De este modo, las apropiaciones tecnológicas no son ajenas a los discursos que conforman a una sociedad. Tal como se ha referido antes, el género es una categoría a través de la cual se orientan los pensamientos, prácticas y emociones de los sujetos, por lo tanto, este se encuentra presente en los significados y prácticas que acompañan a una tecnología. Algunas investigaciones han cuestionado, por ejemplo, si la predominancia de los varones al frente las instituciones que han impulsado el desarrollo tecnológico ha promovido valores “masculinos”. Wajcman (1991; 2006) relata el caso de los inventores de la bomba atómica y cómo se encontraban extasiados al lanzarla, mientras varias personas recibían su impacto. “«La única reacción que recuerdo», evoca Richard Feynman, «fue un notable júbilo y emoción. Yo viví tan feliz acontecimiento bebiendo y borracho, sentado sobre el capó de un jeep y tamborileando sobre él, inmerso en la excitación de Los Álamos mientras la gente moría y se debatía en Hiroshima»” (Easley 1983 en Wajcman 2006, 147). Este ejemplo, cuestiona la violencia y agresividad como valores de la masculinidad hegemónica, promovidos a través de las tecnologías de guerra.

Otro espacio de análisis de las apropiaciones tecnológicas aun poco indagado es el de las *subjetividades*. Susana Morales (2013) llama la atención sobre éstas, pues considera que es posible ubicar una serie de motivaciones personales, emociones y sentimientos que están presentes en los procesos de apropiación. Para ejemplificar este tema, sirve la investigación que realizó Marjie Geldof (2011), la cual titula *Los audífonos no son para las mujeres*. En esta, la autora da cuenta de cómo unas jóvenes pertenecientes a una comunidad de Malawi se negaban a utilizar los audífonos por miedo a burlas y represalias, pues podría parecer que ellas estaban escondiendo algo. En este caso, su condición de género no les permitía realizar actos “privados” y, por lo tanto, el que sólo ellas pudieran escuchar a través de los audífonos, no era bien visto por su comunidad.



Como los anteriores, podrían citarse varios ejemplos más de cómo la apropiación tecnológica tiene todo que ver con el género. Al ser una dimensión determinante (que no determinada) de las personas y sus prácticas, esta categoría se convierte en una veta de análisis fundamental para comprender cómo las personas se están acercando a las actuales tecnologías de la información y la comunicación. Además, para entender si estas relaciones están modificando en algo o no las concepciones hegemónicas de género.

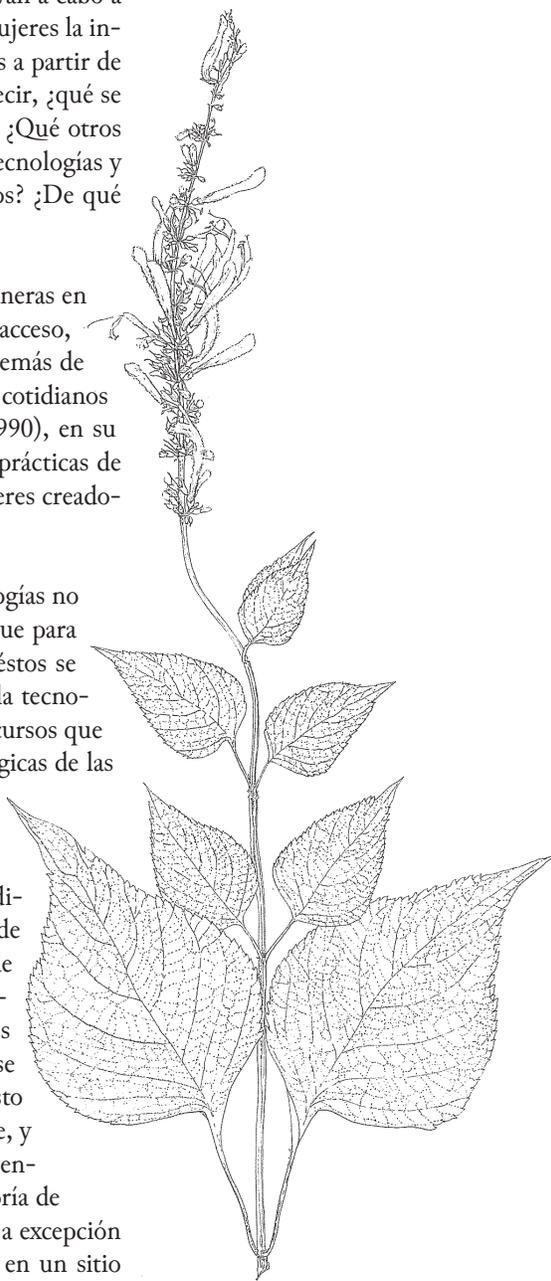
EL CAMINO METODOLÓGICO

Como bien se observa, la dimensión en la que más énfasis se puso en este trabajo tiene que ver con la parte simbólica de la apropiación tecnológica. Son los significados que se negocian, incorporan y se generan en torno a Internet lo que se intentó identificar en esta investigación con la intención de comprender cómo median las prácticas que las mujeres llevan a cabo a través de dicha herramienta. Desde mi perspectiva, revisar lo que significa para las mujeres la incorporación de las tecnologías a sus vidas, implica identificar las fuentes de discursos a partir de las cuales están articulando los sentidos que para ellas toman estas tecnologías. Es decir, ¿qué se dice de Internet desde los discursos institucionales, pero también desde los locales? ¿Qué otros discursos se entrelazan para que las mujeres incorporen o no a su cotidianidad las tecnologías y de qué manera lo hacen? Según el caso, ¿existen discursos que pesan más que otros? ¿De qué depende que un discurso esté más presente que otro?

En este sentido, pensar las prácticas de apropiación de Internet implica mirar las maneras en que las mujeres significan tanto los objetos tecnológicos a través de los que tienen acceso, como los contenidos que transitan en los escenarios digitales que la componen. Además de ello, estas significaciones requieren ser analizadas, sobre todo, a la luz de los espacios cotidianos en los que estas prácticas toman sentido, o como bien retomando a De Certau (1990), en su calidad de *apropiaciones tácticas*. Por otro lado, también es importante observar las prácticas de apropiación desde el *escenario estratégico*. En este caso, aquel que se refiere a las mujeres creadoras de escenarios tecnológicos.

Es importante destacar que las significaciones que para las mujeres tienen las tecnologías no son fijas ni estáticas. Rastrear esos significados implicó tener muy en claro que lo que para ellas significa la tecnología depende de los momentos, espacios y tiempos en que éstos se identifican. Así, lo que las mujeres dicen con respecto a la importancia que tiene la tecnología, procuró siempre ser analizado a la luz de sus vivencias y del entretreído de discursos que elaboran en sus narrativas. Para ello, fue necesario recuperar las trayectorias tecnológicas de las mujeres y después revisar cómo se proyectan en su presente. También es claro, que las trayectorias no siempre son lineales y que pueden tomar distintos caminos.

La principal técnica de investigación que se aplicó para explorar las narrativas de dichas mujeres fue la entrevista. Estas se llevaron a cabo entre el mes de mayo y julio de 2017, a excepción de una de ellas que se realizó en abril de 2018. El procedimiento de selección fue el siguiente: se rastreó vía *Facebook* las colectivas conformadas por mujeres y que llevaran a cabo, desde una perspectiva feminista, trabajo en defensa de los derechos de las mujeres. De esta manera, se contactó a varias colectivas, pero sólo se obtuvo respuesta de dos de ellas, con quienes se llevaron a cabo las entrevistas. El resto de las jóvenes se contactaron de distintas vías, algunas por la técnica de bola de nieve, y otras se ubicaron en encuentros o actividades en las que coincidí. Se acordaron las entrevistas con las jóvenes en los sitios, días y horas que a ellas les convenían. La mayoría de las conversaciones se llevaron a cabo en cafés y restaurantes de la Ciudad de México, a excepción de Montse, quien vive en el Estado de México; Gema, quien sugirió la entrevista en un sitio



público, y Diva a quien entrevisté en su centro de actividades. La duración de las entrevistas giró entre una hora y hora y media, y en total se concretaron siete entrevistas.

A través de las entrevistas se exploraron las *situaciones de vida* concretas, las *trayectorias tecnológicas*, y los *procesos de apropiación de Internet* que las mujeres realizaban.

LAS COLECTIVAS FEMINISTAS

Las mujeres a las que se entrevistó llevan a cabo un trabajo político en torno a otras mujeres, a través de colectivas conformadas por ellas y por sus colegas (ver cuadro 1). Generalmente, el trabajo que desarrollan en estos espacios es voluntario, no institucionalizado y autofinanciado, ya sea con sus propios recursos, o proveniente de fuentes externos o dinámicas de autogestión. Si la colectiva tiene algún financiamiento, en algunos casos, reciben honorarios por el trabajo realizado; en otros las mujeres realizan trabajos profesionales, que se derivan de sus formaciones académicas, a partir de los cuales financian las actividades de la colectiva. Otras formas de financiamiento pueden ser la organización de eventos o venta de productos que ellas mismas realizan.

Las características generales que les definen son que: 1) pertenecen a una clase socioeconómica media; 2) todas tienen una formación universitaria y su trabajo se sustenta desde perspectivas feministas diversas, y de sus propias experiencias como mujeres; se han formado teóricamente, ya sea en sus instancias universitarias o capacitándose en instituciones externas; 3) aunque tienen actividades laborales diversas, desarrollan trabajo político en pro de los derechos humanos de las mujeres; 4) en su mayoría tienen conocimientos medios

sobre el uso de TIC, el cual fue adquirido a través de sus experiencias escolares; 5) utilizan los recursos de internet para promover el trabajo que desarrollan. El interés por estos casos se sustentó en el uso social que dan estas mujeres a las tecnologías, es decir, aquí la preponderancia está colocada mucho más en las finalidades que persiguen, antes que en los conocimientos técnicos¹.

LAS TRAYECTORIAS TECNOLÓGICAS

Las jóvenes entrevistadas tuvieron experiencias mediáticas e informacionales permanentes en sus vidas (casi todas entre los 9 y 12 años)². Algunas, quienes tuvieron mayores recursos económicos o alguna incidencia familiar o amistosa, accedieron más pronto a los desarrollos tecnológicos mediáticos e informacionales. El resto, si bien tuvo contacto con medios como la radio, la televisión, consolas de videojuegos o reproductores de audio, accedieron a las tecnologías informacionales, en un primer momento en cibercafés, con amigos o a través del espacio escolar.

Sus primeros juegos estaban vinculados con las actividades con las que tradicionalmente son concebidas las niñas. Todas fueron socializadas en sus hogares como mujeres que debían aspirar a ser madres, esposas y cuidadoras de los demás. Sin

¹ La investigación de la que se desprende este capítulo abordó tres grupos de mujeres distintos que fueron caracterizados según el tipo de uso que hacían de internet, su nivel de conocimientos tecnológicos y el tipo de actividades que realizaban. En este caso, las jóvenes que pertenecen a las colectivas feministas se destacan por el uso político que hacen de la red.

² Los rangos de edad de estas mujeres están entre 22 y 32 años.

Cuadro 1. Colectivas; Radio feminista y TICs

Nombre	Edad	Formación escolar	Colectiva	Objetivo
<i>Gema</i>	26	Antropóloga social	Artes en resistencia	Difusión de producciones artísticas
<i>Montse</i>	28	Comunicóloga	Mujeres lucha y defensa para todas	Derechos humanos de las mujeres y juventud indígena
<i>Eve</i>	32	Comunicóloga	Luchadoras	TV e Internet feminista
<i>Guiet</i>	30	Psicóloga	Punto género	Radio feminista y Tics
<i>Diva</i>	29	Antropóloga social	Cuadrilla violeta	Autodefensa
<i>Rosario</i>	25	Psicóloga	Red-es mujeres	Capacitación (cuerpo, empoderamiento, violencias).
<i>Esmeralda</i>	25	Comunicóloga	Insubordinadas	Periodismo de investigación, educación popular, hacktivismo, producción audiovisual

embargo, una característica central de todas estas jóvenes es que han tenido la oportunidad de reflexionar sobre las exigencias de género que les son atribuidas. Estas reflexiones se derivan de sus propias tácticas de *resistencia*, *subversión* y *transgresión* (Lagarde, 2011) con las cuales se enfrentaron a lo largo de su vida (actos de coerción o subestimación, violencia en el hogar o con sus parejas, menosprecio por parte de sus propias familias); pero también de recursos académicos y formativos que han hallado en las instituciones educativas en las que se han formado.

Aunado a ello, estas mujeres nacieron a finales de la década de los años ochenta y principios de los noventa. En estos años las mujeres en México (y en el mundo) contaban con más derechos, el feminismo se había institucionalizado en varios espacios de la política pública (Rodríguez Bravo 2015), por lo que es posible decir que estas mujeres crecieron en un escenario donde las concepciones de género se habían movido con respecto a lo que correspondió a sus madres.

En este mismo sentido, uno de los recursos importantes de acceso de estas mujeres es la educación formal que han recibido, todas tienen carreras universitarias. El acceso a estos niveles de educación formal les permitió aprender el manejo de computadoras y diversos programas, por lo menos, todas aprendieron el manejo de paquetería office en sus centros escolares; el resto fueron por autoaprendizaje o a través de otros cursos de formación en el que ellas mismas incurrieron. Esta caracterización es importante, porque ello les permite tener nociones del manejo de conceptos y lenguajes propios de estos ámbitos, lo cual facilita su aprendizaje en otros niveles de especialización.

En algunos casos estas jóvenes han contado con el apoyo permanente de sus familias, madres y padres quienes solventaron sus estudios, y fomentaron la autonomía de sus hijas. Sin embargo, también hay casos en los que las mujeres se enfrentaron a sesgos de género que impedían que ellas continuaran formándose.

En este sentido, muchas de estas jóvenes son transgresoras de los roles de género que de ellas se esperaba en sus familias.

En un momento sí pensaron en sacarme de la escuela. Yo no era la mejor estudiante, debo decirlo, entonces eh... pues sí me acuerdo -y eso como que se me quedó muy presente- iba como a entrar a cuarto [de primaria] y dijo [su padre]: pues que ya no vaya a la escuela; y yo, así como: ¡eh, no cómo! A pesar de que yo no era como la mejor alumna sí me pegó bastante, porque pues eres como una niña, un niño, y los niños van a la escuela, no me percibía yo como en otro espacio, y yo decía qué voy a hacer (Rosario-Colectiva, entrevista personal, 24 de junio de 2017).

En general, las jóvenes utilizan algunas tecnologías de la información y la comunicación para difundir las actividades que realizan, o producir algunos contenidos con respecto a las actividades políticas que llevan a cabo. Aunque la mayoría han reflexionado sobre el posible potencial que ofrecen estas tecnologías, también son críticas con respecto a ellas y enuncian algunas preocupaciones con respecto a la seguridad o el uso apolítico de estas herramientas. Sin embargo, sólo unas pocas han aprendido a utilizarlas de manera segura, o a explorar otras opciones, como por ejemplo el *software* libre.

MUJERES QUE COLECTIVIZAN

El trabajo que realizan estas jóvenes se caracteriza porque buscan mejorar las condiciones de vida de las mujeres en distintos ámbitos. Muchas de las jóvenes que se articulan a través de la figura de colectivas, desempeñan sus labores de manera voluntaria y financiadas a través de sus propios recursos. Al ser universitarias, varias de esas jóvenes se encuentran desempeñando actividades profesionales vinculadas con sus carreras, y es a partir de esos ingresos que ellas costean las actividades que realizan en sus colectivas. Sólo en dos casos de los analizados (*Mujeres, lucha y defensa para todas*, y *Luchadoras*) reciben financiamiento de otras fuentes y, por lo tanto, las jóvenes que participan tienen retribuciones económicas por las actividades que desarrollan (Montse y Eve). Por otro lado, en dos casos (*Artes en resistencia*, y *Cuadrilla violeta*) hay intentos por autogestionar, a través de las actividades de la propia colectiva, los recursos económicos que se necesitan para el sostenimiento de esta y de las participantes.

En este sentido, las labores que realizan a partir de la figura de colectivas es un trabajo voluntario. Por cuestiones de espacio no se hace una reflexión más extensa con respecto al trabajo voluntario. Sin embargo, quisiera acotar que las condiciones de género de las mujeres son importantes cuando se revisa la manera en que participan en las actividades voluntarias.

Un elemento que caracteriza el trabajo voluntario que muchas mujeres realizan son el tipo de propósitos que buscan las organizaciones en las que colaboran. En general, es común que sean las mujeres quienes se organizan para trabajar sobre las condiciones de desventaja a las que se enfrentan. En particular, las jóvenes a las que se entrevistó tienen una agenda de temas amplia que va desde el trabajo con derechos como la comunicación y la apropiación de TIC hasta el liderazgo y autonomía de las mujeres. Sin embargo, hay problemáticas que transversalizan las actividades de todas las

colectivas, tal es el caso de la violencia contra las mujeres³, el cual está presente en casi todas las agendas de las jóvenes. A la par, los temas referentes al empoderamiento, autonomías y liderazgos de las mujeres son recurrentes en sus objetivos. También son visibles las estrategias de acompañamiento, pedagógicas y organizativas que desarrollan, entre ellas destacan los talleres con mujeres. En el siguiente cuadro se resumen las líneas temáticas o derechos por los que las colectivas trabajan, así como las actividades que realizan para hacerlo. Tal como puede observarse hay una diversidad de temas en donde las jóvenes están trabajando. Los retos a los que se

enfrentan son diversos, entre ellos el financiamiento y la organización de los trabajos son de los más comunes. Esto ocasiona que el tiempo que se le invierte al trabajo colectivo sea menor y que dependa de la disponibilidad de todas las integrantes. Es visible que además de los recursos que las jóvenes obtienen de sus empleos, ellas buscan generar otros recursos a través de actividades extra que ellas mismas realizan y que no se vinculan directamente con sus profesiones. A pesar de ello, las dificultades para financiar los proyectos es un reto importante para estas jóvenes, pues consideran que deberían encontrar los modos de asegurar los recursos económicos que les permita poner en marcha sus propuestas. Aunado a ello, también están en la constante búsqueda de tener los recursos suficientes para su propio sustento.

³ Cabe mencionar que en casi todas las biografías de las mujeres, la violencia hacia ellas es un tema recurrente.

Cuadro 2. Objetivos y estrategias de las colectivas

Colectiva	Derechos por los que trabajan o líneas de temáticas	Estrategias
<i>Artes en resistencia (Gema)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a una vida libre de violencia • Recuperación de las memorias colectiva, personales y subjetivas • Cuestionamiento del sistema capitalista, patriarcal, colonialista 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de literatura • Producciones artísticas • Difusión a través de actividades en foros, ferias, encuentros • Difusión en medios (radio) • Biblioteca feminista itinerante • Tejer redes con otras colectivas
<i>Mujeres lucha y defensa para todas (Montse)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgos comunitarios • Acceso a una vida libre de violencia • Derechos sexuales y reproductivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación y promoción de los derechos humanos de las mujeres. • Talleres de sensibilización a funcionarios públicos y trabajadores de derechos humanos. • Acompañamiento jurídico y psicológico a mujeres indígenas que enfrentan violencia de género.
<i>Luchadoras (Eve)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Información, libertad de expresión, derecho a la comunicación • Acceso a una vida libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de contenidos audiovisuales para Internet (a través de la narración de historias sobre mujeres). • Talleres • Investigaciones
<i>Punto género (Guiet)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la comunicación • Acceso a una vida libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de contenidos audiovisuales para difundir los activismos feministas (principalmente radio y prensa). • Talleres.
<i>Cuadrilla violeta (Diva)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a una vida libre de violencia • Cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de autodefensa
<i>Red-es mujeres (Rosario)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía de las mujeres, especialmente del cuerpo • Acceso a una vida libre de violencia • Derechos sexuales y reproductivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres, foros, charlas
<i>Insubordinadas (Esme)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de TIC y ciberespacio 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres (educación popular) • Difusión: foros, muestras, otros. • Hacktivismo • Producción audiovisual

Aun así, queremos más fondos, para tener un salario digno, porque sí es como muy básico, entonces sí es buscar más para poder solventar, porque no falta que las dos, Anaís toma otro trabajo o yo tomo otra chambita que sale por ahí, porque si no... (Eve, entrevista personal, 30 de junio de 2017).

En contraposición, es posible decir que el trabajo voluntario que estas jóvenes realizan aporta beneficios sociales, que hasta el momento son difíciles de medir. Aunado a los beneficios en los que estas jóvenes se encuentran aportando, se ubica el gran escenario de acción en el que ellas se desenvuelven, la *subversión* y *trastocamiento* de los roles de género femeninos. ¿Qué buscan estas jóvenes con sus acciones? ¿Qué quieren ellas para sí mismas y para el resto de las mujeres? La respuesta es simple, pero hartamente compleja “cambiar el mundo”.

Ahora bueno nuestro objetivo —bueno que esta grandísimo— es contribuir a una sociedad más honesta, más horizontal, desde hacer una crítica al sistema, desde siempre estar criticando a ese sistema pues machista, patriarcal, colonial, capitalista. Como viendo todas estas problemáticas que hay en el sistema, ver de qué forma podemos darle la vuelta a ese discurso y pues contribuir a que, por lo menos, a entre todas las personas podamos tener relaciones más horizontales, y eso pues abarca para todas y todos (Gema, entrevista personal, 30 de mayo de 2017).

Al haber tenido acercamientos al feminismo, estas jóvenes cuestionan sus identidades, las formas de trabajo y organización que ellas mismas experimentan en el trabajo colectivo, las fuentes de financiamiento, las estrategias en que pueden hacer llegar sus propuestas a otras mujeres, las formas de convivencia entre mujeres y varones, los sentimientos y emociones que les generan los contextos sociales, y también los que ellas intentan construir. Todas estas reflexiones se confrontan con las vivencias cotidianas en las que encuentran mecanismos que pretenden perpetuar el orden de género que ellas cuestionan, así como también obstáculos económicos y de organización. Con todo ello, estas jóvenes están procurando generar cambios en la vida concreta de las mujeres, sueñan con la posibilidad de que otras tengan caminos más cercanos a la igualdad, la justicia y la libertad, y por ello, emprenden acciones sororarias a través del trabajo colectivo que realizan.

LOS SIGNIFICADOS EN TORNO A INTERNET

He planteado antes, cómo los sentidos de las tecnologías se articulan con los significados culturales que estas condensan. Por lo tanto, para comprender las apropiaciones que las mujeres hacen de Internet, es necesario revisar ¿qué se sabe de la red?, ¿qué imaginarios se tiene sobre ella?, ¿qué relevancia cobra para la vida de las mujeres el uso de Internet?, ¿cómo la

apropiación de esta herramienta las lleva a incorporar, negociar o rechazar las prácticas, valores y significados en los que se está sosteniendo el actual modo de producción y desarrollo humano? y ¿cómo estos toman forma en las prácticas, actividades e interacciones que las mujeres realizan? Son algunas de las preguntas que intento contestar en los siguientes apartados, y que, si bien no creo poder responder del todo, pienso que se alcanzan a delinear algunos indicios sobre ello.

Para comenzar, es importante explicar las nociones que las mujeres tienen sobre lo que es Internet. En general, es común encontrar en sus respuestas la referencia a esta como una herramienta de comunicación e información. La relevancia que cobra el poder informarse sobre cualquier asunto, así como establecer contacto e intercambiar ideas, puntos de vista u opiniones son los argumentos que sustentan las definiciones que estas mujeres tienen sobre internet.

Aunado a ello, también es visible que las trayectorias tecnológicas se suman para definir las nuevas tecnologías con las cuales contamos. De este modo, las metáforas sobre tecnologías pasadas sirven para comprender la red de redes; así esta es una enciclopedia, un diccionario o un teléfono, con características que potencian los alcances para los que ya eran útiles las anteriores. Es decir, estas mujeres saben que pueden obtener lo mismo que con las tecnologías que mencionan, pero están conscientes de las nuevas posibilidades que brinda el uso de Internet. Destacan, por ejemplo, la velocidad, el alcance y la cantidad de información que es posible ubicar. Estas potencialidades son percibidas como “inmensas”, “infinitas”, “ilimitadas”, “poderosas”.

Por otro lado, es posible percibir que, a mayor conocimiento técnico, contextual y sociocultural sobre Internet, se tienen conceptualizaciones críticas sobre ésta. En concreto, las jóvenes que participan en las colectivas involucradas con temas de comunicación y tecnología reconocen los alcances en términos de conocimiento y comunicación, pero también ubican que la red se ha convertido en un escenario en el que están presentes las desigualdades sociales. Aunado a ello, observan cómo la red se configura a partir de las prácticas que las personas llevan a cabo en ellas, y de lo que las lógicas capitalistas proponen.

[Internet es] como una gran red, una gran red que une no solo a las personas sino también a la información y que de alguna forma rompe fronteras, y digo de alguna forma porque no todas las personas tienen accesos a él [Internet], entonces esa brecha, creo que histórica [...], pues sí impide que cumpla su objetivo de ser universal, y de ser no solo para todos y todas, sino que rompa todas esas fronteras, esas diferencias, esas desigualdades. Creo que eso debería de ser el Internet. Ahora,

por el mismo uso que nosotros le estamos dando, también por lo que puedo percibir, es de que no lo está logrando, o sea, —no bueno tampoco es que sea un ente él solo, y diga me voy a mover así—, sino que nosotros estamos moldeando esa herramienta, en seguir creando esas desigualdades y marcar las diferencias, en marcar qué sí es cultura, y marcar según ellos qué no es cultura, quién tiene acceso a, quién no tiene acceso a, quién sí puede, quién tiene la capacidad de leer tal cosa, de ver tal cosa, de tomar tal cosa y quién no, (Gema-Colectiva, entrevista personal, 30 de mayo de 2017).

Si bien estas jóvenes consideran que Internet permite generar informaciones y comunicaciones de gran alcance, a ellas les preocupa que las potencialidades de la red no se aprovechen para beneficio social, y que sea el mercado quien más le esté sacando ventaja. El carácter crítico de sus perspectivas puede estar vinculado con las referencias teóricas desde las que ellas se han formado. Es decir, las perspectivas feministas se cuestionan las condiciones estructurales que perpetúan las desigualdades sociales, por lo que, los cuestionamientos que de por sí se hacen desde esta postura se trasladan también a las prácticas que se llevan a cabo en la red. Aunado a ello, su formación o conocimiento sobre las lógicas en que se organiza Internet como medio de comunicación, y su nivel de alfabetización socio-digital, les permite tener medida con respecto a las apreciaciones de los alcances que puede tener el uso de Internet.

Cuando te venden el Telcel, así de redes ilimitadas, WhatsApp, Facebook, tú crees que eso es Internet, y no. Y te da cuenta que hay muchas otras cosas más, pero es como lo primero con lo que te casas. Y tú ves a la gente, o yo me veo a mí misma ¿no? antes en el metro, en el metro bus, y era estar en estas cosas. Y yo dije, pues no me está dejando absolutamente nada, y estoy dejando justo de leer y consultar otras fuentes que yo antes leía, me daba mi tiempo de estar en la “compu”, me informaba y ahora no, Facebook, como que de ahí te informabas. Y empecé como justo a quitarme esa práctica, porque no me estaba dejando nada chido, pero no fue algo que hice, como que de un día a otro me di cuenta, sino más bien fue cuando empiezo a involucrarme con compañeras feministas que ya traen una postura más crítica acerca del Internet, que no seamos consumidoras sino usuarias ¿no? De que también podemos moldear los contenidos que hay ahí, y empiezo a ver también como estas prácticas feas en redes sociales, no sé en Facebook que es como un lavadero público ¿no? (Eve-Colectiva, entrevista personal, 30 de junio de 2017).

Las concepciones que se tienen sobre Internet permean las prácticas que se realizan en la red y las que se ayudan de esta. En este sentido, las dinámicas de trabajo son claves en esta incorporación de significados y, por lo tanto, de las prácticas que se derivan de ellas. Por ejemplo, la disponibilidad permanente es una actitud que prevalece en las jóvenes, sobre

todo en aquellas que sus actividades laborales dependen de su conexión a la red.

Actitudes como la disponibilidad, flexibilidad, adaptabilidad y autoaprendizaje son algunos de los principios que sostienen el modo de producción sustentado en el actual modelo de SIC. Estas se han vuelto prácticas de trabajo ubicables en los escenarios de laborales que llevan a cabo las mujeres en sus ámbitos profesionales. Es decir, puesto que son egresadas universitarias, todas tienen una formación profesional que en su mayoría ejercen en distintas instituciones, y a su vez desarrollan trabajo para las colectivas. Las TIC les han permitido esa flexibilidad y disponibilidad constante, pues a través de sus dispositivos y de Internet logran organizarse entre el grupo que conforman.

APROPIACIÓN DE INTERNET

Como se ha mencionado, las apropiaciones se refieren también a los sentidos que el uso de las tecnologías le brinda a la vida concreta de las mujeres. ¿Qué relevancia cobra cada uno de estos aprendizajes para mejorar o no las condiciones de vida de las mujeres? ¿En qué ámbitos se inscriben estos aprendizajes y qué alcances tienen en los distintos ámbitos de acción de las mujeres? Es visible cómo se entrecruzan las condiciones socioculturales de cada una de las mujeres, y se observan los alcances posibles que pueden generar las apropiaciones que se hagan de Internet. Cuando las mujeres tienen mayores niveles de educación formal, los aprendizajes que obtienen de Internet repercuten en distintos ámbitos de acción, pues con estos pueden beneficiarse en sus vidas personales, profesionales y sociales. Aunado a ello, también hay quienes pueden generar más ingresos económicos, o también formas laborales y de organización que les ahorran tiempos.

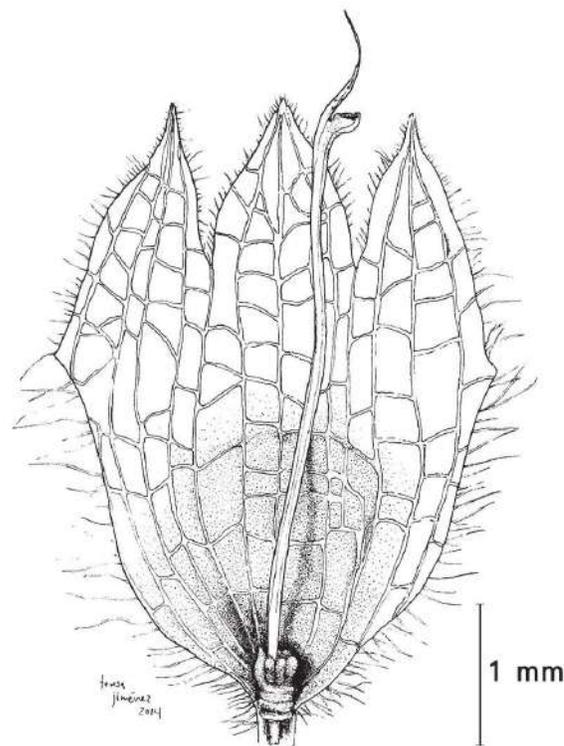
Otras formas concretas de apropiación por parte de estas mujeres tienen que ver con la producción de contenidos para Internet. En este ámbito se observan diferencias importantes entre las mujeres. La mayoría de ellas circula contenido que encuentra en Internet a través de las redes sociodigitales que utiliza. Sin embargo, pocas son productoras de contenidos que ellas pongan en circulación. En general, las jóvenes circulan noticias, imágenes, memes, infografías, mensajes, entre otros, que consideran son pertinentes para el resto de sus contactos. Nuevamente, dependiendo de sus ámbitos de trabajo e intereses personales, las mujeres comparten cierta información; por ejemplo: información sobre violaciones a los derechos humanos de las mujeres, eventos y actividades que tocan estos temas, recursos como libros, manuales, videos, talleres, entre otros, que problematizan o inciden en la agenda feminista.

Por otro lado, está la información que difunden como parte de sus actividades o las de otras colegas con respecto a los eventos que organizan. La información que difunden a través de estos espacios en ocasiones es diseñada y producida por ellas mismas, en otras ocasiones alguien más les ayuda a diseñar lo difundido. En este caso, los espacios digitales se han vuelto muy importantes para que estas mujeres puedan difundir su trabajo; ya sea en redes sociodigitales, plataformas que alojan audios, videos o imágenes, o en sitios web de ellas mismas y de otras colegas, estas mujeres difunden las actividades y productos que realizan.

Estos modos de apropiación son importantes de destacar porque las mujeres están colocando y difundiendo en la red los trabajos que realizan. Esta se ha convertido en escenario público en el que las mujeres están posicionando sus sentires y saberes, así como también su trabajo. Hacerse visible en el espacio público, y la red está siendo parte de este, es importante porque en él también se negocian y reconfiguran las formas de hacer y ser de los sujetos sociales. La presencia de las mujeres en la red a través de la difusión de su trabajo es sin duda una forma de pugnar por el reconocimiento de su importancia como sujetas históricas.

En otro sentido se encuentran los contenidos que se generan para Internet. En este caso, Guinet de *Punto género*, Eve de *Luchadoras*, Esme de *Insubordinadas* y Montse de *Mujeres lucha y defensa para todas*, generan contenidos para los sitios o espacios digitales en los que se promueve el trabajo de la colectiva; ya sean notas, videos, imágenes, collage, reflexiones personales, etcétera. Las otras colectivas no han puesto tanto interés en la generación de contenidos en línea; probablemente ello se debe a que quienes sí lo hacen son jóvenes que se formaron en el ámbito de la comunicación o que la colectiva tiene como objetivos temas referentes los procesos comunicativos.

Estas formas de apropiación también cobran enorme relevancia porque la presencia de las mujeres se enfatiza en el trabajo que realizan en la red. No sólo se trata de difundir lo que se genera en otros espacios, sino de producir contenidos por las propias mujeres. Desde mi perspectiva, es necesario que las mujeres estén produciendo la tecnología, para reconfigurar la manera en que ésta se genera, se valora y se utiliza. En este sentido, Internet es un escenario que se está construyendo también por la participación de las mujeres, aunque dicha participación sea menor en relación con la de los varones debido a las condiciones que han sido explicadas antes. Por ello, es de suma importancia la participación de las mujeres como productoras de contenido, pero también con respecto al diseño tecnológico.

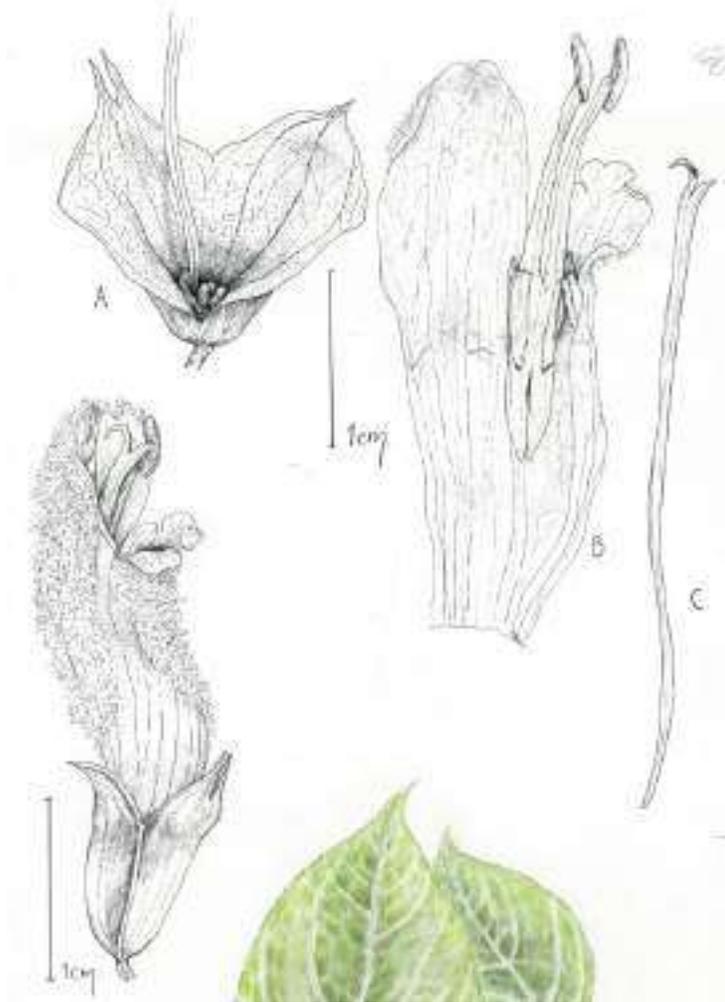


En el ámbito laboral las jóvenes suelen utilizar los mismos espacios de comunicación como escenarios para trabajar. Es decir, *Facebook* y *WhatsApp* funciona también como una red que les permite organizarse, a través de las conversaciones o videollamadas. Para ellas, internet es una herramienta de trabajo porque les permite investigar información y mantener contacto con quienes colaboran. Sin embargo, también cuestionan cómo en estos espacios se replican las desigualdades. En particular cuestionan, por ejemplo, la violencia contra las mujeres y recurren al feminismo para hacer propuestas sobre una internet feminista.

En este mismo sentido, las jóvenes que pertenecen a las colectivas se apropian de internet para construir otras narrativas discursivas que trastocan y subviertan las desigualdades estructurales de género. Con ello, las colectivas *Laboratoria*, *Punto Género* e *Insubordinadas* se proponen explícitamente tejer una internet feminista. Por ello, se cuestionan sobre las formas en que Internet se está configurando, pero también proponen y producen ejemplos de cómo lograrlo. Sus actividades forman parte ya de esa Internet feminista.

BREVES REFLEXIONES

A lo largo de esta investigación se intentó indagar la manera en que se articulan los significados de la vida contemporánea



en torno a las tecnologías de nuestros tiempos. Este interés toma relevancia puesto que nos encontramos en un momento histórico en el que las prácticas cotidianas, el trabajo, el entretenimiento, y el propio sujeto de la historia se está reconfigurando. Resulta relevante conocer la participación que las mujeres estamos teniendo en esta reconfiguración, porque sólo a través del análisis de estas experiencias podremos comprender qué tanto nos movemos y avanzamos en términos del reconocimiento de las mujeres como sujetos históricos.

Desde mi perspectiva, no basta con impulsar la incorporación de las mujeres a los ámbitos de trabajo tecnológico, o que estas se acoplen a las dinámicas laborales ya establecidas, me parece que la participación de las mujeres en estos espacios puede implicar también la formulación de otras lógicas de organización, trabajo y principios de convivencia que no aparecían en estos lugares. Por su puesto, ello sólo es posible cuando las mujeres que participan en estos espacios han tenido la oportunidad de repensarse a sí mismas desde sus condiciones de género, y cuando los cuestionamientos planteados por los feminismos son tomadas en cuenta en estas nuevas dinámicas. Esta es una de las principales aportaciones que las mujeres con las que hemos trabajado están impulsando, es visible que no es sencillo, porque ellas están imbuidas también en las lógicas de organización social que nos plantea el actual modo de desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, que no siempre responden a las necesidades puntuales de los sujetos. No obstante, me parece que el esfuerzo de estas mujeres aporta significados y prácticas de convivencia que procuran generar mejores condiciones de vida para las mujeres y en términos amplios para la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Blazquez, N. *El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2008.
- De Certau, M. *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. (A. Pescador, Trad.), México: Universidad Iberoamericana, 1990.
- Geldof, M. "Earphones Are Not for Women: Gendered ICT Use Among Youths in Ethiopia and Malawi", USC Annenberg School for Communication & Journalism, no.4 (vol. 7, 2011): 69-80.
- Harding, S. *Ciencia y feminismo*, Madrid: Morata, 1996.
- Lagarde y de los Ríos, M. *Los cautiverios de las mujeres: madresposa, monjas, putas, presas y locas* (5a ed.). México: UNAM-Coordinación de Estudios de Posgrado, 2011.
- Morales, S. "Apropiación tecno-mediática: el capitalismo en su encrucijada". En *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática*, M. y. (comps.), Buenos Aires: Imago Mundi, 2013: 37-52.
- Ologeanu-Taddei, R. &. "L'Épineuse question de l'appropriation : approches et méthodes d'Études", (2009), Consultado el 13 de febrero de 2009 <http://lesenjeux.u-grenoble3.fr/2008-supplement/OlogeanuStaii/index.php>
- Proulx, S. "Penser les usages des technologies de l'information et de la communication". En Vieira, & Pinède (Edits.), *Enjeux et usages des TIC: aspects sociaux et culturels* (Burdeos: Universidad de Burdeos, 2005): 7-20.
- Vega Montiel, A. "Gender Dimension of ICTs in Latin America", *International Journal of E-Politics*, num. 4 (Vol. 6, 2015): 1-14.
- Wajcman, J. *El tecnofeminismo*, Madrid: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 2006.
- Wajman, J. *Feminism Confronts Technology*, Pennsylvania: Pennsylvania University Press, 1991.
- Winocur, R. *Robison Crusoe ya tiene celular*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.





*Salvia
divinorum.*



Brecha Digital de Género: una exploración a las apropiaciones entre estudiantes adolescentes

Mtra. Ana Laura Godínez Huerta*

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
morganaatanasio@gmail.com*

RESUMEN. El presente trabajo forma parte de una investigación sobre el estado de la Brecha Digital de Género en estudiantes adolescentes. En el estudio participaron mujeres y hombres de entre 12 y 15 años, estudiantes de nivel secundaria en la Ciudad de México. El artículo comparte la exploración sobre las apropiaciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)'s en la población objetivo, desde una perspectiva de género feminista, con el fin de conocer y visibilizar las desigualdades de género y las posibilidades de mujeres adolescentes que han tenido un acercamiento temprano a la tecnología. Los hallazgos arrojaron que los usos de la tecnología entre mujeres y hombres son similares, pero siempre están cruzados por los roles de género. La percepción de las habilidades detectadas en las adolescentes está influenciada por estereotipos que se ven reforzados en entornos familiares y académicos principalmente.

El artículo ayuda a comprender que las brechas sociales entre los géneros son las que se convierten en brechas digitales y que no provienen de una mera capacidad técnica de las mujeres para operar las tecnologías.

Palabras clave: Brecha Digital, Género, Habilidades Digitales, Nativos Digitales.

* Obtuvo la licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la Maestría en Comunicación por la misma casa de estudios, con la especialidad en Comunicación e Innovaciones Tecnológicas, en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ha realizado diversos cursos de especialización en Género, Estudios Feministas y TIC's. Sus principales ejes de trabajo son: Usos y Apropiaciones de las TIC's desde la perspectiva de género y Brecha Digital de Género. Sobre esta última realizó su investigación de maestría, específicamente sobre el sector de las y los adolescentes; aportando un diagnóstico exploratorio sobre la Brecha Digital de Género en las prácticas cotidianas del sector de las juventudes. Ha sido docente para la asignatura de Comunicación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y profesora invitada en la Universitat de Barcelona.

ABSTRACT. This paper results from a research project on Digital Gender Gap in adolescent students. Women and men between 12 and 15 years old participated in the study, junior high school level students in Mexico City. The article shares the exploration on the appropriations of Information and Communication Technologies (ICTs) in the target population, from a feminist gender perspective, in order to know and make visible the gender inequalities and possibilities of women adolescent who have had an early approach to technology. The results showed that the uses of technology between women and men are similar, but they are always crossed by gender roles. The perception of the skills detected in adolescents is influenced by stereotypes that are reinforced mainly in family and academic settings.

The article helps to understand that it is the social gaps between the genders that become digital gaps and that do not come from a mere technical capacity of women to operate the technologies.

Keywords: Digital gap, gender, digital skills, digital natives.

INTRODUCCIÓN

Después de la aparición del término Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) a inicios del siglo XXI, se generó una serie de expectativas en las sociedades que miraban un gran avance en términos del flujo de información y generación colectiva de conocimiento. A la par, comenzaron a aparecer posturas críticas que cuestionaban las cifras esperanzadoras que posicionaban a mujeres y hombres en un contexto de igualdad frente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), sin tomar en consideración las desigualdades estructurales e históricas que han hecho del campo tecnológico un espacio masculinizado con ventajas diferentes para mujeres y hombres.

Como una rama de los estudios socio-tecnológicos, diversos trabajos han abordado la relación entre tecnología y juventudes (Carroll, 2002; Crovi, D. 2009; Ortiz y Gallegos, 2009; Hargittai, 2010; Choque, 2009) para conocer y visibilizar los usos más comunes, así como la manera en la que se integra a sus vidas, el aprovechamiento y problemáticas en torno a la vida social, académica o laboral.

Ante este panorama, surge la inquietud por conocer la situación de las mujeres adolescentes frente al paradigma digital. Mujeres que han tenido acceso temprano a la tecnología y de quienes poco se conoce frente a las visiones utópicas y cifras aparentemente igualitarias que posicionan a mujeres y hombres jóvenes en igualdad-equidad de condiciones en este escenario virtual, donde es posible desdibujar las diferencias raciales, de clase y de género.

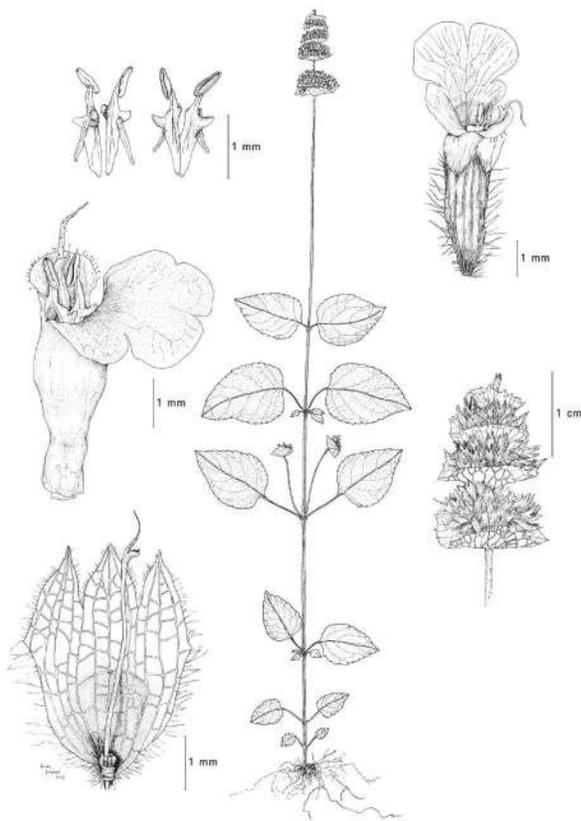
Vale la pena comenzar diciendo que la llamada Brecha Digital de Género no es algo que comienza a gestarse desde la aparición de la SIC: proviene de una serie de desigualdades arraigadas y dispuestas en los contextos mismos donde se desarrolla

la tecnología. Lo que ha sucedido es que las condiciones actuales han dejado ver con más claridad y rapidez cómo es que las brechas sociales se profundizan, se cierran o simplemente se reconfiguran (Castaño, 2008).

El fenómeno de la Brecha Digital es considerado multinivel y no solamente el producto del acceso a la infraestructura tecnológica; más concretamente en los trabajos revisados, la Brecha Digital de Género¹ se concibe desde tres niveles. El primero aborda el acceso primario a las tecnologías (Alva de la Selva, 2012; Warshauer, 2002, Servon, 2002) referente a un acceso físico que incluye tener los aparatos y la accesibilidad que versa sobre las posibilidades, el interés y las motivaciones de hacer uso. El segundo nivel abarca los usos, la intensidad y la calidad (Castaño, 2008; Robles, Molina y De Marco 2012) y recae en la capacidad, la motivación o interés de las personas para encontrar un uso significativo propio a estas tecnologías. El tercer nivel, que es el más profundo (Fernández, 2012; Gil. Juárez, *et al*, 2011), relativo al conocimiento y uso experto², tanto en contexto como en autopercepción de las participantes, y que debe entenderse como el que abre las posibilidades de crear, modificar y administrar las tecnologías, a diferencia de quien solamente funge como consumidor pasivo que reproduce. Este último es el nivel que devela las relaciones sociales de poder, la desigualdad y los estereotipos de género que sostienen y alimentan las brechas digitales en un campo tecnológico construido y definido como masculino (Wajcman, 2006).

¹ Se habla de Brecha Digital y no brechas por la construcción del concepto no porque en realidad exista una sola brecha digital.

² “El concepto de uso experto toma especial importancia en relación al acceso a los estudios superiores, dado que solamente aquellas que tengan interés en desarrollar una práctica experta accederán a dichos estudios” (Gil. Juárez, *et al*, 2011: 33).



Es así como el propósito de esta investigación se traduce en ofrecer un panorama crítico y exploratorio respecto a la relación de mujeres adolescentes con las TIC. Los resultados presentados provienen del apartado exploratorio que identifica elementos presentes en tercer nivel de la Brecha Digital de Género (BDG) entre adolescentes, los retos a superar y los espacios de posibilidades que se abren.

Se eligió trabajar con el sector adolescente por las construcciones simbólicas en torno a conceptos como nativos digitales (Prensky, 2001; Quiroz, 2011) que señalan a este grupo etario como una población nacida en un ambiente altamente tecnológico, donde la tecnología forma parte integral de sus vidas. Desde algunos ángulos se destaca que las diferencias de género corresponden más a grupos de edad adulta que a grupos de jóvenes, pues en estos últimos, y conforme transiten hacia la adultez, dichas deferencias irán desapareciendo. Sin embargo, hace falta revisar la manera en que se configuran socialmente los roles de género y su vínculo con el conocimiento tecnocientífico, así como la propia construcción generizada de la tecnología (Wajcman, 2006, Castaño, 2008).

En la investigación se retoman categorías de análisis empleadas en otras investigaciones relacionadas con prácticas tec-

nológicas. Una de las categorías utilizada es la denominada "usos" (Alva de la Selva, 2012, Pérez, 2004) que va más allá de la utilización técnica. Es decir, se enfoca en el empleo dado a las herramientas a partir de su marco histórico, las prioridades del momento, cultura, valores y proyectos personales. Por otra parte, la categoría "apropiaciones" (Crovi, 2007; Álvarez, Vega & Álvarez, 2011) que aborda procesos sociales de interiorización de las tecnologías: es dotar de sentido y significado a la propia experiencia a partir de un marco individual y colectivo. En esta investigación se usan estas categorías diferenciadas por sexo, que serán analizadas desde la perspectiva de género y feminista (Valdivieso, 2007; Barffusón, 2010, Castañeda, 2008) para elaborar un análisis más profundo del fenómeno y para aproximarse a una de las dimensiones más importantes de la llamada Brecha Digital de Género.

El acercamiento se realizó mediante metodología cualitativa, lo que permitió acercarse a las y los sujetos a través de sus propias experiencias y percepciones en los usos de tecnología. Se trabajó con estudiantes adolescentes de entre 12 y 15 años, los cuales tenían acceso a infraestructura tecnológica. Se seleccionaron a los estudiantes, ya que contar con formación escolar amplía los usos que le dan a las TIC.

MÉTODO

La construcción metodológica desde la que se parte favorece, aunque no determina, el enfoque cualitativo en la investigación. El enfoque es necesario, pues se adecúa a las categorías que se quieren analizar y conocer, es decir, los Usos y Apropiaciones sondeados a través de los grupos de discusión mixtos y entrevistas en profundidad. El objetivo es acercarse a las vivencias de las y los sujetos y profundizar en sus niveles de interrelación con las tecnologías. El uso del enfoque cualitativo permite tratar lo anterior, explorar la riqueza de los estudios micro y a nivel de las subjetividades. Si se lleva a cabo, permite la construcción de conocimiento, además de colocar al investigador e investigado (sujeto cognoscente y sujeto cognoscible) en un plano horizontal y de mutuo enriquecimiento (Ríos, 2010).

La selección de las y los participantes fue a través del *muestreo por conveniencia* eligiendo casos que cumplieran con el perfil buscado de acuerdo con los criterios de selección específicos. El universo de estudio quedó conformado por: Mujeres y hombres adolescentes de 12 a 15 años, estudiantes de nivel secundaria, con acceso frecuente a computadoras y/u otros dispositivos tecnológicos con conexión a Internet, habitantes de zonas urbanas de la Ciudad de México.

Para efectos de aplicar los instrumentos y enriquecerlos, se eligieron dos grupos de discusión mixtos. El primer grupo lo conformaron cuatro hombres y cuatro mujeres; en tanto, el segundo estuvo conformado por tres hombres y tres mujeres. Posteriormente, de dichos grupos se eligieron a las personas que serían entrevistadas, tomando en consideración: la riqueza de su experiencia y su disposición para establecer una posición teórica específica (Izcarra, 2014). Las guías de discusión fueron segmentadas por ejes temáticos para identificar los usos cotidianos de diversos aparatos tecnológicos como: computadora, Internet, celular y consola de videojuegos.

En cada eje se procuró sondear las rutinas de uso, el tiempo de experiencia, los lugares de acceso, autonomía en usos y aprendizajes, adquisición de conocimientos, así como los beneficios y/o dificultades que perciben de estas tecnologías. Con base en lo anterior, se podrá conocer de manera diferencial las realidades de chicas y chicos, así como la construcción sus procesos de apropiación.

Para indagar el tema de las apropiaciones se emplearon entrevistas en profundidad. La narración de las y los adolescentes permitió conocer los procesos vividos en relación con la tecnología, la verificación de inferencias, así como el rescate de motivaciones y significados que dan a las tecnologías que

emplean. Se contempló, además, un marco estructural para conocer las desigualdades estructurales a las que se enfrenta esta población en términos de la relación de las mujeres y las tecnologías. El marco contribuye a retomar uno de los principios básicos de la metodología feminista (Castañeda, 2008): centrar el análisis en los puntos de vista y experiencias de las mujeres.

Los ejes contemplados en las entrevistas fueron:

1. **Exploración del conocimiento técnico a partir de los juguetes que tenían o tienen:** un acercamiento a las prácticas lúdicas e informales en la infancia, lo que permite entender el grado de confianza y apropiación en su vida actual (Gil, *et al* (2011).
2. **Acercamiento tecnológico:** sus primeros encuentros conscientes con la tecnología, conocer la persona guía que les instruyó en sus primeros pasos, así como conocer qué factores han sido influyentes en sus gustos y sus usos.
3. **Habilidades:** versa sobre las percepciones; aquellas habilidades y carencias que consideran tener y que hablan de su autoconfianza, un elemento que influye en sus futuros acercamientos a la tecnología.
4. **Grado de importancia de las TIC en la vida diaria:** conocer el significado que las TIC tienen en su vida diaria, cuáles y por qué son o no importantes, y qué criterios utilizan para darles dicha importancia.
5. **Percepción de áreas informáticas y tecnológicas:** de manera particular conocer sus percepciones acerca de las carreras relacionadas con ciencia y tecnología y de las personas que se dedican a esas profesiones; conocer si tienen modelos cercanos que las motiven o no a considerar una de esas carreras como una posibilidad para estudiar o si son otros factores los que influyen. Se preguntará asimismo cuáles han sido las opciones de estudio que ellas y ellos consideran a futuro.
6. **Percepción de autoeficacia** (confianza derivada de situaciones y otras personas): la percepción de la autoeficacia está ligada con lo que la gente cree que sabe y la confianza en sus propias habilidades para llevar a cabo bien ciertas tareas y controlar eventos que afectan en su comportamiento (Bandura en Younghoon, *et al*, 2012). Esto se ve influenciado por las motivaciones o desmotivaciones de su propio entorno. Así que se busca conocer su percepción y sobre qué se construye.

PROCEDIMIENTO

Se realizaron dos grupos de discusión. El primero se llevó a cabo el 26 de marzo de 2015, compuesto por cuatro chicas y cuatro chicos, y el segundo el 31 de marzo de 2015, compuesto por tres chicas y chicos, respectivamente. Se trabajó con 14

personas en total, mitad mujeres y mitad hombres. En ambos grupos las y los participantes pertenecían a la misma escuela. Se buscó que en los colectivos se cumpliera con los tres grandes rasgos de inclusión: tener acceso a la tecnología, ser estudiantes y tener entre 12 y 15 años. Los espacios en los que se realizaron las sesiones fueron espacios domésticos, facilitados por integrantes de los respectivos grupos. Cabe destacar que al principio de cada grupo les fueron entregados cuestionarios de auto aplicación para tener conocimiento sobre el equipamiento tecnológico con el que contaban.

La presentación de la información en este trabajo es de carácter integral: se expondrá desde las dimensiones de análisis abordadas en las entrevistas en profundidad que corresponden a los observables, las cuales se definieron para abordar las categorías de apropiaciones. Aunque en su mayoría los observables respecto a las *apropiaciones* se diseñaron para las entrevistas, las dimensiones presentadas buscan agrupar los resultados de los instrumentos –entretendiéndolos para entender de manera conjunta los hallazgos encontrados– dado que son complementarios, pues forman parte de un mismo proceso.

Se llevaron a cabo cuatro entrevistas realizadas con integrantes de los grupos de discusión, en las cuales se profundizó sobre temas o vivencias que moldearon sus relaciones con la tecnología.

RESULTADOS

Los resultados son los obtenidos de ambas guías privilegiando los ejes temáticos abordados en las entrevistas en profundidad lo que no habla más de cerca del nivel de interiorización o apropiación de las tecnologías en las adolescentes.

1. Exploración del conocimiento técnico a partir de los juguetes que tenían o tienen.

Chicas y chicos iniciaron su acercamiento a las TIC a través de juegos que ya venían instalados en el ordenador como el programa de *Paint*³, abriendo otros programas, mirando fotografías o escuchando música. En tanto, las chicas resaltaron que el primer acercamiento fue para tareas escolares.

El entorno familiar incluye, por supuesto, la relación de los juguetes que les fueron dados a estos adolescentes durante su infancia y la manera en que influyeron en sus relaciones

con la tecnología. Hoy día existen en el mercado opciones de juguetes con gran carga tecnológica: niños y niñas cada vez más pequeños interactúan con teléfonos celulares, *tablets* o minicomputadoras; no obstante, siguen conviviendo con otros juguetes que les asignan competencias congruentes con su género (como muñecas, peluches para las niñas y carros o videojuegos para los niños).

Especial atención ha merecido el campo de los videojuegos, como el acercamiento informal primigenio en las generaciones más jóvenes y cuya actividad está relacionada con los hombres y con el desarrollo de una autoconfianza tecnológica (Gil-Juárez, *et al*, 2010).

Las edades a las que empezaron a jugar son muy similares entre chicas y chicos. Las chicas comenzaron entre los cinco y los doce años y los chicos entre los cuatro y los doce años. Sin embargo, la frecuencia con la que usan la consola es diferente. Los chicos que juegan diario son mayoría (cuatro), otros juegan de dos a tres días a la semana (dos) y uno más sólo los fines de semana. Por su parte, de las chicas ninguna juega diario, tres de ellas lo hacen de dos a tres veces por semana y una más lo hace una vez a la semana. En cuestión de horas la mayoría de las chicas (tres) juegan menos de dos horas por día y una lo hace entre cuatro y seis horas, los usos por horas de los chicos se reparten así: menos de dos horas (dos), de dos a cuatro horas (dos), de cuatro a seis horas (dos) y uno lo hace más de seis horas por día.

La posesión de una consola de videojuegos es algo que respondieron afirmativamente los siete chicos participantes; mientras cuatro chicas dijeron tener una consola de videojuegos y tres más dicen no tenerla.

De acuerdo con los resultados, quienes se agencian la posesión y uso de las consolas de videojuegos son los chicos, pues su primer acercamiento fue a través de otro hombre, generalmente de su familia. En tanto, en el caso de las chicas que juegan videojuegos se acercaron a ellos por hombres de su familia, ya sea figuras paternas o sus hermanos.

Asimismo, en las chicas prevalecen gustos por temas de videojuegos generizados, por ejemplo, sobre maquillaje, peluquería, cocina, muñecas, etcétera. Es una construcción que viene dada desde el nacimiento, incluso ellas tienen poco acercamiento a las consolas por el tipo de contenidos que inundan las tiendas o la industria del videojuego. Buscarán en Internet y en sus celulares algo que les guste.

No obstante, proponer otros contenidos para las chicas y que progresivamente haya más mujeres en el diseño y creación

³ Según la página de *Microsoft*, el programa de *Paint* es una herramienta de dibujo que se puede usar para crear simples o elaborados dibujos. Estos dibujos pueden ser en blanco y negro o color y pueden ser guardados en archivos de mapa de bits. Puedes usar *Paint* incluso para ver o editar fotos. Es un programa básico con el que está incluido en todas las versiones del sistema operativo de *Microsoft Windows* y con ese programa muchas personas se han enseñado a dibujar en la computadora.

de software y videojuegos, es una alternativa a la creación de contenidos distintos a los que reproducen los estereotipos de género. De ahí que los chicos posean un conocimiento más experto sobre las consolas y sus videojuegos, echar un vistazo a lo que existe en el mercado ayuda a percatarse de que la mayoría de sus títulos y temáticas están pensados en un público joven masculino, cuyos juegos poseen componentes muy competitivos y agresivos que no se comparan con los juegos diseñados para las chicas (Sainz, 2014).

2. Acercamiento tecnológico.

Los acercamientos a la tecnología en la mayoría de estos chicos y chicas han sido a través del juego, con una leve tendencia de las chicas por iniciarse en la tecnología en una necesidad de realizar tareas escolares.

El acercamiento lúdico a la tecnología es algo que puede aprovecharse en distintos niveles de la vida de las personas, particularmente en las y los adolescentes, quienes pasan gran parte de su tiempo interactuando con esas herramientas, buscando información, jugando y construyendo identidades. La importancia de esta práctica es que el aprendizaje a través de los juegos no sólo reside en el fomento de habilidades, dado que en diversas ocasiones constituye el medio primario de socialización entre personas jóvenes (Sainz, 2014).

En el contexto de estos acercamientos primarios, las tecnologías no pueden considerarse neutrales en torno al género, éstas reproducen patrones dominantes. Sin embargo, tienen la posibilidad de ser resignificadas por quien las usa, aprovechando las herramientas que ofrecen; también pueden utilizarse como fuente de conocimiento, encontrar y construir nuevos usos sobre ellas.

3. Habilidades/percepciones de autoconfianza.

En este apartado es importante conocer las habilidades percibidas por las propias adolescentes en relación con sus compañeros. Las dificultades encontradas en el grupo mixto se miraron como algo externo, no como algo relacionado con sus manejos como usuarios o usuarias sino encuentran dificultades en aspectos como los anuncios de publicidad que aparecen o fallas técnicas de la red o en alguna aplicación, pero nada que tenga que ver con sus habilidades.

Para profundizar, parece que existen dos posibilidades: replantear la forma en la que se les pregunta o explorar esa parte de otro modo, probablemente con observación.

La mayoría de los chicos consideran que tienen facilidades para el manejo de las TIC. Uno de ellos incluso mencionó que todo se le facilita. Las dificultades no son muchas, ni

representan obstáculos en su aprendizaje o desempeño con las tecnologías. En las entrevistas los chicos reconocieron pedir ayuda cuando algo se les dificulta y lo hacen con sus pares, padres o profesores. Así es como entre hombres se van compartiendo la información en una especie de canal horizontal donde entre ellos se reconocen como los hábiles o capaces de resolver las dudas. Casi ninguno de los chicos señaló a sus madres o hermanas como quienes les asisten en sus dudas tecnológicas. Convendría conocer si han acudido a ellas en algún momento.

En las chicas, aunque reconocen tener dificultades con algunas cuestiones tecnológicas, estas situaciones no les impiden emplear la tecnología para lo que desean, de algún modo buscan salir de sus dudas. Al parecer las dificultades no las encuentran en sí mismas o en sus capacidades, sino en cuestiones tecnológicas como fallas de los artefactos o los servicios. Lo anterior es bueno ya que, a diferencia de las mujeres de otras edades, las jóvenes no se inmutan ante los obstáculos. Sin embargo, al igual que los chicos, acuden a los hombres cercanos para pedir ayuda, ya que en ellos encuentran la persona con conocimientos que puede asistirlos.

Preguntar es una acción que realizan quienes no saben y si eres a quien le preguntan es porque seguramente sabes más que los demás. De ahí que en los grupos de discusión nadie admitió abiertamente preguntar sus dudas a otros similares a ellos. Sin embargo, preguntar y ayudar a otros o a otras, al mismo tiempo hace que el conocimiento se construya y puedan potencializar sus habilidades. En esta dimensión de la autoeficacia, una forma complementaria de acercamiento sería comparar la percepción que tienen de sí mismos y sobre todo de sí mismas con las actividades y usos que en realidad pueden y saben hacer con las TIC.

4. Grado de importancia de las TIC en la vida diaria.

Los beneficios aportados por Internet para las chicas y los chicos son principalmente el rápido y sencillo acceso a la información y las posibilidades de comunicación. Muchos de estos adolescentes nunca han realizado otras maneras de obtener información que no sea directamente de Internet (por ejemplo, el hecho de ir a la biblioteca es una actividad *que se hacía antes o que hacían sus padres* en sus propias palabras). Respecto a la comunicación, simplemente crecieron en un ambiente donde ésta es mediada por la tecnología; algo ya común en sus realidades.

Sin duda estas generaciones piensan su vida con las TIC, ya que las emplean en cada momento del día para sus diversas actividades. Es la forma en la que comenzaron a relacionarse con muchos elementos: con el juego, el aprendizaje, la mo-

vilidad lejos de sus padres, la socialización, etcétera. De ahí que interese el nivel de apropiación entre chicas y chicos de las TIC, por medio del nivel de importancia que ocupan para ellas y ellos mismos, y si en algún momento han pensado si sus vidas cambiarían de no tenerlas.

En primera instancia, se diferenciaron entre las tecnologías que se utilizaban más y aquellas que creían más necesarias. Por algunas de sus necesidades escolares podría ser que se favoreciera el uso de ciertas tecnologías frente a otras y cuando se trata de *necesitar* algo se remite a una cuestión mucho más personal, donde se considera las necesidades subjetivas y no solamente las necesidades prácticas de su cotidianidad.

En cuanto a la utilización de los artefactos, los chicos incrementaron la variedad de respuestas, ya que reconocían emplear diversas tecnologías; por su parte las chicas, en su mayoría, dijeron utilizar más el teléfono celular. Finalmente, hubo coincidencia en que el objeto tecnológico que más emplean chicas y chicos, es teléfono, lo que refuerza la relación de adolescentes con este aparato. En otro grupo de discusión también se mencionó como el más empleado y el más necesitado dicho dispositivo: el grado de dependencia hacia este aparato es muy alto por parte de ambos grupos.

5. Percepción de áreas informáticas y tecnológicas.

Los modelos de personas dedicadas a la informática o la tecnología con los que cuentan en su entorno escolar son principalmente sus profesores (hombres) de las asignaturas de *Computación* u *Ofimática*. En casos en los que cuentan con una profesora, la percepción del alumnado mantiene el privilegio hacia los hombres, al percibirlos como los expertos o los profesionales en esa materia.

Esta falta de modelos femeninos reconocidos en el ámbito escolar va tejiendo las percepciones que se tienen respecto a quiénes son las personas que saben de tecnología e informática, quiénes tienen mayores habilidades y quiénes pueden enseñar mejor; por lo que se fomenta la visión que avala la masculinización del área tecnológica, donde ellos aparecen como los que saben. Es vital resaltar la importancia del entorno educativo que motive y otorgue confianza a las chicas promoviendo su gusto y habilidades tecnológicas.

No se mencionó a ninguna mujer en sus familias o personas cercanas que se dedicaran a esas profesiones o tuvieran trabajos relacionados. No poseen mujeres como modelo a seguir que les sirvan de referencia para plantearse nuevas formas de pensar el papel de las mujeres con las tecnologías o la informática de manera profesional.

En la construcción de la otra persona, la que tiene dificultades con la tecnología, la principal variable fue la edad, es decir, las personas adultas, que están marcadas por edades como las de sus padres o abuelos son a las que consideran alejadas de estas prácticas tecnológicas, prácticas a las que ellos como adolescentes están acostumbrados. Es además una persona que *convive* más con la gente, en el entendido de que no lo hace principalmente a través de las TIC, sino del encuentro frente a frente. Por último, la cuestión de género no fue de las primeras respuestas que se suponía estaría por encima de otras, pues en términos generales quienes participaron consideran que estas personas pueden ser hombres o mujeres, aunque uno de ellos mencionó que *es más común en mujeres*.

Ante esta respuesta habría que ir más allá para saber si este punto se convierte en un asunto significativo respecto a un estereotipo de las mujeres como inhábiles para la cuestión tecnológica entre grupos de esas edades. Lo que es cierto es que los estereotipos que existen en torno a estas profesiones han fomentado la idea de que, si bien las mujeres se consideran usuarias activas como los hombres, ellas no son las *profesionales* (Bonder, 2008) o las que regularmente se dedican a ello.

En nuestro ejercicio, los grupos estudiados no revelaron considerar de manera especial las habilidades de los hombres, pero sí eligieron a los hombres como el estereotipo de persona hábil en las tecnologías. Dichas creencias, fomentadas desde distintos ámbitos, dificultan en las adolescentes la autoconfianza en sus destrezas e inhiben la toma de decisiones de acuerdo con sus gustos e intereses por temor a ser descalificadas, dada una supuesta falta de feminidad al elegir carreras contrarias a las expectativas sociales. Esto conlleva un alto costo social (Sainz, 2014) y más aún en esa etapa en que la construcción de identidades está fuertemente ligada a la pertenencia.

6. Percepción de autoeficacia

(confianza derivada de situaciones y otras personas).

Hasta ahora, en esta exploración con las entrevistas y los grupos de discusión, chicos y chicas parecen en algún momento tener usos muy similares respecto a la tecnología; sin embargo, cuando se profundiza un poco en sus particularidades, los usos son diferenciados por cuestiones de género y aunque es sólo una muestra de información que tendría que profundizarse en mayor medida, sí ofrece indicios sobre la configuración de la BDG en este sector. Se destaca que se encuentra en los niveles profundos donde las chicas siguen empleando las TIC para usos relacionados con la construcción de género entorno a su papel de consumidoras, cuando también podrían aprovecharse para incentivar sus usos como creadoras de diversos contenidos que abonen a desmontar dichos estereotipos.

En este sentido, percepción de autoeficacia se manifiesta a través de la exploración propia, en la confianza que tienen de sus propias habilidades y de la confianza puesta sobre ellas y ellos por otras personas, generalmente sus pares.

Se les cuestionó a chicas y chicos si ante las dudas con los usos tecnológicos se acercaban pedir ayuda a alguien más y en los grupos de discusión nadie admitió abiertamente preguntar dudas a sus pares.

Sin embargo, preguntar y ayudar a otros o a otras al mismo tiempo hace que el conocimiento se construya y puedan potencializar sus habilidades. En esta dimensión de la autoeficacia, una forma complementaria de acercamiento de este eje sería comparar la percepción que tienen de sí mismos y sobre todo de sí mismas con una observación de campo de las actividades y usos que en realidad pueden hacer, independientemente de su propia percepción que puede estar sesgada por una construcción particular y de género.

Respecto a la posibilidad de incursionar en el campo tecnológico de manera profesional, ninguno de las y los entrevistados tiene en mente estudiar alguna carrera de tecnología o informática, pero sí se encuentran diferencias ligadas a la construcción de género. Los chicos quieren estudiar para médico, biólogo o físico, mientras las chicas señalaron medicina y veterinaria; las razones, varían de un sexo a otro: las chicas piensan elegir esas profesiones para *ayudar a los demás* mientras que los chicos lo hacen porque *hay más dinero* o porque su padre se dedica a lo mismo (este es el caso del chico que quiere ser físico o biólogo, lo que señala que tener una persona modelo influye la elección de una carrera científica). No obstante, destacan la importancia de las carreras de informática y tecnología.

A las y los adolescentes les gusta usar las TIC para sus vidas diarias y para estar en contacto principalmente con sus amistades; sin embargo, no se miran trabajando en ello. Existen fuertes estereotipos sociales que les son poco gratos en su vida social para los chicos, sobre todo para las chicas. Dichos modelos influyen en que no consideren una carrera de ese tipo, aunado por supuesto a la falta de figuras femeninas a seguir en sus ámbitos más cercanos (escuela y familia) y lo más importante, modelos que sean positivos para ellas (Sainz, 2014).

Y a pesar de que estos modelos son vitales para la elección de estudios, los modelos *negativos* siguen siendo los que tienen mayor peso, porque no se quiere ser como ellos. Ahí justamente radica la importancia de que se promuevan los modelos femeninos positivos, destacando las trayectorias y

aportaciones de las mujeres a la ciencia y la tecnología, no sólo en la educación escolar, sino que se alcance a intervenir en los medios de comunicación (mismos que reproducen y proponen pautas para entender la realidad).

CONCLUSIONES

Es cierto que las mujeres tienen en espacios como Internet posibilidades de crear sus propios discursos y plantear nuevas formas de ser mujeres, y de hecho existen muchas mujeres con sus propios blogs, canales de *YouTube*, revistas electrónicas, estaciones de radio por Internet, etc., que están generando un contradiscurso ante la prevalencia de contenidos sexistas en la red. Sin embargo, existen dos problemas: el primero, que esos contenidos no llegan a todas las mujeres porque no se promueven y el segundo —que es en el caso de las adolescentes abordadas en esta investigación— no se conocen ni buscan esos contenidos, porque no saben que existen y porque en sus entornos de socialización prevalece la reproducción de los estereotipos lo cual se refleja en sus búsquedas.

Aunque actualmente hay diversas investigaciones que están buscando visibilizar las acciones de las mujeres en la red, no está demás seguir planteando la pertinencia de estos proyectos poniendo el énfasis en las mujeres que tienen mayor incidencia en la SIC (como las productoras de contenidos alternativos, las que trabajan en diseño de software, de videojuegos, de aplicaciones, etcétera). Asimismo, conocer sus vidas, su experiencia en la industria de las TIC's, sus influencias y motivaciones, que pueden funcionar para que otras mujeres (sobre todo las mujeres jóvenes) se sientan atraídas por esos espacios, conozcan las experiencias de otras mujeres y tengan modelos positivos al respecto.

La Brecha Digital de Género se devela como una brecha más social que tecnológica. Los gobiernos han insistido en resarcir el problema desde una posición determinista. Otorgar computadoras y proveer de acceso público a Internet es una estrategia que domina en las agendas digitales, sin reparar en que el problema y la solución no se encuentran ahí.

La manera en la que se va constituyendo esta BDG, como ya se trató en esta investigación, viene de una construcción social llena de falta de oportunidades, de desigualdades en la distribución de recursos, pensamientos esencialistas, carencias de reconocimiento e infravaloración de las aportaciones de las mujeres al conocimiento científico y cotidiano, legitimación de las áreas tecno científicas como masculinas, adopción y reproducción de roles de género entorno a la relación Mujeres y Tecnología.

Con cada uno de los aspectos anteriores podrían realizarse muchas investigaciones que dotarían de una visión compleja e integral de todos los aspectos que influyen en el fenómeno de la BDG. En este proyecto se eligió trabajar con las categorías que se consideraron más asequibles para iniciar con una exploración de la situación en un sector concreto, las y los adolescentes. Así con los *usos* y las *apropiaciones* fue que se trabajó este acercamiento que resultó muy rico en muchos aspectos y al mismo tiempo revelador de muchos otros elementos que deben incluirse en investigaciones futuras.

Se hace preciso puntualizar que al menos los usos como prácticas son muy similares entre chicas y chicos, no así los contenidos que buscan, ni el nivel de especialización y diversidad de usos con la tecnología. El también llamado mundo virtual no es un mundo diferente al que vivimos, es una construcción paralela que nace y se desarrolla con las mismas problemáticas sociales.

Las chicas a nivel de usuarias, tomando en cuenta únicamente el acceso de infraestructura, pueden estar aparentemente en condiciones similares a las de los chicos, sobre todo porque como adolescentes incorporan las TIC de manera usual; no obstante, aunque las TIC se han vuelto una herramienta cotidiana siguen reproduciendo las desigualdades sociales.

En este apartado es vital conocer más a profundidad las actividades y los usos que le dan las chicas a sus dispositivos móviles, que figuraron como los más relevantes en sus vidas. Durante los grupos de discusión y las entrevistas las respuestas en relación con los usos resultaron afines entre mujeres y hombres; empero, el acercamiento a sus usos en la cotidianidad podría dotar de más información esa que los participantes podrían considerar irrelevante de mencionar, pero que para el tema tratado podría resultar relevante.

Lo que sí queda claro es que las chicas buscan aprovechar las herramientas que conocen para cuestiones escolares; contrario a los chicos quienes, si bien las herramientas tecnológicas tienen importancia en sus vidas, dan mayor peso a las cuestiones lúdicas y de juegos, reafirmando la búsqueda generalizada de contenidos. Sin embargo, para algunos feminismos las posibilidades que brinda Internet radican en que se podrían desdibujar las diferencias de género en las prácticas tecnológicas, al desaparecer la idea de una corporalidad presente.

En la investigación se constató que las chicas acceden, usan y se apropian de las tecnologías, las incorporan a sus vidas cotidianas de acuerdo con sus gustos y necesidades. Por otra parte, los chicos siguen rebasándolas en algunos aspectos, como en el tiempo que pasan con sus tecnologías, la diversidad de

artefactos de los que hacen uso y la predominancia de los usos lúdicos. Aunque no se cuenta con una información para extrapolar, puede interpretarse que en estos grupos sólo algunas chicas son quienes se involucran más allá en la tecnología, pocas son administradoras de contenidos, no hay usos que transgredan las construcciones socioculturales del género y se reproducen los estereotipos en la búsqueda de información.

En ese sentido hay dos elementos a destacar: por un lado, aún hay trabajo por hacer para que las mujeres jóvenes se involucren más y adopten nuevos usos con la tecnología; y por el otro hay resaltar el aspecto positivo de que estas chicas están figurando como las primeras generaciones que pueden llegar a eliminar el tercer nivel de la Brecha Digital, aquél en el que ellas son productoras. A pesar de ello, aún tienen que lidiar con aquellas desigualdades sociales que siguen presentes en las sociedades. Si pensáramos que las tecnologías en sí mismas tienen la capacidad para cambiar las desigualdades de género, estaríamos equivocadas. Lo que es cierto es que brindan una oportunidad y un espacio de construcción para las mujeres, para que se puedan visibilizar sus logros, sus necesidades y trabajar en ello.

Dentro de ese camino, cabe remarcar que la responsabilidad no es sólo de las mujeres: la cultura tecnológica debe cambiar. No es una cuestión de *abrirle* espacios a las mujeres, pedirles que únicamente sean ellas las que busquen incluirse, o que se realicen programas que las atraigan a las áreas tecnológicas. Los estereotipos y mitos de *tecnófobas* deben desmontarse, visibilizando a las mujeres que al mismo tiempo han construido el conocimiento tecnocientífico. Se debe dejar en claro que no sólo es una cuestión de gustos de las chicas estar o no estar, sino que es una cuestión de oportunidades y de ambientes propicios y no discriminatorios que además de llegar les permitan permanecer y desarrollarse en esos ámbitos. El gusto por el uso de las TIC es muy similar entre chicas y chicos, pero son esos mecanismos formales e informales que existen en las sociedades lo que aleja a algunas de elegir esos espacios para desarrollo personal o profesional.

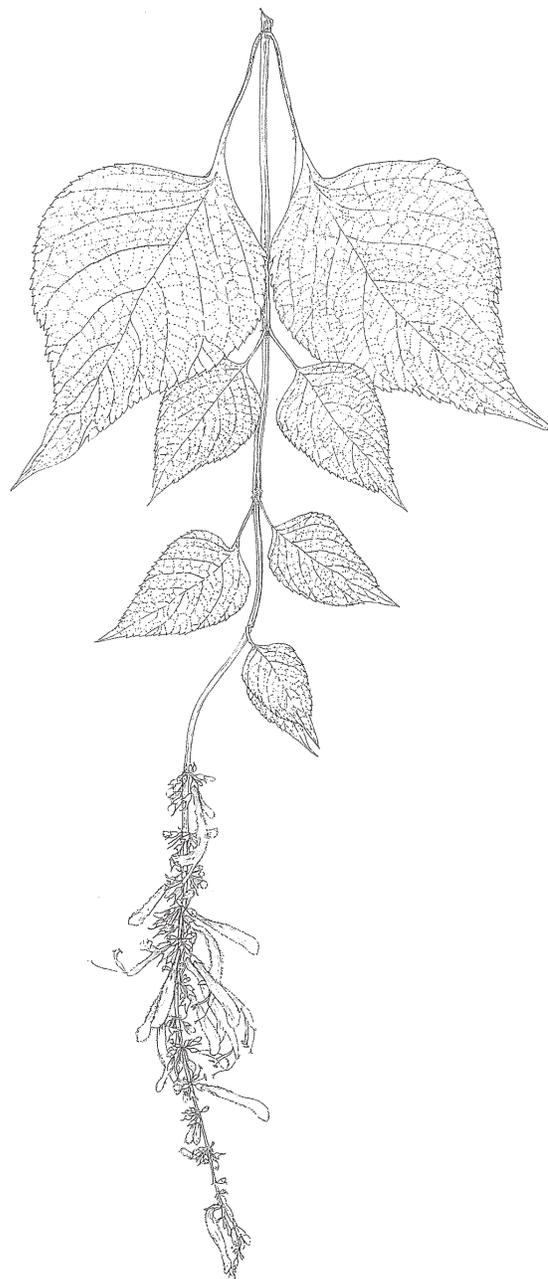
Aunque resta mucho por hacer, las rutas para el desarrollo de las mujeres se están trazando. Esto no es un problema tecnológico que se acaba en el mundo tecnológico, las acciones van y deben ir más allá. Por lo pronto este trabajo ha sido un inicio de las tareas que sabemos debe continuar trabajándose no sólo en esta disciplina, sino en todas las áreas del conocimiento. Las brechas serán más visibles sólo si se conocen los problemas, pero al mismo tiempo será más asequible remontarlas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alva De la Selva, Alva. (2012). *Brecha e inclusión digital en México: hacia una propuesta de políticas públicas*, México: UNAM.
- Alvarez-Gayou, Juan, (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México: Paidós Educador.
- Barffusón, René, Jorge Fajardo & Carlos David Trujillo. (2010). Aportes feministas a la educación. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 357-376.
- Bonder, Gloria. (2008). Juventud, Género & TIC: Imaginarios en la construcción de la Sociedad de la Información en América Latina, *ARBOR, Ciencia, pensamiento y cultura*, 733, 917-934.
- Castañeda, Patricia. (2008) *Metodología de la Investigación Feminista*. Guatemala: Fundación Guatemala-CEIICH, UNAM.
- Castaño, Cecilia y Juliet Webster. (2014). *Género, ciencia y tecnologías de la información*. España: Aresta.
- Castaño, Cecilia. (2009) Los Usos de Internet en las edades más jóvenes: algunos datos y reflexiones sobre hogar, escuela, estudios y juegos, *CEE Participación Educativa*, 11, 73-93.
- Castaño, Cecilia. (2008). *La segunda brecha digital*, Madrid: Cátedra.
- Castaño, Cecilia. (2005), *Las mujeres y las tecnologías de la información: Internet y la trama de nuestra vida*. Madrid: Alianza.
- Choque, Marlene. (2009). Brecha Digital y juventud en Cochabamba. Desigualdades en el acceso y uso de las tecnologías, *Punto Cero*, 19, 29-41.
- Crovi, Delia. (2009). *Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas. Diagnóstico en la UNAM*, México: Plaza y Valdés.
- Fernández, Javier. (2012). La Tercera y definitiva Brecha Digital. Telos. *Cuadernos de comunicación e innovación*, 91 identidad digital, 6-9.
- Gil-Juárez, Adriana; Ana Vitores, Joel Feliu, & Montse Vall-Ilovera. (2011). Brecha digital de género: Una revisión y una propuesta. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12(2), 25-53.
- GII, (2010). *La Generación Interactiva en Iberoamérica: Niños y adolescentes ante las pantallas*, Madrid: Fundación Telefónica.
- Hargittai, Eszter. (2010). Digital Na(t)ives? Variation in Internet Skills and Uses among Members of the "Net Generation", *Sociological Inquiry*, 80 (1), 92-113.
- Helsper, Ellen Johanna. (2010). Gendered Internet Use Across Generations and Life Stages. *Communication Research*, 37, 352-374. DOI: 10.1177/0093650209356439
- Hilbert, Martin. (2011). The ends justifies the definition: The manifold outlooks on the digital divide and their practical usefulness for policy-making, *Telecommunications Policy*, 35, 715-136.
- Izcarra, Simon. (2014). *Manual de investigación cualitativa*, México: Fontamara.
- Justo, Cristina. (2005) El feminismo frente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En Norma Blázquez y Javier Flores. *Ciencias, tecnología y género en Iberoamérica* (pp. 699-718). México: UNAM
- Ortiz, Gladys y Julia Gallegos. (2009). Acceso y usos de las tecnologías de la formación y la comunicación (TIC'S) entre las niñas y los niños mexicanos: el caso de la ciudad de Monterrey, *Global Media Journal*, 6 (12), 71-90.
- Pérez, Gabriel. (2004) Estado del arte de la brecha digital. En Delia Crovi. (coord.) *Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento* (pp. 137.148). México: UNAM.
- Quiroz, Paulina. (2011). Diferencias culturales-comunicativas en el espacio digital. Comparación entre adolescentes urbanos y semirurales en usos y motivaciones de las TICs, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 20, 81-104
- Ríos, Maribel. (2010) Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Blázquez, N; Flores, F. y Ríos, M (coord.), *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 179-194) México: UNAM.
- Robles, José; Óscar Molina & Stefano De Marco. (2012). Participación Política Digital y Brecha Digital Política en España. Un estudio de las desigualdades digitales. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, (188) 756, 795-810.
- Sáinz, Milagros. (2014) "Sacando los pies del tiesto". Jóvenes y elección de estudios en Castaño, C., y Webster, J., (dir.), *Género, ciencia y tecnologías de la información*. (pp.61-87), España: Aresta.
- Servon, Lisa. (2002) *Bridging the Digital Divide. Technology, community and Public Policy*, UK: Blackwell Publishing.
- Torregrosa, Juan Francisco. (2013). Brecha digital. Notas desde una perspectiva de género. *Asparkia. Investigación feminista*, (22), 51-59.
- Valdivieso, Magdalena. (2007). Críticas desde el feminismo y el género a los patrones de conocimiento dominante. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 28, Material Obtenido del Seminario Virtual de CLACSO sobre Metodología feminista en agosto de 2014.
- Wajcman, Judith. (2006), *El tecnofeminismo*. Madrid: Cátedra.

Referencias de Internet

- Álvarez, Gloria; Adriana Vega y Guadalupe Álvarez. (2011) Apropriación de las TIC en comunidades vulnerables: el caso de Medellín Digital, *Apertura*, (3) 1, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68822701015>.
- Arenas, Mónica. (2011). Brecha digital de género: la mujer y las nuevas tecnologías. *Anuario de la Facultad de Derecho*,(4), 97-125, Recuperado a partir de <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/9843>
- Carroll, Jennie; Steve Howard, Frank Vetere, Jane Peck & John Murphy. (2002). Just what do the youth of today want? Technology appropriation by young people. En *System Sciences, 2002. HICSS. Proceedings of the 35th Annual Hawaii International Conference on* (pp. 1777-1785). IEEE. Recuperado a partir de http://ieeexplore.ieee.org/xpls/abs_all.jsp?arnumber=994089
- Choque, Marlene. (2011). Brecha digital y juventud en Cochabamba. Desigualdades en el acceso y uso de nuevas tecnologías. *Revista Punto Cero*, 2(19). Recuperado a partir de <http://ucbconocimiento.ucbca.edu.bo/index.php/rpc/article/view/148> , 3 noviembre de 2014.
- Pérez, Amaia. (mrafundazioa) (13 de octubre de 2012) Fundamentos economía feminista [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=n-mJXOfQp8t8>
- Prensky, Marc. (2001), "Digital Natives, Digital Immigrants", On the Horizon, NBC University Press, 9 (5), October. Recuperado de <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf> consultado el 19 de enero de 2015.
- Warschauer, Mark. (2002). Reconceptualizing the Digital Divide. *First Monday*, 7 (7). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5210/fm.v7i7.967>







El árbol genealógico y las Tecnologías Reproductivas

Alexa Villavicencio Queijeiro*

Divulgación de la Ciencia, UNAM

alexavillavicencio@cienciaforence.facmed.unam.mx

Es oficial: las técnicas de reproducción asistida han llegado hasta las esferas más altas del poder. Michelle Obama, conocida por haber sido primera dama de Estados Unidos de 2009 a 2017, abordó recientemente en su libro “Mi historia” (*Becoming*, 2018) las dificultades que atravesaron ella y Barack Obama para poder concebir a sus hijas Malia y Sasha. Después de haber sufrido la pérdida de un bebé, los Obama optaron por utilizar la Fertilización *in vitro* (FIV) para poder concebir a sus hijas.

La noticia de la concepción de Malia y Sasha Obama mediante esta tecnología desató una oleada de apoyo y reconocimiento para la ex-primer dama, toda vez que el dolor y sufrimiento experimentado por ella resonaron con las miles de personas que han sufrido la pérdida involuntaria de un bebé y sobre todo pusieron el foco de atención en un tema tabú: la infertilidad.

Así como Michelle y Barack Obama hace 20 años se apoyaron en la FIV para conformar una familia, las parejas que en la actualidad tienen problemas para lograr o mantener un embarazo, pueden apoyarse en las Tecnologías de Reproducción Asistida (TRA), las cuales consisten en todos los tratamientos o procedimientos en los que se realizan intervenciones en células sexuales o gametos (ovocitos y espermatozoides) o en embriones humanos para el establecimiento de un embarazo.

Para muchas personas acceder a las TRA puede significar la diferencia entre formar una familia o no. Lo anterior da una idea de la importancia que el desarrollo de estas tecnologías ha tenido en la manera en que se conforman las familias en el siglo XXI. Dado que las técnicas de reproducción asistida pueden modificar la estructura de una familia, el objetivo de este artículo es reflexionar sobre cómo el desarrollo de la tecnología en las ciencias de la vida ha impreso una huella especial en la genealogía familiar y los cambios socioculturales que ha propiciado.

* Integrante del Grupo de Divulgación de Tecnologías de Reproducción Asistida coordinado por Javier Flores, en el que además participan María Garza, Alejandra López, Laura Santiago y Patricia Macías, dentro del Diplomado de Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El uso de estas tecnologías es más remoto que los 20 años que enmarcan la historia de Michelle Obama. Las TRA surgieron hace cientos de años con la inseminación artificial de diversas especies animales con pedigrí mediante la obtención de semen de un semental y la posterior inseminación de varias hembras con el objetivo de mejorar las especies y/o lograr un mayor número de crías.

El primer reporte de inseminación artificial en humanos se remonta hasta 1785, cuando el cirujano y anatomista inglés John Hunter recolectó en una jeringa el semen de un comerciante que tenía problemas para eyacular/concebir y lo inyectó en la vagina de la esposa de su paciente, realizando así lo que podría considerarse la primera inseminación artificial en la historia.

El siguiente gran hito en el campo de las TRA ocurrió casi 200 años después con el nacimiento en julio de 1978 de Louise Brown - la primera “bebé probeta”- concebida en un laboratorio mediante FIV gracias al trabajo de Robert Edwards y Patrick Steptoe. Estos investigadores realizaron el proceso de fecundación del óvulo por el espermatozoide de manera externa, en su laboratorio, y posteriormente transfirieron el embrión al útero de la madre de Louise para su desarrollo. Esta misma técnica es la que posibilitó que 20 años después del nacimiento de Louise Brown, los Obama pudieran concebir a Malia y Sasha.

El nacimiento de Louise Brown, Sasha y Malia Obama se suma a los 5 millones de bebés que han nacido como resultado de la FIV, técnica considerada un hito dentro de la medicina moderna. De hecho, el desarrollo de la terapia de fertilización *in vitro* en humanos le valió el premio Nobel en 2010 a Edwards, cuya contribución a la Ciencia no habría sido posible sin el conocimiento profundo de los procesos biológicos implicados en la reproducción humana y el desarrollo de la tecnología necesaria para intervenir sobre ellos.

Si bien es cierto que la declaración de Michelle Obama atrajo la discusión hacia los temas de infertilidad y las dificultades que las parejas pueden enfrentar para concebir, este problema no es exclusivo de Estados Unidos. El Programa de Re-

producción Humana de la Organización Mundial de la Salud estima que al menos una de cada diez mujeres en el mundo se ven afectadas por la infertilidad y este número no ha disminuido en los últimos 20 años.¹

En México existen muy pocos datos que nos permitan conocer la magnitud de la infertilidad y sus causas. La fuente más reciente es la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva (Ensar, 2003), en la que una de cada seis mujeres entrevistadas reportó haber padecido infertilidad. La incidencia de este problema es similar en las áreas rurales y urbanas (18% y 17.4% respectivamente), lo cual muestra que esta condición afecta en igual medida a las mujeres sin importar su ocupación, sitio de residencia y estrato social. De acuerdo con datos más recientes del Consejo Nacional de Población (Estadística Nupcialidad, INEGI, 2016) entre una y tres de cada 10 parejas tienen problemas para concebir hijos, y en 2016 esta cifra ascendió a 1.5 millones de parejas. (Merck Serono *et al*, 2016).

Cuando una pareja quiere concebir un bebé para incrementar el número de miembros de su familia y lo ha intentado durante un año sin éxito, se puede decir que hay un problema de infertilidad. Las personas que atraviesan por esto enfrentan no sólo el dilema médico, sino el peso social que conlleva no poder tener hijos de manera “natural” (o “como dios

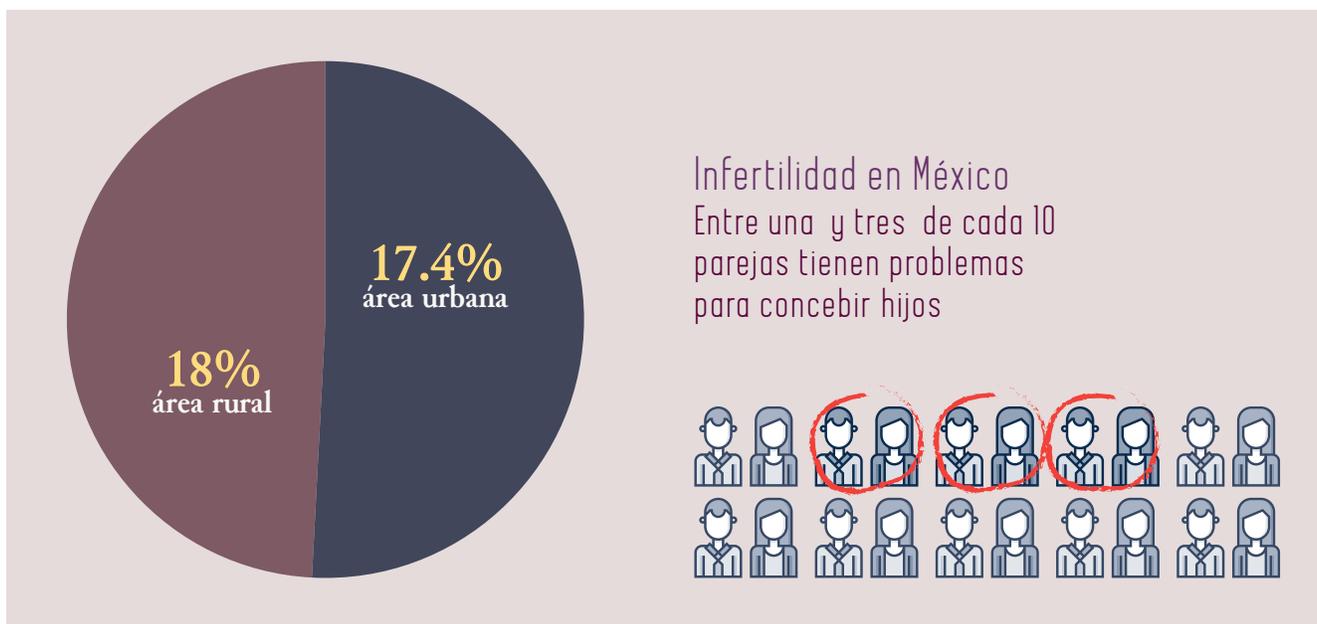
manda”) toda vez que socioculturalmente, se considera que la familia es la organización más importante a la que puede pertenecer el ser humano y constituye la base de la sociedad.

Los Obama afrontaron este dilema hace 20 años. Al momento de realizarse dos procedimientos de fertilización *in vitro* para poder concebir a sus hijas, Michelle Obama tenía 34 años. Este número es similar a lo que se ha reportado para México –la edad promedio de las mujeres que acuden a una clínica de infertilidad es de 36 años– (Primer Censo del Mercado de Infertilidad en México, 2013) y únicamente en 2012 se llevaron a cabo más de 82 mil procedimientos de reproducción asistida en las clínicas inscritas a la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida (REDLARA).



LA PRIMERA «BEBÉ PROBETA»

¹ <http://www.who.int/reproductivehealth/topics/infertility/perspective/en/>



EFFECTOS DE LAS TRA EN LA GENEALOGÍA FAMILIAR

Un árbol genealógico es una representación que muestra de manera gráfica las relaciones de parentesco y enlista los antepasados y descendientes de un individuo de manera organizada. Esta noción permite observar la estructura de una familia: quiénes fueron las y los abuelos, las madres y padres, cuántos descendientes existen en total y cómo se relacionan entre sí.

Si consideramos que las TRA han ayudado a personas con problemas de infertilidad a lograr un embarazo, resulta válido pensar cómo el árbol genealógico de esas personas se ha visto modificado y cómo el desarrollo de estas tecnologías ha incidido en las maneras de formar una familia. Quizás el árbol genealógico de los Obama se habría quedado trunco de no ser por la Fertilización *in vitro*.

En la parte técnica, la evolución de la inseminación artificial hacia la inseminación intrauterina, intracervical o intravaginal y el desarrollo de técnicas nuevas como la transferencia de gametos (óvulos y espermatozoides) o de embriones, ha incrementado la tasa de éxito de embarazos. Esto ha permitido que un mayor número de parejas conformen así una familia utilizando total o parcialmente sus propias células sexuales.

Otro de los grandes avances que ha posibilitado el desarrollo de las TRA es la criopreservación, que ha permitido la conservación a muy bajas temperaturas y por largos periodos de tiempo de ovocitos y espermatozoides de donantes, a los que pueden acceder las parejas que tienen algún problema o enfermedad que afecta a sus gametos. Todos estos avances tecnológicos posibilitan que quienes no podían tener hijos

por problemas médicos o de infertilidad ahora logren formar una familia nuclear.

Tradicionalmente la visión de cómo se conforma una familia ha sido en tonos de blanco y negro: hay un padre, una madre y al menos un hijo o hija, con lo que se construye una familia nuclear y “típica”, como la que representan los Obama. Los cambios que nuestra sociedad ha atravesado hacen necesario que esta visión cambie hacia otras tonalidades, toda vez que la manera en que nuestra sociedad se construye se ha modificado. Uno de los cambios más significativos es la disminución en la tasa de matrimonios: en contraste con las cifras del año 2000, el número de matrimonios ha disminuido en un 34.3% en México. Lo anterior implica que no todas las parejas que buscan concebir lo hacen bajo un vínculo matrimonial, ya sea legal o religioso.

A lo anterior podemos sumar la existencia de hogares monoparentales (únicamente un padre o madre), de acuerdo con la Encuesta Nacional de los hogares 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017), uno de cada cinco hogares son encabezados por uno de los padres: el 84% por la madre y el 16% por el padre. Se ha estimado que por cada hombre que es padre soltero existen seis mujeres en la misma situación.

Si bien lo anterior puede deberse a circunstancias como el divorcio, el abandono o el fallecimiento de alguno de los dos, existen familias monoparentales por elección. Es decir, aquellas que se conforman por hombres y mujeres solteros que desean tener un hijo al margen de una pareja y deciden ejercer su derecho a la individualidad reproductiva.

Las personas que eligen reproducirse de esta manera, pueden apoyarse en las TRA. Particularmente las mujeres podrían conformar una familia mediante el acceso a un banco de espermatozoides y la posterior FIV o inseminación artificial con semen proveniente de un donante; y en el caso de los hombres, ellos podrían acceder a una donante de óvulos, llevar a cabo un proceso de fertilización con la posterior implantación del embrión en el cuerpo de una mujer que no es la madre biológica, práctica conocida como subrogación de vientre. (ICMART *et al.* 2010)

Aunque la familia constituye la primera unidad de socialización de los seres humanos y es un concepto arraigado en nuestra sociedad como el ancla que nos da identidad y nos define, los cambios señalados y su impacto en la cultura y la sociedad hacen necesario replantearnos la visión que tenemos de este concepto.

Tradicionalmente, la concepción de un hijo implicaba la asociación de un hombre y una mujer, cuyos gametos al fecundarse daban lugar a un embrión que era gestado en el útero de la madre. Desde el punto de vista biológico una donación de gametos y/o un vientre subrogado, por ejemplo, implica un cambio en las formas de asociación reproductiva.

El uso de las TRA ha ampliado el número de participantes biológicos en el proceso reproductivo, sumándose a la madre y al padre biológicos otros posibles actores. En particular podríamos pensar en quienes donan los óvulos y espermatozoides que se utilizan para la fecundación *in vitro* o en las mujeres en cuyo útero se gestan los embriones implantados.

CAMBIOS EN EL ESPECTRO FAMILIAR

Las opciones que brindan las TRA están disponibles no solo para parejas, casadas o no, y personas solteras que buscan concebir un hijo o una hija. Esta puerta a la reproducción se ha abierto también para las parejas que se forman dentro del amplio espectro de la diversidad sexual.

A principios de este año el grupo de Ahuja y colaboradores, publicaron en la revista *Reproductive Medicine Online* un estudio en el que analizaron de manera retrospectiva a 121 parejas de mujeres homosexuales que se sometieron a un tratamiento de FIV en *The London Women's Clinic*. Las parejas decidieron hacerlo bajo la modalidad de maternidad compartida, en la que una mujer brinda el óvulo para la fecundación y la otra provee el vientre para la gestación. El análisis mostró que 4 de cada 10 parejas recurrieron a este método porque tenían algún problema de infertilidad y el resto lo eligieron para evitar la donación de óvulos y poner

el énfasis en la maternidad compartida, fortaleciéndose así el vínculo de ambas madres con el/la bebé. El uso de esta técnica, permitió el nacimiento de 73 bebés vivos durante los seis años que duró el estudio.

Aunque se ha reportado que existen 160 mil familias diversas (homoparentales y homomaternales) en México, no existen cifras oficiales sobre el número de parejas homosexuales que han concebido mediante TRA.

A la falta de estadísticas habría que añadir la legislación existente (o no) sobre el tema, de hecho recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció el derecho de las parejas del mismo sexo a la procreación mediante técnicas de reproducción asistida. La resolución se dio después de que a un matrimonio homoparental que había logrado la procreación de un hijo mediante vientre subrogado, le fue negado el registro del menor con el apellido de ambos padres.

La resolución dada por la Corte se sustentó en la noción de que la voluntad procreacional expresada con el consentimiento de la madre gestante de no reclamar derechos, eran suficientes para otorgar el derecho de los padres demandantes, aunque no hubiera consanguinidad de ambos padres con el menor.

REFLEXIÓN FINAL

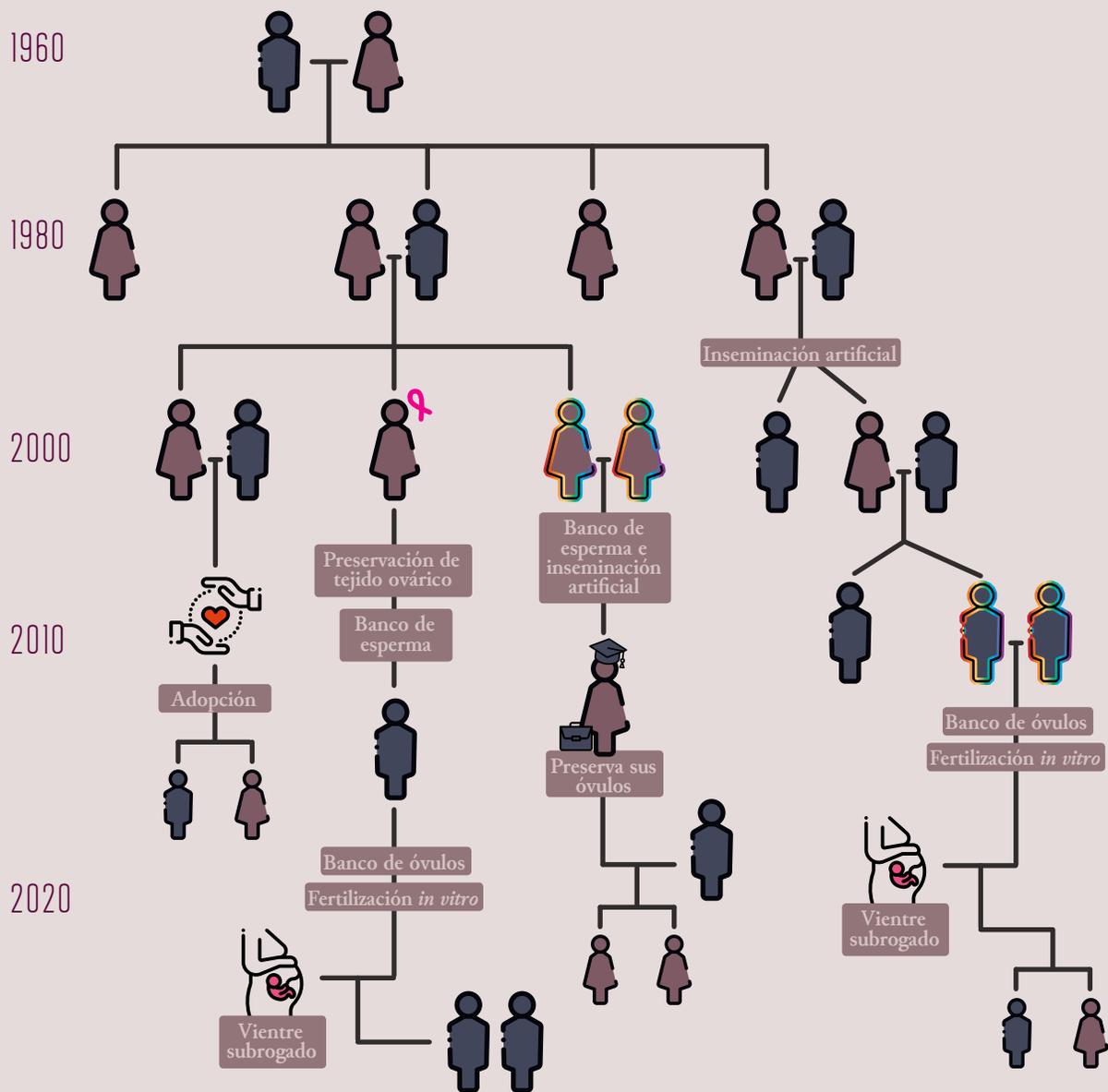
Han pasado más de 200 años desde la primera inseminación artificial realizada en humanos y cuatro décadas desde el nacimiento de la primera bebé concebida mediante Fertilización *in vitro*. El nacimiento de Louise Brown trajo esperanza a parejas en todo el mundo que, hasta ese momento, lidiaban con problemas de fertilidad y dio un impulso al desarrollo de las técnicas de criopreservación a mediados de los años 80 del siglo pasado, así como a la mejora en los métodos de obtención de ovocitos.

Si bien el desarrollo de las TRA ha ido de la mano con los avances científicos y ha abierto la puerta de la reproducción para más personas, el cambio sociocultural que implica su empleo no ha ido al mismo paso.

Basta ver el revuelo causado por las declaraciones de Michelle Obama para darnos cuenta de que aunque, estamos en el siglo XXI seguimos cargando el tabú que representa la infertilidad. La declaración de Michelle Obama no sólo puso bajo la luz el tabú de la infertilidad y que ésta ocurra incluso a personas de poder o con recursos económicos, sino que deja ver el largo camino que como sociedad hemos atravesado y lo que nos falta recorrer.

EVOLUCIÓN DE UN ÁRBOL GENEALÓGICO Efecto de las Tecnologías de Reproducción Asistida

Las **Tecnologías de Reproducción Asistida** surgieron para resolver un problema de salud: la **infertilidad**. Sin embargo, gracias al perfeccionamiento de los procedimientos y al surgimiento de los bancos de gametos, el alcance de estas tecnologías ha derivado en **múltiples concepciones de familias**.



Desde la perspectiva sociocultural el concepto de familia ha ido cambiando con el tiempo, desde la visión en blanco y negro de la familia nuclear hasta todo un arcoiris en el que se deben incluir a las nuevas formas de organización familiar citadas, hasta aquellas en las que una pareja elige no tener hijos.

La genialidad radica en que el desarrollo de TRA abre todo un abanico de posibilidades para estas nuevas formas de concebir la familia, así como para todas las personas que desean tomar el control de su reproducción y logran tener acceso a las TRA.

Si pensamos en el árbol genealógico como la representación de la evolución de una familia, es necesario que dejemos de dibujarlo en blanco y negro - lleno de parejas hombre-mujer- y que tomemos toda la paleta de colores para construir nuevas ramas que reflejen lo que realmente somos y hacia dónde nos dirigimos: familias monoparentales, otras diversas en número y orientación sexual, con hijos biológicos o adoptivos. Si bien las raíces de este árbol están originalmente inmersas en el concepto tradicional de familia como el núcleo básico que define a la sociedad, pueden alimentarse de otras fuentes a partir de los avances científicos y tecnológicos y conducirnos hacia nuevas formas de organización social.

BIBLIOGRAFÍA

- Secretaría de Salud y CRIM UNAM (2003) Encuesta Nacional de Salud Reproductiva (ENSAR) 2003. Disponible en: www.alianzacivica.org.mx/guia_transparencia/Files/pdf/salud/2_ENCUESTANACIONALDESALUDREPRODUCTIVA2003/2_ENCUESTANACIONALDESALUDREPRODUCTIVA2003.pdf
- (2016) INEGI. Estadísticas de Nupcialidad . <https://mexicofertil.com/crece-la-infertilidad-en-mexico/>
- (2016) Encuesta Compañía químico-farmacéutica Merck Serono e Ipsos Marketing
- (2017) INEGI. Encuesta Nacional de los hogares. <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/hogares/>
- Primer Censo del Mercado de Infertilidad en México.
- (2010) ICMART, OMS y Santiago, Red Latinoamericana de Reproducción Asistida.







INVESTIGACIÓN



La mujer y la ciencia, estando sin estar

**Laura Valentina Rojas Arce y
Andres Arturo Venegas Segura**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia)
lauravalentina.rojasarce@gmail.com • andresvs85@yahoo.com

RESUMEN. El siguiente texto busca en un estudio de caso revelar algunos elementos que se hacen presentes en el discurso de cuatro mujeres que estudian ciencias, licenciaturas e ingenierías sobre la discriminación, el machismo y la carencia de pluralidad, en las universidades públicas y el sector laboral. En este escenario, se pretende buscar cuáles son los retos académicos que resultan para una estudiante que desarrolla su vida académica en el marco de la sociedad actual. La investigación se divide en dos instancias: la primera, trata de datos históricos y estadísticas que resuelvan la pregunta de cuál ha sido la implementación de la perspectiva de género en las universidades públicas; y la segunda, son estudios de caso con las estudiantes de carreras de ingenierías o ciencias, donde se realizan entrevistas semiestructuradas. Se halla que la naturalización de ciertos comportamientos, permiten procesos de invisibilización y atenta de manera significativa la perspectiva de género y el desarrollo académico, a partir de lo anterior se reconoce y se pretende estimular el cambio desde los diferentes niveles educativos, para combatir la discriminación.

Palabras clave: Estudio de género, Universidad, Identidad, Ciencias e Ingeniería.

ABSTRACT. The present communication seeks in a case study to reveal some elements that are present in the discourse of four women who study sciences, degrees and engineering on discrimination, machismo and the lack of plurality, in public universities and the labor sector. In this scenario, we seek to find out what are the academic challenges that result for a student who develops her academic life within the framework of today's society. The research is divided into two instances: the first deals with historical data and statistics that solve the question of what has been the implementation of the gender perspective in public universities; and the second, are case studies with students of engineering or science careers, where semi-structured interviews are conducted. It is found that the naturalization of certain behaviors, allow processes of invisibilization and significantly attentive gender perspective and academic development, from the above is recognized and is intended to stimulate change from different educational levels, to combat discrimination.

Keywords: Gender study, University, Identity, Science and technology.

INTRODUCCIÓN

Las mujeres enfrentan persistentemente brechas en oportunidad y reconocimiento frente al sector masculino en la ciencia y la tecnología, en donde no sólo el pedir la palabra y hacer parte de estas élites es un reto, sino también el compartir, integrarse y sobresalir. Sabiendo esto, y teniendo en cuenta que la participación de las mujeres en la educación superior ha transitado por diversas etapas a lo largo de la historia, desarrollar un medio educativo y divulgativo es esencial para que temas de discriminación, machismo y carencia de pluralidad, dejen de ser tema de debate para siempre.

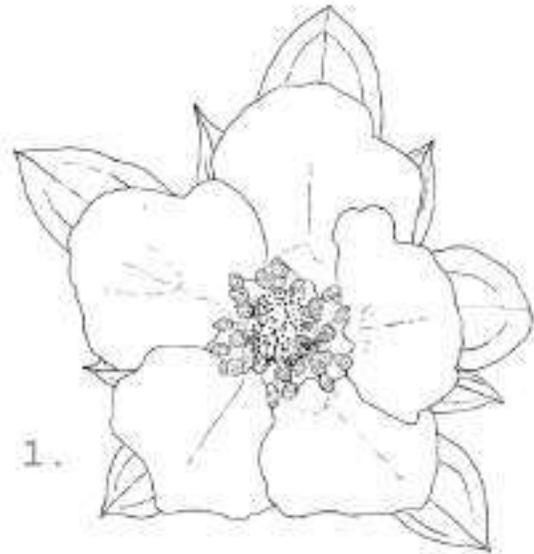
Durante varios siglos las mujeres permanecieron excluidas de estas instituciones y sólo a partir del siglo XIX algunas pocas lograron incorporarse, primero como estudiantes y tiempo después, en el siglo XX, como académicas (Alvarado, 2010). A pesar de llevar más de un siglo en el umbral para educarnos, emprender y participar, no hay suficientes espacios de divulgación que incluyan perspectiva de género para que el trato entre géneros se realice sin discriminación.

Es por esto que se dirige un proyecto en pro de buscar cuáles son los retos académicos que resultan para una estudiante que desarrolla su vida académica en el marco de una sociedad patriarcal. La investigación se divide en dos instancias, la primera, busca datos históricos, conteos y estadísticas que resuelvan la pregunta de cuál ha sido la implementación de la perspectiva de género en las universidades públicas; así se verán las soluciones que distintas entidades han adoptado para combatir estadísticas con porcentajes más altos para los hombres tanto en educación, profesionalismo, oportunidad y escalafones a alcanzar en vida profesional.

La segunda etapa a desarrollar son estudios de caso con las estudiantes de carreras de ingenierías o ciencias exactas, donde se realizan entrevistas que buscan en su discurso comportamientos machistas que puedan atentar con su permanencia en la universidad o incluso truncar su desarrollo académico. Con esto se buscan elementos para resolver el cuestionamiento de cuáles son las conductas que sesgan la oportunidad de emprender en derecho a la palabra y colaboración, entre otros.

MARCO CONCEPTUAL

Según Daza y Pérez (2006) los estudios realizados a partir de análisis de indicadores de género en ciencia y tecnología han identificado patrones de discriminación que son de carácter implícito y explícito, que obstaculizan la profesionalización de la mujer, su promoción académica y como investigadora, que son independientes del grado de desarrollo económico



del país y/o su inversión en ciencia y tecnología.

Se entiende que la inclusión de la perspectiva de género es un concepto relativamente nuevo, que trae consigo nuevos y diversos estudios de integración y movilización desde hace menos de 50 años, dando consigo una nueva perspectiva a los estudios educativos.

En Colombia, Patricia Tovar, es pionera en analizar las diferencias existentes en la participación entre hombres y mujeres en el acceso a la educación superior, en la asignación de becas de estudios, en la docencia universitaria, la investigación y los cargos administrativos relacionados. Donde encuentra la problemática del análisis por géneros al interior de los elementos exhibidos anteriormente, donde encuentra una feminización en el ingreso en carreras administrativas, humanísticas, del área de la salud entre otras, sin embargo, en el caso de las ciencias e ingenierías la perspectiva es totalmente diferente.

Para América Latina en especial para Argentina, Uruguay, España, Venezuela, Costa Rica, México, Paraguay, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador y Panamá, se destaca en términos de indicadores el Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, financiado por la UNESCO y la OEI, estudio de carácter comparativo destinado a conocer la situación de la mujer en las actividades de investigación científica en diversos países.

Hebe Vessuri y María Victoria Canino distinguen algunos problemas que pueden ser abordados con los indicadores, como: el número de mujeres referentes en ámbitos científicos y tecnológicos, movilidad de las mujeres en la jerarquía científico-técnica, descubrimiento de si las mujeres están recibiendo financiamiento en la misma proporción que los hombres, y si están proporcionalmente representadas en el financiamiento

de proyectos y en posiciones de liderazgo y de toma de decisiones. Adicionalmente, se tratan estereotipos en la ciencia donde se ve la concentración de mujeres en ciertas áreas de la ciencia y actividades con menos prestigio. Para el caso de Colombia es preocupante que sólo distingue sexo, en estas categorías y no existe un análisis al interior de las mismas.

La intervención y pronta divulgación de la problemática en espacios comprometidos en redes y trabajo alternativo, impulsado por las organizaciones de la sociedad civil, representa un ejercicio de edificación comunal, expandiendo la influencia que permite convertir las violencias sobre las mujeres en intolerables sociales. (Ramírez y Gómez, 2007)

Las instituciones de educación superior son reproductoras de una organización de superioridad, donde los hombres se posicionan por encima de las mujeres, y ésta se sostiene en la segmentación sexual del trabajo, en la valoración de las disciplinas según sean consideradas “femeninas” o “masculinas”, en la marginación de las mujeres de los espacios de poder y de reconocimiento, y muchas otras situaciones que obstaculizan y dificultan la participación de las mujeres en condiciones de igualdad. (Luz Arango, 2006)

Jeffrey Jensen coautor del *Adolescent psychology around the world* del 2012, señala (a modo de ejemplo) que la idea sobre la débil presencia de las mujeres en dos de las escuelas científicas francesas más importantes, puede ser interpretada como una expresión de la reproducción de la dominación masculina en dos niveles: primero, mediante la construcción social y la interiorización de la ineptitud de las niñas para las matemáticas y la física y, segundo, mediante el funcionamiento del sistema escolar, que legitima esta ineptitud. (Jenssen, 2012). Por otra parte, al repetirse los estereotipos más conocidos respecto a la “diferente” capacidad de niños y niñas en contexto de las matemáticas o con las ciencias, las expectativas del profesorado respecto a cada uno de los sexos finalmente inciden, como una profecía, en la motivación y los resultados que las mujeres tienen en estas asignaturas y, muy probablemente, en sus definiciones vocacionales posteriores. (Bernal, 2007)

METODOLOGÍA

La metodología planteada está en referencia con el conocimiento de las perspectivas personales ante la participación, acción y desarrollo de las actividades curriculares en carreras de ingeniería, ciencias y licenciaturas asociadas. Este trabajo se basa en estudios de caso, mediante entrevistas semiestructuradas, que sirven para hacer un análisis del discurso de los testimonios que ofrecen cuatro mujeres estudiantes. En cuan-

to a la integración de perspectiva de género adoptada en las universidades públicas. En los siguientes párrafos se explican las preguntas y su finalidad:

Las entrevistas se llevaron a cabo con estudiantes de la universidad Francisco José de Caldas, de 5° semestre en adelante, las preguntas están asociadas al cómo y el por qué sienten exclusión o discriminación en el desarrollo de sus carreras universitarias. Igualmente se presentará entrevista al sector masculino de dichas carreras para tener enfoque más amplio. Entre ellas se encuentran, cuál es la percepción que tienen acerca del número de compañeros y compañeras, y a qué se debe la falta de paridad. Si sienten que su palabra y poder de acción se pierde a la hora de exponerlo y si alguna vez han reclamado al ver explícitos estos comportamientos.

También se abre el espacio a dar cualquier declaración en su ambiente académico que haya sido alimento de machismo y que claramente tenga inconforme o con duda las receptoras. Se plantearán incógnitas con enfoque similar, también asociando la incógnita de cuál podría ser la razón por la cual no ve ponderado el éxodo femenino con mayor intensidad, igualmente si se considera que la palabra femenina a la hora de tomar decisiones, ya sea en trabajos grupales y de más ámbitos, se pierde o se aplaca de cualquier forma. El si ha defendido algún comportamiento machista o si lo ha presenciado y cuál es la anécdota detrás de la respuesta, si desea suministrar el detalle.

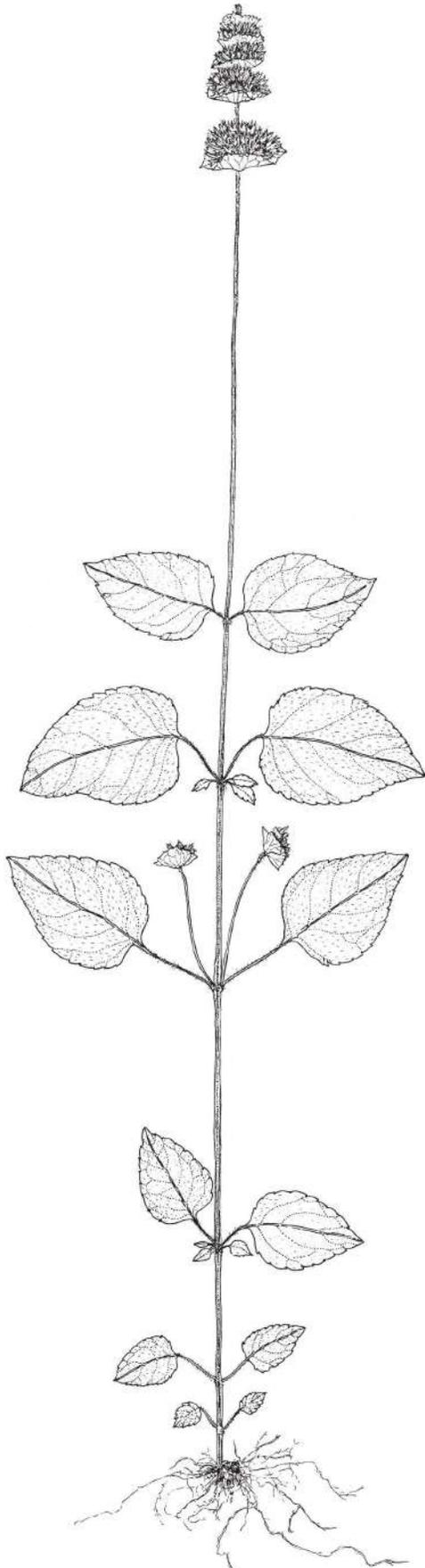
RESULTADOS¹

La pregunta que introducía al tema en todos los casos obtuvo la misma respuesta, en ella se muestra una masculinización en las carreras que cursaban las y los estudiantes. Al momento de preguntar cuáles son los motivos por los cuales no muchas mujeres permanecen o aplican a ciertas carreras, las respuestas variaron considerablemente, por ejemplo:

“Pienso que el que haya más hombres que mujeres es por lo mismo de la sociedad como nos educa desde pequeñas a las mujeres, pese a que en grados iniciales como preescolar, jardín y transición las niñas asumen el mismo comportamiento, después la misma sociedad te hace dirigirte a ciertas cosas, entonces: más muñecas para las niñas y más deporte para los niños... y así. Entonces por eso mismo se restringe [el ingreso de] la mujer a carreras que tienen matemáticas, que es donde más se ve el sesgo entre los hombres y las mujeres”

-Andrea Mahecha: Ing de sistemas, 9° semestre.

¹ Los nombres que a continuación figuran, han sido cambiados o modificados para proteger la identidad de los entrevistados.



En este sentido, el argumento mencionado está en relación directa con los estudios de género de Cindy Caro Cárdenas, la cual expone que es la socialización en primera infancia la que introduce la interrupción del desarrollo de habilidades en igual proporción, dejando en evidencia que lo que se estimula a los chicos no es lo mismo que a las chicas. A los hombres se les dice que jueguen fútbol, monten bicicleta, o armen pistas interminables, lo que está directamente asociado con la inteligencia de reconocimiento espacial, mientras a las chicas se les estimula las áreas del cuidado: muñecas, cocinas, mercados. (Cárdenas 2017)

El ambiente familiar, también tiene un alto grado de influencia en la elección de carreras por parte de las mujeres, este aspecto también se resalta en su discurso:

“En el ambiente familiar siento que en las reuniones como la cena de navidad siempre son mi tías las que hacen la cena, me dicen que debo ayudar, entonces a mis primos no los obligan a ocuparse de esas cosas, me piden a mí y demás mujeres de la familia que atendamos a los hombres de la familia. Un montón, que las labores de la casa: solo las mujeres”.

—Mónica Sandoval: Ing de sistemas, 9° semestre.

El lugar que se le ha dado a las matemáticas y por consiguiente, a la ciencia en general, en la producción de élites, aclara los mecanismos de la construcción social que naturaliza la exclusión de las mujeres (Jensen, 2012); según Bernal, en sus estudios realizados en la observación de los y las docentes en su oficio, la mayor parte de la competencia socializadora está concentrada en los niños, pues son los maestros quienes esperan un comportamiento más demandante de los varones, esto en contraste con las mujeres, de quienes se asume mostrarán un comportamiento prudente y tranquilo. (Bernal 2007)

Todos estos elementos se reflejan en el siguiente testimonio, donde la estudiante es consciente del sesgo al cual se le somete por atender clase donde la mayoría de asistentes son hombres, incluyendo frases puntuales de las cuales, le han sido partícipe.

“Sí hay profesores machistas, ellos también tienen [el] estereotipo en su cabeza de que las niñas no pueden, de que las niñas no tienen el estructuramiento matemático, piensan que la forma de pensar no es igual a la de un hombre, entonces en una clase donde hay mayoría [de] hombres, donde el contenido es netamente matemático o analítico, si ellos se ven en mayoría y al haber crecido con ese paradigma, entonces ellos lo ven muy sencillo, entonces emiten comentarios como: ‘la niña por fin lo dijo’ o ‘la niña no dice nada’, y los mismos compañeros en su mayoría alimentan esa discriminación”

—Andrea Mahecha: Ing de sistemas, 9° semestre.

Por otra parte, en la escuela y en la universidad se encuentran comentarios tales como, “Bueno, para que las mujeres lo entiendan: si van de compras...”, lo cual genera una polarización hacia un grupo específico de la sociedad y proyecta a nivel cultural rasgos de segregación. Las afirmaciones sobre las mujeres elaboradas con base en prejuicios, establecen una zona de no retorno, en el cual el respeto hacia la identidad y la puesta en cuestión de las capacidades de las estudiantes calan en su autoestima.

Arango (2006) plantea que el principal factor de desigualdad se impone cuando se naturalizan los estereotipos y a partir de estos se fundamentan las reglas de comunicar y percibir. En este sentido, se considera “natural” que las mujeres tengan ciertos intereses y los hombres otros, donde la vocación profesional es, sin discusión, distinta entre unas y otros de acuerdo a su género; al igual que las diferentes responsabilidades sociales, tal como las referidas al ámbito familiar, donde se asume que dichas responsabilidades, deben ser sustancialmente atendidas por mujeres; también el supuesto de que hombres y mujeres tienen distintas capacidades intelectuales y un sinnúmero de diferencias que posicionan a las mujeres y a los hombres en distintos espacios sociales.

“Hay profesoras que también son muy machistas, no comprendo el porqué pero pienso que todo viene en el mismo contexto en el que vivimos y de la misma Universidad, me refiero [a] la misma facultad, se ha visto toda la vida, entonces toman esa posición ellas también.”

—Leidy Bolívar: Lic. En física, 5° semestre.

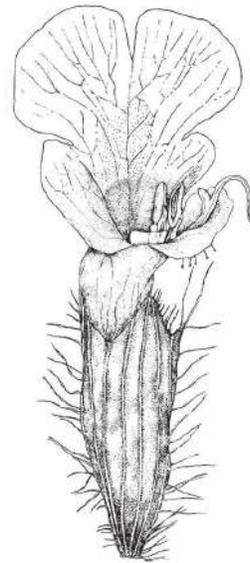
Claramente este escenario no tiene sólo dos caras de la moneda, pues hay una lucha moral que convive con esta problemática; la permisividad y el contexto con el que ve la discriminación no resulta ser la misma en todos los casos. Pero esto no deja de tener una convergencia en el lenguaje machista; no se propone que la permisividad sea castigada, o que sea el foco en el que se plante todo el peso del problema.

“Llega a haber momentos en los que las mismas niñas lo permiten, llegan a ese punto en el que llegan a decir “entonces yo no me esfuerzo” o “Haciéndole cara bonita al profesor entonces voy a pasar” entonces ellos siempre creen que ese va a ser el punto, que la única forma de nosotras pasar y de creer que no podemos, entonces nos hacen la vida una guerra.”

—Leidy Bolívar: Lic. En física, 5° semestre.

Es sencillo caer en la estigmatización al querer defender a las mujeres, pues no se suele abrir un espacio de diálogo muy amplio, lo que crea el círculo vicioso de depositar toda la carga a las mujeres, mientras que los principales autores

de la discriminación y el acoso fijan su mirada y su criterio en el hecho de que el “ceder” da rienda suelta a la conducta. La falta de espacios de divulgación de esta problemática crea una frontera, en la cual se desintegra la dignidad, haciendo que se normalicen los comportamientos y así trasciendan con la idea de que la costumbre es sinónimo de estabilidad.

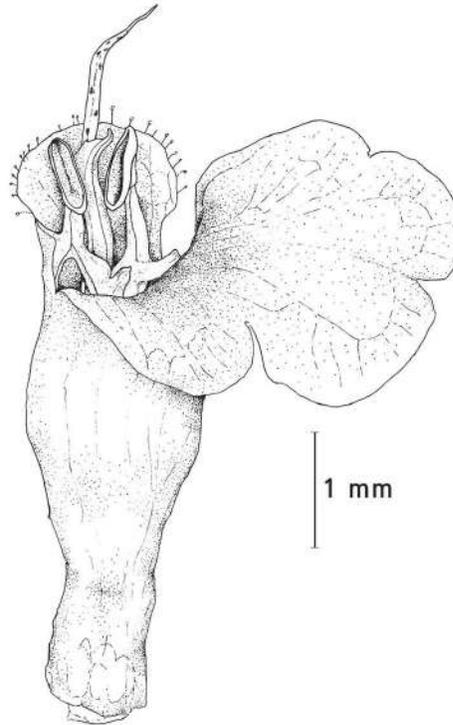


El trabajo con grupos, colectivos y sectores sociales desde una visión socioeducativa incrementa la insistencia en la crítica y la sanción social contra la problemática de discriminación y acoso. Mediante esta acción, las personas son capaces de reconocer su implicación y aportar posibles soluciones, todo esto permitiéndoles diferenciar las formas tradicionales que asisten a la reproducción de tal violencia. (Ramírez y Gómez, 2007).

“Todo el tiempo hay comportamientos machistas, pero ellas se acostumbran, la verdad sí hay, comentarios, chistes... Ellas ya se acostumbran entonces es como si fueran otro hombre, esa es la verdad. Yo no digo nada si los comentarios y chistes son en un grupo en el que hay confianza, porque todos los hacemos, pero como tenemos esa confianza que te digo, no pasa de ser eso... un chiste. Pero si es una chica que llega nueva al grupo y alguien sale con ese tipo de comentarios sí trataría de suavizarlo.”

—Andrés Pinzón: Ingeniería electrónica, 8° semestre.

Un estudio de la Universidad de Yale, publicado en la revista *Proceedings* de la Academia Nacional de Ciencia de Estados Unidos pone en evidencia la veracidad de los estereotipos de género en los procesos de selección al momento de aplicar al mundo laboral en la ciencia o tecnología. Se enviaron dos



currículums idénticos sólo con los datos de sexo y nombres cambiados; la respuesta era clara luego de revisar las hojas de vida: la probabilidad de empleo y mérito salarial para cada cual. En cuanto a las valoraciones de los empleos, el currículum del hombre postulado obtuvo una media de 4 sobre 7, mientras que la femenina obtuvo una media de un 3,3. Algo que se repitió con el salario, claramente, se proponían 30.328 dólares al año y 26.508 respectivamente.

“Yo creo que lo más difícil para una mujer que estudia una ciencia exacta o una ingeniería o ciencia fuerte es encontrar trabajo, porque conozco casos, el caso de una ingeniera mecatrónica... por el simple hecho de ser mujer, no confían en ella... en sus capacidades. Entonces les piden que haga archivo u organizar, tipo oficinistas. Se graduó bien y no tuvo problemas con nada pero a la hora de trabajar sí tuvo problemas. Puede que sea eso lo que estimule que mujeres no estudien estas carreras.”

–Johanna Piñeros: Matemática pura, 7° semestre.

Johanna sintetiza las respuestas que previamente se le plantearon en un solo escenario, pues ella parte de la cohibición para la elección de estas carreras por el contexto en el que se encuentra actualmente el papel de las mujeres en estos oficios, asegura que como no existe una “confianza” sus posibilidades laborales se merman y eclipsan injustamente. La estudiante (pronta a graduarse), resume con resignación un ambiente que no le parece ajeno, y que la arrojan a ofrecer hipótesis acerca de la participación en las carreras que ella misma menciona, hipótesis que es asentada por compañeros que participaban de la discusión.

A MODO DE CONCLUSIÓN: REFLEXIÓN

Se piensa que la mujer es una construcción externa, que no implica para su humanidad la represión y así se crea una referencia alineada y muy fácil de ver, pero muy difícil de combatir, porque ¿qué sucede cuando esta referencia deja de ser regla? sencillamente se desvanece la identidad que ha sido construida por el otro, hemos de encontrarnos en una habitación completamente solas; la buena diferencia es que estar aquí es un punto de partida para la confrontación al estereotipo. El valor más importante para la comunidad científica y educativa debiese ser el de la pluralidad, una visión de una sociedad así resulta en la confluencia y la necesidad que cada género deba aportar, evitando puntos ciegos en ámbitos investigativos, pues el mundo entero lleva siglos perdiéndose de la capacidad que los otros géneros e identidades tienen para ofrecer. El acoso y la discriminación no son un juego de costumbre o una lupa que debe ponerse sobre las mujeres cuando se busca un culpable. El trabajo comienza desnaturalizando comentarios, imágenes, conductas y sobretodo creando redes que faciliten la denuncia y la divulgación de los millones de casos que se callan por miedo y sumisión. Está comprobado que la exteriorización de los problemas individuales incentiva a las demás personas a compartir los mismos. Sin miedo de hablar de la problemática, se puede generar una lucha por un mundo más justo, equilibrado y en construcción conjunta e incluyente.

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, Luz Gabriela. (2004). "Jóvenes en la universidad". Biblioteca Universitaria Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Nacional.
- Berrios, Paula. (2005). "El Sistema de prestigio en las universidades y el rol que ocupan las mujeres en el mundo académico". *Revista Calidad en la Educación*, (23), 349-361. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n23.301>
- Buquet Corleto, Ana Gabriela. (2015). "El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria" en *Sesgos de género en las trayectorias académicas universitarias: orden cultural y estructura social en la división sexual del trabajo*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Caro Cárdenas, Cindy Jeanet (2017) *Posibilidades de acceso a la Universidad pública. Estudio interseccional con perspectiva de género sobre los perfiles de las personas aspirantes y admitidas a la Universidad Nacional de Colombia 2010-2017*. Maestría thesis, Universidad Nacional de Colombia
- Daza, Sandra & Perez Bustos, Tania. (2008). "Contando Mujeres. Una reflexión sobre los indicadores de género y ciencia en Colombia", Artículo de revision, pag 4- 32.
- Flores Bernal, Peláez Mejía. (2007). "Representaciones de género de profesores y profesoras de matemática, y su incidencia en los resultados académicos de alumnos y alumnas" *Revista Iberoamericana de Educación*, num. 43 pp. 103-118.
- García, L. F. (2016). "La incorporación de la perspectiva de género y etnicidad en el campo jurídico colombiano" En *Justicia*, 30, 70-85. <http://dx.doi.org/10.17081/just.21.30.1350>
- Gutiérrez, Jenny Lis. (2012). "Análisis de los grupos de investigación colombianos en ciencias económicas desde una perspectiva de género". *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*.
- Jensen, Jeffrey. (2012). "Adolescent Psychology around the world", Clark University, Worcester, MA. Pag 266.
- Margarita María, Peláez Mejía. (2001). *La política de género en el estado colombiano: un camino de conquistas sociales*. Doctorado thesis, Fundación Oswaldo Cruz, Escuela Nacional de Salud Pública. Rio de Janeiro - Brasil.
- Midura, Margaretta. (2013). "John Vs. Jennifer, A Battle of the Sexes", en *Yale Scientific*. <http://www.yalescientific.org/2013/02/john-vs-jennifer-a-battle-of-the-sexes>
- Ramírez Rodríguez, María Himelda & Gómez Becerra, Juan Carlos. (2007). "La intervención del trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres" en *Trabajo Social*, num 9, p. 89-104.
- Vessuri, Hebe & Canino, María Victoria. (2003) "*La otra, el mismo. El género en la ciencia y la tecnología en Venezuela*".







Reflexiones sobre ciencia, tecnología y género en Ecuador

María M. Pessina Itriago*

*Investigadora independiente Ecuador
merrypessina@gmail.com*

RESUMEN. La ciencia, el biopoder y el Estado han pretendido, durante mucho tiempo, tomar el control de los cuerpos de ‘sus’ ciudadanos/as. La mirada aguda de estos poderes ha incrustado su dominio hacia el cuerpo de las mujeres que, bajo las teorías biologicistas, caracterizando al cuerpo de mujer como aquellos frágiles y quienes reproducirán clases, razas: otros cuerpos. Los hombres se han determinado como viriles y masculinos, como aquellos que sostienen el poder. Estos sistemas de control nos definen y nos administran. El Estado bajo su estructura patriarcal y de dominación controla los cuerpos y su sexo, asimismo estimula un tipo conocimiento androcéntrico. Esto sucede en muchos países, pero nos detendremos en Ecuador. Si miramos el campo de investigación científica se evidenciará que estas caracterizaciones están impresas y controlan el desarrollo del trabajo y su exhibición, por lo tanto, son hombres quienes tienen la batuta y el liderazgo sobre ellas.

Palabras claves: Androcentrismo, sexismo, sesgo, biopoder, estereotipos.

ABSTRACT. Science, biopower and the State have long sought to take control of the bodies of ‘their’ citizens. The sharp gaze of these powers has embedded their dominance towards the body of women who, under biological theories, characterize the women's body as those fragile and who will reproduce classes, races: other bodies. Men have determined themselves as virile and masculine, as those who hold power. These control systems define and administer us. The State under its patriarchal and domination structure controls the bodies and their sex, also stimulates

* Venezolana. Feminista. Periodista. Máster en Género y desarrollo (FLACSO Ecuador). Actualmente es consultora independiente. Sus áreas de interés han sido: Ciencia, Tecnología, Educación Superior, Comunicación, Derechos Humanos, Migración y asuntos relacionados con los estudios de género y el feminismo. Ha participado en congresos, seminarios como ponente y ha dictado clases, talleres y charlas magistrales en varias universidades latinoamericanas. Ha escrito varios artículos, capítulos y textos sobre temas relacionados a estas áreas, algunos de los recientes son: *Una periodista como ratona de laboratorio. Revista Persea*, 2018. *Ecuador: Investigadoras en Ciencia y Tecnología, atrapadas entre la invisibilización y el androcentrismo*, 2018. *La política y la eterna disputa con lo femenino*, 2018. *Reflexiones sobre las mujeres en la Educación Superior, las persistentes brechas de género*, 2018 y *¿La ciencia, cuestión de hombres? Mujeres en la ciencia, entre la discriminación, los estereotipos y el sesgo de género*, 2017.

an androcentric type of knowledge. This happens in many countries, but we will stop in Ecuador. If we look at the field of scientific research it will be evident that these characterizations are printed and control the development of the work and its exhibition, therefore, it is men who have the baton and leadership over them.

Keywords: Androcentrism, sexism, biopower, stereotypes

Objetividad es el nombre que se da en la sociedad patriarcal a la subjetividad masculina.

Adrienne Rich

INTRODUCCIÓN

“Me preguntaba cuáles podían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra bien en escrito y tratados. No es que sea cosa de un hombre o dos, sino que no hay texto que no esté exento de misoginia. Al contrario, filósofos, poetas, moralistas, todos –y la lista sería demasiado larga– parecen hablar con la misma voz para llegar a la conclusión de que la mujer siempre se inclina hacia el vicio”, comienzo con este extracto escrito por Cristina de Pizán, escrito el año 1405, porque representa esa puesta en escena que ha sido constante durante lo largo de la historia; en que las mujeres hemos sido excluidas, minimizadas y descalificadas de cualquier acto que estuviera ajeno de sus “condiciones innatas naturales” y del espacio privado.

Siglos más tarde, en 1792, se publicó el texto *Vindicación de los derechos de la Mujer* de Mary Wollstonecraft, en el que analizó la restricción de movimientos de las mujeres y la asimetría en la situación de los sexos y planteó que estas problemáticas no estaban relacionadas a las diferencias biológicas que tanto se discutían en ese momento, sino eran frutos de la educación y costumbres sociales, elementos que aún contribuyen al sesgo de género y sexismo en muchos espacios.

Sin embargo, nos centraremos en la práctica científica, bastión históricamente dominado por hombres y que ha gestado, por lo tanto, un espacio androcéntrico y sexista. De esta manera, gracias a los estudios sobre Ciencia, Tecnología y Género se han podido visibilizar estas características y se oponen a estas estructuras. Cuando hablamos del androcentrismo nos referimos a que históricamente a estas áreas de conocimientos que han estado centradas, concentradas en hombres, y sexistas porque cuando se ha insertado a mujeres se las han dispuesto en espacios de subordinación e inferioridad al del hombre, como se verá más adelante en los datos que presentaremos.

El saber cosecha poder, pero no es el saber aquel que se adquiere por procesos de la razón analítica, sino lo que conocemos por naturaleza y sin generar mayor esfuerzo, lo que damos por sentado, lo que percibimos en la vida diaria como obvio, que no cuestionamos, y que está constituido por las relaciones de poder, por ejemplo, el rol de las mujeres en la sociedad. Por ello, el poder que dirige la vida de todas y todos es lo que se conoce por el ‘biopoder’, no es el que se da a través del Estado sino el que se produce de estos saberes que regulan la relación entre los géneros y producen violencia explícita. Estos que nacen de las desigualdades que se derivan de las construcciones sobre el sexo/género y podría ser una de las razones de que ha sido ‘natural’ ver a más hombres insertados en el quehacer científico dentro de laboratorios y dirigiendo centros de investigación científica; en cambio han sido consideradas como casos ‘excepcionales’ a las mujeres que se encuentran trabajando e investigando en esta área por creer que es un campo exclusivamente masculino. La penetración de las mujeres en estos espacios se representa como algo ‘contra natura’ porque existe una visión normalizada de que la ciencia es “cuestión de hombres” (Pessina, 2017) y no de mujeres y por ello, existe un reclamo constante, explícito o implícito, dentro de las dinámicas en este campo; pues lo naturalizado es que las mujeres estén

internas en espacios privados y que el conocimiento válido esté relacionado con la racionalidad que emerge del hombre, esto ha sido establecido dentro de este ecosistema tradicionalmente elitista y excluyente que nos ha venido dominando por mucho tiempo. Este saber somete, en muchos casos, a que las mujeres acepten con normalidad estas directrices, como también sus consecuencias y no noten su presencia.

También se observa, en formas menos evidentes que los sesgos que existen están adheridos desde metáforas que se utilizan para explicar procesos biológicos o científicos o aquellas que se aplican desde las metodologías, como cuando en medicina los ensayos clínicos se hacen con muestras que no incluyen mujeres ni embarazadas o mujeres de determinada edad, como también la escasa investigación que existe, por ejemplo, del clítoris, del orgasmo femenino, de la disfunción sexual femenina y de los anticonceptivos para hombres, entre otros asuntos.

La invisibilización de las mujeres en las investigaciones ha implicado la desatención de las diferencias de género: en términos globales, la falta de derechos humanos, los menores recursos económicos y las mayores responsabilidades familiares convierten a las mujeres en más vulnerables; a ello se le suma que tienen dificultades de acceso a información rigurosa, a servicios de salud y menores recursos preventivos[...]

[y que] la invisibilización más negligente de las mujeres en investigación haya venido por no atender a las diferencias sexuales. A la morbilidad diferencial en estudios epidemiológicos, a síntomas comorbilidad o evoluciones particulares de la enfermedad en las mujeres o a respuestas diferentes a los tratamientos con medicamentos, se trata de un ejemplo más del androcentrismo en la ciencia, de tomar lo masculino como norma y extrapolarlo a toda la especie humana y de la falsa premisa de que los cuerpos de las mujeres no responden igual que los varones (Dauder y Pérez Sedeño, 2017: 99).

Sin duda, estas metáforas y este “no querer saber” que está inmerso en este sistema patriarcal y se ha impregnado en la ciencia y han estimulado el arraigo de estereotipos culturales que han sido difíciles de abolir. Para ir cambiando estas construcciones sociales es necesario una conciencia crítica y provocar configuraciones, costumbres, valores y leyes nuevas y/o renovadas. Saber que tanto los hombres como las mujeres son iguales y libres, a pesar de que existen esos saberes cotidianos que tratan de emular otra situación distinta.

Braidotti (2000: 106) plantea que la inserción y la participación de las mujeres en el campo de la ciencia, se ha centrado en discusiones entre el estudio de género y ciencia y se ha caracterizado en que estas están marcadas por sesgos hete-



ronormativos que desarrollan la idea de lo femenino como lo no masculino, por lo tanto las mujeres sufren exclusiones en estos campos o sufren lo que se ha denominado Efecto Matilde (*Matilda Effect*), que es el resultado del proceso de la invisibilidad que se les ha dado a las mujeres en la ciencia y el efecto de cómo desaparecen de las historias por no reconocerlas o no ser nombradas. Esta definición la introdujo la historiadora Margaret Rossiter en 1993, para presentar a un grupo amplio de mujeres científicas olvidadas por los relatores de la historia y que fueron opacadas por la figura de hombres y emulando el conocido Efecto Mateo¹.

Se ha ignorado el aporte de las mujeres, se ha generalizado un saber que está relacionado y normalizado en considerar que las mujeres no pueden ser objetivas y que aquellas características vinculadas con lo femenino son contrarias a lo que requiere la ciencia, que en rigor necesita objetividad, racionalidad y firmeza (masculinidad).

De esta manera, tampoco existen diferenciaciones cognitivas comprobadas por sexo/género. Muchas veces existe la creencia de que el sexo determina ciertas capacidades innatas en la persona, y sobre esto, hemos observado como históricamente se ha considerado a las mujeres inferiores a los hombres; un ejemplo es que se cree que las mujeres no son buenas en matemáticas, no tienen esa capacidad, por ello, desde su formación educativa se evidencia que el sistema escolar produce ciertos pretextos sociales para apartarlas de su desarrollo cognitivo en las matemáticas, y quizás por ello, esto puede ser un factor que ha determinado la escasa presencia de las mujeres en los campos científicos-tecnológicos.

Sobre esto, se han desarrollado muchos estudios que tratan de identificar si existen o no diferencias cognitivas entre hombres y mujeres, de la gran discusión se rescata que más allá de estos debates existen desventajas que enfrentan las mujeres en la educación en muchas áreas del conocimiento, pero estas se han estado acortando en los últimos años y que las diferencias que persisten no constituyen “diferencias naturales sexuales”.

Por lo que se considera que la ciencia debe ser vista como una empresa mucho “más colaborativa donde la objetividad

¹ Ver más en Merton, Robert K, en: *Foreshadowing of an evolving research program in the sociology of science, puritanism and the rise of modern science. The Merton thesis. Cohen IB, ed. New Brunswick and London, Rutgers University Press, 1990, pp. 334-371*. En él se explica que el origen de El Efecto Mateo estaba implícito en uno de los principios de las normas de la ciencia, el “universalismo”, que demanda que las verdades científicas se juzguen con criterios impersonales, en lugar de incluir los atributos individuales y sociales de sus exponentes, como raza, nacionalidad, religión, clase o sexo.

se alcanza a través de la crítica intersubjetiva en las comunidades científicas, y donde la participación de todos y todas es necesaria para llevar a cabo la empresa científica”².

Es importante abolir la mirada androcéntrica que cuestiona la presencia de mujeres en la ciencia y tecnología, como también trabajar en la visibilización del aporte que hacen las mujeres en este campo, naturalizar su representación y emprender desde la educación inicial un trabajo de estímulo para que las niñas no se desarrollen intelectualmente pensando que no pueden ser científicas o no tienen capacidades para hacerlo. Considerar que ciertos roles que han sido designados exclusivamente a las mujeres pueden *relevar* la carrera, algo que a los hombres no les sucede, al igual que el tema de la conciliación familiar y laboral, la desventaja en este caso está sobre las mujeres, quienes tradicionalmente se ocupan del hogar y asumen el rol principal del cuidado de los hijos/as.

LOS CLÁSICOS SESGOS DE GÉNERO

Las mujeres que se destacan en los campos del conocimiento científico y tecnológico son consideradas ‘excepcionales’, como ya he hecho mención. Encontramos el caso de Maryam Mirzakhani, mujer, iraní, quien murió a los 40 por un cáncer de mama, recibió la medalla *Fields*, considerada el Nobel de las Matemáticas. Este caso fue voceado por medios nacionales e internacionales como algo excepcional. Fue premiada por sus impresionantes avances en la teoría de las superficies de Riemann y sus espacios modulares. Sin embargo, su trabajo y su aporte no ha sido reconocido públicamente como en otros casos que son protagonizados por hombres (Pessina, 2017: 34). Sobre ella la historia no debe olvidarse y se debe seguir hablando y estudiando sobre su aporte. También recientemente encontramos a una científica que logró hacer la primera fotografía del agujero negro. Ella es Katie Bouman, 29 años, experta en ciencias de la computación, quien ayudó a desarrollar el algoritmo con el que se creó la imagen. Bouman fue una de las que lideró el desarrollo de un programa informático con el que se obtuvo la impresionante foto.

A pesar de que se ha abolido toda teoría de que los hombres son biológicamente más capaces e inteligentes que las mujeres, como lo han señalado diversos estudios feministas en los que han cuestionado estos y otros planteamientos, sobre todo los tipos biologicistas o naturalistas que han permitido sostener estereotipos de roles y funciones femeninas (Vega,

² Eulalia Pérez Sedeño, recuperado de la entrevista realizada en Página 12, el 7 de diciembre del 2014. Ver más: <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-261487-2014-12-08.html>

Cuvi y Martínez; 2001: 4), seguimos insertas en un esquema de exclusión.

Los siglos XIX y XX bajo la visión de un mundo que se presentaba como positivista, misógino, machista, se comenzaba a discutir el papel de las mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). Sus trabajos o aportes a la ciencia eran considerados pobres y se expresaba una desvalorización hacia cualquier hallazgo, estudio o actividad ejercida por las mujeres en estos campos. En el siglo XX cuando emergen los estudios de las mujeres, se reconocían ciertos aportes desarrollados por mujeres, pero eran considerados excepcionales, así respondían a las concepciones patriarcales.

Por lo tanto, Eulalia Pérez Sedeño señala a la ciencia como un conocimiento situado:

(...) la ciencia es un conocimiento situado, que se hace en un tiempo y en un lugar, y los seres humanos que practican la ciencia pueden pertenecer a varias comunidades, políticas, religiosas, académicas. Entonces es muy importante, y eso es un aporte del feminismo, el ver que las pertenencias a estas diversas comunidades intervienen en el desarrollo de nuestra ciencia. Hay varias perspectivas feministas en ciencia, pero yo creo que prácticamente todos los feminismos admiten el conocimiento situado” (2014).

Por ejemplo, Darwin afirmó que el resultado de la selección sexual es que el hombre “tiene más coraje, es más luchador y enérgico que la mujer y goza de un genio más inventivo. Su cerebro es absolutamente mayor [...] la formación del cráneo de la mujer se cree que se halla entre la del niño y la del hombre”³. Sin embargo, si se quiere conocer sobre sí hay diferencias entre los cerebros de las mujeres y los hombres, según un estudio publicado en *Proceedings of the National Academy of Sciences* (Joek *et al.*, 2015) expone que “sin importar cuál es la causa de las diferencias de sexo/género cerebrales y conductuales (naturaleza o cultura), los cerebros humanos no se pueden categorizar en dos clases distintas: cerebro masculino y cerebro femenino” (Joek *et al.*, 15) y concluye, entre algunos planteamientos, que “a nivel social, adoptar una concepción que reconoce la diversidad y variabilidad humanas tiene implicaciones importantes para los debates sociales sobre cuestiones antiguas tales como la deseabilidad de la educación segregada por sexo y el significado del sexo/género como categoría social” (Citado en Dauder y Pérez Sedeño 2017: 59). Llama la atención que de nuevo se plantea las implicaciones sociales y la educación para enun-



MARYAM MIRZAKHANI

ciar una problemática basada en el sistema sexo/género. Para las biólogas feministas, la biología era sexista y la sociedad patriarcal, así que ambas se sostenían recíprocamente, mientras que, para aquellas con inclinaciones más empíricas, la biología sexista era el resultado de una ciencia mal concebida y sesgada.

Una preocupación primordial de la sociobiología y de la psicología evolucionista ha sido la selección sexual darwiniana y por ende las diferencias físicas y psicológicas existentes entre mujeres y hombres. Este determinismo genético, plateado por Darwin, que naturalizaba las jerarquías existentes de poder y control sobre los recursos entre clases y géneros, y estimulaba el racismo, fue cuestionado por feministas, biólogos y biólogas y reconocidos/as científicos/as. Biólogas feministas como Ruth Hubbard desafió la androcentricidad y el determinismo biológico de la teoría darwiniana, preguntándose: “¿Únicamente han evolucionado los hombres?” (Pessina, 2017: 37).

Como ya se ha planteado, según Darwin, el hombre es el único que evolucionó, esta premisa recuerda lo planteado por Rich que existe un sistema disciplinario y que dentro de

3 Darwin, Charles, *Descent of Man, and Selection in Relation to Sex*, Londres, 2004, p. 622 [ed. cast.: *El origen del hombre y la selección en relación al sexo*, Madrid, Edaf, 1999].

él hay restricciones que pretenden someter física y psíquicamente a las mujeres bajo un sistema de control que se basa en la sumisión erótico-afectiva y estas imponen de por sí el sistema de la heterosexualidad y esta imposición garantiza, de alguna manera, el derecho masculino de acceso físico, emocional y económico sobre la mujer y esto produce la dominación y sumisión a través del conocimiento androcéntrico, considerado como válido.

Por otra parte, Dauder y Pérez Sedeño (2017) señalan que, por mucho tiempo, durante la historia de la ciencia y la medicina, se puede observar cómo:

(...) ciertos grupos han sido desacreditados como autoridades cognitivas, contruidos como no conocedores, al tiempo que se ha invisibilizado su resistencia transformándola estratégicamente en ignorancia o incompetencia. Ese es el caso de la desvalorización epistémica de mujeres sanadoras en diferentes momentos de la historia -brujas, comadronas o enfermeras- frente al proceso de profesionalización de la disciplina médica fundamentalmente ginecológica (Ehrenreich y English, 1988).

Esto pasa también y ha pasado con los saberes indígenas, de afrodescendientes y otros grupos que son definidos por esos estándares de credibilidad que favorecen a grupos privilegiados. Asimismo, se puede entonces suponer que mientras sea el hombre que genera conocimiento y que, a través de este, se tiene poder, por lo que podrá someter y controlar a otros amparados por los sistemas que emergen del Estado. Con ello se estaría politizando las identidades sexuales que como plantea Argüello (2014), tienen momentos de concreción no solo en el paso de lo privado a lo público en términos personales, vitales, cotidianos, sino también en las disputas en torno a los valores y normas que rigen el orden social y la convivencia (2014: 31). Este sería el contrato 'natural' social al que debe someterse la mujer dentro de este esquema que le da la dominación al hombre.

Cabe que resaltar lo que derivó la teoría evolutiva planteada por Darwin. Primatólogas feministas como Jeanne Altmann, Nancy Tanner y Linda Marie Fedigan, lo cuestionaron a pesar de estar de acuerdo con la narrativa de la evolución de los primates. Los aportes de Darwin estaban inmersos en sistemas androcéntricos que derivaban a definiciones racistas y dominantes (Pessina, 2017: 38).

De esta manera, trabajando en el contexto ecuatoriano se quiere indagar con datos y entrevistas cómo están las mujeres científicas en el Ecuador y nos centraremos los datos de Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología de Ecuador (SENESCYT) y el Sistema Nacional de Información de Educación Superior de Ecuador (SNIIESE) y

a través de entrevistas realizadas a científicas que trabajan en los centros de investigación científica en el Ecuador.

CIENCIA, CUERPOS Y ESTADO

En Ecuador actualmente se discute con fervor la legalización del aborto en caso de violación. La mayoría de los embarazos en adolescentes no son planificados ni deseados. El embarazo, suele ser producto de violencia física, simbólica, psicológica y económica, por lo tanto, el riesgo de morir por causas relacionadas al embarazo, parto y postparto se duplica si las niñas quedan embarazadas antes de los 15 años de edad.

El informe "Mujeres Ecuatorianas, dos décadas de Cambios 1995-2015", recoge datos sobre fecundidad en jóvenes y su incidencia en el país. Según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), en el 2014, 49,3 de cada 100 hijos nacidos vivos fueron de madres adolescentes de hasta 19 años. Si se toman en cuenta los rangos de edad, las progenitoras menores de 15 años representan el 3%. Las madres entre 15 y 17 años conforman el 23%. Mientras que las más de entre 18 y 19 años ocuparon el 23.3%. En los últimos diez años, el incremento de partos de adolescentes de entre 10 y 14 años fue del 78%. Ese mismo indicador, en adolescentes de entre 15 y 19 años se ubicó en el 11%. Las cifras también revelan que 49 de cada 100 mujeres que son madres en el país tuvieron su primer hijo entre los 15 y 19 años. Ecuador es el tercer país en la región con la tasa más alta de embarazos, entre esos rangos de edad. Esto refleja un ejemplo sobre la estructura patriarcal ecuatoriana en los sistemas de poder.

Igualmente, aun es natural que las mujeres en este país, no se alejen mucho de su espacio privado ni de sus roles familiares y maternales impuesto por una sociedad conservadora. La maternidad y la carrera profesional en algunos casos conduce a caminos empinados que deben enfrentar muchas mujeres, algo que no sucede a los hombres, quienes socialmente están liberados de estas tareas.

Ciencia y mujeres en clave ecuatoriana

Los datos desde el 2006 hasta el 2016 que se presentan el INEC en su Encuesta Nacional de Empleos, desempleos y Subempleos (ENEMDU); SNIIESE y SENESCYT arrojan resultados similares entre hombres y mujeres cuando se analizan las cifras de personal en los centros de investigación en Ecuador, en casi todas las áreas de Ingeniería y Tecnología; Ciencias Médicas, Ciencias Agrarias; Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Sociales naturales y exactas, pero en el grado de ocupación, sí se observa una brecha de género, y la

desventaja recae en las mujeres que trabajan en estos centros de investigación. Se analizaron para la encuesta 58 universidades, 11 institutos públicos de investigación, 30 entidades del gobierno, 19 ONG y finalmente 40 hospitales de docencia.

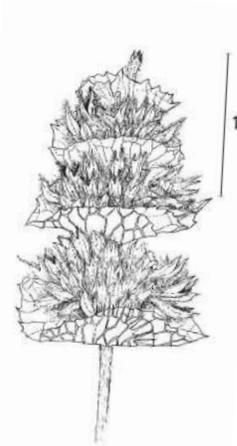
Las brechas en ocupación las mujeres representan el 56% del personal de apoyo a tiempo completo y parcial, mientras que los hombres se ubican en el 58% del cuerpo de investigadores a tiempo completo y parcial. Es decir, hay más mujeres en la escala más baja de jerarquía. Hay que tomar en cuenta que los becarios hombres representan el 62%, por ello es posible que aumente el porcentaje de investigadores hombres durante el desarrollo académico de estos becarios.

La brecha se amplía cuando las investigadoras están en el área de Ingeniería y Tecnología en las que solo hay un 30% de mujeres investigadoras. Pero en los últimos años en instituciones públicas ha crecido la participación femenina en esta área, encontramos el 52% de mujeres. Por otra parte, vemos que una de cuatro personas que están trabajando en el área de agricultura son mujeres.

En los datos de la encuesta se observa una clara dominación masculina en las investigaciones. También se observa que los hombres lideran los espacios de investigación en casi todas las áreas en instituciones privadas y de Educación Superior. En Ingeniería y Tecnología, los hombres investigadores se ubican en 70% en Universidades, 48% en Instituciones Públicas y un 100% en las ONG. En Ciencias Médicas, están en 45% (Gobierno); 58% en Educación Superior y 100% en ONG. Asimismo, en Ciencias Agrarias hay 76% en Instituciones del Estado, 64% en Educación Superior y 78% en ONG. Asimismo, en el área de Ciencias Naturales y exactas, hay en el Gobierno 63% de hombres, 64% en Educación Superior y 60% en ONG.

De esta manera, las mujeres en los espacios de Ciencia y Tecnología encontramos a más investigadoras en ciencias médicas (46,17%) y en Ciencias Naturales y exactas con un 40%. En las áreas de Ingeniería y Tecnología 36% y 31% en Ciencias agrícolas. El total de mujeres que trabajan en estos centros de investigación, gubernamentales, de universidades y ONG es de 43,3% pero en jerarquía solo 41,7% de mujeres investigadoras. Aunque los datos no son desagregados por direcciones de investigación, las mujeres se encuentran por debajo de las posiciones predominantemente masculinas, se ubican como mayoría en el personal técnico y de apoyo.

Sobre este punto una de las científicas entrevistada confirma lo que expresan los datos de que existen más mujeres en los laboratorios, pero más hombres en puestos de decisión. Sin



embargo, esas mujeres insertas en estos espacios terminan su carrera como personal técnico. Sobre esto se considera que una de las razones de este estancamiento profesional se debe al tiempo de dedicación que requiere los trabajos de investigación, ya que al menos se debe dedicar más de ocho horas al día y también se puede trabajar los fines de semana. Por ello, para aquellas que tienen familia es difícil conciliar la actividad científica y la familiar, explica la investigadora.

A pesar del aumento de la presencia de mujeres en investigación científica y tecnológica en los últimos años, las mujeres no participan de la misma manera en todas las disciplinas científicas y tecnológicas, como se puede observar en los datos específicos de Senescyt. Las mujeres están ubicadas en áreas como educación y humanidades, ciencias de la salud, biología, ciencias sociales y están subrepresentadas especialmente en las ingenierías y tecnología, campos en los cuales predominan los hombres, como sucede también en la mayoría de los países de la región. Este fenómeno se conoce como segregación horizontal.

Uno de los resultados de este análisis es que en el ambiente de investigación, dentro de las instituciones en Ciencia y Tecnología, es evidente la diferencia entre mujeres y hombres. Se insiste en que en estas estructuras los puestos de toma de decisión son liderados por varones y evidencia que aún no hay una revisión para eliminar los sesgos de género. Las mujeres viven espacios de discriminación jerárquica, como vemos en los datos. Las mujeres se concentran en los niveles inferiores de clasificación de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología y están subrepresentadas en los niveles más altos del desempeño científico y en los puestos de dirección de las instituciones científicas, es decir, segregación vertical, como sucede en Ecuador.

Por ello, es importante tomar medidas que abolan las desigualdades y den representación en la academia y en los

puestos de decisiones a las mujeres. Una de ellas sería incorporar la transversalidad de género en todas las políticas públicas. Asimismo, que los datos que se estudien estén desagregados por sexo y que no solo se señale la participación de las mujeres, sino también incluir su producción científica. Los datos estudiados no se presentan así, no conocemos las subvenciones, los méritos, sus cargos específicos y su trabajo por áreas. Dificultando así un estudio más profundo del diagnóstico de las investigadoras en Ciencia y Tecnología en Ecuador, conociendo a detalle los datos se podrían corregir las desigualdades por sexo y la escasa visibilidad de las científicas en Ecuador.

En Ecuador, desde hace más de una década, la participación de las mujeres en la academia y en los centros de investigación de Ciencia y Tecnología ha variado, desde una participación casi ausente a una más activa. No sólo han aumentado las cifras en esta área sino también su presencia en las universidades, matriculadas y licenciadas, como apreciamos en las tablas (ver anexos).

Asimismo, no se toman en cuenta en los análisis y datos estadísticos el impacto que tiene la maternidad sobre las mujeres en el desarrollo en las carreras científicas. Existe evidencia que marca diferencia entre una científica madre y una que no es. Así lo señalan algunas investigadoras entrevistadas. Las mujeres científicas madres padecen de un desarrollo profesional más lento y se les dificultan los reconocimientos, algo que no sucede a los hombres: “la investigación científica y tecnología es una carrera que demanda mucho desprendimiento de la vida personal, entonces de pronto eso se le facilita más al hombre que a la mujer”, explica una investigadora.

Cuando se le preguntó a una de las investigadoras que si considera que hay barreras en el desarrollo de una mujer científica para lograr el éxito o llegar a un alto nivel jerárquico dentro del campo donde está investigando, señala que: “Depende de la realidad, del lugar en el que estás. La respuesta sería sí, pero también eso se tiene que analizar desde los apoyos que hay para las mujeres. Debe haber políticas públicas que fomenten la participación de las mujeres en la ciencia, y también impulsar programas de apoyo”, explica.

A comparación con lo que sucede en otros países de América Latina, Ecuador presenta un 42% porcentaje de mujeres investigadoras. Y según los datos de UNESCO (2014), en México y Chile, por ejemplo, esta cifra es del 32% mientras que en Colombia alcanza al 38%, en Uruguay 49% y Venezuela 56%.

A modo de conclusión

Los sesgos de género se apoyan en la ideología androcéntrica y sexista. Por ello han moldeado la ciencia y sus contenidos, epistemológicos y metodológicos. Es esencial desarrollar un proyecto de una ciencia que permita el ingreso de metodología y análisis de contenidos distinta. Abolir esa visión de superioridad cognitiva entre sexo/género.

Por ello, es esencial desarrollar un proyecto de una ciencia no androcéntrica, y en esto insistimos mucho, que se reconozca a la mujer como un sujeto que puede desarrollar conocimiento, que se reconozca la diversidad y la democracia en estas comunidades científicas. Esto logrará, sin duda, hacer una mejor ciencia, inclusiva e incluyente, más justa socialmente. Abolir los valores hegemónicos y estar consciente de los sesgos de género que persisten en estas y otras áreas sociales.

El proyecto de una ciencia no androcéntrica tiene que permitir el ingreso de otro tipo de miradas que sean distintas a las que tradicionalmente han ejecutado el quehacer científico y han trabajado bajo ese conocimiento situado y validado por la sociedad que ha sido dominado por mucho tiempo por hombres, esta inserción de una nueva epistemología femenina podría comenzar a abolir ese espectro que trabaja una visión de superioridad epistémica en la relación sexo/género.

Reconocer, como señala una investigadora entrevistada que la poca participación de ellas en estos espacios se debe a las barreras que deben enfrentarse, además la tarea de investigar requiere no solo estudiar, sino estar presente en congresos, publicar, seguir estudiando y esto, sin duda, implica un trabajo de mucha demanda.

Este escenario no es un tema exclusivo de Ecuador, las brechas entre hombres y mujeres evidencian una problemática que demuestra las inequidades de género, pues el mundo de las ciencias es aún masculino (Pessina, 2019: 52), está marcada por un sexismo evidente y estereotipos de género.

Hay una variable de sesgo de género al considerar una exageración en las visiones que son desarrolladas por varones y mujeres como algo opuesto y diferente. El hombre fue considerado como un sujeto que tenía capacidades para trascender y la mujer se ubicaba en ese espacio privado y en su misión reproductiva, y bajo una visión de ser quien debe ser controlada, sometida e inferior al hombre. Estos preceptos no permiten estudiar las diferencias ni compensar las negligencias derivadas del sesgo androcéntrico en todo el campo social y que vemos muy bien reflejada en la comunidad científica tecnológica. Reconocer las diferencias permitirá la

visibilización y revalorización de los trabajos que ocupan el tiempo de las mujeres. Cuando se interpretan estas diferencias sexo genéricas, exacerbamos el *status quo* y se naturalizan las desigualdades. “Además, tratar el género de forma alineada al sexo (mujer-femenina y varón-masculino) y como variable homogénea impide trabajar con las feminidades en varones y las masculinidades en mujeres (en diferentes facetas del comportamiento); o trabajar con diferentes expresiones de masculinidad/ feminidad (tradicionales, en transición, igualitarias, etc.)” (Citado en: García Dauder y Pérez Sedeño 2017; Velasco 2009; Sánchez 2013).

Todo este ecosistema es el que alimenta los espacios académicos y de investigación, en el que las mujeres se encuentran en constante diferencia entre sus compañeros hombres, generando amplias brechas entre ellos y en las que se denota las desigualdades y el relentamiento en sus carreras. Es un aspecto que se genera desde lo social y los pilares de la sociedad, a pesar de que las mujeres tienen las mismas metas y aspiraciones que los hombres, se les trata de manera diferente. Sus resultados se deben a las pocas oportunidades que tienen y que les ofrecen a lo largo de la carrera científica, como son: mayores dificultades para recaudar fondos para investigación y mayores dificultades para colaborar con otros investigadores.

Finalmente, los resultados presentados en este texto evidencian la poca presencia de mujeres investigadoras en niveles de decisión y por ello, se plantearon algunos obstáculos que impedirían el desarrollo académico y profesional de las mujeres en ese campo. Por ello, se insta en la urgencia de impulsar políticas públicas con transversalidad de género, abolir el sexismo que como consecuencia estimula la discriminación hacia las mujeres en este ecosistema y crear una ciencia que no sea androcéntrica.

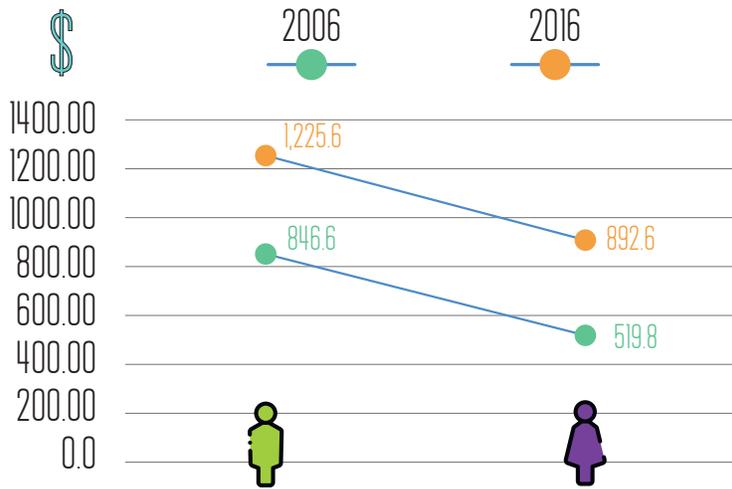


BIBLIOGRAFÍA

- Argüello Pazmiño, Sofía, 2014, “Identidades en disputa: discursos científicos, medios de comunicación y estrategias políticas del Movimiento de Liberación Homosexual mexicano, 1968-1984”, en Parrini, Rodrigo y Alejandro Brito (coord.), *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*, PUEG, UNAM, México, pp. 25-49.
- Blázquez G; Flores J, 2005, *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*.
- Butler, Judith, 2007, “Sujetos de sexo/género/deseo”, en Butler, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona, pp. 45-100.
- Gómez R, Amparo. Universidad de la Laguna. Política y Sociedad. (1999), Madrid.
- Instituto de Estadística de la UNESCO, "Women in science", UIS Fact Sheet, N° 23, diciembre de 2012 y N°14, agosto de 2011; UNESCO e Atlas of Research and Experimental Development.
- García Dauder, Perez Sedeño, 2017, Las mentiras científicas sobre las mujeres”. Los libros de la catarata. Madrid.
- García González, M. I. y Eulalia Pérez Sedeño: Ciencia, Tecnología y Género. Número 2/Enero-abril. Artículos.
- Pérez Eulalia, 2001, “La perspectiva de género en ciencia, tecnología e innovación y nueva caracterización de las disciplinas”. En López J. y Sánchez Ron. *Ciencia, tecnología sociedades y cultura en el cambio de siglo*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Pessina, María 2019: Impacto de las mujeres en la ciencia. OEI- Ecuador. Quito.
- Pessina, María 2017: ¿La ciencia, cuestión de hombres? Mujeres entre la discriminación, los estereotipos y el sesgo de género. CIESPAL-UNESCO. Quito.
- Rich, Adrienne, 1996 (1980), “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana”, en DUODA *Revista d'Estudis Feministes* núm. 10, pp. 15-31.
- Vega, S; Cuví, M; Martínez A, 2001, *Género y Ciencia: Los claroscuros de la investigación científica en el Ecuador*. Aby Yala, Quito.
- Weeks, Jeffrey, 2002, “The Invention of Sexuality”, en Plummer, Ken (edt.), *Sexualities. Critical Concepts in Sociology* Vol. II, Routledge, New York.

ANEXOS

TABLA 1. Ingresos al ámbito laboral de personas con título superior



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta Nacional de empleos, desempleos y subempleos (ENEMDU). Datos expresado en dólares americanos.

TABLA 2. Participación de graduadas por campo de conocimiento (pregado)

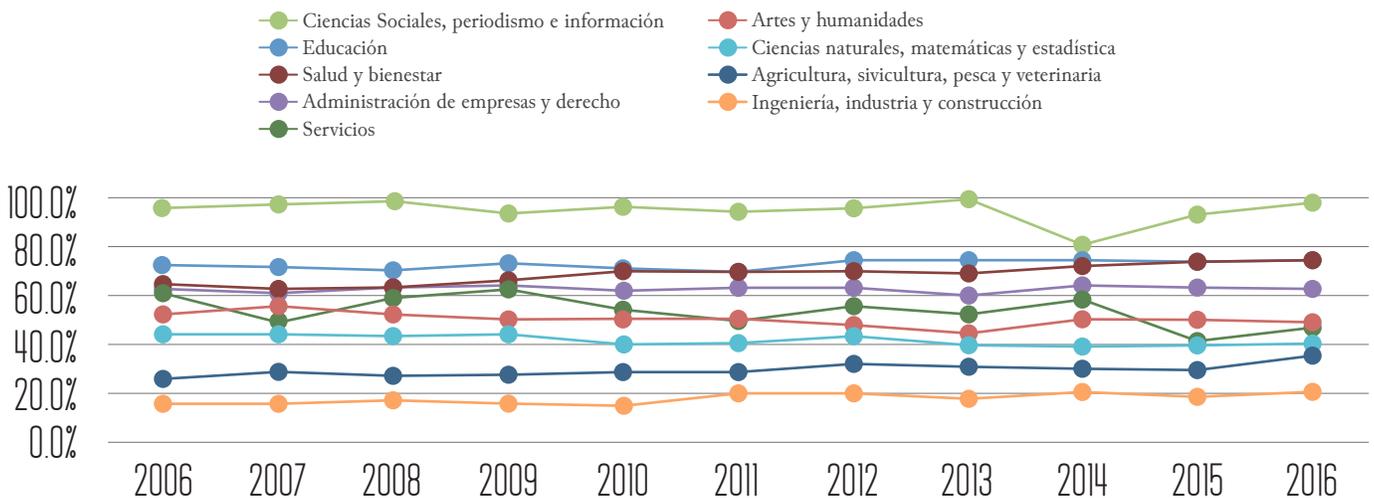
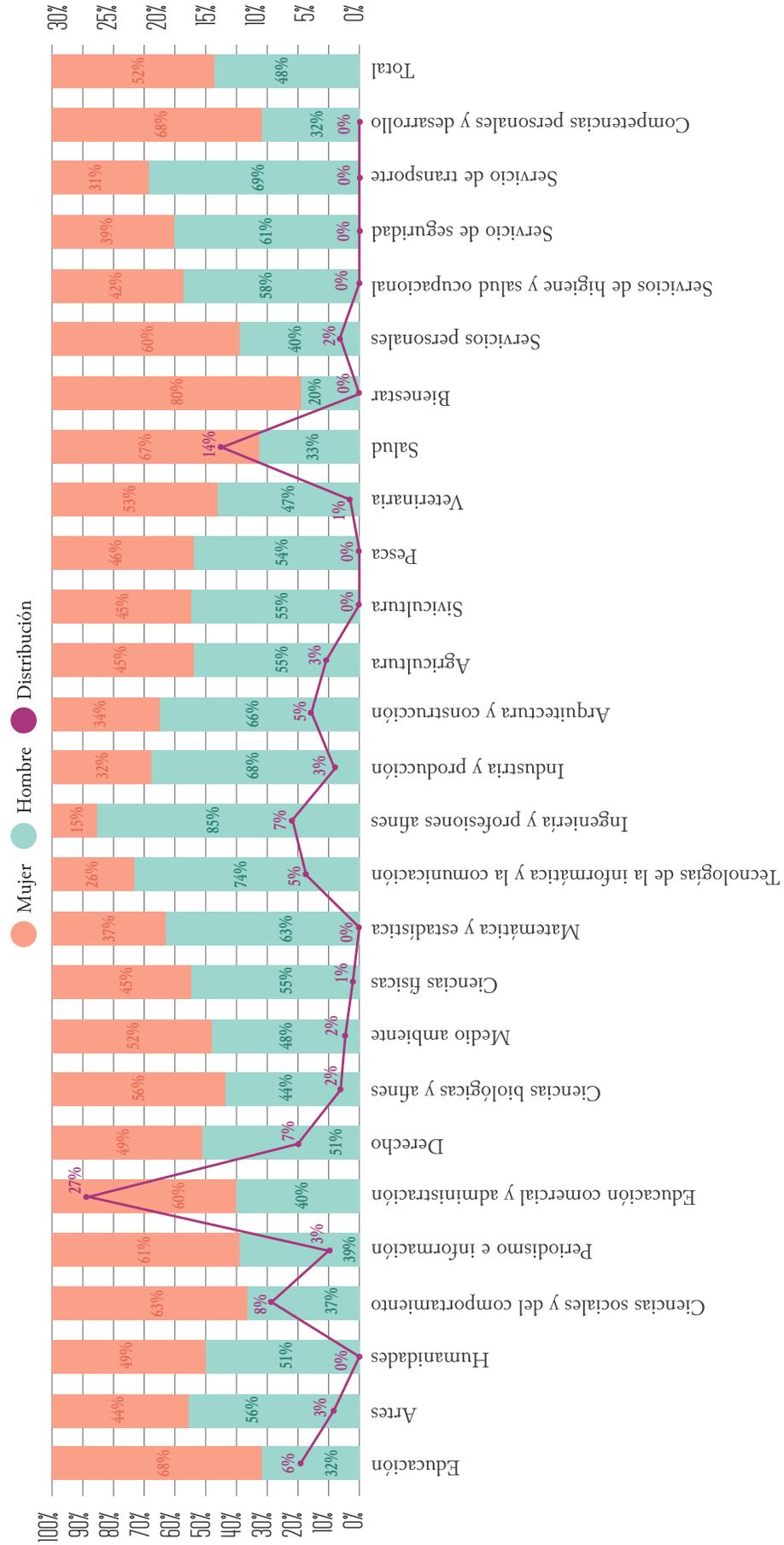
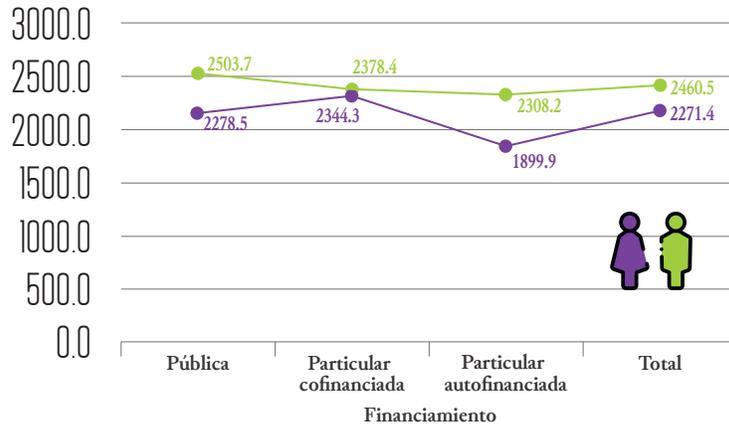


TABLA 3. Matriculados universidades 2016, por carrera y género



Fuente: SENESECYT-SNIESE

TABLA 4. Salarios tiempo completo 2016 en las instituciones de educación superior



Fuente: SENESCYT-SNIESE

TABLA 5. Distribución graduados de posgrado según género (2006-2016)

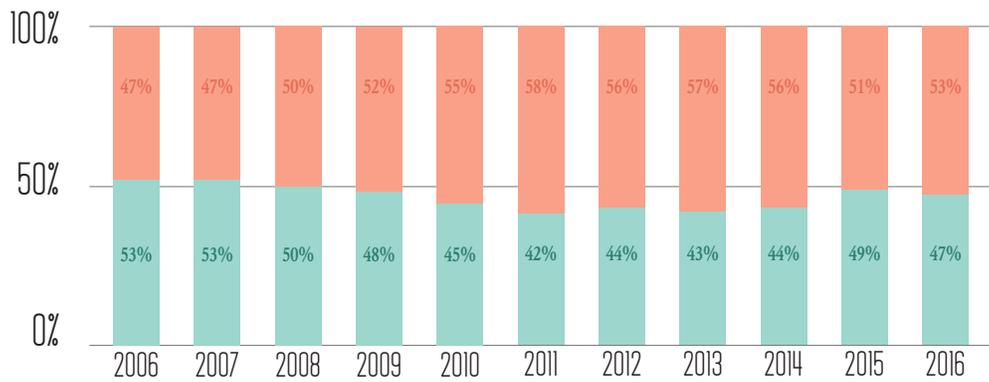


TABLA 6. Distribución PhD, según género (2006-2016)







Las contribuciones de la perspectiva de género en la Geografía, Arqueología y Medicina

Angélica Lucía Damián Bernal¹, José Alfredo Flores²
y Nora Ibarra Araujo³

RESUMEN. En el presente artículo compartimos las reflexiones y hallazgos de las discusiones del seminario *La perspectiva de género un enfoque multidisciplinario. Espacio, Conceptos y Temas*, que es parte de un proyecto de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, vigente desde 2015. El artículo tiene como objetivos identificar los aportes de la perspectiva de género en la Geografía, la Arqueología y la Medicina, así como documentar algunas de las problemáticas que se presentan en la introducción y enseñanza de dicha perspectiva en contextos universitarios, ante ello, la búsqueda de alternativas para continuar con estas las líneas de investigación.

Palabras clave: Perspectiva de género, medicina, arqueología, geografía

ANTECEDENTES

La idea de hacer el seminario *La perspectiva de género, un enfoque multidisciplinario, espacio, conceptos y temas* nació en junio de 2014, durante la última etapa del curso Geografía de Género del semestre 2015-2, impartido en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM). A dicho curso se invitó a especialistas de otras áreas para comentar la presentación de los trabajos finales realizados por las y los estudiantes. Presencia que derivó en la necesidad de promover y continuar con el intercambio de propuestas, temáticas y problemáticas enfrentadas en la incorporación de la perspectiva de género tanto en la Geografía como en las distintas disciplinas.

Uno de los objetivos del seminario es reconocer los aportes de la perspectiva de género en las distintas disciplinas, en este caso corresponde a la Arqueología, Medicina y Geografía. Al mismo tiempo, abonar a la formación de las y los asistentes interesados en la materia, a través de

¹ Doctora en Geografía. Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

² Candidato a Doctor en Estudios Mesoamericanos. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM. Profesor de Asignatura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

³ Médica, con Especialidad en Género, Violencia y Políticas públicas. Docente de tiempo completo, División de salud intercultural, Universidad Intercultural del Estado de México.

la retroalimentación a sus proyectos de investigación para incentivarles a que avancen y concluyan sus tesis con enfoque de género.

Las y los integrantes que han formado parte de este seminario son estudiantes y docentes de la licenciatura y del posgrado en Geografía; de las carreras de Arqueología, Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Estudios Latinoamericanos, Salud Intercultural y Administración, tanto de la UNAM como de otras universidades, como son la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM).

La categoría de género ha brindado a nuestras disciplinas valiosos aportes, sumado a que desde ésta se puede seguir construyendo conocimiento y develar temas poco estudiados, problemáticas silenciadas y desapercibidas. De ahí que el presente artículo pretende recuperar algunas problemáticas comentadas y discutidas en el marco de estas disciplinas.

LA CATEGORÍA GÉNERO EN EL ANÁLISIS DE LAS DISCIPLINAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE LA SALUD

El feminismo ha construido categorías para analizar las condiciones de opresión que las mujeres han vivido; dos de las más importantes son las de género y patriarcado. En este artículo nos centraremos en la de género, que por una parte es el resultado de la articulación entre el sexo biológico, la heteroadscripción que se nos impone socialmente en función del sexo con el que se nace y que nos forma como mujeres y hombres, mediante reglas de comportamiento, actitudes reconocidas para unas y para otros, roles sociales, deberes y prohibiciones, actividades económicas determinadas, construcciones simbólicas, etcétera, asignados bajo una importante carga política que responden al “deber ser” y “no ser” de unos y otras; según la cultura a la que pertenecemos y que varía a lo largo del tiempo. Además del propio proceso de autoreconocimiento y autoadscripción que como sujetos desarrollamos en función de nuestros gustos, deseos, posicionamiento psico-social-erótico-sexual frente a las otras y otros con quienes convivimos y nos desenvolvemos socialmente (Díaz-Andreu 2005).

También la categoría de género ha contribuido a evidenciar una serie de inequidades y desigualdades socialmente producidas. Estela Serret menciona que la perspectiva de género es un instrumento de análisis para explicar y describir las relaciones sociales de poder entre mujeres y hombres, la inequidad política, y la condición subordinada de las mujeres (Serret, 2008).

A continuación vincularemos la categoría de género en las disciplinas arriba mencionadas y los retos que están pendientes.

El género en la arqueología

La **inclusión de la categoría de género en los estudios arqueológicos** tuvo como objetivos: a) evidenciar que sistemáticamente se había excluido el papel de la mujer como sujeto social en la interpretación y/o explicación del pasado; b) que presentaban una perspectiva tendenciosa sobre éste, androcéntrica, en los que sólo se daba importancia a las actividades o procesos sociales que predominantemente los hombres realizaban; c) investigar las actividades y relaciones sociales de los hombres y las mujeres, como condición para explicar la dinámica fundamental de la sociedad; d) apreciar, en su justa medida, la aportación social y económica del trabajo de las mujeres en las sociedades antiguas y, e) demostrar la situación injusta en que se ha situado a la mujer a lo largo de la historia. Así como descubrir las razones históricas en que se fundamenta la desigualdad social y política entre los géneros que caracteriza la sociedad en la que hoy vivimos (Sorensen, 1998), y generar las condiciones para transformar radicalmente dichas relaciones de desigualdad y hacerlas libres e igualitarias para unas y otros (Sanahuja, 1997).

Por lo anterior, en la investigación arqueológica ha tomado gran importancia el estudio de las mujeres y de su papel social dentro de las sociedades que tradicionalmente constituyen su objeto de estudio. Lo que ha derivado en un par de preguntas: ¿desde cuándo existe el género? y ¿cuáles son sus implicaciones?. Al respecto, destacan dos posiciones importantes con visiones opuestas.

En relación con la **primera posición**, existen algunas/os autoras/es que sostienen que jamás en la historia existió la igualdad entre los hombres y las mujeres, que si se ha enfatizado la igualdad en las sociedades “primitivas”, es que únicamente se tomaron en cuenta en el análisis las relaciones sociales que se establecen entre los hombres, no las relaciones entre los hombres y las mujeres. Además consideran que las mujeres constituyen una clase social económicamente explotada por los hombres (Ruiz y Briz, 1998), en virtud de su posición en el trabajo doméstico, por la supuesta “natural” división sexual del trabajo, en la que se esconde que la reproducción sí es un trabajo productivo. Donde no se les reconoce a las mujeres su aportación productiva, en tanto a los bienes producidos por ellas no se les proveen valores de cambio y están excluidas del circuito del intercambio, ni se les revierten equitativamente los valores de uso generados, aun cuando están destinados a proveer los recursos necesarios para el mantenimiento de las y los integrantes del grupo



doméstico. Esto es, mantener la fuerza de trabajo y el nivel de desarrollo de la sociedad (Sanahuja, 2002; Sánchez, 2005).

La **segunda** perspectiva plantea que aquella postura parte de una posición ahistórica (Lerner, 1990; Kollontai, 1976), que asume que la desigualdad y la explotación de las mujeres por los varones existe desde las más antiguas sociedades, lo que supone ignorar la diversidad y complejidad del género en la historia y sus implicaciones con respecto a las relaciones sociales de producción; fundamentalmente a partir de las sociedades tribales, donde las relaciones de filiación (el parentesco) cumplen una función social primordial en el control de la fuerza de trabajo, además que limita su análisis solamente a los vínculos entre varones y mujeres, sin tomar en cuenta otros géneros.

En uno y otro caso, se asume el objetivo ético político de transformar radicalmente las relaciones de desigualdad y dominación entre hombres y mujeres en el presente; en la segunda postura también se piensa en el resto de los géneros existentes y hacerlas libres e igualitarias, como en el caso de las primeras sociedades cazadoras recolectoras de la antigüedad, que algunos autores han llamado pre-tribales (Bate, 2004; Flores, 2006; Bate y Terrazas, 2002; Flores, 2008).

La segunda postura plantea una clara vinculación de la estructura socioeconómica de las sociedades bajo estudio y la presencia o ausencia de las relaciones de género, y en torno a la cual se estructura la identificación psico-socio-erótico-sexual-afectiva por parte de las sujetas y los sujetos.

En el seminario leímos y discutimos algunas de las propuestas que se inscriben en esta última posición. Vimos el importante trabajo de Salvatore Cuchiari (Cuchiari, 2013), que discute los trabajos pioneros de Federico Engels (Engels, 2002 [1884]) y Gayle Rubín (Gayle, 2013), a la luz de las reflexiones más recientes en torno al género y elabora una propuesta de aparición de éste a finales del Paleolítico Superior, cuando se pasa de las hordas bisexuales de cazadores recolectores prehistóricos, sin género, a las bandas de cazadores recolectores patrilineales y patrilocales con género del final del periodo y del llamado Mesolítico Europeo. Cuestiona la supuesta naturalidad del reconocimiento de la diferencia sexual y señala que su reconocimiento es el resultado de un largo proceso social, y hace una fuerte correlación de su argumento con las evidencias arqueológicas de las llamadas “Venus del Paleolítico” (Cuchiari, 2013). Esta propuesta nos ofrece puntos de coincidencia importantes con el planteamiento de la Arqueología Social Ameroibérica, que establece una clara distinción entre cazadores recolectores pre-tribales y cazadores recolectores tribales (Bate, 2004; Flores, 2006; Bate y Terrazas, 2002; Flores, 2008). Lo que permitió presentar en el seminario un trabajo en elaboración, por uno de los que ahora escriben, que recupera ese planteamiento y el esbozado por Claude Meillassoux (Meillassoux, 1982), en torno al control de la fuerza de trabajo y la colocación de su descendencia y sus implicaciones en cuanto al dominio de las mujeres como medios de reproducción social en todas las sociedades tribales, incluidos los agricultores y los pastoralistas.

Resultó inquietante el argumento de Salvatore Cuchiari en relación con que antes del género no hay hombres ni mujeres, que los individuos según su sexo biológico, a lo más pudieran distinguirse como “protomujeres” y “protohombres”. “El ‘protohombre’ y la ‘protomujer’ se entenderán como designaciones anatómicas solamente. El autor recalca que: “Es importante separar de nuestras mentes todas las actividades, valores y significados, asociados con los conceptos ‘hombre’ y ‘mujer’ de estas designaciones anatómicas carentes de género” (Cuchiari, 2013, 203).

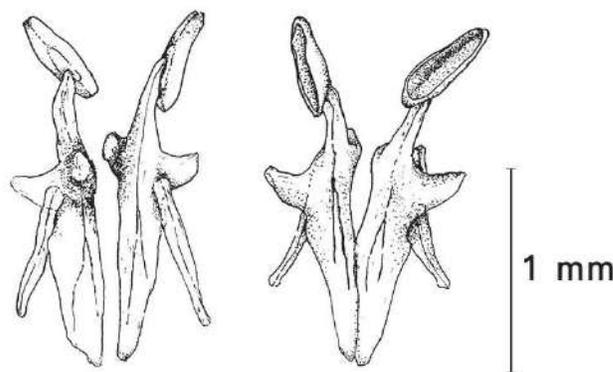
El género en la geografía

En la Geografía la categoría de género tuvo un impacto a partir de la década de los setenta del siglo pasado. Las geógrafas Janice Monk y Susan Hanson (Monk y Hanson, 1982), pioneras en la materia, mencionan que estos estudios sirvieron para “colocar a las mujeres en el mapa” e incluirlas en las investigaciones geográficas. Al respecto, Lia Karsten y Donny Meertens (Karsten y Meertens, 1991), geógrafas holandesas, comentan que su objetivo era “hacer visible a las mujeres, sus roles, sus trabajos y sus experiencias, documentarlas en toda su diversidad”. Geógrafas feministas como Ana Sabaté, Juana Rodríguez y María de los Ángeles Díaz fundamentan que “la Geografía había considerado a la sociedad como un conjunto neutro, asexuado y homogéneo sin plantear las diferencias que se den entre mujeres y hombres en la utilización del espacio. Se puede afirmar que las mujeres fueron invisibles” (Sabaté, *et al.*, 1995, 14).

Con base en lo anterior, un primer paso para poder dar un giro en los estudios geográficos fue la inclusión de las mujeres, pues la inquietud principal de la geografía feminista es poder transformar la realidad y trabajar en las soluciones de las problemáticas que las afectan, por ello critica a la geografía tradicional y se deslinda de ésta, por su visión dualista, porque esconde las relaciones de poder patriarcal que invisibiliza la diversidad de los grupos sociales.

Desde entonces, se han analizado diversos temas como la desigualdad social entre mujeres y varones en el ámbito laboral, la doble y/o triple jornada de trabajo de las mujeres, poco reconocida y valorada (Karsten y Meertens, 1991; Sabaté, *et al.* 1995; McDowell, 2000; Damián, 2003); la violencia en su contra (Damián, 2010, 2016); las condiciones de su movilidad en la ciudad (Ortiz, 2007); su falta de acceso al espacio público, donde tiene lugar la toma de decisiones (Ibarra y Damián, 2013). Uno de los trabajos más recientes que compila recuentos de estos tópicos, en las investigaciones geográficas de distintas latitudes del mundo es el de Ibarra y Escamilla (2016).

Por ello, las investigaciones geográficas con perspectiva de género feministas pretenden detectar espacialmente aquellas desigualdades sociales y políticas, que las mujeres viven en comparación con los hombres y que ello responde al contexto social, político, cultural, jurídico y económico en el que se encuentran. De ahí, que para su transformación es fundamental comprender cómo opera lo espacial y temporal. Los elementos de estudio de la geografía feminista recuperan la identidad de género, la clase social, etnicidad, edad y orientación sexual como ejes centrales de su análisis (Massey, 1991).



Coincidimos con la geografía feminista cuya postura es que el espacio social es una producción multidimensional, donde lo político, cultural, económico y jurídico confluyen y están en constante transformación y que para analizarlo es necesario delimitarlo con base en la escala geográfica. Una de las autoras feministas que revisamos en el seminario y que se inscribe en esta corriente es Doreen Massey (Massey, 2007), quien en su texto: *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio* recalca que el espacio social está abierto a la política, y que al ser producido es posible transformarlo. Para entender las desigualdades espaciales entre dos o más ciudades o regiones la explicación debe buscarse en los antecedentes políticos e históricos. Doreen anota tres características principales del espacio: la primera, que es producto de relaciones sociales y que responde a una geometría de poder; la segunda, que es la dimensión de la multiplicidad y, tercera, que está siempre en constante producción. Toma en cuenta desde la persona hasta lo global.

En el marco del planteamiento anterior, las y los asistentes al seminario comprendimos la importancia de dar lugar a la articulación del espacio social con el género y el tiempo, pues nos permite el entendimiento de que las condiciones de vida de las mujeres y los otros géneros responden a lo político, a las relaciones de poder, al grupo étnico y a la clase social.

El género en la medicina

En lo que se refiere a la discusión en la medicina se observó que en términos generales, las y los médicos han insertado de manera limitada y sectorizada la perspectiva de género en sus tratados y sus análisis. De hecho, una parte importante de las lecturas relacionadas y revisadas en el seminario fueron elaboradas por especialistas de otras disciplinas. Una lectura importante fue la de Londa Shiebinger (Shiebinger, 2004). La autora, historiadora de formación, señala que a través del tiempo se han utilizado diversos modelos para la comprensión de las diferencias sexuales y corporales entre mujeres y hombres, pero que parten de una posición biologicista, androcéntrica y patriarcal. Debate que en el siglo XVIII se pasó del modelo galénico, al modelo de Thomas Laqueur. Galeno decía que la diferencia sexual se ordenaba jerárquicamente entre mujeres y hombres, de acuerdo a su grado de perfección, y por lo tanto configuró el estudio del cuerpo masculino como el estándar de la anatomía humana. Thomas Laqueur sostenía que la divergencia biológica no se centraba en la igualdad o desigualdad sino en la diferencia, pero el cuerpo femenino es reducido a la mujer-útero, donde es encasillada sólo por su capacidad y función reproductora.

Shiebinger, apunta que el estudio del cuerpo humano y las diferencias entre mujeres y varones se sometía, más que a una búsqueda científica, a prejuicios androcéntricos y eurocéntricos del “deber ser” y de valoraciones negativas de la femineidad. Ella ejemplifica esta situación en el registro de las diferencias esqueléticas de mujeres y varones, el cual se sometía a ideas prejuiciadas: por ejemplo, los anatomistas dibujaban el cráneo de los varones más grandes que el de las mujeres, porque consideraban que los hombres eran más inteligentes; o, en el caso del esqueleto de las mujeres, que se les dibujaba con caderas más anchas, de manera exagerada, en comparación con las de los varones, porque estaba predeterminado para la maternidad. Esta situación se agravaba cuando se dibujaban esqueletos de mujeres y hombres no caucásicos, entonces se imponía una jerarquía entre los esqueletos de los grupos humanos. Situación que no está lejos de posturas racistas y sexistas más recientes.

Las y los asistentes al seminario descubrimos la falta de perspectiva de género en la atención a los pacientes. En esta línea, una de las lecturas revisada más importantes fue *Género: una categoría analítica necesaria en el currículo de la Carrera de Medicina* de Luz María Moreno Tetlacuilo (2007). En dicho texto, la autora hace una revisión de la literatura médica, el plan de estudios de la carrera en la UNAM y los contenidos de las asignaturas y concluye que “la educación médica se estructura al interior de un orden social y cultural de do-

minación masculina sustentada en la investigación científica con una orientación androcéntrica, biologicista, que deja en una posición marginal los aspectos psico-sociales, con una visión esencialista de hombre y mujer que gira en torno a la naturaleza masculina y femenina” (2007: 48).

Con respecto a la medicina, se esperaría que las y los profesionales de la salud que están en constante relación con personas fueran empáticos con ellas y dieran una atención personalizada y respetuosa de la diversidad. Descubrimos que el trato por regla general es más bien distante, por decir lo menos. Esto resultado de su propia formación, más biologicista que humanista. Pues, incluso en el propio funcionamiento de la estructura hospitalaria se presentan amplias prácticas jerárquicas y de violencia sexista, patriarcal, clasista y racista.

Quedamos muy sorprendidos que sea novedoso en la medicina la introducción de nuevos modelos de atención a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio con enfoque humanizado, intercultural y seguro (García, 2015), según se anota en el texto *Implantación del ‘Modelo de atención a las mujeres en el embarazo, parto y puerperio con enfoque humanizado, intercultural y seguro’: Hospital Integral La Guajolota, Durango y Hospital General de Tula, Hidalgo*. Sin lugar a dudas, hay un esfuerzo en la introducción de este modelo de atención por la Secretaría de Salud, para su inserción en las clínicas y hospitales regionales; sin embargo, es decepcionante saber la lentitud en que son introducidos y en que muchos médicos pongan obstáculos para ello.

En este sentido, cuestionamos la situación aceptada en la misma fundamentación de este modelo en el que la mayor parte de la atención médica ofrecida a las mujeres embarazadas, antes y dónde no se ha introducido este modelo, sea un servicio en el que las mujeres son consideradas como “objetos y engranes de un proceso mecánico y rutinario” y, en su lugar, desde una atención humanizada, pasen a “considerarse sujetos en condiciones de respeto, empatía y con capacidad de tomar decisiones. Lo que se pretende es que vivan la experiencia del nacimiento como un momento placentero y con dignidad humana (García, 2015). El artículo da lugar a comprender el parto humanizado que toma en cuenta las necesidades de las mujeres en trabajo de parto y contribuye a reducir la razón de muerte materna (RMM) con lo cual transforma la visión alópata tradicional. Reconoce y promueve desde una visión intercultural la recuperación de conocimientos y prácticas tradicionales como la incorporación de parteras, posiciones verticales de alumbramiento, presencia de la pareja o familiares, acompañamiento psicológico en el mismo trabajo de parto, apego inmediato “piel a piel” de madres y recién nacidos sanos, pinzamiento tardío del cordón

umbilical y el manejo activo del tercer estadio del trabajo de parto con la aplicación de oxitocitos (García, 2015, 20).

LAS DIFICULTADES

En este apartado compartimos las dificultades que hemos enfrentado para introducir la enseñanza de la perspectiva de género en las universidades en que trabajamos.

Aún prevalece una idea errónea hacia el feminismo y sus propuestas, por el desconocimiento de lo que éste ha aportado a la ciencia, a la construcción de los derechos humanos de las mujeres. Aún en nuestros días, a la Geografía feminista o de género se le colocan adjetivos para su desprestigio, se le tacha de poco científica o considera una cuestión de moda. Esto se debe a que el feminismo cuestiona las estructuras patriarcales que colocan a las mujeres en situaciones de desigualdad social y porque evidencia las supremacías masculinas; lo anterior genera molestias a las visiones más tradicionales y conservadoras de la disciplina. La geografía feminista pretende: evidenciar la diversidad de la sociedad; considerar a sus integrantes por su género, clase social y grupo étnico, y las relaciones entre ellos; a la par de señalar que forman parte del espacio y lo pueden transformar. Con base en lo anterior, da lugar a una geografía incluyente y no reduccionista.

Afortunadamente, la visión tradicional de la geografía ha sido cuestionada desde hace algunos años y ha permitido la realización de diversos trabajos de licenciatura y posgrado desde la perspectiva de género feminista. En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se insertó la asignatura *Geografía de género* como optativa en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía hasta el año 2010, paulatinamente ha ido cobrando fuerza e interés por parte del estudiantado en Geografía como de otras carreras.

Una de las dificultades ha sido que la asignatura *Geografía de género* sólo se imparte una vez al año, es optativa y un semestre es insuficiente para abordar ampliamente las distintas corrientes feministas y geográficas que se han desarrollado en las distintas latitudes, así como estudios de caso de corte geográfico.

En posgrado, en la asignatura *Geografía de género* acuden alrededor de cinco estudiantes y en ocasiones no se inscriben a la materia y los grupos se cierran.

En el ejercicio de la enseñanza de la temática del género en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la carrera de arqueología nos hemos enfrentado con algunas dificultades:

a) En términos del proceso de enseñanza de la arqueología de género en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en un principio observamos una falta de interés por parte de las autoridades institucionales por generar los mecanismos que permitieran el posicionamiento del curso frente al alumnado; por lo cual, en un primer momento (2013) el grupo fue cerrado, al no cumplir con un número mínimo de alumnas/os interesados. Afortunadamente, en los últimos cuatro años no hemos tenido problemas para incorporar los contenidos en la asignatura de Teoría arqueológica. También tenemos noticias, no confirmadas, que antes de este periodo hubo una profesora que dio un curso con esta temática.

b) Igualmente ocurre que no existe una gran apertura de nuevos cursos, si no son complementarios de los temas o proyectos de investigación existentes, restringiendo la variabilidad de opciones que se ofrecen al estudiantado.

c) En términos de las políticas de investigación y de formas de contratación laboral y/o adscripción, no se establece una valoración positiva de los proyectos de investigación del profesora de asignatura y, por consiguiente, no se nos ofrecen apoyos de ningún tipo, menos aún cuando abordamos temáticas de investigación que tradicionalmente se han visto como “irrelevantes”. De hecho, la actividad y querrela personal y académica que algunos profesores de asignatura hemos realizado se ha centrado en una lucha sindical para la búsqueda del reconocimiento de nuestros derechos laborales y de apoyo a la investigación.

d) En la literatura de la arqueología que se hace en México no encontramos muchos trabajos que nos orienten para realizar estos estudios. En lo referente al estudio de Mesoamérica las investigaciones sobre la sexualidad, las mujeres y el género son limitadas. El trabajo de revisión elaborado por María J. Rodríguez-Shadow demuestra el desarrollo alcanzado y la necesidad de que se incrementen estudios sobre esta temática de investigación (Rodríguez-Shadow, 2004a; Rodríguez-Shadow, 2004b). Al respecto, es de destacar la conclusión de la autora, en el sentido de que observa una cierta distinción en el tratamiento teórico y metodológico de los trabajos por ella comentados: “el género incluye a lo femenino, pero no está limitado a éste, que la arqueología de género puede ser feminista, aunque no tiene que serlo, pese a que la mayoría de los acercamientos sí lo han sido; asimismo que la arqueología de las mujeres, puede integrar el discurso y sería deseable que lo incluyera, empero no tiene que ser feminista y muchos de los trabajos no lo han sido” (Rodríguez-Shadow, 2004b:183).

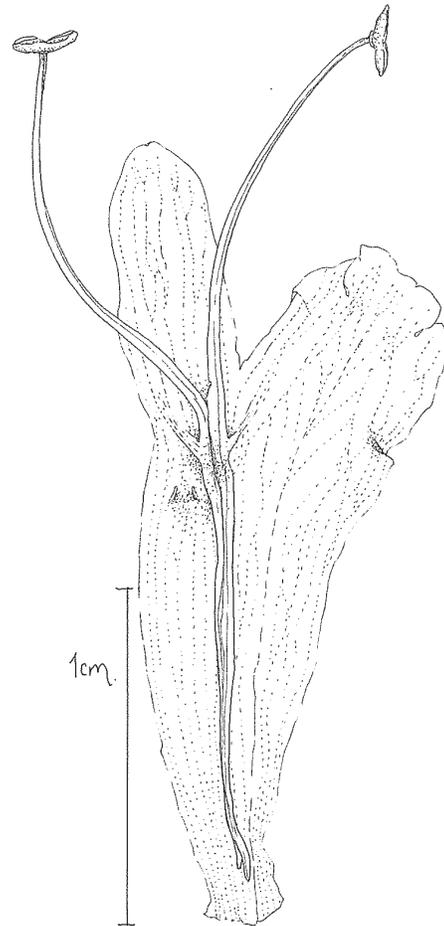
También destaca la importante publicación del Centro de Estudios de Antropología de la Mujer del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), titulado *Género y sexualidad en el México Antiguo* y editado por Miriam López Hernández, y María J. Rodríguez Shadow (López y Rodríguez-Shadow 2011).

Finalmente, destacan algunos de los trabajos y conferencias presentadas en el *I y II Coloquio de Sexualidad en Mesoamérica*, realizados en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en 2015 y 2016, respectivamente. Donde hay diversas propuestas de descripción, identificación e inferencia de actividades hechas por varones y mujeres, y temáticas afines, pero no necesariamente parten desde una clara perspectiva de género. Estos estudios siguen siendo una asignatura pendiente en la arqueología de México.

En nuestros días aún existen varias dificultades para la aplicación de la perspectiva de género en el área de la salud, en medicina específicamente, porque predomina el biologicismo puro en el perfil de los especialistas con quienes trabajamos. Predomina en la explicación de la enfermedad la relación lineal causa-efecto, tomada de la psicología y la física cartesiana. En contrapartida, hemos intentado aplicar otro modelo teórico, el de la red multicausal. Nancy Krieger (1994) fundamenta esta posición, hace una seria reflexión sobre los modelos teóricos causales de la enfermedad, desde el punto de vista biomédico y del epidemiológico, y demuestra la “pobreza de los modelos en epidemiología”; debido a que los modelos clásicos para explicar la causalidad de enfermedades infectocontagiosas se aplican también para el análisis de enfermedades crónico degenerativas o malestares sociales (violencia familiar, adicciones, alcoholismo, tabaquismo, embarazo no planeado y embarazo no deseado, aborto, etc.), donde el modelo unicausal no considera factores como pobreza, grupo étnico, racismo, clase social, sexismo, autoestima, empoderamiento femenino, etc. Krieger propone la utilización de un modelo ecosocial que nos ayude a entender mejor la causalidad y atención de estos malestares sociales.

La propuesta de Krieger (1994), y Krieger y Zierler (1996), se acerca a la propuesta de Jaime Breilh (2010), en el sentido de la necesidad de incorporar nuevos modelos y teorías como la “teoría crítica del espacio”, en función de incorporar al estudio epidemiológico el contexto social y político pues este es un determinante social de la salud y la enfermedad.

En la Universidad Intercultural del Estado de México, cuando hemos introducido en la materia de salud reproductiva, el tema de la salud sexual no está incorporado en los programas de estudio. Ya que se sigue reduciendo el análisis de la se-



xualidad a la reproducción. Lo mismo ocurre en el caso de la materia de antropología médica que omite en sus estudios la diferencia sexual y de género. El placer sexual no se contempla como factor importante de la salud de las mujeres; este tema continúa siendo tabú para ser incluido dentro del currículo de las universidades. Se aprecia un desconocimiento del mismo por parte del profesorado y personal administrativo, quienes gestionan los recursos económicos para las propuestas de asignaturas. Detectamos que desde esta posición se perpetúa una tradición patriarcal muy fuerte, donde se naturaliza una serie de desventajas para la mujer, responsabilidades, dobles discursos y doble moral en el proceso de conocimiento y ejercicio de la sexualidad del estudiantado.

Nos enfrentamos día con día a la necesidad de sensibilizar a los coordinadores del área médica y de salud para concretar un proceso de institucionalización de la enseñanza de la sexualidad con perspectiva de género; así como hacer reconocible su importancia en las políticas públicas de promoción de la salud. En la Universidad Intercultural del Estado de México, iniciamos este semestre (2018-1) la asignatura de *Género y salud*, la cual ha sido bien recibida por el alumnado del sexto semestre de la División de Salud Intercultural.



Donde se visibilizaron una serie de mandatos de género que naturaliza una serie de desventajas para la mujer; se grabaron unas cápsulas de radio para la prevención de violencia académica, que han sido dadas a conocer en diferentes congresos, coloquios y simposios.

Se realizó un estudio sobre la feminización de la matrícula en dicha universidad, para proponer políticas con perspectiva de género y se adquirió material didáctico para la realización de un curso/taller dirigido al profesorado, para orientar al alumnado sobre el uso correcto del condón femenino y masculino como estrategia para evitar embarazos no planeados y no deseados y prevenir enfermedades de transmisión sexual.

CONCLUSIONES

El seminario al ser multidisciplinario desarrolló la reflexión sobre los aportes de la categoría de género en la Medicina, Arqueología y Geografía. Se documentaron las dificultades que enfrenta el posicionamiento de la teoría de género en las diversas disciplinas, no sólo en términos teóricos y académicos, sino en las condiciones concretas del ejercicio pro-

fesional y las políticas laborales. En este sentido, sirvió para develar las visiones románticas y estereotipadas que tenemos de otras disciplinas.

Contribuyó a reforzar nuestro posicionamiento con respecto a que no se puede hablar en ningún caso de ciencia neutra, independientemente del área en que nos desempeñemos. La investigación siempre está delineada según posicionamientos éticos, sociales, políticos y por prejuicios sexistas, raciales, clasistas, entre otros. De ahí la importancia de tener conciencia de ello.

Los documentos revisados nos permitieron tener una visión más amplia e integral de lo que implica el género. Uno de los principales aprendizajes de las y los integrantes del seminario es que las enfermedades, el cuidado de la salud y el ejercicio de la sexualidad se vinculan y articulan con la geografía; esto es, con el espacio social. Si la medicina y otras disciplinas lo toman en cuenta, se entendería en mayor medida la razón de que algunas enfermedades responden a lo emocional, a lo cultural, a lo económico, el acceso a la educación, a la clase social y a los roles sociales y de género. Identificando que la familia tradicional

donde se somete a las mujeres a una estructura patriarcal, dada su asignación al papel de cuidadoras, y que al velar por otros llega a tener repercusión en su salud, generándose patrones de enfermedad claramente reconocibles.

En la medicina se identificó que las problemáticas de salud, mortalidad y morbilidad son distintas entre mujeres y hombres; por lo tanto, deben ser atendidas en sus especificidades. El estudio del cuerpo desde una perspectiva de género es vital para diferenciarlo y superar la visión androcéntrica y biologicista de dicha ciencia, por lo que debe integrar en su currículo metodologías de análisis de lo social y geográfico.

La geografía feminista está en la posibilidad de desarrollar nuevas líneas de investigación al considerar las problemáticas sociales que están gestándose hoy día, como la violencia contra las mujeres, la manifestación de la enfermedad y muerte entre las mujeres, la movilidad de las mujeres, la doble y triple jornada de trabajo y proponer alternativas de solución, desde el posicionamiento de que el espacio se transforma por las acciones políticas, jurídicas sociales y culturales. A la par que dé lugar a la discusión en su interior y con otras disciplinas y a una mejor comprensión del cambio histórico en el estudio de lo social y ver más allá del conocimiento de las repercusiones del sistema capitalista.

Respecto a la arqueología es muy importante señalar que en su análisis del tiempo y su vinculación con el espacio, debe ser más crítica su comprensión de lo que implica el estudio del espacio social (Flores 2007) y promover más investigaciones desde un enfoque de género. Al explicar los hechos y al género en las sociedades antiguas, es necesario no llevar el presente al pasado ni viceversa.

De ahí que la arqueología de género debe contextualizar la situación de las mujeres y los varones desde el comunismo primitivo hasta el capitalismo actual e identificar los roles sociales, económicos y de género y las relaciones de poder y patriarcales, que se manifiestan en ciertas etapas históricas y culturas humanas. Lo que supone cuestionar la visión idílica y romántica o patriarcal que se suele tener de las sociedades del pasado.

Una de las conclusiones más importantes del seminario es que debemos generar los mecanismos académicos, institucionales, políticos y culturales para la real incorporación transversal de los saberes en las disciplinas. De lo contrario, seguiremos en este proceso de parcelación del conocimiento y no llegaremos a explicaciones y soluciones generales de los problemas que investigamos.

Finalmente, también surgió durante el seminario la necesidad de ahondar en el debate sobre “espacio” y “territorio”, apreciamos que cada disciplina tiene una noción diferente para cada concepto. Desde la geografía feminista se toma el estudio del espacio social con una serie de diferenciaciones entre lo público y lo privado, entre lo rural y lo urbano, entre lo local y lo global; donde todas estas categorías están inmersas en contextos globalizados y neoliberales. La epidemiología, por ejemplo, considera al territorio como una determinante estructural de inequidad y salud dentro de la gran variedad de determinantes sociales.

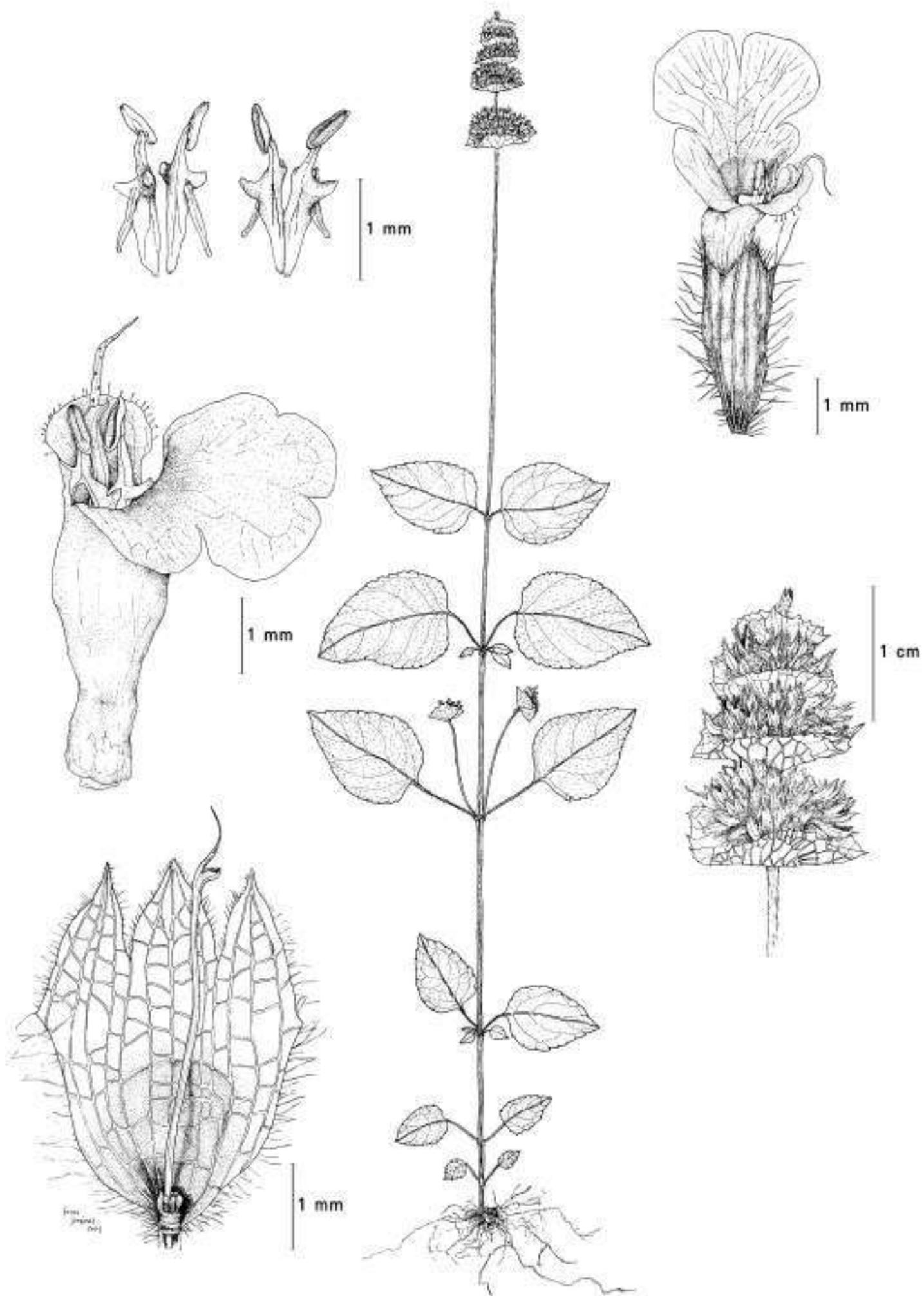
BIBLIOGRAFÍA

- Astelarra, Judith. (2006). Políticas Públicas de Igualdad de Oportunidades. En Género y currículo. Aportaciones del Género al estudio del currículo, España: Akal.
- Bate, Luis Felipe. (2004). Sociedades cazadoras y recolectoras y los primeros asentamientos agrarios, en *Sociedades Recolectoras y Primeros Productores: II Jornadas Temáticas Andaluzas De Arqueología*, España: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Bate, Luis Felipe y Alejandro Terrazas. (2002). Sobre el modo de reproducción en sociedades pre-tribales, en *Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, Vol. 5, España: Universidad de Cádiz.
- Breilh, Jaime. (2010). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. En *Salud Colectiva*, Enero-Abril, volumen 16, núm. 1, Argentina: Universidad Nacional de Lanús.
- Cuchiari, Salvatore. (2013). La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género. En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Damián Bernal Angélica. (2003). *Geografía del género. Las mujeres de las tabiqueras de Naucalpan*, Tesis de Licenciatura en Geografía, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
- Damián, Angélica. (2010). *La manifestación espacial de la violencia feminicida en Naucalpan*, Tesis de Maestría en Geografía, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
- Damián, Angélica. (2016). *El proceso de producción de un espacio libre de violencia para las mujeres en Naucalpan*, Tesis doctoral de Geografía. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Díaz-Andreu, Margarita. (2005). Género y Arqueología: Una nueva síntesis. En *Arqueología y Género*, España: Universidad de Granada.

- Engels, Federico . (2002). *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México: Editores Mexicanos Unidos.
- Estévez, Jordi *et al.* (1988). Cazar o no cazar. ¿Es ésta la cuestión. En *Boletín de Antropología Americana*, núm. 33, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Flores, José Alfredo (2006), Los cazadores recolectores y la formación social tribal. En *Boletín de Antropología Americana*, núm. 42, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Flores, José Alfredo. (2007). La "sociedad concreta" como contenido esencial del espacio social. En *Boletín de Antropología Americana*, núm. 43, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Flores, José Alfredo. (2008). Hacia una propuesta de periodización tridimensional. En *Boletín de Antropología Americana*, núm. 44, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- García, Hernán José *et al.* (2015), "Implantación del 'Modelo de atención a las mujeres en el embarazo, parto y puerperio con enfoque humanizado, intercultural y seguro': Hospital Integral La Guajolota, Durango y Hospital General de Tula, Hidalgo" en *Revista Género y salud en cifras*, Septiembre-Diciembre, volumen 13, núm. 3, México: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
- INMUJERES (2007), *Glosario de Género*, México: INMUJERES
- Ibarra, Verónica y Angélica Damián. (2014). Diputadas en el legislativo federal, una lectura desde la geografía electoral feminista. En *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 13, Julio de 2013 a julio de 2014, México: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.
- Ibarra, Verónica e Irma Escamilla. (2016). *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*, México: Facultad de Filosofía y Letra, Instituto de Geografía, UNAM.
- Karsten, Lia y Donny Meertens. (1991). La geografía de género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder" en *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, volumen 29-20, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Kollontai, Alejandra. (1976). *La mujer en el desarrollo social*. España: Guadarrama.
- Krieger, Nancy. (1994). Epidemiology and the web of causation: has anyone seen the spider?" En *Social Science & Medicine*, volumen 39, núm. 7, Reino Unido de Gran Bretaña: Society Scientific Medical.
- Krieger, Nancy y Sally Zierler (1996), "What explains the Public's Health? A call for epidemiology theory. En *Epidemiology*, volumen 7, núm. 1, Estados Unidos de América: Epidemiology and Society.
- Lerner, Gerda. (1990). *La creación del patriarcado*, España: Crítica.
- López, Miriam y María Rodríguez-Shadow. (2011). *Género y sexualidad en el México Antiguo*, México: Centro de Antropología de la Mujer, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- McDowell Linda (2000). *Género Identidad y Lugar*, España: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Massey, Doreen. (1991). "Flexible sexism", en *Environment and Planning D. Society and Space*, volumen 9, Estados Unidos de América: Society and Space.
- Massey, Doreen. (2007). Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Disponible en: http://iner.udea.edu.co/grupos/GET/Seminario_Geografia_Perla_Zusman/7-Massey.pdf [5 febrero 2017]
- Meillassoux, Claude. (1983). La reproducción social. *Estudios sociológicos*. Vol. I, núm. 3, septiembre-diciembre. México: El Colegio de México. Pp. 443-457.
- Monk, Janice y Susan Hanson. (1982). On not excluding half of the human in human geography. En *The Professional Geographer*, núm. 34.

- Moreno, Luz María. (2007). Género una categoría analítica necesaria en el currículo de la Carrera de Medicina. *Revista Género y salud en cifras*, Septiembre-Diciembre, volumen 5, núm. 2, México: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
- Ortiz, Ana. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano, *Territorios* 16-17, Colombia: Universidad del Rosario.
- Rodríguez-Shadow, María (2004a). La teoría de género y los vestigios arqueológicos, *Diario de campo. Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología*, núm. 67, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. .
- Rodríguez-Shadow, María (2004b). Un acercamiento a la arqueología feminista de género y de las mujeres. En *Anuario I*. México: Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas, A. C.
- Rubín, Gayle. (2013), “El tráfico de mujeres: Notas sobre la ‘Economía Política’ del sexo”, en *La Construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Ruiz, Guillermina e Iván Briz (1998), “Re-pensando la re-producción” en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 33, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Sabaté, Ana *et al.* (1995). *Mujeres espacio y sociedad: hacia una geografía del género*, España: Síntesis.
- Sanahuja, María. (1997). “Marxismo y Feminismo”, en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 31, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Sanahuja, María (2002). *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*, España: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.
- Serret Bravo, Estela (2008) *Qué es y para qué sirve la perspectiva de género*. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en la educación superior. México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Shiebinger, Londa. (2004). Más abajo de la piel: la búsqueda científica de la diferencia sexual. En *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*, España: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.
- Sorensen, Louise. (1998). Arqueología del género en la arqueología europea: Reflexiones y Propuestas. En *Arqueología. Revista de la Coordinación de Arqueología*, Segunda Época, núm. 19, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.







Factores que inciden para que las mujeres estudien carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM) en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)

Teresa de Jesús Guzmán Acuña¹

tjguzman@uat.edu.mx

Josefina Guzmán Acuña²

jguzman@docentes.uat.edu.mx

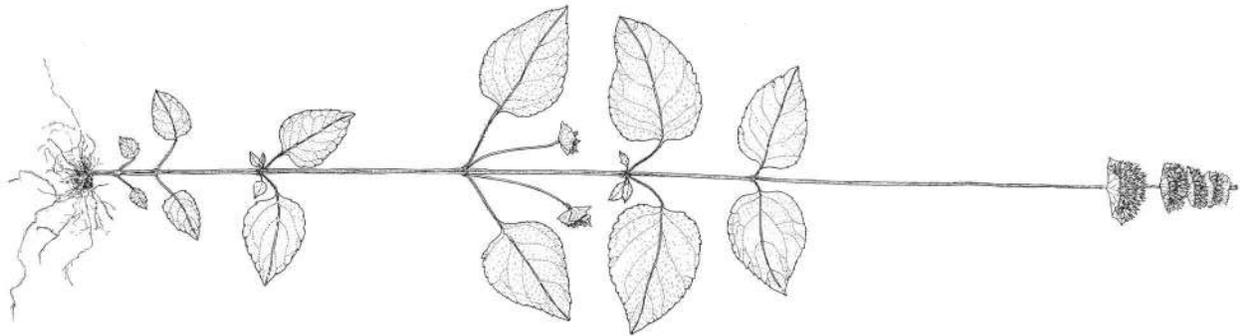
RESUMEN

La participación de las mujeres en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM) es menor que la de los hombres, quizás derivado de una mitificación que señala que son carreras para estos últimos por sus aptitudes en estas áreas, sin embargo, se ha demostrado que este argumento carece de validez y se vuelve necesario conocer los factores que inciden en la decisión de las y los estudiantes a estudiar este tipo de carreras. Para ello es fundamental un diagnóstico socio demográfico de la población universitaria así como la identificación de los mencionados factores de influencia, ello permitirá diseñar estrategias institucionales de promoción que promueva una oferta educativa incluyente, el presente estudio pretende identificar motivadores para generar estrategias de intervención.

Palabras clave: carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática; factores de influencia; medidas de inclusión

¹ Es Doctora en Educación Internacional por el Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, Maestra en Educación Superior y Licenciatura en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); se desempeña como Profesora de Tiempo Completo adscrita a la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Trabaja sobre las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento: Políticas de Educación Superior y Estudios de Género. Coautora del libro Género, Universidad y Sociedad (2016) y del libro Profesión académica, inequidades de género. Situación de las académicas y su participación en los cuerpos académicos (2017).

² Es Doctora en Educación Internacional por el Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, Maestra en Estudios Humanísticos y Licenciada en Letras Españolas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); se desempeña como Profesora de Tiempo Completo adscrita a la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Trabaja sobre las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento: Políticas de Educación Superior y Estudios de Género. Coautora del libro Género, Universidad y Sociedad (2016) y del libro Profesión académica, inequidades de género. Situación de las académicas y su participación en los cuerpos académicos (2017)



ABSTRACT

The participation of women in careers of science, technology, engineering and mathematics (STEM) is less than that of men, perhaps derived from a myth that they are careers for the latter because of their skills in these areas, however demonstrated that this argument lacks validity and it becomes necessary to know the factors that influence the students' decision to study this type of careers. For the above, a socio-demographic diagnosis of the university population is essential, as well as the identification of the aforementioned influencing factors. This will allow the design of institutional promotion strategies that allow for an inclusive educational offer. This study aims to identify these motivators to generate institutional intervention strategies.

Keywords: Careers of science, technology, engineering and mathematics; influencing factors; inclusion plans

FACTORES QUE INCIDEN PARA QUE LAS MUJERES ESTUDIEN CARRERAS STEM

Introducción

STEM es un acrónimo nacido en los Estados Unidos en 1990, que reflejaba la carencia de estudiantes, profesores y profesionales en el sector. Recibió primeramente el nombre de SMET (Science, Mathematics, Engineering and Technology), acrónimo anglosajón creado por la Fundación Nacional para la Ciencia, el cual fue modificado posteriormente en 2003 a STEM, debido al parecido inicial con una palabra que refiere a un concepto obscuro. El acrónimo STEM, en castellano, hace referencia las áreas de conocimiento de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (Jiménez 2018).

Históricamente hay un desequilibrio entre la participación de las mujeres y hombres en este sector. Este hecho está ligado directamente a las tasas de participación de las mujeres en la educación. Considerando que la educación es un derecho fundamental y es un factor de gran relevancia para el progreso de las personas y de los países. Garantizar la igualdad de acceso a la educación ha sido un objetivo prioritario a nivel mundial; sin embargo, persisten factores culturales que impiden a los niños y las niñas accedan por igual a la educación. Un logro importante en este rubro ha sido la participación cada vez más igualitaria de las mujeres y los hombres en la educación primaria. Pero existe una brecha de género en cuanto a la participación en asignaturas de STEM, que comienza cuando las y los estudiantes tienen capacidad de elección acerca de las asignaturas que van a cursar, normalmente esto sucede en la educación secundaria y continúa a lo largo del proceso educativo, agravando la situación y con ello los desequilibrios laborales y profesionales de las mujeres.

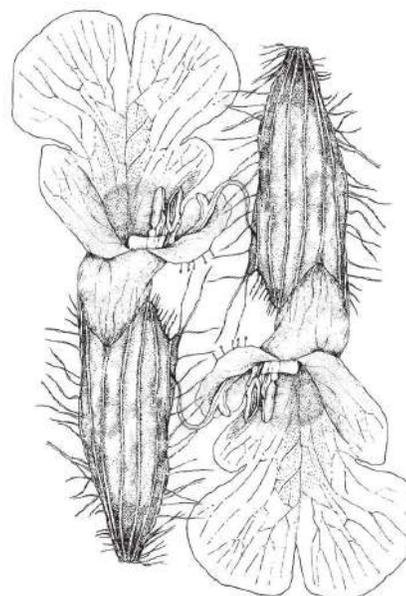
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2014) señala que el desarrollo sostenible comienza por la educación. Esto se ve reforzado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Objetivo 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas”, y en particular en las Metas 4.3, 4.4 y 4.5, en las que queda establecida la importancia de eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas en situación de vulnerabilidad, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las niñas y los niños que se encuentren en esa situación (ONU 2016).

Como se señaló anteriormente, se identifican avances en cuanto a la cobertura de la enseñanza básica para las niñas, al igual que en el número creciente de mujeres que cursan la educación superior, sin embargo, la UNESCO refiere que en el mundo una gran cantidad de mujeres y niñas se encuentran excluidas de las actividades de ciencia y tecnología. En el caso de México, existe una presencia importante de mujeres en las aulas, en todos los niveles de educación, con cifras que se aproximan al 50% con respecto al total. En el ciclo 2015-2016, la proporción de mujeres en el nivel básico fue de 49.2%, en el nivel medio superior de 50.2% y en el nivel superior de 49.3% (SEP 2017). Sin embargo, en términos de elección de carreras profesionales persisten sesgos y estereotipos de género que contribuyen a que las mujeres y los hombres se orienten a determinadas carreras.

A nivel nacional, en el ciclo escolar 2015-2016, la matrícula de mujeres y hombres en el nivel de educación superior, según las diferentes áreas de estudio, refleja que, en las áreas de Educación, Salud, Ciencias Sociales, Administración y Derecho, así como en Artes y Humanidades, se registra una mayor proporción de mujeres que de hombres. Caso contrario, en Ingeniería, Manufactura y Construcción, Servicios, Agronomía y Veterinaria, al igual que en Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación, donde predominan los hombres. Es decir, se identifican áreas de estudio más feminizadas como son la Educación y la Salud, donde del total del alumnado, 74.6% en la primera, y 66% en la segunda, son mujeres; y áreas de estudio masculinizadas como Ingeniería, Manufactura y Construcción y Servicios, donde los hombres superan en proporción a las mujeres: 72.7% y 69% de los hombres y 27.3% y 31% de las mujeres, respectivamente (INEGI 2017).

Lo anterior refleja que persisten sesgos de género, las mujeres se concentran en áreas relacionadas con el cuidado de otras personas, mientras que los hombres se dirigen más a

las ingenierías. El hecho de que mujeres y hombres se orienten hacia determinadas áreas profesionales relacionadas con los roles y estereotipos de género, y por tanto las mujeres queden excluidas de determinadas áreas de estudio, hace necesario profundizar en el análisis sobre los factores que inciden en la elección diferencial y sobre los efectos que tiene dicha exclusión en las mujeres.



El objetivo del presente texto, es realizar un análisis de los factores que inciden en la elección de carreras STEM en mujeres estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a partir de los resultados obtenidos de la investigación y diagnóstico con perspectiva de género de mujeres y hombres de esta universidad. De igual manera se presenta una radiografía de la población estudiantil y sus características para conocer y reconocer la dimensión de la participación de las mujeres en el área del conocimiento referida a lo largo de este documento.

Características de la comunidad estudiantil en México y su entorno global

Los estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sobre la educación en sus 35 países afiliados y asociados, ha sido una fuente de información acreditada en cuanto al estado de la educación en el mundo, en particular sobre la estructura, finanzas y desempeño de los sistemas educativos. Este organismo en el panorama de la educación 2017, señala que México tiene una de las mayores proporciones de estudiantes que ingresan a la educación superior en el campo de la ciencia entre los países miembros

de la OCDE. En 2015, 32% del alumnado de nuevo ingreso a la educación superior eligieron las áreas STEM, lo que representa cinco puntos porcentuales más que el promedio de la OCDE, situando a México entre los seis primeros países de la OCDE respecto este indicador (OCDE 2017).

En 2015, la proporción de mujeres de nuevo ingreso a la educación superior en áreas STEM en México era del 30%, cifra que está en el mismo nivel que el promedio de la OCDE, también con 30%. Las mujeres representan 49% del total de nuevo ingreso en las áreas de Ciencias naturales, Matemáticas y Estadística, similar al promedio de la OCDE del 50%, de las cuales 28% corresponde al área de Tecnologías de la Información y Comunicación, en comparación con el promedio, que es de 19%, y se muestra además un 27% correspondiente a Ingeniería, Manufactura y Construcción, por encima del promedio de la OCDE, que es de 24%.

México tuvo más mujeres estudiantes en los campos educativos no correspondientes a las carreras STEM, aunque estas cifras todavía están por debajo de los promedios de la OCDE. En 2014, 74% del total de estudiantes de nuevo ingreso a la educación superior que eligieron programas del campo de la educación fueron mujeres, lo cual está por debajo del promedio de la OCDE, de 78%. Los programas de ciencias sociales contaban con 65% de mujeres y los programas en el área de salud y bienestar con 66%, siendo los promedios de la OCDE, 64 y 76%, respectivamente (OCDE 2014).

Hay que destacar que México se ha unido recientemente a la iniciativa de la OCDE “Niñas STEM Pueden”, que invita a mujeres mexicanas con destacadas carreras en estas disciplinas a motivar a las niñas e inculcar el espíritu de las carreras STEM a través de talleres, charlas y videos. Se debe reconocer que hay avances respecto a la participación de las mujeres en la educación superior, en donde encontramos que nuestro país se encuentra entre los mejor calificados en los indicadores que ha establecido la OCDE.

Factores de influencia para la elección de carreras STEM

La brecha de género hacia las opciones STEM agrega un rasgo adicional sobre la participación de jóvenes en la ciencia. La brecha de género se proyecta también hacia el futuro en el desempeño de puestos de trabajo. De acuerdo a la investigación de Blickenstaff (2005), la extensa investigación de la psicología diferencial ha demostrado que hombres y mujeres, en general, poseen capacidades similares para estudiar ciencia y tecnología. Según su estudio, las únicas diferencias significativas entre hombres y mujeres son el rendimiento ma-

temático y la percepción espacial, pero ambas variables son insuficientes para explicar la menor participación de mujeres en las carreras STEM. La brecha de género en las elecciones de carrera y del trabajo parece surgir más bien de los aspectos actitudinales y de socialización, diferentes en hombres y mujeres, de los cuales se han investigado especialmente la actitud negativa y falta de experiencia, la ausencia de modelos de mujeres científicas e ingenieras en la educación, la irrelevancia para las mujeres de los temas curriculares, la didáctica y el clima en las clases de ciencias más apropiada para los hombres, la visión masculina inherente a la epistemología científica y la presión cultural y social de los roles de género sobre las mujeres (Vázquez y Manassero 2014).

Radiografía de la población estudiantil de la UAT

Con la finalidad de conocer la demografía de la comunidad educativa estudiantil, a continuación realizaremos un análisis de la realidad local de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), mismo que ha sido realizado con el formato 911, con corte de información a 2017 y en donde se explican indicadores poblacionales que permitan visualizar posibles áreas de oportunidad en los temas que nos ocupan.

La comunidad universitaria de estudiantes de todos los niveles está conformada por 37,106 estudiantes, de los cuales 17,007 son hombres, que representan 46% y 20,099 son mujeres, que representa 54% de la comunidad estudiantil; de lo anterior se entiende que actualmente hay un 8% de mayor presencia de mujeres respecto del número de hombres matriculados (Tabla 1).

Tabla 1. Población estudiantil de la UAT por sexo

Institución	Hombres	Mujeres	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (%)
Total acumulado	17,007	20,099	37,106	46	54	100

En la UAT, la población estudiantil se compone de un mayor número de mujeres que hombres en una proporción aproximada de seis mujeres por cada diez alumnos inscritos en la actualidad; para realizar un análisis con detenimiento exploramos la distribución por nivel académico y por escuela.

El análisis por género y nivel educativo, de acuerdo con el sistema 911, indica que se tiene una población inscrita de 37,106 estudiantes, de la cual 20,099 son mujeres y 17,007 son hombres; 32,329 estudiantes cursan el nivel licenciatura o equivalente, mientras que el resto de los niveles educativos complementan la población estudiantil; en la tabla que se

presenta a continuación, se realiza un análisis con números absolutos de la distribución de hombres y mujeres en cada nivel educativo (Tabla 2).

Tabla 2. Población estudiantil por nivel educativo en números absolutos

Nivel Educativo	Suma de hombres	Suma de mujeres	Subtotal	Hombres (%)	Mujeres (%)	Subtotal (%)
No escolarizada	95	69	164	58	42	100
Media Superior	1,049	1,338	2,387	44	56	100
Técnico Superior Universitario / Profesional asociado	143	139	282	51	49	100
Licenciatura	14,801	17,528	32,329	46	54	100
Especialidad	313	421	734	43	57	100
Maestría	498	528	1,026	49	51	100
Doctorado	108	76	184	59	41	100
Total general	17,007	20,099	37,106	46	54	100

Fuente: Elaboración propia

En el nivel licenciatura o equivalente se registra la inscripción total de 32,329 estudiantes. Principalmente se trata de mujeres con 54% siendo este sector poblacional el más amplio en la institución.

En el nivel de especialidad, se registra la inscripción de 734 estudiantes, compuesta en un 43% de hombres y 57% de mujeres, con una diferencia porcentual de 14% hacia una mayoría femenina; en este nivel académico son más las mujeres, quienes se especializan en sus áreas de conocimiento.

En el nivel de maestría se contabilizan 1,026 personas inscritas, de las cuales el 49% son hombres y el 51% son mujeres, lo que indica un mayor equilibrio en la distribución por sexo; sin embargo, hay una ligera mayoría de mujeres que no necesariamente es significativa.

Finalmente, en el nivel de doctorado actualmente hay 184 personas inscritas, con una distribución por sexo de 59% hombres y 41% mujeres, por lo que hay una brecha de 18% con mayoría de hombres.

La distribución por sexo de la matrícula estudiantil de la UAT, dictará una tendencia en el tipo de profesionistas egresados de esta institución con los que contará el mercado laboral. En un análisis general, podríamos aseverar que, en la UAT no existe una brecha de género para el acceso a la educación superior, por el contrario, hay 15,720 hombres, que representan el 46% de la población estudiantil y hay inscritas 18,553 mujeres equivalentes al 54% de personas inscritas.

Pero debemos analizar el hecho de que exista una equitativa distribución de estudiantes en cuanto a género y programa educativo, para ello es necesario revisar esta información por área del conocimiento, específicamente en las áreas STEM, lo que se obtiene de una visión por escuela o facultad, lo cual se detallará a continuación.

Analizando la plantilla estudiantil de las facultades o escuelas con una mayor desigualdad respecto a género; las que más diferencia muestran con una mayoría femenina son:

- ✦ La Facultad de Enfermería Tampico cuya población está compuesta en un 81.98% de mujeres.
- ✦ La Facultad de Enfermería Victoria, con una participación de 75.47% de mujeres inscritas.
- ✦ La Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros UAT, con una plantilla estudiantil de mujeres que representa el 73.89%.
- ✦ La Facultad de Enfermería Nuevo Laredo con 72.91% de mujeres.
- ✦ La Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, con 71.44% de estudiantes mujeres.

Estas facultades, por sus campos del conocimiento, cuentan con una plantilla estudiantil mayormente femenina, y esto no corresponde a restricciones por parte de las escuelas, sino que también tiene que ver con la demanda estudiantil al respecto, lo que demuestra que aún hay carreras que son percibidas como eminentemente femeninas.

Para continuar el análisis, se muestra el panorama opuesto en el que la mayoría son hombres, encontrando que las facultades en esta situación son:

- ✦ La Facultad de Ingeniería y Ciencias tiene inscritos 83.46% hombres y solamente 16.54% mujeres.
- ✦ La Facultad de Música y Artes “Mtro. Manuel Barroso Ramírez” con una plantilla de 80.43% hombres y el 19.57% de mujeres.
- ✦ Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe con 79.66% hombres y 20.34% mujeres.
- ✦ La Facultad de Ingeniería “Arturo Narro Siller”, que cuenta con 75.60% hombres y 24.40% mujeres.
- ✦ La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia “Dr. Norberto Treviño Zapata”, con una plantilla de estudiantes varones que representa 66.92% frente al 33.08% de mujeres

En términos generales, para las 4 primeras facultades anteriormente mencionadas, la proporción de estudiantes hombres es de 8 por cada 2 mujeres, lo que sigue mostrando una desigualdad en la matrícula de estas facultades.

Revisando el nivel posgrado, aquellas facultades con especialidad, maestría o doctorado que cuentan predominantemente con una población estudiantil masculina son: la Facultad de Ingeniería “Arturo Narro Siller”; en el nivel de maestría hay

una matrícula de 66 alumnos, 72.73% hombres. En el Nivel Doctorado las facultades con mayoría masculina son la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, con 72.73%, la Facultad de Comercio y Administración Victoria con 72.22%, la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales con 64.29% y el Instituto de Ecología Aplicada con 64.29% de matrícula estudiantil masculina, todas las anteriores en el nivel de doctorado.

Metodología de estudio

El estudio consistió en el análisis de los hombres y mujeres estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, residentes en el estado de Tamaulipas, mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra representativa con indicadores básicos que permitieran la comprensión de la construcción social del género en la Universidad Autónoma de Tamaulipas así como las causas que motivan la elección de carreras STEM (Tabla 3); adicionalmente se realizó un análisis de la matrícula registrada en el sistema 911 para conocer la realidad de la distribución de los estudiantes.

Tabla 3. Cálculo de muestra de estudio

Tamaño muestra 1000	
Error máximo	4.633%
Confianza	99.7%
Tamaño aproximado de la proporción	50%
Tasa de respuesta	100%
Tamaño de la población	37,106

Fuente: Elaboración propia

Se realizó una investigación, que por sus características técnicas se define como una investigación aplicada (de acuerdo a su objetivo), descriptiva (por el nivel de profundización), cualitativa y cuantitativa (considerando el tipo de datos), no experimental (de acuerdo al grado de manipulación de las variables), inductiva (por el tipo de inferencia) y transversal (considerando su temporalidad).

Para el levantamiento de información, se utilizó la herramienta digital Google Forms, que permite la fácil distribución y captura por parte de los entrevistados del cuestionario. La distribución fue realizada de manera aleatoria con la población estudiantil de la Universidad de los distintos niveles académicos en el periodo comprendido del 14 al 31 de agosto de 2017.

Detección de motivos para la elección de carreras

Para poder diseñar estrategias institucionales de intervención para reducir la brecha de género en las carreras STEM, es necesario conocer en primera instancia cuáles son los principales motivadores en la elección de carrera de los estudiantes, considerando en este estudio:

- ♣ Gusto o interés por la carrera
- ♣ Influencia de padres / familiares
- ♣ Influencia del profesorado
- ♣ Percepción de mayores oportunidades de empleo
- ♣ Por considerarla adecuada para su sexo
- ♣ Elección de segunda opción

Con el análisis de información realizado en el Software SPSS Versión 12 se encontró que al evaluar los motivos que llevaron al estudiantado de la UAT a elegir la carrera que cursan, el principal factor de elección es debido a que consideran que es su vocación o les gusta su carrera con 52.50% de la población entrevistada compuesta por 31.90% hombres y 20.60% mujeres; a este respecto, los hombres son quienes buscan una mayor pertinencia de sus gustos personales hacia su carrera profesional, mostrando una diferencia porcentual del 11.30% frente a las mujeres cuya principal motivación es la referida.

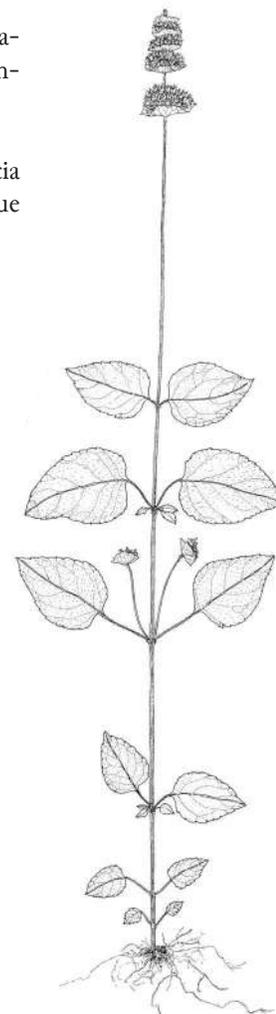
El segundo factor de influencia es porque consideran que esa carrera tiene mayores oportunidades de empleo registrando 32.40%, compuesto de 16.90% hombres y 15.50% mujeres, porcentaje muy similar y ligeramente superior para los hombres con una diferencia de 1.4%.

Finalmente, el resto de factores son 4.40% por sugerencia de sus padres, 1.20% por sugerencia del profesorado, 0.50% porque la considera adecuada para su sexo, y un llamativo 7.20% que menciona que no es la carrera que eligió ya que ésta fue su segunda opción (Tabla 4).

Tabla 4. ¿Por qué elegiste la carrera que estudias?

¿Por qué elegiste la carrera que estudias?	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total general (%)
Por vocación/me gusta	31.90	20.60	52.50
Por sugerencia de mis padres	2.60	1.80	4.40
Por sugerencia de mis profesores	0.60	0.60	1.20
Por que tiene mayores oportunidades de empleo	16.90	15.50	32.40
Por que la considero adecuada para mi sexo	0.40	0.10	0.50
No la elegí, era mi segunda opción	2.50	4.70	7.20
Otro motivo	1.10	0.70	1.80
Total general	56.00	44.00	100.00

Fuente: Elaboración propia



Lo anterior representa una área de oportunidad en términos de oferta educativa por parte de la Universidad, ya que 52.50% tienen vocación hacia su carrera frente 47.5% que expresan haber elegido su carrera por un motivo diferente. Lo que podría sugerir líneas de investigación posteriores para el análisis de la oferta y la demanda por carrera, aunado al estudio de pertinencia en el mercado laboral (Gráfica 1). Se debe entonces evaluar la pertinencia académica, los sistemas de orientación vocacional en educación media superior y la satisfacción del estudiantado en su futuro personal, derivado de su elección de profesión, así como un estudio de correlación entre la elección de la carrera y la población que egresa contrastado con la inscrita.

A continuación se realizará un análisis de información del mismo reactivo, pero considerando únicamente a la población estudiantil inscrita en carreras STEM; encontrando que la mayoría de los hombres eligen estas carreras porque consideran que es su vocación o les gusta con un 36.16%, mientras que solo 8.86% de mujeres se encuentran en esta situación; el segundo motivador es debido a que esa carrera tiene mayores oportunidades de empleo con un 29.15% de hombres y un 8.86% de mujeres.

Cuando analizamos el resto de motivadores para las mujeres encontramos que 1.11% eligen esa carrera por otro motivo; 4.43% debido a que era su segunda opción; ninguna mujer considera que esas carreras son adecuadas para su sexo,

1.11% por sugerencia de sus profesores y finalmente 0.74% por sugerencia de sus padres (Gráfica 2).

El principal motivador de quienes estudian las carreras STEM, es debido a que es su vocación o porque les gusta, registrando un 45.02% y en segundo lugar es debido a que estudiando esas carreras tendrán mayores oportunidades de empleo con un 38.01% de motivación por este motivo (Tabla 5).

Otro aspecto de esta investigación es precisamente identificar si existe o persiste la discriminación por razones de género hacia el interior de la comunidad educativa, y un indicador para ello es la percepción de si se considera que existe discriminación por razones de género hacia la población estudiantil; al respecto; 3.6% hombres y 2.7% mujeres consideran que sí existe este tipo de discriminación.

El porcentaje de quienes consideran que no hay discriminación de género en la comunidad estudiantil es de 93.70%; no obstante, el reto principal debe ser erradicar situaciones de discriminación y lograr que el 6.30% de las personas que perciben discriminación por género cambie de opinión y, evidentemente, que esto esté acorde con la realidad (Gráfica 3).

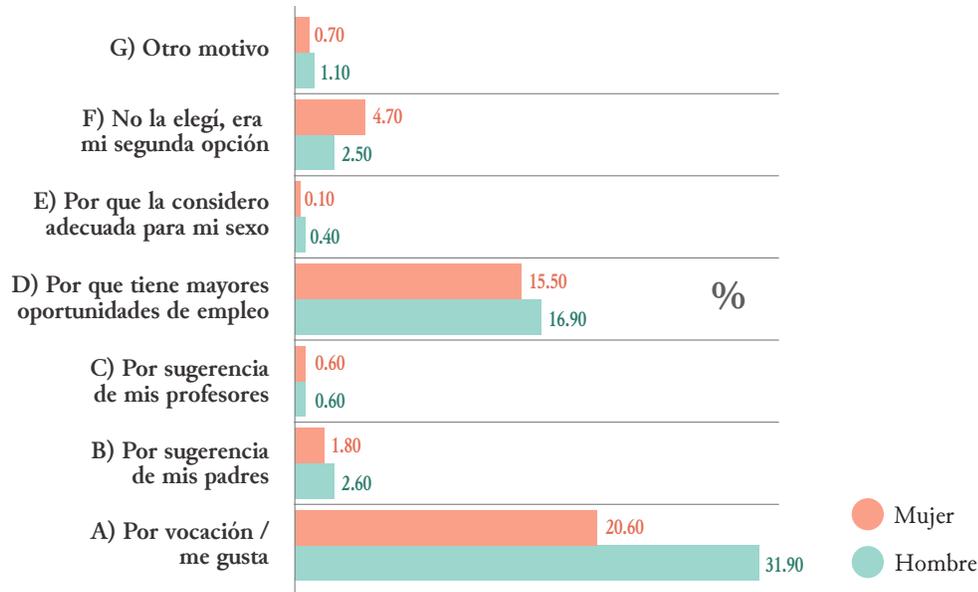
La percepción de actividades discriminatorias aún está presente en una pequeña proporción, 97.80% de la población estudiantil no ha sido excluida de alguna actividad, premio o beca por ser mujer u hombre; sin embargo, hay una pre-

**Tabla 5. ¿Por qué elegiste la carrera que estudias?
(Solo estudiantes de carreras STEM)**

¿Por qué elegiste la carrera que estudias?	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total general (%)
Por vocación/me gusta	36.36	8.86	45.02
Por sugerencia de mis padres	2.58	0.74	3.32
Por sugerencia de mis profesores	1.48	1.11	2.58
Por que tiene mayores oportunidades de empleo	29.15	8.86	38.01
Por que la considero adecuada para mi sexo	0.74	0.00	0.74
No la elegí, era mi segunda opción	2.58	4.43	7.01
Otro motivo	2.21	1.11	3.32
Total general	74.91	25.09	100.00

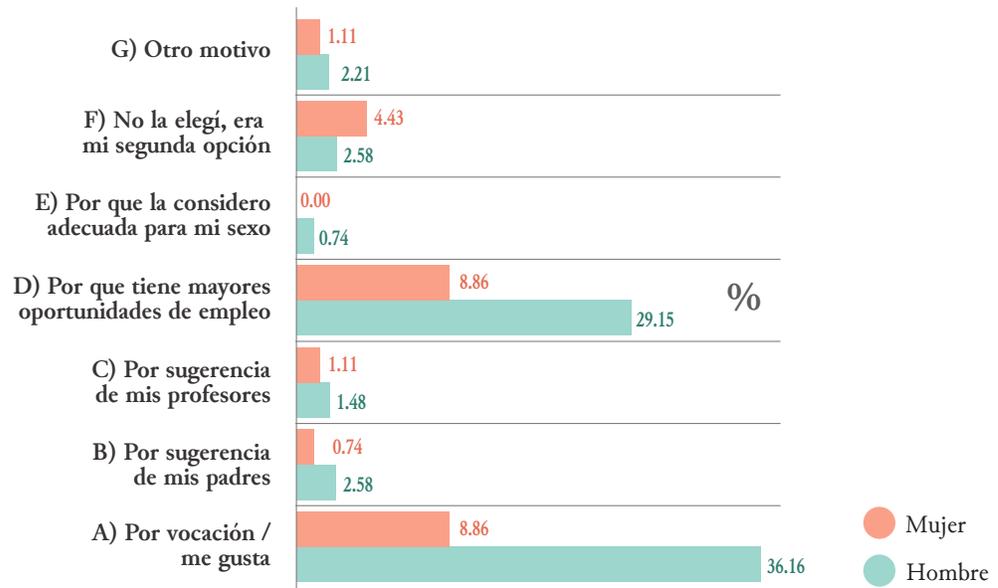
Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 1. ¿Por qué elegiste la carrera que estudias?



Fuente: elaboración propia

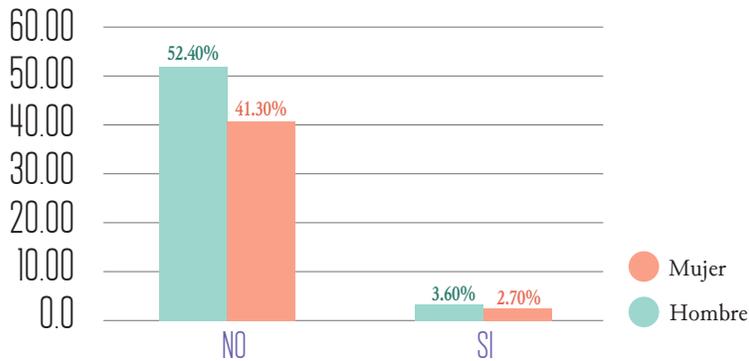
GRÁFICA 2. ¿Por qué elegiste la carrera que estudias?
(Solo estudiantes carreras STEM)



Fuente: elaboración propia

valencia de 2.20% que considera exclusión por su género; esto sucede con 1.20% hombres y 1.00% mujeres, lo que nos confirma que estos casos se distribuyen aproximadamente de la misma manera para ambos sexos, aunque también es importante destacar que la ocurrencia no es alta (Gráfica 4).

GRÁFICA 3. ¿Consideras que existe discriminación por razones de género en esta institución?



¿Consideras que existe discriminación por razones de género en esta institución?	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total general (%)
No	52.40	41.30	93.70
Si	3.60	2.70	6.30
Total general	56.00	44.00	100.00

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 4. ¿Alguna vez te han excluido de alguna actividad, premio o beca por ser mujer o ser hombre?



Fuente: elaboración propia

Conclusiones

En la UAT, la población estudiantil está conformada por 46% hombres y 54% mujeres, lo que demuestra que la igualdad de género en el acceso a la educación superior es ya una realidad, mostrando incluso una mayor presencia de mujeres en la educación superior con una proporción

de 6 mujeres por cada 10 alumnos inscritos. Podemos inferir que la mayor presencia de mujeres en la educación superior continuará, toda vez que en el total de educación superior hay inscritas un 56% mujeres, proyectando que esta proporción continuará a lo largo de su educación superior.

Hay mayoría de mujeres en los niveles de media superior, licenciatura, especialidad y maestría, sin embargo, en el caso de doctorado aún prevalece una mayoría de hombres con 59%, aunque con la población inscrita en niveles inferiores se puede inferir que esta tendencia cambiará en el mediano plazo. Aún prevalecen carreras con estereotipos de género, tal es el caso de las carreras de enfermería y trabajo social en donde se contabiliza desde un 71.44% hasta un 81.98% de matrícula femenina en distintas carreras; es importante desarrollar estrategias que reduzcan estas brechas de género.

En carreras STEM, se encuentra aún desigualdad de género, mostrando desde un 66.92% hasta un 83.46% de matrícula masculina en diversas carreras; es importante desarrollar estrategias que reduzcan estas brechas de género. El principal motivador del estudiantado de la UAT para la elección de su carrera es por vocación o por que la carrera les gusta con un 52.5%; seguido del 32.40% que considera que esa carrera tiene mayores oportunidades de empleo.

Los y las participantes de esta investigación, señalaron que su principal motivo para la selección en carreras STEM es por vocación con 45.02%; seguido del 38.01% que considera que esa carrera tiene mayores oportunidades de empleo y continuando con la tendencia a nivel institucional.

Aún hay una prevalencia del 2.20% de exclusión o discriminación por motivos de género en la percepción de la población estudiantil de la UAT, esta discriminación es percibida por 1.2% hombres y 1% de mujeres adscritas a la Universidad.

Si el principal motivo para la elección de una carrera es la vocación, este se puede ir formando e impulsando desde los primeros niveles del sistema educativo. La eliminación de roles de género estereotipados que desde la familia y después en la escuela van coartando las preferencias profesionales de hombres y mujeres. La segregación laboral y profesional afecta de mayor manera a las mujeres, pues la formación profesional en carreras STEM, permite que al ingresar al campo laboral, sean mejor pagadas y de mayor demanda.

Para la UAT, el reto es diseñar estrategias institucionales para la promoción de las carreras STEM que estén dirigidas hacia estrategias de comunicación y difusión que permitan cambiar la percepción hacia estas carreras desde un enfoque de

inclusión de género. De la misma manera, es fundamental el apoyo a las mujeres en el sector, profesoras, investigadoras y estudiantes, eliminado cualquier forma de discriminación, violencia de género e invisibilización; debe impulsarse su participación activa; establecer protocolos para prevenir, sancionar y atender la violencia y la discriminación; y establecer acciones afirmativas que permitan a las mujeres transitar de manera natural en espacios tradicionalmente masculinos.

BIBLIOGRAFÍA

- Blickenstaff, J. C. (2005). "Women and science careers: leaky pipeline or gender filter?" *Gender and Education*, 2005, 17(4), 369–386. En: <https://www.redalyc.org/html/920/92038753003/> [Enero 2019]
- Instituto nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Mujeres y Hombres en México 2017, con datos de ANUIES. Anuario Estadístico de Educación Superior. Ciclo Escolar 2015-2016 (2017). En: <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> [Enero 2019]
- Jimenez, M. D. Análisis de la situación de la mujer en el sector STEM. (2018). En <http://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/7443/tfg-jim-ana.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Marzo 2019]
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2016). "Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015". En: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/L.85&Lang=S [Enero 2019]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2014). *El Desarrollo Sostenible comienza por la Educación a los objetivos propuestos para después de 2015*. En: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000230508_spa [Enero 2019]
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017). "Panorama de la educación". En: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EAG2017CN-Mexico-Spanish.pdf> [Enero 2019]
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017). "Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016". Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. México. Pp. 29, 116 y 173. En: http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_2016.pdf
- Vázquez, A. y Manassero, M. A. (2014). El género y la educación científica: pruebas, logros, tendencias y retos. En J. Camacho (Ed.), *Educación Científica desde la Perspectiva de Género*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.



ENTREVISTAS



...Empiezo a plantearme no solo la situación de las mujeres en la psicología, sino la relación entre la Psicología y el Feminismo

Entrevista a Dau García Dauder



**Por Alejandra Restrepo /
Universidad de Antioquía y
Ana Celia Chapa Romero /
Universidad Nacional
Autónoma de México**

*XI Congreso Iberoamericano de Ciencia,
Tecnología y Género celebrado en
San José, Costa Rica.
28 de julio del 2016*

Dau García Dauder tiene el doctorado en Psicología Social por la Universidad Complutense de Madrid y en la actualidad da clases de psicología social en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Ha participado en diversos

proyectos de investigación sobre Ciencia, Tecnología y Género, y en particular, sobre la regulación biomédica y psicológica de los cuerpos sexuados y del dualismo de sexo/género. Tiene diversas publicaciones sobre los discursos y prácticas médicas en el tratamiento de los “estados intersexuales”, sobre la regulación de los dualismos de sexo/género en el deporte y sobre la representación de la intersexualidad en los medios. Además, ha publicado varios artículos sobre las pioneras psicólogas y científicas sociales, un libro sobre Psicología y Feminismo, y es coautora de los libros *Cuerpos y diferencias* (Plaza y Valdés); *Cartografías del cuerpo* (Cátedra) y *Las mentiras científicas sobre las mujeres* (Catarata).

Alejandra Restrepo y Ana Celia

Chapa Romero (A y A):

Gracias por acceder a tener una entrevista con nosotras. Somos de la Red Mexicana de Ciencia y Tecnología y Género (Red MEXCITEG) y lo que tratamos de hacer es presentar tu trayectoria. ¿Nos puedes hablar de eso, de tus intereses en investigación y de la posibilidad de hacer redes, ante los retos que implica la igualdad de género y para visibilizar el lugar de las mujeres en la ciencia, la tecnología y hasta la innovación?

Dau García Dauder (Dau):

Hablando desde las redes y su importancia, yo estudié Psicología en los noventa y tuve la suerte de tener como profesora a Eulalia Pérez Sedeño. Ella fue una persona clave para plantearme cuestiones que tienen que ver con las mujeres en la ciencia y con las mujeres en la Psicología. A partir de la lectura de Sandra Harding, empiezo a plantearme no solo la situación de las mujeres en la Psicología, sino la relación entre la Psicología y el Feminismo, porque cuando terminé la licenciatura me di cuenta que en una carrera con un 80 a 90% de alumnado femenino, yo no conocía psicólogas. Lo peor: ¡no me había dado cuenta que no las conocía! ¡que ni me había extrañado su ausencia! ¿Qué hago yo con esto? Pues lo convertí en una tesis doctoral titulada “Psicología y Feminismo” donde recuperaba a las pioneras en la Psicología, luego lo extendí a la Psicología Social y luego a la Sociología. Entonces, para mí ha sido clave ese primer punto de partida: ¿dónde están las mujeres en la Psicología? Además, porque la mayoría de las pioneras eran muy multidisciplinarias.

(A y A): ¿No eran tan ortodoxas?

(Dau): No estaban los límites disciplinarios tan claros entre la Psicología, la Psicología Social, el Trabajo Social, la Sociología y todo lo que tiene que ver con las Ciencias Sociales. Eso fue algo clave para mi tesis. He continuado la investigación para recuperar a mujeres en distintas disciplinas.

Luego también, es cierto que la academia posibilita las asociaciones que se generan. Al principio, como estudiante, a veces aprendes más de las redes de estudiantes y militando,

no solo en feminismo sino en temas de diversidad sexual. Entonces, empiezas a hacer relaciones entre lo que investigas y lo que estás militando. A partir del activismo, es cuando no me es suficiente lo de recuperar a las mujeres, sobre todo lo que me planteo es un giro feminista.

Lo que a mí me ha aportado el feminismo, también es la conexión con los movimientos de lesbianas, gays y transexuales. En términos de prácticas y de conocimiento, para repensar una disciplina como la Psicología, que yo entendía que era violenta contra cualquier tipo de diversidad, no solo de género sino de clase social, de racismo, etcétera.

Otra línea de investigación clave es reconocer las miradas activistas para revisar la propia disciplina: tanto en términos de clínica y de terapia feminista, que es algo que a mí me preocupa como tema y como debate, hasta las propias violencias en la teoría y práctica de la Psicología. Luego hay otro tema que para mí ha sido fundamental y que, aunque sea paradójico, yo no puedo dejar de tener en cuenta en las investigaciones: cuestionarme qué sucede con las mujeres y la violencia de los dualismos. Ahí empiezo a trabajar sobre los dualismos, ¿qué significa eso de ser mujer?, ¿en qué se basa el “ser mujer” o el “ser hombre”?, y en concreto, conocer las regulaciones y las violencias cuando se dan por sentado determinados dualismos de sexo, género y deseo. Y aunque sea paradójico: porque, por un lado, implica investigar y recuperar sujetos mujeres y su historia; y por otro, también es necesario cuestionar qué significa ese sujeto mujeres y tener las dos líneas de investigación.

Lo que más he trabajado últimamente son los estudios de Ciencia, Tecnología y Género y las regulaciones psico-médicas de los cuerpos sexuados, tanto en la transexualidad como en la intersexualidad. Es decir, cómo los discursos psicológicos y médicos regulan el dualismo y ejercen violencia para regular ese dualismo. Son básicamente las dos líneas de trabajo que yo he ido llevando.

Respecto al tema de las redes: para mí es muy importante reconocer el papel de personas concretas que generan redes, en el sentido de tener referentes que han hecho posibles espacios de investigación en torno a Ciencia, Tecnología y Género. Para mí ha sido muy importante la figura de Eulalia. Además, ha sido una persona que ha posibilitado muchas redes en lo académico y en lo institucional. Aparte de eso, yo valoro también otras redes que están ahí en la frontera entre el activismo y la academia, que no siempre están dentro de la academia y militan durante muchos años. Yo formé parte de la primera asociación universitaria, en el contexto español, que se creó de gays y lesbianas en la Universidad Complu-

tense de Madrid en los años noventa: *Rosa que te quiero rosa*; también de la *Escalera Karakola*, una casa ocupada de mujeres, de la que han salido muchos proyectos e investigaciones; por ejemplo, el Grupo de Trabajo Queer, del que sacamos el libro *El eje del mal es heterosexual*. El libro *Otras inapropiables* también viene del activismo, recoge textos fundamentales de los feminismos negros y de feminismos chicanos, que no estaban traducidos por entonces. Esos son espacios que no son académicos, que han sido de redes. Para mí las redes vienen de ahí, de esas asociaciones y contextos.

(A y A): En la Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Género, ¿Cómo es el sistema de trabajo? ¿Cómo es la relación de trabajo? Para los proyectos, la relación académica y la generación de conocimientos.

(Dau): Pues, fijate que es muy libre. Yo llevo trabajando con Eulalia y por tanto con proyectos de Ciencia, Tecnología y Género desde 2002 que fue el congreso en Madrid. Un montón de tiempo entonces, y la forma de trabajar es: cada cual tiene sus áreas de especialización, y nuestro eje común son las tecnologías biomédicas, que está relacionado con cómo se regulan los cuerpos de las mujeres o cuerpos sexuados en general. Tenemos subgrupos y gente que ha tenido trayectoria investigando las tecnologías reproductivas, temas de transexualidad o intersexualidad, otra gente especializada en cirugía estética, etc. Tecnología biomédica relacionada con la regulación de los cuerpos sexuados, y especialmente, cómo se regulan los cuerpos de las mujeres a través de la tecnología biomédica. Entonces nuestra forma de trabajar ha sido muy libre: cada cual trabaja en cada subgrupo los temas que le interesan y luego hacemos reuniones periódicas, donde hacemos reflexiones de análisis comparativo. Eso ha sido la forma de trabajar con Eulalia y luego las conexiones con otras redes, como la de Norma en México y luego con mujeres en otros ámbitos de la ciencia. Siempre de forma constante, pues para mí es un proyecto transversal.

Yo, desde la docencia, todos los años doy el Seminario “Historia de las mujeres en la Psicología”. Tengo un modelo de taller sobre “¿Cómo impartir la historia perdida de las mujeres en la Ciencia?” y trato de socializarlo y de hacerlo cada vez que encuentro un espacio. Luego con las diferentes actividades que se han hecho a lo largo de todos estos años sobre mujeres en las ciencias, con redes de otros países. Con la red de Argentina impartimos un curso virtual que se organizó desde allá hace dos años.

(A y A): Entonces, a partir de un eje articulador cada quien trabaja sus investigaciones y ¿la conexión o mediación para que funcione la red es a través de Eulalia?

(Dau): Ella es. Nosotros vamos trabajando, pero quien en verdad tiene el contacto con la red es Eulalia. Ella ha ido organizando cosas. Por ejemplo, en 2015 organizó en Sevilla unas jornadas de recuperación de mujeres en las Ciencias. Entonces ahí la gente va aportando.

(A y A): Es otra la forma de trabajo de distribución. ¿Para ti cuáles son los efectos o el impacto de este trabajo en red? ¿cuáles son los resultados más beneficiosos que tiene relacionarse en red?

(Dau): Lo que tiene el hecho de encontrar la red, es que amolda y te permite apoyos. Para mí, el trabajo en redes es compartir y tener espacios de intercambio y sobre todo en el caso de la Red Iberoamericana, es la riqueza de compartir experiencias de investigación y de hacer trabajo conjuntamente. Además, las redes tienen más posibilidades de conseguir recursos, seguidos de intercambio de investigación y de la posibilidad de difundir con más potencia. Lo malo de la Red Iberoamericana es que a veces se dispersa todo y cuesta más el generar espacios de encuentro porque los recursos no alcanzan para todo mundo, entonces no hay esa asociación de encuentro físico con todas las personas que conforman la red. Para mí, lo fundamental es eso: el intercambio de experiencias, el estar en contacto y tener más peso y más poder para difundir los trabajos. Se hace a través de las nuevas tecnologías y se tienen encuentros virtuales donde se está trabajando con colegas de diferentes países. Eso es muy importante y es la riqueza más visible de las redes: el intercambio y la posibilidad de encuentros, si no hay redes no te encuentras con la gente. Un congreso como este, de cada dos años, es la posibilidad de ver a la gente, de seguir su trayectoria, de seguir lo que están haciendo y de poder compartir un montón de materiales de trabajo. Esta es la riqueza de la red, que te permite compartir

(A y A): ¿Cómo te pones frente ante la institucionalidad académica? En tu trayectoria y en los trabajos que presentas siempre hay una postura muy crítica frente a la estandarización de las expresiones de género, y de ahí una crítica muy fuerte a lo académico; pero estamos inmersas en estos espacios y tenemos que buscar financiación para los proyectos, entonces ¿cómo logras articular o moverte en esa institucionalidad y una postura crítica, pero a la vez tratando de encontrar espacios, recursos en esa institucionalidad?

(Dau): Yo, de la misma forma que hago crítica también he hablado de las posibilidades que me ofrece la academia y que en otros espacios no me ofrecerían, pensando en hacer lo

que a mí me gusta. Luego, depende de las trayectorias de cada cual. Yo he tenido la suerte de haber podido hacer mi trayectoria académica sin estar en ninguna estructura jerárquica e ir libre. Eso me ha permitido no tener ningún tipo de atadura, porque a veces más que la academia es también en qué red. Las redes también te pueden atrapar. ¿En qué red la persona está inmersa y qué libertades te deja? o ¿hasta qué punto estás sometido a relaciones jerárquicas en el mundo académico?

El mundo académico es muy propenso a las jerarquías y a cortarte alas. En mi caso, he tenido la suerte de poder hacer lo que he querido, en el sentido de intereses de investigación. Entonces, por un lado, la academia me permite investigar desde la crítica; pero seguir investigando en cuestiones feministas fundamentalmente ha sido un aprendizaje de estrategias, sobre cómo puedo investigar sobre temas que difícilmente son financiables, que son considerados políticos. En términos de financiación, yo entré a la investigación de la mano de Eulalia, y sí que es importante el peso que ella tiene. Ella nos ha enseñado qué tipo de estrategias hacer: dónde pedir financiación y dónde ni se te ocurra, qué lenguaje utilizar en función de qué contextos, qué posibilidades hay según las convocatorias... Esas estrategias me han permitido dirigir un proyecto y eso ha sido también gracias a las redes, porque en el contexto español existe la opción de proyectos coordinados y están hechos para gente que ya lleve toda la vida en el tema con alguien que nunca ha dirigido un proyecto. Entonces se genera un proyecto coordinado con dos Investigadoras Principales (IP). Y, claro, tú vas de la mano de otra persona. La idea es que después de ese coordinado, tú ya tengas más opciones de pedir financiación por tu cuenta en otros proyectos. Mi primer proyecto como IP fue coordinado con Eulalia. Entonces ha sido una pequeña estrategia.

Luego en términos de publicaciones, ha cambiado mucho en poco tiempo. A nivel personal, he tenido la suerte de conseguir una plaza y tener estabilidad. Pero entonces no había lo que se pide ahora tan exagerado de los JCR. No sé en México, pero en España, la Psicología está en la rama de Ciencias de la Salud y por ello se pide muchísimo más que en Sociología, por ejemplo. Para acreditaciones o sexenios, te piden Q1 (cuartil uno) como si fuera Medicina. Entonces ahí es más difícil. Yo lo he podido sortear con una estrategia muy particular: yo vengo de la Psicología Social pero mi cv es bastante interdisciplinar (como el de las pioneras), entonces siempre me he presentado por Sociología. He tenido la suerte de publicar desde la honestidad, es decir, de hacer muy pocas publicaciones por tema de “impactos”. Para mí es buscar aquellas revistas con las que sí sienta afinidad por contenidos e ideología y que te permitan introducir temas

de feminismo y de género. Esos espacios desde las Ciencias Sociales están más abiertos y desde una perspectiva muy crítica. Luego es buscar gente afín en otras universidades. Yo en mi universidad soy “un perro verde”, la gente está haciendo cosas de psicobiología y temas como los míos no hay cabida; pero comparto proyecto de investigación con Eulalia del CSIC, con la gente de la Autónoma de Barcelona que está haciendo cosas muy potentes o con la gente de México. Eso sí, tengo muy separado el espacio de la docencia y el espacio de la investigación: en mi universidad voy a dar clases, y la investigación la tengo *por ahí*.

(A y A): ¿Tu plaza de investigador titular es una plaza definitiva?

(Dau): Es definitiva

(A y A): ¿Y hace cuánto estás en esa plaza?

(Dau): Desde el 2010, me dieron la plaza, pero mi peso está más en la docencia que en la investigación. Es compartida: docencia-investigación. Si yo pongo el peso de la cantidad de tiempo que le dedico a la docencia y a la investigación: yo me la paso en la docencia. Si tengo que hablar en términos de dónde hago más políticas feministas, es en la docencia. La docencia es un espacio precioso. El peso político que tiene cada clase es... ¡vamos! Por lo menos yo le doy muchísimo valor. Le doy más valor que a la investigación en el sentido de la capacidad de influencia, porque la investigación se la leen las mismas personas de siempre, pero en la docencia tienes una clase de cien personas –por lo menos en nuestra universidad están súper masificadas las aulas- y siempre son ajenas, no conocen del tema y ahí tienes que *currártelo* para hacer puentes. Para mí el mayor acto político en mi trabajo y al que le doy más peso, es la docencia.

(A y A): Hablabas de la violencia del dualismo de género y estos espacios académicos. Tú mismo estás viviendo tránsitos en tu cuerpo, en tu identidad que no precisan caer en ese dualismo, pero tenemos un lenguaje muy corto para nombrar. En estos tránsitos como cultura para asumir estos nuevos cuerpos, estas nuevas identidades. ¿Cuáles son los mayores retos y dificultades que has vivido como académica-académico, la tensión con el activismo, cómo ha sido ese proceso tuyo, personal y subjetivo en la experiencia académica?

(Dau): Pues fue muy potente, la verdad, porque vengo del feminismo. Para mí, es un tema de capas biográficas. Una capa biográfica es la feminista: toda la militancia feminista, lesbiana, etcétera. Y hacer un proceso de cambio que implica

algo que para mí vitalmente es importante, y que tiene que ver con compensar una masculinidad negada, choca con utilizar un lenguaje masculino; pero, por otro lado, si no utilizas ese lenguaje no hay reconocimiento, entonces es muy difícil el ser feminista utilizando el masculino.

(A y A): Y el tránsito, además.

(Dau): Exacto. Entonces, el “tránsito identitario” por un lado es un tema que está ahí, muy presente, porque adoptar una posición desde identidad masculina no deja de conflictuar desde el feminismo. Eso es algo de lo que tienes que ser muy consciente y también te plantea problemas políticos que para mí son muy importantes. Por otro lado, requieres el reconocimiento de la mirada del otro/a para asentar tu identidad porque si no te vuelves “majara”. Eso es una lucha. Luego en el plano académico la verdad está buena parte del problema social. Hay cuestiones particulares en la academia. Una de ellas tiene que ver también con los nombres: me la he pasado recuperando mujeres en las ciencias, toda la vida académica he reivindicado el no utilizar las iniciales, y de repente me veo yo poniendo una inicial porque no tengo reconocido oficialmente Dau y mi nombre anterior no me representa, entonces para mí eso es como un: ¡Tómala! Me lo devuelve, es contradictorio. Es el tema: la academia te impone una biografía. Yo no sé cómo le harán las norteamericanas que cambian de apellido cuando se casan, pero es muy difícil. Si yo ahora pusiera “Dau García Dauder” que es como me conocen mi familia y la gente más cercana, al no estar legalmente reconocido, si a mí ahora me dieran cualquier certificado o publicara con eso no me vale. Por ejemplo, conozco a una profesora transexual, una mujer trans que es profesora y que está teniendo muchos problemas y ella tiene el reconocimiento legal de su nombre, pero tiene unas cosas con un nombre, otras con otras, entonces hay un problema burocrático total.

Luego está el tema de que yo no puedo cambiar mi nombre si no sigo el proceso médico. En España hay dos temas: cambiar el sexo y cambiar de nombre, que a veces van unidos. Entonces ahora mismo sólo lo puedes hacer si pasas por el psicólogo o el psiquiatra de turno que te dé ahí el certificado este, como digo yo “el peritaje de género”, que te diga que tienes disforia de género, luego dos años de hormonación. El tema es que yo no quiero medicalizar mi cuerpo para mi identidad. Eso es algo que tengo muy claro, aun a costa de que no se me reconozca; porque está claro que si no cambias tu cuerpo, el 80%, el 90% de la gente te va a reconocer en femenino (en mi caso). Es común, y tienes ahí que negociar y asentar tu identidad en otros anclajes, en la gente más cercana o en tu seguridad, pero si tú no quieres seguir ese proceso de medicalización, tú no puedes cambiar legalmente

el sexo. Yo tampoco tengo claro que quiera cambiar mi sexo legalmente porque tampoco me identifico con el masculino, con lo cual creo que me rechinaría tanto una “x” en la “M” o en la “F”, pero para mí sí es importante que me cambien el nombre. Y el nombre tiene los mismos problemas.

Lo único que sí he conseguido en mi universidad, donde “salí del armario trans”, en un Consejo de Departamento en “ruegos y preguntas” fue que me llamen en masculino. Eso sí implica un ejercicio de vulnerabilidad muy potente: en un espacio donde no cabe nada que se salga de la racionalidad, ni el cuerpo, ni las emociones, ni la sexualidad, donde sólo se habla en el orden del día de cosas muy académicas, de repente decir en *ruegos y preguntas*: “a partir de ahora quiero que me llaméis así y en masculino”, pues te sobreexpone una barbaridad y luego hay gente que te sigue hablando en femenino. Para mí sí que ha sido muy potente el poder hacer eso y ya presentarme así. Ha sido clave poder hacerlo, pues en los ámbitos donde pasas tu vida son el familiar, el laboral y con tu gente; entonces para mí el laboral era importante. Luego con las clases es muy bonito porque el primer día me presento como Dauder. He conseguido en mi universidad que tanto en el campus virtual como en mi correo electrónico me cambien: ya viene como “Dau García Dauder”, ya no viene el “Silvia”. El primer día de clases me presento como Dauder y he adquirido una habilidad muy particular de hablarme en impersonal, en lugar de decir “oye, estoy muy cansada o muy cansado”, digo “vengo con mucho cansancio”. Y el alumnado responde de forma muy diferente, hay quien te habla en femenino otra gente que te habla en masculino. No tengo fuerza para el primer día decir: “yo soy una persona transexual, quiero que me habléis en masculino”, hacerlo sin conocer a la gente y lo que me espera de un año, no. Entonces yo me presento como Dauder y hay gente que me ve en femenino, otra gente que me ve en masculino y yo pues respondo a las dos.

Ha habido años que directamente me han preguntado de “no sabemos cómo referirnos a ti ¿cómo nos referimos?”. Esa es la potencia también de la diversidad; he sido muy consciente de la importancia que haya diversidad de todo, no sólo de género, sino de diversidad funcional, cultural, de todo. Este año por ejemplo, he tenido a un chico trans, yo no lo sabía y ha venido directamente a decirme: “Eh, oye mira ¿puedo poner el nombre con el que me identifico en los trabajos, porque en las listas vengo con este nombre?” y le digo: —“Ah pues sí, claro, y si quieres pues movemos esto, vamos a la defensora universitaria a ver si te pueden cambiar en las listas”—. Y bueno, hemos conseguido que haya un protocolo para que se trate a la gente con el nombre sentido aunque no haya tenido el proceso todavía, si lo quiere tener. Entonces ahí te das cuenta de lo importante que es, porque la gente

ve un referente, te cuenta cosas, se permiten la confianza de plantear, porque son temas tremendos. En otro año vino una chica trans y me contó que cada vez que iba a la biblioteca, cada primer día de clase, tenía que decirle al profesor o profesora de turno como me lo dijo a mí: “yo soy un caso especial: en las listas viene Carlos, pero yo soy Karla” y eso somete a la persona a unas vulnerabilidades tremendas.

(A y A): Es una presión ¿no?

(Dau): ¡Claro! A saber cómo responde quien esté ahí. Y luego, cuando iba a la biblioteca su carnet decía Carlos pero ella tenía una presencia muy femenina, entonces la bibliotecaria de turno o el bibliotecario le decía: “este carnet no es tuyo”. Por lo cual tenía problemas cada vez que quería hacer algo. Lo interesante es que eso te lo cuentan a ti y tienen la confianza de contártelo, y eso además promueve que podamos hacer el cambio. Son cosas que todavía cuestan mucho hablarse y que no siempre tienen la confianza.

Y en mi caso yo creo que los estudiantes son muy inteligentes. Entonces ven una determinada presentación de género y cómo hablas y eso les abre camino para poder hablar y tener confianza. Y para mí eso es un espacio político muy potente también, y luego tus clases, ese plano más de confianza y de relación que se genera en la docencia. Yo trabajo los dualismos tanto en el plano personal como en el campo de los contenidos. Para mí es como una de mis áreas específicas porque también llevo mucho tiempo trabajando el tema de intersexualidad y me parece uno de los ejemplos más claros de violencia: violencia por dualismo, violencia física, y que a mí me toca por todos lados, me da vueltas, cada vez que lo abordo. Incluso el trabajar desde el nivel más básico de la educación infantil, ¿cómo podemos dar una educación que no insista en los dualismos?, hasta el nivel de profesionales médicos, ¿cómo poder darles una perspectiva de género para que, por ejemplo, con el tema de la intersexualidad no se realicen cirugías innecesarias, o no guíe el estereotipo de género en las prácticas que se hacen?

Además todo el tema social de luchar con la mirada, para mí es clave. Algo que tengo muy claro es que yo no quiero estudiar a gente trans e inter, para mí la base es cómo las miradas trans o inter me enseñan a replantearme las disciplinas: para mí el objeto de estudio son las disciplinas, no son la gente que se sale de las normas. La ruptura de las normas me permite ver qué es lo que tengo que cambiar de determinadas disciplinas porque violentan a la gente que no las sigue. Entonces para mí ese es el cambio de perspectiva que hay que hacer. Yo no trabajo con trans o inter. Mi objeto de investigación son las miradas, son las miradas dualistas, las

violencias dualistas y las disciplinas que violentan.

(A y A): Acerca del taller que das, ¿es una iniciativa de Marisa Ruíz Trejo o cómo se conjuntan para impartirlo? Porque justamente el taller atraviesa todo lo que nos acabas de comentar, de cómo las experiencias corporales inciden en la parte de la investigación.

(Dau): Pues fijate, el taller viene de lo bonito de los intercambios a partir de experiencias de investigación. Marisa hizo su tesis sobre las radios latinas, que no tiene nada que ver con la violencia de los dualismos, pero a través de intercambios y discusiones sobre su trabajo de campo identificó y fue haciendo un trabajo previo personal, corporal y emocional muy potente para implicarse, para comprometerse corporalmente con lo que hacía. Y en mi caso con el tema intersexual, que no tiene nada que ver, pero del que también surgían muchos interrogantes sobre “cómo” investigo. Marisa también se planteaba: ¿hasta qué punto esto no lo tengo que decir, porque además puedo violentar al hacer explícito algo que las propias personas no quieren o que necesitan su proceso para hacerlo explícito? A veces, lo mejor que puedes hacer es no investigar (o no hacer entrevistas), porque una entrevista puede volver a cosificar a la persona: por ejemplo, con el tema intersex, con personas que se han vivido violencias médicas muy fuertes porque les han hecho fotos en los genitales, les han hecho sentirse “objetos” de estudio. Entonces, de repente hacer una entrevista puede volver a colocarles en una postura, en una posición, que ha sido muy traumática en sus vidas. Aunque, por otro lado, si se hace con cuidado y se acompaña es ofrecer un espacio para hablar lo silenciado.

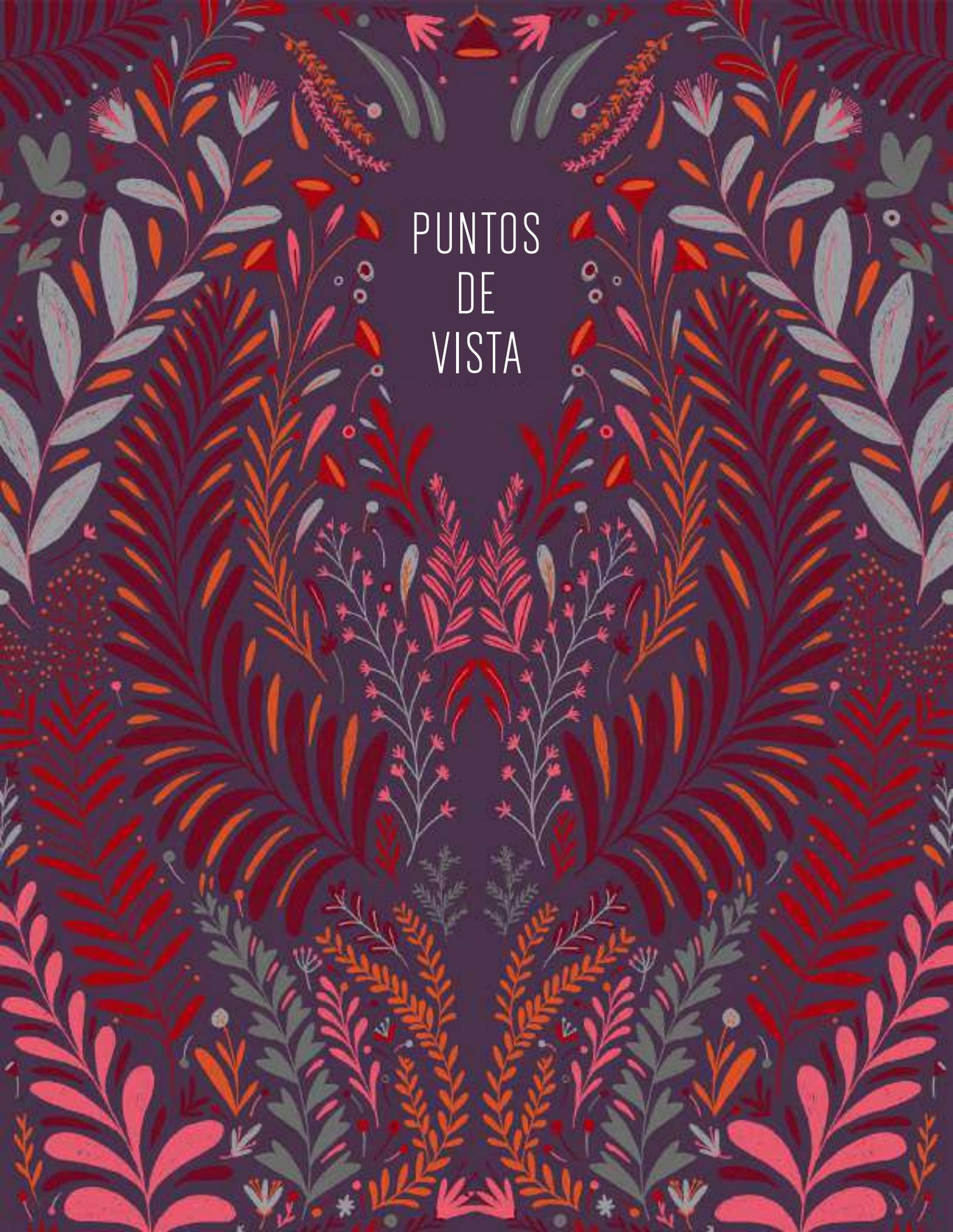
Entonces, el taller surge de ese tipo de dilemas, del plantearse ¿cómo puedo investigar sin esa idea de la representación, desde el “compromiso corporal”, acompañando, caminando con, implicándote corporalmente?; y a veces eso significa no publicar o no publicar lo que más te gusta o no hacer entrevistas. El trabajo sobre intersexualidades, yo lo entiendo más activista que de investigación, pero eso ha sido a costa de no publicar o al ritmo que otra gente, pero es algo que considero que ha sido mi elección. También hay cuestiones que tienen que ver con ¿cómo me cuestiono a mí? ¿cómo fue para mí trabajar desde las vulnerabilidades compartidas? Porque cuando me he sentido mejor con personas con alguna condición intersexual y cuando he ido conociendo más sobre sus experiencias de vida, es cuando me han preguntado a mí ¿cómo ha sido tu proceso? Eso ha sido muy bonito y significativo porque de repente me han colocado a mí también en ese intercambio de conocimientos. Ahí me he sentido con más confianza para preguntar, porque si no sentía como que

no estaba equilibrada la relación. Son pequeños ejemplos, pero son los que nos han hecho reflexionar para formar el taller. La idea de reflexionar sobre lo que no se reflexiona: de experiencias emocionales a lo largo del proceso, que son muy potentes, las vergüenzas, las inseguridades, la vulnerabilidad, la ira, esa parte de lo que llamamos, lo que Marisa en la tesis pone como “fuera de campo”, que es lo que queda fuera del campo de la investigación “formal”, nos parecía un tema muy importante, el trasfondo de la investigación, para hacer en un taller y para trabajar. De hecho, lo que ha salido hoy (en el taller) ha sido muy potente. La gente agradece hablar lo que normalmente no se puede hablar, y por eso hemos planteado el taller así, porque era eso, la parte del cuerpo que se ha excluido como base de conocimiento junto con las emociones. Las experiencias corporales y emocionales en un proceso de investigación te permiten sacar conocimiento y normalmente no son publicadas, pero tienen una cantidad de conocimiento tremenda. Otro tema que nos preocupa mucho, y que nos parece clave, es la idea del autoconocimiento y la reflexividad, es epistemología feminista pura: ¿cómo me vinculo con lo que investigo antes de empezar a investigar? ¿dónde están mis privilegios? ¿dónde están mis vulnerabilidades?, pero sobre todo ¿dónde están mis privilegios y qué violencia puedo

ejercer? Eso es un ejercicio previo que debería hacer todo el mundo antes de la investigación: ¿cómo me vinculo y qué tipos de privilegios tengo? y ¿cómo puedo ejercer violencia sin ser consciente si no lo reflexiono también colectivamente? Por ahí va el taller. Es esa parte que ha sido aprendizaje durante todos esos años y es otro de los ejes que planteábamos: cruzar activismo e investigación, en ese cruce te surgen preguntas que de otra forma no te surgirían, reflexionar sobre cómo a veces investigar puede ser muy violento porque puedes despolitizar. Entonces plantear ese tipo de reflexión es investigar, es politizar.


**“La ruptura de las normas
 me permite ver qué es lo
 que tengo que cambiar de
 determinadas disciplinas...”**



PUNTOS
DE
VISTA



Pensando un Feminismo negro en diálogo con el Estado cubano

Alina Herrera Fuentes*

*Facultad de Derecho, Universidad de La Habana
alcolibri84@gmail.com*

RESUMEN. El objetivo de este trabajo es proponer líneas de investigación que interpelen al Estado cubano actual, desde una postura afrofeminista, en favor de visibilizar y corregir la brecha histórica que desplaza y oprime a las mujeres negras y afrodescendientes cubanas. Para ello me planteo nombrar el momento fundacional del feminismo negro en Cuba, señalando el retroceso que ha significado para el mismo las contradicciones entre el Estado revolucionario cubano y los movimientos antirracistas y feministas. Para concluir, expongo una breve agenda afrofeminista que señala algunos caminos que pueden contribuir a la eliminación de estas problemáticas.

Palabras clave: feminismo negro, afrofeminismo, raza, discriminación racial, discriminación por género.

ABSTRACT. The purpose of this research is to show lines of investigation that question Cuban state, from an Afro-feminist position, in favor of making visible and correcting the historical gap that displaces and oppresses black women and Afro-descendants in Cuba. For this purpose I propose to name the founding moment of black feminism in Cuba, I point out the regression that the contradictions between the Cuban revolutionary State and the anti-racist and feminist move-

* Nacida en La Habana, Cuba, en 1984. Es egresada del Diplomado Internacional de Actualización Profesional de Feminismos en América Latina en 2018, impartido por el CEIICH-UNAM, a su vez es Licenciada en Derecho por la Universidad de La Habana en el 2007. Se desempeñó del 2007 al 2012 como Fiscal actuante municipal en las áreas de derecho penitenciario en favor de los derechos de los internos, y en protección a los derechos de menores sin amparo filial y en escuelas especiales o de conducta. Como actividades extra laborales destaca que fue integrante permanente en la Comisión municipal de prevención y atención social durante los años 2007 al 2012 en el gobierno municipal de La Habana del Este, Cuba; y en años más recientes (2018-2019) fue integrante activista de Género 33, Red de Mujeres por Mujeres Tepoztlán y del Frente Feminista de Morelos. Sus principales líneas de investigación son Afrofeminismo, Masculinidades, Justicia y Derecho Feministas e Historia del Feminismo en Cuba.

ments have meant for our black feminism, and to conclude I expose a brief afro-feminist agenda to design some paths that can contribute to the elimination of these problems.

Keywords: Black feminism, afrofeminism, race, racial discrimination, gender discrimination

INTRODUCCIÓN

Para imaginar un diálogo entre un feminismo negro propio y el Estado cubano, habría que preguntarse qué tiene para decirle nuestro afrofeminismo a un Estado que ha determinado la erradicación del racismo, de la discriminación racial y de la discriminación por género, qué tiene para decirle a un Estado que sostiene que las mujeres cubanas no viven la violencia de género como otras mujeres en el mundo, no sufren el machismo y el patriarcado como otras mujeres en el mundo.

Y además del diálogo, qué tendría para proponerle, qué caminos viene diseñando, creando.

A su vez, para hablar de un feminismo negro cubano, se hace necesario abordarlo desde la interseccionalidad de categorías como género, raza e historia, atravesado por el enfoque de la epistemología afrofeminista: ¿qué entiendo por feminismo negro en Cuba?, ¿desde cuándo podemos hablar del mismo? y ¿cómo fueron sus orígenes y cuáles las barreras que enfrentó? Lo anterior con el propósito de entender dónde estamos paradas hoy.

Además, cabe preguntarse cuál es la salud de los programas y políticas públicas vigentes, cuestionarse la suficiencia del respaldo legal, para estos ejes de investigación. En buena medida las respuestas nos darán indicios de cuánto puede proporcionarle al Estado cubano, y a la sociedad misma, una agenda afrofeminista.

MUJERES FUNDACIONALES DEL FEMINISMO NEGRO EN CUBA

Minerva

Desde el siglo XIX tuvo lugar un incipiente feminismo negro ilustrado, previo al movimiento de sufragistas cubanas, en tanto las propias mujeres racializadas se colocaron en el centro de sus reflexiones y debates como sujetos de conocimiento. Para entonces, ya estas mujeres negras y mestizas habían identificado que su condición racial, de clase y su condición sexo-genérica las posicionaba jerárquicamente en lo más bajo de la escala económico-social, y a su vez, identificaron la inequidad que sufrían como sujetas de derechos no reconocidas, en comparación tanto con mujeres no racia-

lizadas, aunque fueran pobres, como con hombres aunque fueran negros y mestizos.

Es decir, nombraron aquello que las oprimía y a partir de ahí lo politizaron mediante “Minerva, Revista quincenal para mujeres de color”, fundada en 1888 y primera evidencia escrita que demuestra la capacidad de agruparse de estas mujeres negras y mestizas, a partir de las identidades y memorias que compartían, y de establecer determinadas demandas en contra del orden racista y patriarcal establecido, a pesar de las desventajas en cuanto a acceso a la educación que sufrían.

Debido a lo descrito anteriormente, voy a proponer como resultado de mi investigación, que la aparición de “Minerva” es el hecho fundacional del feminismo negro cubano, entendiendo por este la capacidad de reconocer, nombrar y politizar aquellas opresiones que sufren las mujeres negras y mestizas, dadas por la propia condición interseccional de raza, clase y sexo-genérica, convirtiendo estas acciones en demandas colectivas anteceditas y nucleadas por la identidad y la memoria, con el propósito de su propia reivindicación y la de sus derechos. Este feminismo negro, además de dar cuenta de la opresión diferenciada, enfrenta el patriarcado, el racismo y el clasismo mediante su cuestionamiento y su análisis, pero también mediante la organización de diferentes frentes de lucha por la transformación de ese orden de cosas, como una forma de estar, como una forma de vida.

Este singular cuerpo literario marca un antes y un después en la historia y en la literatura cubanas, pues por primera vez se crea un proyecto donde mujeres negras y mestizas son protagonistas, redactoras y ejecutoras del mismo, superando la doble barrera de discriminación por sexo y raza. Además, sus contenidos iban dirigidos también a mujeres no blancas, lo que implicaba la incipiente generación de una conciencia colectiva de género y racialidad, asimismo de un reforzamiento en la identidad racial (Barcia 2011, 1725).

Esto lo confirma claramente la poeta África de Céspedes en las siguientes líneas de su texto *Reflexiones* publicados en la revista:

La mujer negra, sañudamente tratada por sus viles explotadores viene hoy a ser el blanco más saliente a donde dirigen sus saetas envenenadas aquellos mismos que traficaron con su noble sangre en los luctuosos días de la esclavitud. (...) y tal haremos hasta que se nos considere tal como somos y no tal como cada artista pirata le ha parecido o convenido a sus medrosos fines (...) nos invitan a luchar, pues luchemos (Céspedes 1889, 2-5)

La revista se componía de diferentes secciones: noticias, críticas, poesía y crónicas, ya fueran sociales, artísticas o de-



portivas. Sin embargo, las demandas sobre la emancipación jurídica y social de las exesclavas y de las mujeres racializadas, el derecho a la educación y a la instrucción cobraron especial atención y reiteración en sus números.

América Font, Lucrecia González Consuegra y Natividad González fueron voces que también se alzaron en pos del derecho a la educación y a la enseñanza. La primera de ellas advirtió que “la instrucción debe ser para la mujer lo que es la sabia para el árbol (...) pues donde no hay instrucción no hay libertad”, y además con temprana lucidez expresó “que las tareas domésticas habían sido encomendadas a la mujer por una costumbre que se había hecho ley” (Font, 1888, 2-3).

Aunque “Minerva” como revista, y sus redactoras como grupo, no lograron el activismo organizado más allá de la redacción, o simplemente no generaron un movimiento cívico por sus derechos, sí tuvieron el ímpetu y convocatoria de establecer sus luchas en contra del orden y de las instituciones establecidas, ese reconocimiento del color y género de sus demandas, y la desafiante transgresión de una sociedad que no las consideraba personas, ni pensantes. Al decir Lucrecia González Consuegra, otra de sus redactoras, “No podemos vivir en la inacción. Seamos las heroínas de nuestro sexo, libertándole del férreo yugo de la ignorancia y nuestro esfuerzo nos cubrirá de verdadera gloria” (Colón 2016, 183). Podemos asegurar que se germinaba la concepción de un temprano feminismo negro en Cuba.

La «suerte» de las sufragistas negras

Relevante importancia como organizaciones políticas tomaron los “Clubes femeninos” fundados en torno al Partido Revolucionario Cubano (PRC), órgano político encargado de la preparación de la Guerra de 1895, y donde además se forjó un espontáneo e incipiente movimiento feminista que reclamaba la igualdad de derechos frente al sufragio.

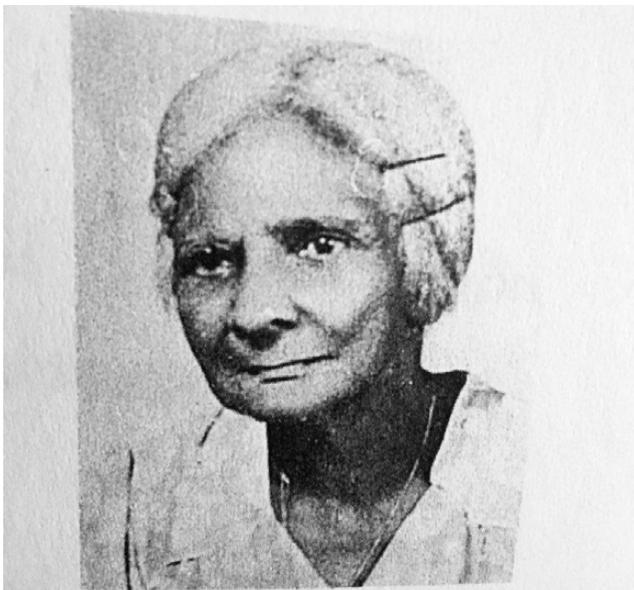
De estos clubes hubo tres en los cuales las juntas directivas las conformaban mayoritariamente mujeres negras y mestizas: Club Céspedes y Martí (Nueva York), Club José Maceo (Nueva York) y Club Mariana Grajales de Maceo (Cayo Hueso). Esta relación sugiere que también las mujeres negras formaron parte del movimiento sufragista inicial por la igualdad de derechos de las mujeres cubanas desde la emigración (Rubiera 2011, 179).

El advenimiento de la República en 1902 trajo consigo el sufragio universal masculino bajo el principio de la igualdad racial, que más que un postulado, quedó meramente instaurado como enunciado y mito. Frente a este derecho reconocido para los hombres, el movimiento sufragista de mujeres cubanas, con alguna presencia negra entre sus voces, creció en número y ganó en organización; sin embargo, y a pesar de los precedentes descritos, desplazó el conjunto de demandas de las mujeres racializadas dentro de su programa, y levantó una barrera más para las mismas relegando la posibilidad de diálogo.

“El prototipo de mujer cubana feminista o sufragista procedía de la burguesía cubana, había aprobado estudios medios o superiores y era de la “raza” blanca” (Colón 2016, 182). Esto dio al traste con que el movimiento no reclamara por el antirracismo con el mismo fervor que por los derechos ciudadanos.

Mientras el movimiento feminista cubano, dentro del cual se destacó el Partido Nacional Sufragista, al cual se afiliaron también las mujeres negras, engrosaba su lista de incuestionables conquistas como la Ley de Patria Potestad de 1917 y la Ley del Divorcio en 1918, también se organizaron y celebraron los llamados Congresos Nacionales de Mujeres en los años 1923, 1925 y 1939. La relación entre estos Congresos, y no solo la presencia de la mujer negra, sino la inclusión en sus debates sobre las problemáticas de las mujeres racializadas, puede resumirse en que tuvieron un reconocimiento paulatino, aunque partiendo de una categórica exclusión (Rubiera 2011, 180).

Para el primero de los Congresos no hubo presencia de ninguna mujer negra. En el segundo se tiene registro de la participación como delegada de una mujer negra: Inocencia Valdés, referente de la lucha feminista y sindical, Secretaria General del Gremio de las Despalilladoras de La Habana, organización de obreros y obreras del sector tabacalero, por lo que se puede afirmar que algunas de las preocupaciones más importantes para las mujeres negras y obreras pudieron, al menos, ser presentadas.



INOCENCIA VALDÉS FRAGA

El tercer Congreso Nacional de Mujeres celebrado en 1939, cinco años después de haberse logrado el sufragio universal

femenino, asumió otros compromisos. Se abrió una mesa de discusión llamada “La mujer y los prejuicios raciales”, por lo que el tratamiento al tema fue más riguroso y profundo. Allí mismo abordaron la desigualdad entre mujeres racializadas y mujeres blancas en la sociedad cubana en general, y en el mercado laboral en específico.

La historia de la llamada interseccionalidad del feminismo negro también se cuenta a través de la génesis de “Minerva” y de la genealogía del feminismo cubano. La raza y el género como ejes de opresión y la intersección de los movimientos abolicionistas y sufragistas desplazaron a las mujeres negras y mestizas cubanas a pesar de su presencia indiscutible, cuya brecha tuvieron que remontar, como verdadero movimiento contrahegemónico. Estas mujeres fundacionales del feminismo negro en cubano no son ajenas al afrofeminismo antológico, a ese feminismo negro de Sojourner Truth de 1852 en “¿Acaso no soy una mujer?”.

LOS CLAROSCUROS DEL PROCESO REVOLUCIONARIO, ESTADO CUBANO VS ORGANIZACIONES CIVILES

La Revolución cubana de 1959 sin duda alguna determinó un viraje estructural en el orden social establecido, rompiendo de manera drástica y determinada con el pasado de la sociedad y economía cubanas. Significó para los sectores más vulnerables una vindicación de sus derechos y al mismo tiempo un movimiento de esperanza.

La discriminación por sexo y la racial fueron embestidas constitucionalmente al prescribirse la igualdad de todos frente a la ley sin distinción de raza y sexo, y se eliminaron todas las políticas institucionales de carácter segregacionista. Sin embargo, la idealización positivista de la ley como único recurso para el enfrentamiento del racismo y de la discriminación en el país, provocó el desplazamiento de los debates y del activismo para combatir esta problemática social, ante la inminencia de una intervención militar extranjera y la apremiante necesidad de la unidad nacional (Morales 2017, 123).

En aquellos momentos de ebullición se crea el Movimiento de Orientación e Integración Nacional (MOIN), que en su Declaración de principios exponía como objetivo fundamental “Constituir el núcleo central de un nuevo movimiento popular por la derrota de las discriminaciones, por la eliminación de la desigualdad opresiva que padece la población negra en nuestro país” (Romay 2014, 96). Tuvo núcleos de acción en centros de trabajo y docentes, en diferentes provincias y municipios del país.

Además, en su reglamento señalaba los fines como movimiento cívico, por ejemplo, trabajar en todas las etapas necesarias para la puesta en práctica del principio de igualdad frente a la ley, hasta crear un organismo paraestatal que garantizara la aplicación de las disposiciones del artículo 74 de la Ley Fundamental—sobre la prohibición de prácticas discriminatorias en el ámbito laboral—y que el mismo estuviera representado desde el Estado hasta los municipios, fuera en centros de trabajo públicos o privados, y en cualquier frente que se hiciera necesario, también movilizar hasta lograr la verdadera integración nacional.

Apenas un año después, causas y condiciones totalmente diferentes a las que prevalecieron en los primeros meses del triunfo revolucionario, acallaron la prédica antirracista de la dirigencia revolucionaria, y la labor de masas contra el racismo y la discriminación racial comenzó a languidecer (Romay 2014, 98).

Tan pronto como en 1962 “La partida quedó sellada (...) y el asunto quedó resuelto” (Morales 2017, 121). A fuerza de un idealismo y voluntarismo desmedido se declararon la discriminación racial y el racismo como problemas superados en la nueva sociedad, lo que provocó un fenómeno de doble dimensión: que se convirtieran en un tema tabú y que la idea de que “aquí no hay racismo” diera lugar al mito de la igualdad.

Para mediados de los años sesenta el rechazo a un activismo antirracista, tanto en el ámbito cultural como político y social se hizo agudo. Mientras que en la década del setenta y principios de los ochenta el puritanismo ideológico consecuente con la manera intolerante y acítica de interpretar las contradicciones que tenían lugar entre la sociedad y el discurso oficial, configuró la penalización de aquellas manifestaciones que reprodujeran el conflicto social, o sencillamente que mostrara aquellas zonas de la vida social que no alimentaban la consigna de lo logrado por los proyectos revolucionarios, sino que marcaban los sitios donde aún había mucho por hacer (Romay 2014, 106).

Entrando los años noventa, luego de que el país y su dirección tuvieron como prioridad política lo que se conoció como “proceso de subsanación de errores y tendencias negativas”, se constató cierta apertura a la crítica y reflexión en torno a temas desoídos como la racialidad y la orientación sexual y sobre sectores marginados como las mujeres.

Sin embargo, el estado cubano se mantiene reticente a reconocer organizaciones o entes afines con la defensa de los derechos de personas negras y mestizas —Cofradía de la Negritud es un ejemplo de ello. Y, además, su carácter centralizado y vertical legitiman la apropiación de proyectos germinados por iniciativas ajenas al gobierno y su administración— Proyecto Color Cubano, liderado por Gisela Arandia, es muestra de ello.

Por su parte, aunque fue más notorio que las mujeres encontraran representación mediante la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) como parte del proceso revolucionario, se hace obligatorio analizar la esencia y génesis de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), fundada en agosto de 1960.

Lamentablemente y a partir de entonces, comenzó a abrirse una brecha, cada vez más distante, entre los términos revolución y feminismo. A este último se le impregnó de una significación *sine qua non* burguesa, es decir, que el feminismo tenía solo razón de ser en sociedades burguesas de bases capitalistas; y es con este presupuesto que nace la FMC como única organización legitimada por el Estado para agrupar a todas las mujeres de manera universal, bajo la sombra de un “feminismo revolucionario” en función de la dirección de la Revolución. Así es que las mujeres encontraron los beneficios paternalistas del estado socialista, y a su vez este, la incondicionalidad de las mujeres cubanas (Díaz 2016, 422).

Tal es así que en 1993, en medio del llamado “período especial”, nace la Asociación de Mujeres Comunicadoras “Magín”, a raíz del Primer Encuentro Latinoamericano de Mujeres Comunicadoras que tuvo lugar en La Habana en el mismo año, y donde las mujeres cubanas participantes evidenciaron un distanciamiento de su discurso con el feminismo y con otros retos que sobre género presentaron las representantes de otras naciones.

“Magín” se componía principalmente de mujeres profesionales de los medios de comunicación, pero también artistas, escritoras, profesionales de la salud, delegadas y diputadas del Poder Popular, que se avocaron en la profundización, trabajo y difusión de temas de género. Crearon aproximadamente 50 talleres de temas como violencia sobre las mujeres, salud, sexismo en el lenguaje, género y derecho entre otros, que sobrepasaron las fronteras habaneras y se llevaron a cabo también en provincias como Santiago de Cuba, Isla de la Juventud y Santi Spiritus.

Sin embargo, “de 1993 a 1996 pudo funcionar, este último año fue desactivada la organización, porque según cuentan algunas de sus participantes, la Federación (FMC) envió una orden “aquí solo puede existir una organización de mujeres” (Díaz 2016, 437). Quedaron sin concretarse varios proyectos como revistas, colecciones, multimedias, investigaciones, entre las que se encontraba estudiar la ruta de la esclava.

Además de ponerse de manifiesto la subordinación de la FMC al gobierno, prácticamente como una extensión del Partido Comunista, también clarifica los procedimientos de control estatales, la necesaria patentización del Estado sobre cualquier iniciativa proveniente de la sociedad civil. Lo



MAGÍN

que delimita de manera muy definida los espacios entre las mujeres y la organización que las representan, la mayoría de las veces como cuerpos separados, ya que la FMC es más un brazo del Estado, que la propia garganta de las mujeres cubanas.

El mito de la igualdad (racial y de género) en combinación con el racismo como tema tabú, ambos fenómenos favorecidos por el discurso revolucionario estatal y patriarcal, derivó en un retroceso para el movimiento feminista cubano en general y en particular para la consolidación de un feminismo negro propio.

DISEÑAR CAMINOS: BREVE AGENDA AFROFEMINISTA

La nueva Constitución cubana abrió el abanico de derechos reconocidos para todas las personas y fortaleció el principio de igualdad ante la ley, en comparación con la derogada Constitución de 1976. Se ampliaron las modalidades que por actos de discriminación serán castigadas por ley —aunque es más evidente el desarrollo del articulado en cuanto a la dis-

criminación por género que por la racial—, y el Estado se regula como sujeto obligado a implementar políticas públicas y leyes que garanticen el cumplimiento del derecho a la igualdad. Esta referencia a leyes y políticas públicas que aún no están redactadas ni implementadas es un terreno fértil para sembrar demandas provenientes de una agenda afrofeminista.

Actualmente, el único cuerpo legal que sanciona actos por discriminación es el Código Penal en su artículo 295.1 bajo el título de “Delitos contra el derecho de igualdad”. Es decir, la única vía de ejecución pública contra actos por discriminación es la penal, cuando esta rama del derecho se basa en el principio de *ultima ratio*. En este sentido, la ausencia de disposiciones complementarias para enfrentar la discriminación en general, y el rezago en cuanto a políticas estatales que desfavorezcan la desigualdad racial, son notorios (Katerí 2016, 297-298).

Los programas sociales y económicos que se han puesto en práctica en los últimos quince años no tienen como centro, ni como arista, de las problemáticas la brecha de género y la discriminación racial, todo lo contrario, en buena medi-

da han incrementado estas diferencias, o al menos las han acentuado.

Simplificando, y solo con propósitos ilustrativos, podría afirmarse que las políticas sociales, equitativa y sistemáticamente aplicadas por el gobierno cubano, han logrado fijar las líneas de color, en los campos educacional y cultural, a distancias desiguales pero socialmente manejables para blancos, negros y mestizos. Pero en el terreno de la economía la distancia real no solo sigue siendo apreciable, sino que se ha ampliado, a la par que diferencias expresadas en la sobrerrepresentación de negros y mestizos en determinados segmentos del espectro sociolaboral evidencian inequidades cuyas consecuencias más importantes afectan la economía familiar y personal, generando una especie de círculo vicioso (Romay 2016, 272).

Es por ello que el feminismo negro cubano, tiene un gran reto y una oportunidad histórica única dentro del proceso revolucionario iniciado en 1959: visibilizar la feminización de la pobreza en Cuba y que esta, además, presenta color; demostrar la persistencia del racismo, de la discriminación racial y de género y la violencia de género; organizarse como movimiento e interponerle al Estado y sus instituciones una agenda con demandas y propuestas atravesadas por la mirada afrofeminista.

Si bien no podemos referir la existencia de un movimiento feminista negro en Cuba, sí encontramos organizaciones, proyectos, pensadoras y literatura que evocan y hacen presente un afrofeminismo propio.

Uno de los proyectos más relevantes es “Grupo Afrocubanas” —de muy reciente conclusión—, fundado por Daysi Rubiera Castillo e Inés María Martiatu Terry, cuyo propósito fundamental, al decir de sus propias fundadoras, fue visibilizar los aportes de las mujeres negras y mestizas a la historia y cultura nacionales, abordar la discriminación racial y de género, grupo que también funciona al estilo de círculo político.

La afrofeminista cubana Sandra Álvarez es la creadora de su propio blog “Negra cubana tenía que ser”, de imprescindible visita y lectura, además investigadora y activista incansable por los derechos de las mujeres negras y mestizas. Una de sus obras más loables ha sido el Directorio de Afrocubanas, herramienta digital que recopila fichas de mujeres cubanas afrodescendientes, quienes han contribuido de manera significativa a la cultura e historia nacionales.

A su vez encontramos la Alianza Unidad Racial, creada y dirigida por Dayni Terry, un proyecto socio-jurídico que desde 2011 defiende a víctimas de discriminación en general, y con más especificidad orienta a las víctimas por discriminación

racial, con el propósito de proponer modelos legales que permitan informar y defender personas afrodescendientes portadoras de alguna queja o preocupación.

El Club del Esendrú, fundado por Magia López y Alexei Rodríguez, integrantes del grupo de hip-hop Obsesión, es un proyecto que busca la vindicación social de las personas afrodescendientes mediante eventos, como “Trenzando Identidades” y los Festivales de la Muñeca Negra, espacios para la reflexión y el fortalecimiento de nuestra identidad negra.

Investigadoras que han recuperado la memoria de las mujeres negras y mestizas de nuestra historia, y que también reflexionan, visibilizan e interpelan las problemáticas raciales son muchísimas y solo mencionaré algunas: Leyda Oquendo Barrios, Norma Guillard Limonta, Digna Castañeda Fuentes, Logbona Olokunee, Maydi Bayona, Yulexis Almeida Junco, Oilda Hevia, Yanelys Abreu, Zuleica Romay, y las ya mencionadas Daysi Rubiera, Inés María Martiatu y Sandra Álvarez.

En la esfera de las artes y la cultura es imprescindible nombrar a la poeta Georgina Herrera, a la dramaturga y directora de teatro Fátima Patterson, a la artista plástica Belkis Ayón, en el cine a Gloria Rolando y la obra de Sara Gómez que a pesar de no ser reciente su contenido es tremendamente actual.

Diseñando caminos, escribiendo una agenda

La pretensión de este epígrafe consiste en hacer el ejercicio de proponer, más que cambios, posibles caminos para lograrlos, no pretendo encapsular una lista de soluciones propias, sino que esta breve agenda responde al estudio colectivo de varias agrupaciones, aunque agregó consideraciones personales.

Entre las primeras propuestas que me figuran, precisamente porque fueron un obstáculo para la presente investigación, se encuentran exigir una adecuada redacción de los patrones de medición en los formularios de censos poblacionales, que los datos demográficos y las estadísticas estén desagregados por raza y género, y que los datos oficiales que arrojen respondan a una ley de transparencia de manera tal que todas las personas podamos acceder a los mismos. Por supuesto, que se tomen en cuenta para dimensionar estas diferencias sociales y, en su base, trazar estrategias, crear programas y articular leyes que respondan agudamente a las mismas.

Consideré la necesidad de una política de cuotas de manera reglada y sistemática, no como acciones afirmativas para determinados espacios de la vida pública y política del país, sino insertada desde el acceso a los estudios superiores, hasta en porcentajes de empleados para el sector estatal del turis-

mo y el nuevo sector privado de la economía. Las primeras garantías para los derechos de mujeres negras y mestizas solo podrán verse realizados tras estos primeros pasos.

Por supuesto, la corrección de la injusticia histórica no puede lograrse con la inversión de la pirámide, resultado históricamente imposible, sino “infiltrando” paulatina pero incesantemente, sus secciones media y superior con colores que atenúen los contrastes (Romay 2016, 254).

Asimismo se hace imprescindible la emisión de una Ley contra la Discriminación, a propósito de la nueva Constitución y de la obligatoriedad competente al Estado de garantizar el principio de igualdad. Esta Ley deberá obligar a cada Organismo de la Administración Central del Estado, a cada Organismo Superior de Dirección Empresarial, y sus respectivas dependencias, a crear sus propias regulaciones y reglamentos contra la discriminación, incluida la racial y la sexo-genérica. Así como obligarlos a la creación de órganos, ya estos a niveles superiores, donde se puedan denunciar hechos por discriminación. Vinculado indisolublemente a la capacitación y preparación de sus miembros.

Lo anterior no significa el deslinde de la necesaria posibilidad de demandas en los procedimientos judiciales contencioso-administrativos, que al día de hoy no se amparan, y que también de manera puntual agregó a las propuestas.

De esta forma, la emisión de normas reguladoras y sancionadoras por actos de discriminación abarcaría varias instancias y desconcentrarían la insuficiente vía penal. Garantizando la protección de estos derechos, no importa el carácter estatal o privado del lugar o la instancia donde se cometan.

Sin embargo, ninguna política sancionadora es eficiente por sí sola. No dejo de perder de vista que tendrán que ser leyes aplicables, que contemplen la viabilidad de la denuncia o de la queja, que se tase objetivamente la carga de la prueba pero teniendo en cuenta el impulso subjetivo de cualquier acto de discriminación.

Crear, dentro de la organización de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), una comisión de trabajo permanente contra el racismo y la discriminación racial hacia las mujeres negras y mestizas, que la misma sea receptora de quejas y preocupaciones, que tenga líneas de investigación y encuestas, que proponga y desarrolle programas para el enfrentamiento de estas problemáticas, desde su dirección hasta la base. También que se permita el diálogo con otras organizaciones y proyectos de la sociedad civil afines con estos objetivos.

Considero de suma importancia recuperar la pluralidad y la perspectiva feminista que caracterizaron los Congresos Nacionales de Mujeres de inicios del siglo pasado, que los Congresos de la FMC dejen de serlo exclusivamente para esta institución, y puedan ser partícipes otras organizaciones y entes feministas, o que tengan como líneas de trabajo o investigación a las mujeres cubanas y la violencia de género. A su vez abrir una mesa de debate permanente en estos Congresos sobre antirracismo, mujeres negras y mestizas, prácticas discriminatorias, con el enfoque afrofeminista que requiere.

Rescatar la iniciativa del Movimiento de Orientación e Integración Nacional (MOIN) sobre crear un organismo paraestatal que garantice la aplicación del principio de igualdad y de la proscripción de los actos por discriminación de la nueva Constitución. Este ente político puede coordinar y dialogar entre las distintas organizaciones y proyectos que luchan en contra de la discriminación racial o de género, con el Estado, y que supervise y fiscalice las acciones a acometer por el mismo para la erradicación de estas problemáticas, asimismo que rinda cuentas a las diferentes organizaciones.

El estado debe legitimar el reconocimiento de asociaciones, proyectos u organizaciones que defiendan los derechos de las personas negras y mestizas y de las mujeres, bajo presupuestos que garanticen la integración nacional.

La urgencia de nueva literatura histórica, descolonizada, que rescate la visión nuestra-americana de la historia, alejada del eurocentrismo que caracteriza los libros de textos en las escuelas y los programas de estudios, tiene que incorporar y visibilizar la participación de las personas negras en la conformación de nuestra nación e identidad, y en especial, el indispensable aporte de las mujeres negras y mestizas a lo largo de la historia y hasta la actualidad.

Diseñar y difundir campañas mediante los medios de comunicación que rescaten nuestra memoria, que aborden la discriminación, la violencia de género, y que manifiesten las prácticas más comunes de racismo y sexismo que aún persiste en nuestra sociedad con el propósito de educar y hacer una conciencia respecto a estos fenómenos.

Introducir el enfoque de género y antirracista como práctica, además de la literatura escolar, en todos los niveles de enseñanza.

También es necesario que las recientes investigaciones sobre raza, género, feminismo, racialidad, discriminación racial, mujeres negras y mestizas, afrodescendientes en Cuba, que se han editado, no se queden en la impresión de unos pocos

números dispuestos a la venta en selectas bibliotecas especializadas en el país, de forma tal que salga a la luz en otros espacios y puedan llegar a las manos de cualquier persona.

La investigadora Sandra Álvarez ha escrito también sobre la creación de Observatorios contra la discriminación, como un sistema que permita el enfrentamiento a prácticas discriminatorias de cualquier índole, que incluya tanto acciones educativas como la canalización de críticas, preocupaciones y demandas.

Ya que tampoco puede lograrse una transformación cualitativa en nuestra cultura y nuestras leyes, sin un cambio de la misma índole de la economía, hay que crear programas de fomento para las economías locales, especialmente en aquellos territorios urbanos, suburbanos y rurales discriminados geográficamente frente a las nuevas políticas para el cuentapropismo y las pequeñas empresas, donde existe una sobrerrepresentación de personas negras, y en la misma medida, de mujeres negras y mestizas en total desventaja ante estas nuevas oportunidades. Se debe permitir y estimular la creación de cooperativas en estos espacios, y que a su vez, puedan ser sujetas crediticias por los Bancos nacionales para el comienzo de sus emprendimientos, no sería una idea desbocada. Con ventajas también impositivas y fiscales.

Reestructurar la política de cuidados que ofrece el Estado cubano mediante los círculos infantiles se hace urgente. Rediseñar las estrategias de prioridad para la matrícula en las guarderías, y que incluyan también a aquellas madres que han perdido el empleo o que anhelan acceder al mercado laboral. Incentivar las cooperativas de cuidados, donde el Estado pueda figurar como aliado, y a su vez establecerles una cuota mínima para madres en desventaja social, según sus ingresos, pudiera ser una propuesta fértil.

BIBLIOGRAFÍA

Barcia, María del C. “Mujeres entorno a Minerva”, en *Afrocubanas: historia, pensamiento y prácticas culturales*. La Habana: Ciencias Sociales, 2011. En: <https://leer.amazon.com.mx/?asin=B07G5KTTVW> [11.09.2018].

Céspedes, África de. “Reflexiones”. *Minerva*, núm. 10 (Febrero 1889): 2-5.

Colón, Michel. “Racismo y feminismo en Cuba: ¿Dos mitades y una misma naranja? Claves históricas para su estudio”. *Boletín Americanista*, núm. 72 (2016): 179-198. En: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/433999> [20.10.2018].

Constitución de la República de Cuba, Gaceta Oficial de la República, La Habana, 24 de febrero de 1976.



Constitución de la República de Cuba, Gaceta Oficial de la República, La Habana, 11 de abril de 2019.

Díaz, Teresa. “Palabras que definen: Cuba y el feminismo nuestroamericano”. *Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO, 2016.

Font, América. “Mis opiniones”. *Minerva*, núm. 3 (Noviembre 1888): 2-3.

Hill, Patricia. “Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro”, en: *Feminismos Negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de sueños, 2012.

Katerí, Tanya. *La subordinación racial en Latinoamérica. El papel del Estado, el derecho consuetudinario y la nueva respuesta de los derechos civiles*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, 2016.

Ley Fundamental. Gaceta Oficial de la República, La Habana, 7 de febrero de 1959.

Ley 62 “Código Penal Cubano”. Gaceta Oficial de la República, La Habana, 30 de abril de 1988.

Morales, Esteban. “Desafíos de la problemática racial en Cuba”, en *Raza y Racismo*. La Habana: Editorial Caminos, 2017.

Romay, Zuleica. *Elogio de la altea o las paradojas de la racialidad*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, 2014.

Rubiera, Daysi. “Apuntes sobre la mujer negra cubana”, *Cuban Studies*, núm. 42 (2011): 176-185. En: https://www.jstor.org/stable/24487509?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents [10.11.2018].

Truth, Soujourner. “Sufragio femenino”, en: *Feminismos Negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de sueños, 2012.



GENEALOGÍAS





Norma Blazquez Graf: la luminosidad de una bruja mentora

Raquel Güereca Torres

UAM, Lerma

Norma Blazquez Graf nació en la Ciudad de México. Es Licenciada en Psicología por la Universidad Anáhuac; Maestra en Ciencias por el CINVESTAV del IPN, y Doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Realizó estudios de especialización en el Programa Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer de El Colegio de México. Es precursora de los estudios de ciencia, tecnología y género en México.

Fue secretaria académica (2000-2008) y directora (2008-2016) del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, donde es investigadora desde 1996, dentro del Programa de Ciencia, Tecnología y Género.

Ha sido integrante fundadora del Grupo Mujer y Ciencia, del Colegio de Académicas Universitarias (CAU) de la UNAM, y de la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género (de la que fue coordinadora hasta 2016). También es integrante del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias. Además, se le otorgó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que concede la UNAM a mujeres destacadas en dicha institución en los ámbitos de la docencia, investigación o difusión de la cultura.

Entre sus publicaciones destaca el libro *El Retorno de las Brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la Ciencia* (2008, reimpreso por segunda vez en 2011); *Evaluación*

ción Académica: sesgos de género (2014) y otros en donde ha participado como coautora. *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (2010) en coordinación con Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo; y *Lecturas críticas en investigación feminista* con Patricia Castañeda Salgado (2016).

Sus investigaciones sobre las trayectorias académicas de las mujeres han sido pioneras en México, al desarrollar un enfoque histórico-biográfico sobre los avatares de las mujeres pioneras en las ciencias y en el gobierno universitario. *Académicas Pioneras. Trayectorias y Contribuciones en la UNAM* (2008) en coautoría con Olga Bustos Romero (†) del cual derivaron 7 videos con testimonios de las pioneras de la Sociología de la Ciencia, Química, Psicología, Física Nuclear, Ingeniería, Estudios Literarios y Geografía en la UNAM. *Saber y Poder. Testimonios de Directoras de la UNAM* (2013) con Olga Bustos Romero (†) del que se originaron 5 videos sobre las primeras directoras de facultades e institutos de la UNAM, en los cuales se presentan las experiencias académicas de las mujeres en puestos de dirección, el impacto en sus proyectos de vida, profesionales y familiares, así como en sus concepciones

TEJIENDO UN MUNDO VIOLETA EN LA ACADEMIA

El segundo lustro de la década de 1990 fue parte del nacimiento feminista universitario para quienes iniciábamos la educación superior en ese momento. Así conocí a Norma Blazquez en 1992, mientras leía *La Voluntad de Ser: Mujeres en los noventa*. Aquellas páginas ya me decían algo sobre nuestra situación dentro de la academia y la educación superior.

Mi nacimiento feminista estuvo marcado por el impulso que las entonces llamadas Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) dieron a la difusión del feminismo, ya que propiciaron espacios para la lectura y difusión del feminismo y sus agendas pre y post Beijing. Era el momento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), el feminismo de la autonomía y debates sobre la condición de las mujeres en una generación que parecía apática políticamente al asunto feminista, pero prendida en torno a lo que se conocía en México como *Estudios de Género*.

Norma Blazquez Graf daba luces en ese contexto: el conocimiento es una toma de la palabra de las mujeres en el androcéntrico reino del logos. Reivindicarnos en la academia y en la ciencia es uno de los actos radicales no consumados por el feminismo desde hace tres siglos. Repensar nuestro lugar dentro de los confines del conocimiento era una tarea que se antojaba excelsa para una universitaria como yo, feminista en

pañales que se había encantado con la Epistemología (tradicional y androcéntrica) en el primer semestre de su carrera y que se había enamorado de la investigación desde el bachillerato (impulsada por una química que impartió Ciencias de la Salud y una filósofa).

Durante los siguientes años y para cerrar el siglo XX, Norma Blazquez fue parte de mi bibliografía junto con otras teóricas, algunas más antiguas como Alexandra Kolontai (sí, era la época en que conocimos el socialismo desde la nostalgia de muchas profas y profes), Betty Friedan y algunos suspiros de feminismo existencialista con Simone De Beauvoir. Otras más nos regalaban plumazos intelectuales y docencia feminista: Marcela Lagarde, Eli Bartra, Ana Lau, Alma Sánchez... Otras nos dejaban ansiosas de más conocimiento, en pleno surgir del feminismo autónomo y nuestros nacimientos digitales: María Milagros Rivera, Margarita Pisano, Victoria Sendón de León, Ximena Bedregal, Rosi Braidotti...

Así, las que nacimos hace cuatro décadas arribamos a un feminismo que aún discutía la igualdad y la diferencia, en pleno polvorín zapatista, con un latinoamericanismo perfumado y acompañado de teorías poscoloniales; nacimos feministas, quizá eclécticas, quizá holísticas, en una brecha cada vez más ancha para andar en una amplitud de aportes teóricos para explicarnos, y con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que asumimos como poderosas herramientas para transmitir el descubrimiento y los hitos a otros lugares del planeta. En este vaivén, quizá compartido por algunas de mi generación, el Seminario de Epistemología Feminista del CEIICH, coordinado por Norma Blazquez y Patricia Castañeda es un referente y un punto de encuentro.



EL RETORNO DE LAS BRUJAS Y LOS CONJUROS DE LA SORORIDAD

¿Qué lugar ocupa Norma Blazquez Graf entre quienes hemos sido sus alumnas y tutoradas?

Por su apoyo, confianza y dulzura, cómplice feminista desde la diversidad de concepciones, artífice del desencanto de algunos de mis prejuicios. Toda una maestra.

Alejandra Restrepo, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos.

Ha sido una maestra por su apoyo, paciencia y sororidad compartida a lo largo de este trabajo.

Flor María Olvera Magaña, Tesis de Licenciatura en Pedagogía.

Norma es parte de todo el proceso de tesis, por nunca dejarme sola, por todo el apoyo.

Eloísa Rivera Ramírez, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos.

Mi profesora Norma, que ha sido una ángel que la vida puso en nuestro camino. Yo puedo contar que fui de la mano de una maestra que ama lo que hace, es solidaria, comprometida académica y una maravillosa humana.

Constanza Fletcher-Fernández, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos.

Su apoyo y cariño, marcando y avivando mediante su compañía, pasión por la investigación feminista.

Adriana Elizabeth Tapia Suárez. Tesis de Maestría en Trabajo Social.

Norma ha sido el mejor ejemplo de académica y persona sensible, generosa y solidaria que muchas hemos tenido ¡gracias por entregarnos tanto!

Carla Ulloa Inostroza, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos.

Conocer es un proceso complejo que pasa por nuestros cuerpos. Nos mueve y conmueve. Cuando se caen las vendas de los ojos aparecen malestares, alegrías, dolores, liberaciones y rebeldías.

En el 2009 Norma Blazquez dejó de ser una referencia bibliográfica y tomó con generosidad mi proyecto de investigación doctoral y con ello, entró en mi vida con *semillas de luminosidad*. Quienes hemos sido sus alumnas, tenemos una enseñanza de vida legada por Norma: conocer es un acto de amor. Esas vendas dolorosas y cargadas de malestares que se caen con el conocimiento, encuentran espacios luminosos,

donde lo más radical que aprendemos con ella es el derecho a la felicidad. Ser felices ante todo descubrimiento. Ser felices como nuestro más noble acto de feminismo.

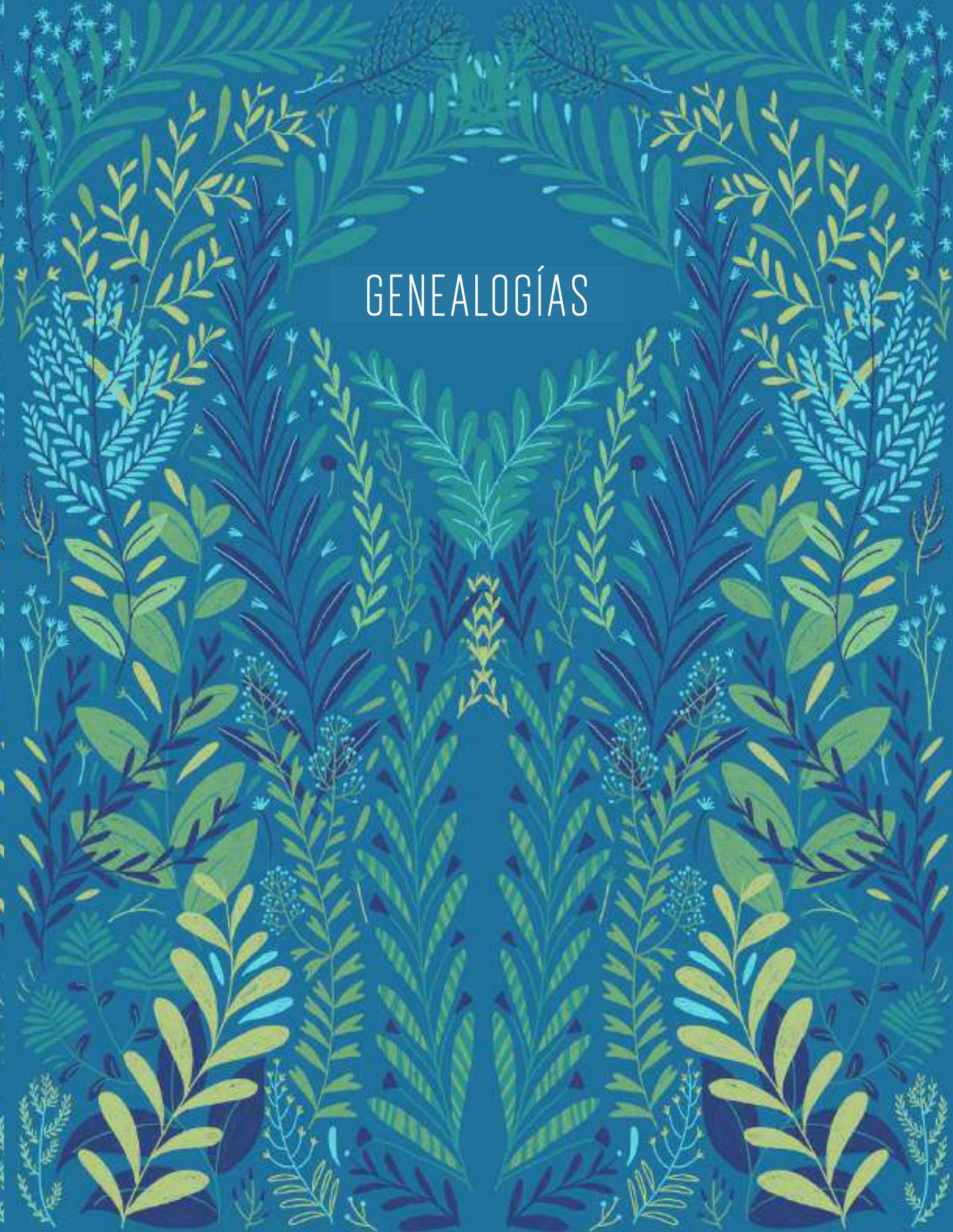
Norma nos enseña que conocer es poder y también es un acto de amor, muy poderoso. Nos toma como semillas y encuentra los modos de hacernos florecer. Toda su experiencia y conocimiento se vuelve cálido. Nos salimos de los corsés científicos para transitar por formas dialógicas de conocer. Así, conocer el mundo, pensar-nos en el mundo se vuelve una práctica de sororidad.

Norma Blazquez Graf ha marcado muchos procesos biográficos de conversión feminista. El propio Seminario de Epistemología Feminista así lo ha hecho. Ha sido una bruja mentora. Las jóvenes académicas que hemos sido sus alumnas, conocimos el mundo científico acompañadas y orientadas por una feminista que nos revela los pasadizos de la carrera académica y que siempre está dispuesta a compartir y construir recursos con nosotras.

Sororidad, affidamiento son conceptos de teorías feministas que tomaron forma en nuestra vida cuando Norma nos ha acompañado a dar el último y largo salto de nuestra formación académica.

Sí, conocer es amor, conocer es un placer, gracias a Norma Blazquez Graf, nuestra maestra, por tu luminosidad en este camino violeta.





GENEALOGÍAS



Proyectando un recorrido: hacia la configuración de una genealogía de arquitectas feministas latinoamericanas*

Laura Mariana Osorio Plascencia¹

Facultad de Arquitectura, UNAM

mariana.o.plascenci@gmail.com

genero.y.arquitectur@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente texto surge del interés por elaborar una *genealogía sobre arquitectas feministas hispanohablantes de América Latina que reflexionan sobre todo en el espacio académico y elaboran propuestas de arquitectura y urbanismo con perspectiva de género*, con el fin de explorar, saber de dónde extrajeron fortaleza² y conocer a las profesionistas que desde la teoría crítica feminista y una postura ética y política desarrollan propuestas con gran aportación para el avance colectivo de otras mujeres (niñas, jóvenes, adultas y ancianas) a la par que fomentan maneras de pensar y re-pensarnos en la interacción social y en el diseño espacial.

Cabe mencionar que es una aproximación al inicio de un recorrido que por ahora es inacabado, pero que intenta dar cuenta de lo imprescindible que es tener referentes y modelos femeninos. Presenta múltiples limitaciones, entre ellas la recuperación inmediata de personajes, ya que como señala Alejandra Ciriza (2012) “apenas si podemos reconstruir frágiles genealogías que, a la manera de interrupciones apenas visibles, permiten establecer algunas conexiones deshilvanadas y dispersas desde y a partir de los temas del presente” (pág. 2). Pretende también desdibujar con sutileza la imagen del <<arquitecto moderno>> hombre, blanco, occidental, burgués, heterosexual y saludable que se instaló desde mediados del siglo pasado, al que se reconoce como una figura con cualidades como: seguridad, conocimiento, opulencia y poder; y quien generalmente

* Parte del texto se presentó como ponencia en el Tercer Congreso Internacional sobre Género y Espacio. Realizado del 8 al 12 de abril de 2019 en la Facultad de Arquitectura. UNAM

¹ Profesora de Asignatura de la Facultad de Arquitectura UNAM. (mariana.o.plascenci@gmail.com; genero.y.arquitectur@gmail.com)

² Como señalaría Rosario Castellanos en 1950 “averiguar por qué se separaron del resto del rebaño e inventaron un terreno prohibido y, más que ninguna otra cosa, qué las hizo dirigirse a la realización de esta hazaña, de dónde extrajeron la fuerza para modificar sus condiciones naturales y convertirse en seres aptos para labores que, por lo menos, no les son habituales”.

se muestra al lado de una maqueta cuyo fin es re-presentarla como “obra maestra” y que se le suele identificar simbólicamente como el *Padre* de la arquitectura moderna y funcional. Este inicio concentra siete referentes que piensan la arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género, la información sobre ellas y sus propuestas urbano arquitectónicas se recopilaron sobre todo de sus propias publicaciones y en algunos casos de las conferencias y presentaciones que concedieron en la facultad de arquitectura de la UNAM en los meses de octubre y noviembre del 2018.

AUSENCIAS DE UN RECORRIDO CÍCLOPE

“En toda la carrera no me dieron una sola referencia de una mujer arquitecta. Eso sólo ha empezado a cambiar en los últimos tiempos”.
Josenia Hervás y Heras, 2016.¹

En diferentes épocas y lugares las feministas han evidenciado la invisibilización de las mujeres y con ello la desvalorización o poco reconocimiento de sus trabajos, actividades, descubrimientos, aportaciones, saberes, conocimientos, etcétera, en todos los espacios sociales, simbólicos y materiales. Un sitio preponderante en donde se señala esta falta es el académico; en él constantemente se realizan investigaciones que dan cuenta del ocultamiento de referentes femeninos y de la necesidad de visibilizarlas.

En lo que corresponde a los sucesos y acontecimientos del devenir de las sociedades, las profesionistas feministas de diversas disciplinas han hecho hincapié en conocer a las mujeres, cuáles fueron y son las maneras de interpretar el mundo que habitaron y habitan, como es su presencia en él, que contribuciones culturales y participación social han realizado a lo largo del tiempo, como construyen o configuran su territorio y con ello surgen multitud de preguntas en la cotidianidad de los aprendizajes, indagan en épocas que van desde el paleolítico a la actualidad lo que a su vez genera nuevas maneras de conocer, analizar y explicar el orden y desarrollo de la humanidad. La filósofa Claudine Cohen en el libro *la mujer de los orígenes*, (2011) señala que en lo referente a la arqueología se perfilan:

nuevos puntos de vista y los debates que ha suscitado encuentran en parte su origen en los hallazgos de campo, que han sacado a la luz fósiles identificados como femeninos y obras de arte prehistóricas que representan mujeres. Pinturas, grabados y estatuillas paleolíticas, tumbas y ornamentos, cuando menos manifiestan la importancia concedida a esta mitad de la humanidad durante este largo periodo de su existencia.

Además, al lado de estos espectaculares objetos, la investigación ha podido consagrarse a vestigios más modestos, pero no menos expresivos, como útiles tallados sobre láminas, restos de cuerdas o tejidos, tios de cerámica... y dar con ellos a las mujeres un lugar más real, más humano, más vivo en las sociedades de la prehistoria. (Pág. 154).

A mediados del siglo pasado Marguerite Yourcenar ya señalaba que “Todo es la historia. ¿Por qué las mujeres no pertenecerían a la historia?”, con ello enfatizaba el desconocimiento de la vida de las mujeres en los acontecimientos, cambios, revoluciones, cotidianidad, etcétera, en la memoria histórica; en este tenor Rosa María Rodríguez (2004) señala que “a diferencia de los hombres, que han sido divididos por clases, naciones o épocas históricas, las mujeres tradicionalmente han sido consideradas ante todo mujeres, como una categoría de seres distinta”. (Pág. 40), irrelevantes, marcadas por un <<silencio roto>> en el que “han quedado largamente excluidas de este relato, como si condenadas a la obscuridad de una reproducción inenarrable, estuvieran fuera del tiempo o por lo menos fuera del acontecer. Sepultadas bajo el silencio de un mar abismal.” (Perrot, Michelle. 2009: 18).

Ante estas ausencias, en diversos campos historiadoras y escritoras han realizado una ardua labor de descubrimiento y alumbramiento de las personajes femeninas y su participación en los eventos de transformación social, lo que ha constituido para algunas “una forma de toma de conciencia de identidad, un intento de memoria -y sobre todo de relectura- de los acontecimientos y de la evolución con la vara de la diferencia de los sexos, es decir del *género*.” (Perrot, Michelle; 2009: 216), Pero también la configuración de una historia que involucra otras miradas y saberes porque en todas las sociedades las mujeres han participado en el desarrollo humano, social, tecnológico y científico desde los inicios de la humanidad.

En lo que respecta a la arquitectura, en el año 2015 la arquitecta española Josenia Hervás publicó el libro *Las mujeres de la Bauhaus: de lo bidimensional al espacio total*, en el cual da cuenta de algunos acontecimientos al interior de la famosa escuela que dirigieron Walter Gropius, Hannes Meyer y Ludwig Mies Van Der Rohe en las primeras décadas del siglo XX, en donde lo más relevante fue desvelar a las estudiantes que se formaron en aquellas aulas. Al responder una entrevista que le hizo el periódico *el mundo* por su reciente libro, Josenia Hervás fue enfática al afirmar que en su propia formación no recibió referencia alguna de las profesionales arquitectas. (Alemany, 2016)

¹ Doctora arquitecta por la Universidad Politécnica de Madrid.



Aseveración similar expresó la arquitecta Zaida Muxí (2018) al presentar el libro de su autoría “*Mujeres, casas y ciudades*”,² en el cual también observa y cuestiona en términos del espacio urbano arquitectónico: “¿Por qué cuesta tanto encontrar una calle, una plaza o un espacio público conmemorativo con nombre de mujer (que no sea reina o santa), siendo una manera directa y evidente de reconocer presencia y construir discurso e historia?”, y responde que “Este es un problema aún hoy presente; no se reconoce más que una manera de hacer y explicar las cosas por lo que las mujeres que hayan roto tabúes y jerarquías han sido silenciadas, apartadas, olvidadas. No encajan en el ‘ser’ mujer construida desde la estructura de género duales y excluyentes.” (2018: 25), un ejemplo en la ciudad de México es el *Monumento a la madre*³; porque “Los lugares

perpetúan los nombres, que se mantienen vivos a través de ellos, y se asocian con la identidad de los nombrados como parte de la memoria del lugar”. (Durán, Ángeles 2000: 333).

A las mujeres se les ha negado esta <<memoria histórica - espacial>> ya que sólo se han colocado mínimos referentes de aquellas “excepcionales” en las calles, plazas y monumentos, como son: Malintzi (1496-1551 probablemente), Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana (1651-1695), Josefa Ortiz de Domínguez “La Corregidora”(1768-1829), Leona Vicario (1789-1842) e incluso un busto de Matilde Petra Montoya Lafragua (1859 - 1939) que la *Asociación de médicas mexicanas*, la *Asociación de Universitarias Mexicanas* y el *Ateneo de mujeres* colocó en el jardín José Martí. Sin embargo, hay una infinidad de nombres de mujeres ausentes en el espacio urbano.

² El 13 de noviembre de 2018 se realizó la presentación del libro *Mujeres, casas y ciudades* en la biblioteca Lino Picaceño de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

³ En 1944, el Arq. José Villagrán García diseñó con un estilo *Art Decó* el *monumento a la madre*, cuyo fin del Estado era exaltar <<la maternidad mestiza>>, en él se incorporó el mensaje “*A la que nos amó antes de conocernos*”. Esta plaza ha servido como hito para el movimiento, ya

que las feministas se lo han apropiado para el encuentro de protestas contra “el mito de la madre” como en 1971, o para iniciar marchas por la despenalización del aborto o contra la violencia hacia las mujeres.

El ocultamiento de las arquitectas, sus nombres, teorías, diseños y contribuciones al espacio urbano arquitectónico, nos lleva a apuntar que la arquitectura y el urbanismo se realiza exclusivamente por y para los hombres, enfocados en su mirada y su experiencia, en esta acción se puede caer en la producción y reproducción de lo que Zaida Muxi y Josep María Montaner denominan <<el relato arquitectónico>> en el que se entretujan situaciones como:

- 1) La invisibilización de las arquitectas y sus aportaciones, recuérdese el caso tan sonado de Denise Scott Brown a quien se le excluyó del premio Pritzker pues únicamente se reconoció el trabajo de Robert Venturi su colaborador y esposo.
- 2) Se presentan como valores dominantes: el impacto, la monumentalidad y el costo excesivo.
- 3) Exalta el mito de un héroe y creador sin reconocer los precedentes y conocimientos de otras/os profesionistas.
- 4) Los hombres son quienes escriben la historia de la arquitectura. (Muxi, Zaida & Montaner, Joseph M, 2015: 112-113).

En todos los ámbitos la invisibilización de las mujeres contribuye al mantenimiento de la <<mirada cíclope>>, a la marginación, al sexismo y al androcentrismo, que como indica Estela Serret es “un pensamiento, una mirada, un sesgo o un prejuicio, centrado en los varones: en sus cuerpos, sus prácticas, sus intereses y sus espacios, que opera tal cual si las mujeres no existieran o no fueran relevantes” (Serret, Estela. 2008: 66). Por fortuna nos encontramos en un proceso que a paso lento, pero seguro, va asimilando, cambiando y se enmienda un poco al incorporar a las mujeres en los relatos, de los cuales se crean nuevas interpretaciones que indudablemente modifican la visión sobre la presencia de la otra mitad de la humanidad y con ello las transformaciones de la sociedad y que, como brillantemente indica Claudine Cohen (2011) “De ese crisol saldrá [...] una nueva mirada de nosotras mismas y sobre nuestra propia existencia”. (Pág. 154).

CAMINAR Y DETENERSE PARA MIRAR Y RE-PENSAR

Trazar una genealogía implica hacer una retrospectiva para acercarse hacia un posible origen en búsqueda de trayectorias que expliquen y brinden pistas para comprender el presente. Alejandra Restrepo (2016) en el texto sobre la *genealogía como método de investigación feminista*, indica que para el movimiento feminista “es una estrategia política que ha permitido recuperar los legados de las mujeres, visibilizar sus aportes en todos los ámbitos, identificar la opresión femenina en perspectiva histórica, poner los acentos en el significado que ha tenido lo ocurrido en cada momento histórico, desde la mirada de las mujeres, y visitar el pensamiento y la acción política feminista.” (Pág. 24)

Es imprescindible la recuperación de figuras, discursos, saberes e historias que involucren a las mujeres, para entender cómo ellas se inscriben en las relaciones de poder, de dominación/subordinación entre géneros, en los procesos de resistencia y en la construcción de alternativas. Alejandra Ciriza (2012) menciona que es menester la “Recuperación de la historia de nuestras antepasadas, de reconocimiento de los lazos que nos liga con ellas, a sabiendas de que tal recuperación se produce a partir de un interés político y cognoscitivo ligado a la necesidad de historiar nuestra presencia”. Para Rosa María Rodríguez Magda (1997):

El uso de la noción de genealogía debe de clarificar al menos cuatro acepciones: la genealogía como método deconstrutor de las relaciones de poder presentes en el saber y el seguimiento de sus redes de exclusión y de conformación de conceptos, en este caso los referidos a la identidad de género. La genealogía como forma de transmisión de poder/saber, basada en el esquema patriarcal de la Ley y el Nombre del Padre. Una genealogía femenina, recuperación de prototipos literarios y mitológicos, galería de mujeres ilustres, que busca la construcción del imaginario, la simbología, la memoria y la presencia femeninas, y que incluye por tanto a mujeres reales y ficticias, feministas o no. Una genealogía feminista, memoria colectiva de las luchas por la emancipación, de las pioneras reales que hayan contribuido a los logros feministas con sus acciones e ideas, donde caben también las aportaciones masculinas. (Pág. 33).

Alejandra Restrepo toma como referencia los planteamientos de Rosa María Rodríguez (1997) e incorpora los de Alejandra Ciriza (2012) y Medina (2013) para indicar que las propuestas se están configurando en “un importante desarrollo teórico sobre la genealogía como método de investigación feminista”. En este análisis que elabora y que comparte, Alejandra Restrepo dilucida que hacer *genealogía feminista* no implica replicar la lógica de las genealogías patriarcales, ya que no se trata de remplazar al *pater familias* por la figura de las mujeres; es una propuesta sociohistórica feminista, que expone los hilos, la recomposición y la inflexión de las formas de poder en la construcción sociocultural de los géneros. Se trata entonces de una revisión crítica del presente mediante la lectura contextual de las condiciones de emergencia y devenir de ideas, concepciones, prácticas y experiencias del sujeto mujeres y la praxis feminista lo que finalmente permite una representación distinta de las mujeres, que supera la heterodesignación que se instaló como norma y rescata los saberes de ellas, tradicionalmente marginados.

Concluye y sostiene que lo que abona la genealogía feminista a las otras formas de realizar genealogía es:

La visión de las mujeres y la pone frente al problema de la marginación en razón de un sistema de saber/poder que las ha desconocido y que se soporta sobre la construcción del binarismo de género. A la vez la genealogía ha representado para el feminismo una edición para la recuperación de la memoria histórica de su lucha, lo cual da un impulso a la praxis feminista en su intención de ir adelante, sin partir siempre de cero, recogiendo experiencias, acumulados e improntas y haciendo el tejido de los legados del activismo y el pensamiento feminista. (Restrepo, Alejandra 2016: 39)

En este sentido, se requiere comenzar a bosquejar un recorrido genealógico que dé cuenta de las arquitectas feministas que someten a cuestión a el sistema patriarcal y elaboran propuestas con perspectiva de género, lo que posibilita “la reconstrucción de una subjetividad política y colectiva de género, un proceso de conciencia en que la historia, nuestra historia también es reinterpretada.” (Rodríguez, Rosa María. 2004: 66)

Proyectar un recorrido con la otra mirada (violeta)

En la Antigua Academia Nacional de Bellas Artes,⁴ el 17 de julio de 1939 María Luisa Dehesa Gómez Farías (1912-2005) obtuvo el título de Arquitecto. Fue la primera mexicana en conseguirlo con la tesis *Cuartel de artillería tipo*.⁵ Once años después, en el aula José Martí del edificio de Mascarones, antigua sede de la Facultad de Filosofía y Letras, el 23 de junio de 1950, la filósofa mexicana Rosario Castellanos



MARÍA LUISA DEHESA GÓMEZ FARIAS

⁴ Actual Academia de San Carlos, de la UNAM

⁵ La revista Bitácora en su ejemplar 33 sobre La arquitectura y la ciudad desde la perspectiva de género publica la sección de Efemérides arquitectónica notable que escribió M. Bertran de Quintana, en la revista Arquitectura México 3 de julio de 1939, para dar cuenta de lo que dicho autor dijo sobre el evento: “Se comprende, viendo el proyecto y leyendo la memoria relativos a un Cuartel de Artillería Tipo, el por qué dama tan exquisitamente femenina, eligiera tema tan eminentemente masculino: para demostrar la necesidad que hay de separar lo que es función del hombre de lo que lo es de la mujer: el hogar del soldado. El hogar que ha de moldear la abnegada compañera del que sirve en la milicia de la nación. (33 BITÁCORA, Publicación sobre María Luisa Dehesa Gómez Farías: 78).

(1925-1974), presentó la tesis *Sobre cultura femenina* para obtener el grado de maestría en filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, en el documento señala la necesidad de responder(se) de dónde extrajeron la fortaleza aquellas mujeres “excepcionales”. Cuestionamiento que aún persiste en diferentes espacios.

Desde mediados del siglo XIX las mujeres con suficientes recursos económicos ingresaron a las universidades para formarse en la educación profesional, lo hicieron como <<intrusas>>⁶ advierte Marisa Belausteguigoitia, ya que se incorporaron a pesar del ambiente hostil, misógino y prejuicioso que prevalecía en los espacios académicos, y en donde la mayoría de las veces recibieron y aún reciben un conocimiento “sobre sí y sobre los otros, *desde los otros*” (Durán, Ángeles, 2000 :137).

En el ámbito de la arquitectura fue hasta inicios del XX cuando las estudiantes comienzan a graduarse, aunque en México ocurrió hasta el año de 1939 con María Luisa Dehesa, una de las pioneras en Latinoamérica, mientras que en el año en que Rosario Castellanos sustentó su examen de maestría, Ruth Rivera Marín (1927-1969) egresó de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con el título de Ingeniera-Arquitecta, ella trabajó junto a Juan O’Gorman con quien proyectó y construyó el museo Anahuacalli el cual abrió sus puertas en 1964 y alberga algunas de las piezas prehispánicas. Hay que recordar que en este periodo se libraba la batalla por el sufragio femenino que finalmente se consiguió el 17 de octubre de 1953.

Correrán algunos años para que el feminismo llegue al ámbito de la academia, aún más a las disciplinas de arquitectura y urbanismo, no es que no suceda y que no existan excepciones, pero como apunta Ángeles Durán (2000):

Ante el cuerpo de conocimientos que la Universidad ofrece a la última invitada a su recinto, a la mujer, hay dos posiciones posibles. La primera es la de su simple aprendizaje. Sin someterlo a crítica, aceptándolo por bueno por venir de quien viene y porque desconfían de su propia capacidad, [...]. La segunda posición es más dura de asumir y entraña un riesgo indudable: se trata de recibir la herencia cultural como lo que es. Como una herencia preciada, pero *parcialmente* ajena. (Pág. 38)

⁶ En el prólogo del libro *Intrusas en la Universidad*, Marisa Belausteguigoitia define que <<intrusa>> es la persona del sexo femenino que se entromete e interviene de forma indeseada en un espacio. (Buquet, Cooper, Mingo & Moreno, 2013:9). Este libro analiza las condiciones y situaciones de desigualdad que tienen las mujeres (estudiantes, académicas y trabajadoras) y que prevalecen al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México.



RUTH RIVERA MARÍN > MUSEO ANAHUACALLI

Durante las siguientes décadas el movimiento feminista en México creció, se fortaleció y “esparció las ideas por muchos rincones, sembró semillas que años después germinarían”, apunta Eli Bartra (2002), sobre todo a partir de los setentas, que fue:

La época del despertar, de la toma de conciencia, de la búsqueda, a veces a tientas, y el periodo de más efervescencia, sin lugar a dudas. Las acciones, sin embargo, se limitaron en gran medida a la expresión, al grito. Romper el silencio era la consigna. Resultaba importante manifestarse; hablar en público, en distintos foros; escribir y publicar donde se pudiera, salir a la calle. Y la verdad es que pocas mujeres hacían mucho ruido. Indudablemente que aparejado a esto lo fundamental era cambiar, en la medida de lo posible, las condiciones de vida de cada una de las mujeres, transformar la esfera doméstica, la laboral, la sexual. (Pág. 47)

En todo este periodo se van creando las condiciones para que el feminismo se infiltre en la academia, se desarrolle como teoría y se comience a elaborar investigación feminista.

TRAZOS Y TRAYECTORIAS

Son las ramas de una ciencia abierta,
que se construye cada día a favor de la vida
y a favor de la libertad.

María Ángeles Durán 2000

En las disciplinas de arquitectura y de urbanismo,⁷ es en la década de los noventa cuando se impulsa la incorporación de los estudios de la mujer y en consecuencia de ‘género’ como categoría, principalmente por parte de las españolas quienes

⁷ En 1985 se crea la licenciatura en Urbanismo que impulso la Dra. Estefanía Chávez Barragán.

en 1993 realizan el *Curso permanente Urbanismo y mujer: nuevas visiones sobre el espacio público y privado*,⁸ mientras en América Latina se aborda el tema poco tiempo después, priorizando el impulso a la perspectiva de género en el diseño urbano arquitectónico.

Las arquitectas encuentran en el/los feminismo(s) otras maneras de interpretar el espacio y de realizar su práctica casi siempre en colectividad, son profesionistas que articulan su posición política y su crítica al patriarcado con su ocupación laboral, donde las mujeres, sus espacios, trabajos, actividades y tareas, son el centro de sus análisis, reflexiones y propuestas, además vinculan su propia experiencia para tratar temas como la violencia hacia las mujeres que se presenta en los espacios público, privado y doméstico, el ejercicio de la ciudadanía en los diferentes escenarios, los recorridos, usos y habitabilidad de los lugares y transportes en función al género, por mencionar algunos.

Estas arquitectas feministas comienzan a abrir espacios para el ingreso de otras mujeres, ya sea para formación y reflexión política como para desarrollar experiencia laboral a partir de la ejecución de proyectos urbanos y arquitectónicos que integran la perspectiva de género. ¿Quiénes son ellas? ¿Qué labor realizan? ¿En dónde se desempeñan? ¿Por qué les interesa la tan nombrada perspectiva de género? Son las preguntas a las que estas biografías pretenden dar respuesta.

⁸ En el seminario permanente *Urbanismo y mujer: nuevas visiones sobre el espacio público y privado*, que se llevó a cabo en 1994, participaron 44 mujeres, de las cuales 37 son arquitectas superiores, 1 arquitecta técnica, 1 ingeniera técnica topógrafa, 1 psicóloga, 1 urbanista y 3 historiadoras. Quizá por sus tempranas reflexiones en los noventa es que España presenta mayor avance sobre estos temas en la actualidad.



ARQUITECTAS FEMINISTAS

Ana Falú, 1947

Arquitecta argentina por la Universidad Nacional de Tucumán, con diploma de Especialista en Vivienda Social en Holanda, actualmente es investigadora y Profesora en la Universidad Nacional de Córdoba, es cofundadora de la Red Mujer y Hábitat de América Latina. Se enfoca a la revisión y ejercicio de derechos de las mujeres vinculados a la vivienda y a la ciudad.⁹ En el texto *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (2009), indica que, “la Incorporación de la perspectiva de género en la planificación urbana, dado su interés de contribuir a ciudades más seguras. Su punto de interés central está en los derechos de las mujeres al disfrute y uso de las ciudades, y su objetivo es aportar al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, a la vez que ampliar el debate sobre seguridad en el marco de los derechos ciudadanos de la diversidad”. (Pág.11).

En algún tiempo fungió como Directora Regional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM Región Andina (2002-04) y para Brasil y los países del Cono Sur (2004-2009) programa pionero que sirvió de inspiración a otros programas globales. Ana Falú deviene feminista en Ecuador en donde comienza a trabajar la relación entre mujer y hábitat, en entrevista con Zaida Muxí (2015), aclara que:

Las viviendas producidas por el estado, las situaciones habitacionales, el hábitat, los servicios, los equipamientos, la movilidad estos han sido los temas que han ocupado estos casi 40 años de mi vida de trabajo, y la verdad es que sigo con el mismo entusiasmo que al comienzo, porque continúan siendo los temas desafiantes para una buena parte de la humanidad y una responsabilidad para todas y todos. Y en especial en América latina, que es lo que más conozco, y donde la desigualdad es el gran desafío para seguir trabajando. (*Un día / una arquitecta*).

⁹ Con base en la *carta por el derecho de las mujeres a la Ciudad*, que se puede descargar o leer en línea en la página web de la *Revista paz y conflictos* Vol. 5 de 2012. Pág. 184-196 http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc2.pdf

Desde Argentina y vinculada a las instituciones gubernamentales, Ana Falú recorre principalmente América Latina, ya sea para presentar avances o proyectos de distintas ciudades, o para brindar conferencias, pues se ha convertido en un icono académico y feminista del ámbito urbano.

Inés Moisset, 1967

Arquitecta argentina por la Universidad Nacional de Córdoba, es doctora por el *Istituto Universitario di Architettura di Venezia*, actualmente es profesora y coordina el colectivo *Un día | una arquitecta*, que se encarga de rescatar y visibilizar “las historias de las arquitectas ignoradas por la historia, en sus diferentes áreas de actuación” (Marciani, Florencia & Moisset, Inés 2018 :233), en conjunto con otras colegas diariamente difunden las biografías a través de la web, lo hacen porque consideran que “el activismo feminista es un tipo de activismo que trabaja para sensibilizar, proteger e impulsar los derechos del colectivo femenino”. En su reciente artículo, *Arquitectas en la web*, menciona que:

A partir de nuestras investigaciones hemos determinado que la presencia de las mujeres en los libros de historia de la arquitectura es muy escasa. Si buscamos en la biblioteca algunos de los diccionarios más reconocidos encontramos que sólo el 1% de las voces se refieren a arquitectas o estudios donde han participado arquitectas. El 99% restante es dedicado a arquitectos o estudios conformados solamente por varones. (Moisset, 2018: 224)

Inés durante algún tiempo también editó la revista “30-60 cuaderno latinoamericano de arquitectura”, pero por ahora se concentra en recuperar a las figuras femeninas del diseño y construcción y a reformular la otr(a) historia.

María del Lourdes García Vázquez, 1946

Arquitecta mexicana de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su práctica profesional coloca al centro el «diseño participativo» al que incorpora la perspectiva de género, ya que considera que estos estudios:

Han mostrado cómo el punto de vista de las mujeres, y su papel como actrices en la toma de decisiones, es un elemento clave para incluir esta perspectiva en la gestión de lo público [...] Es en este sentido que para relacionar género, ciudad, seguridad y agencia de las mujeres hablamos de ciudadanía, participación política, apropiación del espacio público, igualdad de acceso y oportunidades y redes, como instrumento político. (García, 2015: 2)

Se interesa por los derechos humanos y por la democracia. En la Facultad de Arquitectura de la UNAM participa activamente en el proyecto Laboratorio: Hábitat, Social, Participación y Género (LAHAS) en cooperación con la Universidad de Barcelona, además cada año interviene y coordina junto con el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, el *Seminario Internacional Ciudad Segura*.

Margarita Pisano Fischer, 1932-2015

Arquitecta por la Pontificia Universidad Católica de Chile, sus propuestas las realizó desde el feminismo autónomo también fue activista; en 1983 en plena dictadura militar y al lado de otras mujeres fundó en la ciudad de Santiago la *Casa de la Mujer La Morada*. Andrea Franulic (2009) quien la acompaña en la elaboración de su biografía, relata que “La Casa de la Mujer no solo era el lugar donde las mujeres podían llegar a buscar acogida e información, sino que, principalmente, era la residencia —con calle y número— del Movimiento Feminista. Margarita pretendía que fuera un lugar político donde las mujeres pudieran organizarse, pensar el mundo autónomamente”. (pág. 119).

En este libro autobiográfico, Margarita revela que tuvo que transitar a otro modo de vida, ya que el que habitaba la estaba asfixiando, por lo cual tuvo que iniciar un “proceso de desprendimiento de mi matrimonio, de mi familia y de la arquitectura, que además de profesión era uno de mis amores.” (Pisano, Margarita, 2009 :31). Relata que después vendrá un proceso aún más profundo de adhesión al feminismo, lo cual la llevó a reflexionar sobre la propia vida, la ética, la política y la solidaridad, entre otras.

Olga Elena Segovia Marín

Arquitecta desde 1983 por la universidad de Chile, es directora de *SUR* Corporación de estudios sociales y educación, las líneas de investigación que le interesa desarrollar son sobre todo las desigualdades y la violencia de género que vincula con la ciudad y con el espacio público, las políticas urbanas y el uso y percepción del espacio, en algunas ocasiones ha realizado trabajo junto a la Arq. Ana Falú. En el libro *¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en la comuna de Santiago (Chile)* de la CEPAL, explica que:

Una perspectiva de género en la planificación urbana implica incorporar en los procesos de toma de decisiones las necesidades y demandas de las mujeres sobre la localización de los servicios e infraestructura en el espacio urbano, sus características materiales y formales. También incluye la identificación de los factores favorables al uso de los espacios públicos

de la vida cotidiana y a la circulación en ellos, en un contexto en el cual la violencia urbana y la inseguridad están presentes de manera diferenciada según género. De igual modo hay importantes diferencias de género tanto en el impacto de riesgos medioambientales como también su prevención y gestión, en parte por los distintos roles que tienen los hombres y las mujeres en la ciudad. (Segovia, Olga, 2016 :10)

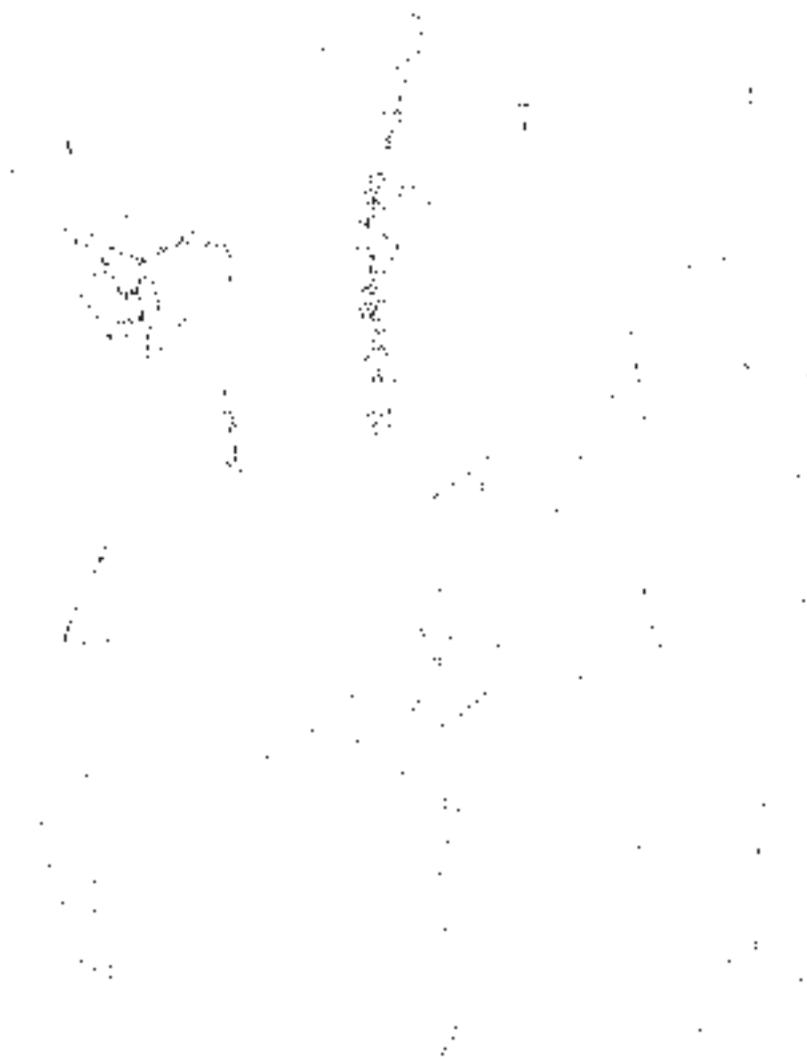
La arquitecta reconoce diferentes tipos de violencias que se ejercen en el espacio público, los cuales son la *violencia directa*, *violencia estructural (invisible)* que divide en *vertical* y en *horizontal* y *violencia cultural*, todas confluyen en la violencia de género. Por ello insiste en la necesidad de ser consciente de estas violencias para “Diseñar desde la perspectiva de género [lo que] significa, entonces, diseñar para la diversidad de personas y de situaciones colectivas, para la soledad y el encuentro, para la intimidad y la comunidad”. (Segovia, Olga 2017:100).

Ximena Bedregal Saéñz, 1951

Arquitecta boliviana, fotógrafa y editora, en la década de los noventas estuvo a cargo de la revista *La correa feminista* de la que se publicaron 19 ejemplares cada trimestre ¹⁰ y por 18 años del suplemento la *triple jornada* del periódico la Jornada, después se dedicó al ciberfeminismo a través de *creatividad feminista.com* y *mamametal.com*. Con una posición política evidentemente radical es crítica del patriarcado capitalista y colonialista, así como también a algún (os) feminismo (s), reflexiona en torno al trabajo, la violencia y la ética, por mencionar algunos, en la *introducción* al libro *Ética y feminismo* (1994) que coordinó para *creatividad feminista*, da cuenta de que:

el feminismo ha construido algo para entender mucho de lo que pasa y, que hoy, más que nunca, su desafío, partiendo de las mujeres, lo es para toda la humanidad. Con la certidumbre de que lo que tenemos en las manos no es coyuntural, ni se trata del ‘pan para hoy y hambre para mañana’ que es en lo que finalmente desembocaron las utopías conocidas hasta hoy. Por el contrario, lo ya hecho tiene la potencialidad de trastocar la metáfora civilizatoria, la lógica y la ética de la construcción cultural humana. Es decir, las formas en que nos concebimos como humanos en relación con todas/os y con todo. Tiene que ver con la posibilidad de entender la lógica profunda y macrocultural en que nos movemos, sentimos y somos: el patriarcado. (Pág.VI)

¹⁰ Los ejemplares de la revista *la correa feminista* pertenecen al proyecto: *Digitalización de los archivos históricos del Feminismo en México*, que realizó el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas y la Dirección General de Evaluación Institucional, instancias de la UNAM. Se pueden consultar en el portal web http://archivos-feministas.cieg.unam.mx/publicaciones/la_correa_feminista.html#la_correa_feminista.



Ximena Bredregal tiene un amplio trabajo de reflexión feminista que transmite cuando habla, ha elaborado junto a otras feministas desde la colectividad y el compromiso hacia un mundo mejor y más humano.

Zaida Muxí Martínez, 1964

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y doctora por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Actualmente es profesora en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona y desde 2015 es Directora de Urbanismo, vivienda, medio ambiente, ecología urbana, espacio público, vía pública y civismo de la ciudad de Santa Coloma

de Gramenet. Ha impulsado diversos proyectos en donde incorpora la perspectiva de género como eje central, ejemplo de ello es el *Col·lectiu Punt 6*, cooperativa que surgió tras la Ley 2/2004, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial en Cataluña, cuyo punto 6 se refiere a la *equidad de género en el uso del espacio urbano y los equipamientos*. Es también integrante y cofundadora al lado de la Arq. Inés Moisset de la red de investigación *Un día una arquitecta*. Y sus charlas y textos frecuentemente refieren a Jane Jacobs, de quién aprendió una forma de mirar la ciudad.

Zaida Muxi integra dos líneas, por un lado, en el diseño proyectual añade la perspectiva de género y convierte en urbanismo feminista; por el otro recobra la memoria y presenta la trayectoria de otras arquitectas y con ello otras experiencias.

En *Mujeres, casas y ciudades* (2018), explica que “diferentes experiencias, diferentes perspectivas nos hacen reconocer la realidad de maneras distintas, respondiendo también de manera diferente, y cómo las mujeres, que han sido siempre las ‘otras’, han aportado y aportan nuevas cuestiones a la práctica de la arquitectura y el urbanismo” (pág. 41). Se reconoce feminista y a partir de allí propone la necesidad de pensar la ciudad desde los presupuestos feministas.

Por ahora se han descrito siete miradas que esbozan la otra arquitectura y el otro urbanismo, desde diferentes geografías, edades, clase socioeconómica, etnias, color de piel, posiciones políticas e interpretaciones simbólicas, con similitudes y diferencias, pero con lentes violetas que portan para elaboran propuestas que intentan disminuir la violencia hacia las mujeres en los espacios, problematizar la desigualdad en el uso y apropiación de ellos, posibilitar el ejercicio del derecho a la vivienda y a la ciudad, tejer redes solidarias y emancipatorias, etcétera. Es un recorrido incipiente pero que avanza en su trazo y va dejando una huella que se puede seguir, a la par que se generan interrogantes, como pasa con el propio feminismo.

Y ahora que estamos juntas, ahora que si nos ven...

Finalmente, y como se mencionó, este trabajo es inacabado, queda atento para incorporar a las profesionistas que emerjan y con ello a las propuestas con perspectiva de género que se van desarrollando, por ahora sirve para presentarse al alumnado que cursa la asignatura *perspectiva de género en arquitectura*, en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

FUENTES DE CONSULTA

- Alemany, Luis (19-01-2016). Bauhaus: donde las primeras mujeres arquitectas. El mundo. Recuperado en <https://www.elmundo.es/cultura/2016/01/19/569d18ed268e3e39628b45c5.html>
- Bartra, Eli. (2002.) *Feminismo en México, ayer y hoy*. México: Colección molinos de viento Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bedregal, Ximena. (2015). *Ética y feminismo*. Kolectivo Poroto (1994). Recuperado en <http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Varios-Etica-y-Feminismo.pdf>
- Belausteguigoitia, Marisa (2013). *Prólogo*, en Ana Buquet, Jennifer Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno. *Intrusas en la universidad*. México: UNAM, PUEG, II-SUE. Pp. 9-11.
- Castellanos, Rosario. (2005.) *Sobre cultura femenina*. México: Fondo de Cultura Económica.



- Ciriza, Alejandra (2006) *Genealogías feministas y ciudadanía. Notas sobre la cuestión de las memorias de los feminismos en América Latina*. VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Córdoba, Villa Giardino (Córdoba, Argentina), 25 al 28 de octubre de 2006. Pp. 9 Recuperado en http://www.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1501/cirizagenealogias.pdf
- Cohen, Claudine. (2011). *La mujer de los orígenes. Imágenes de la mujer en la prehistoria occidental*. Trad. Eva Teixidor. Madrid España: Ediciones Cátedra.
- Durán, María Ángeles. (2000). *Si Aristóteles levantara la cabeza. Quince ensayos sobre las ciencias y las letras*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Falú, Ana (Ed.). (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Red Mujer y Hábitat de América Latina, Santiago de Chile: Ediciones SUR. Recuperado en http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/libro_mujeres_en_la_ciudad.pdf
- Marciani, Florencia & MOISSET, Inés. (2018) "Arquitectas en la web". *Revista Hábitat y Sociedad*, n.º 11, (noviembre de 2018): pp. 223-238. Recuperado en <https://inesmoisset.com/2018/11/13/arquitectas-en-la-web/>
- Muxi, Zaida. Ana Falú 1947 (1-08-2015): Un día una arquitecta. Recuperado en <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/08/01/ana-falu-1947/>
- Muxi, Zaida y Josep M. Montaner (2015). "La construcción del relato arquitectónico". *Revista Summa*+143, (Junio 2015): Pág. 112-113. Recuperado en http://www.revis-tasummamas.com.ar/revista_pdf/143/116#visor
- Muxi, Zaida. (2018) . *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona, España: Editorial dpr-Barcelona.
- Perrot, Michelle. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Trad. Mariana Sául. Buenos Aires Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Pisano, Margarita y Andrea Franulic. (2009). *Una historia fuera de la historia. Biografía política de Margarita Pisano*. Editorial revolucionarias, Chile.
- Puleo, Alicia. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Restrepo, Alejandra. (2016). "La genealogía como método de investigación feminista". En *Lecturas Críticas en investigación feminista*. Coord. Blazquez G, Norma y Castañeda S., Martha Patricia. Pp. 23 - 42. México: UNAM- CEIICH, RED MEXCITEG .
- Rodríguez M, Rosa María (1997). *Mujeres en la historia del pensamiento*. Barcelona, España: Anthropos Editorial.
- Rodríguez M, Rosa María. (2004). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona, España: Anthropos Editorial.
- Segovia, Olga. (2017). "Desigualdades y violencia de género en el espacio público de la ciudad". En *Desigualdades de género y configuraciones espaciales*. Coord. Galia Cozzi &, Pilar Velázquez Pp. 90-116. México: UNAM CIEG.
- Segovia, Olga. (2016). *¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en la comuna de Santiago (Chile)*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Serie asuntos de género.
- Serret, Estela. *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Oaxaca, México: Instituto de la mujer oaxaqueña ediciones. 2008.





ENREDADAS



#NoMeCuidanMeViolan. Furia violeta contra la violencia

Raquel Güereca (texto) y Amanda Viveros (fotografías)

La voz de las jóvenes retumbó en México el 16 de agosto. Mujeres de diversos colectivos, organizaciones y de manera individual protestaron para exigir justicia y alto a la impunidad y violencia contra las mujeres convocadas desde el #NoMeCuidanMeViolan. La Ciudad de México se convirtió en el centro de atención por lo multitudinaria, creativa y furiosa expresión del hartazgo ante la violencia y la omisión e impunidad gubernamental. La manifestación que inició en la Glorieta de los Insurgentes y culminó en el monumento a *La Victoria Alada*, popularmente conocido como “El Ángel de la Independencia”, dejó una huella indeleble en la ciudad y en la opinión pública: el reclamo del derecho a vivir libre de violencia. El antecedente directo de esta manifestación fue la noticia sobre la violación de una adolescente por cuatro elementos de la policía de la Ciudad de México. La joven denunció los hechos y la Procuraduría de Justicia de la CDMX filtró algunos de sus datos personales por medios de comunicación el 9 de agosto; ante lo cual perdieron la confianza en la dependencia y no ratificaron su denuncia. La expresión de la procuradora capitalina y el director de seguridad pública de la ciudad revictimizó a la adolescente. Así, el 12 de agosto ocurrió la primera protesta de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México. En esta primera manifestación, le arrojaron diamantina rosa al secretario de seguridad ciudadana, Jesús Orta. La diamantina rosa se convirtió en ícono de la rebeldía de las mujeres ante la violencia. Así, el viernes 16 de agosto se convocó a una *Diamantada* en la Glorieta de los Insurgentes, donde hubo pintas en la glorieta, la *Victoria Alada*, incendios en el Metrobús Insurgentes y en la estación de policía de Florencia. Un grito ante la violencia contra las mujeres.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), realizada en 2016:

- ❖ 66.1% de las mujeres de 15 años y más han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida.
- ❖ El ámbito comunitario, es decir, espacios como la calle, el parque y el transporte entre otros, es el segundo ámbito de mayor violencia contra las mujeres: 38.7% de las mujeres fueron víctima de actos de violencia por parte de desconocidos. La violencia contra las mujeres en



el ámbito comunitario ocurrió principalmente en: calle y parques (65.3%); autobús y microbús (13.2%) y metro (6.5%). Las entidades con mayor prevalencia son: Ciudad de México, Estado de México, Aguascalientes y Querétaro. El 66.8% de las agresiones ocurridas en la calle son de índole sexual.

- ❖ 34.3% de las mujeres de 15 años o más han experimentado algún tipo de violencia sexual en los espacios públicos o comunitarios.
- ❖ 314 mil 644 mujeres víctimas de violencia sexual por parte de policías.
- ❖ 7 mil 337 víctimas de violencia por parte de militares o marinos, entre las cuales, 73 mil 916 sufrieron de ataques sexuales.
- ❖ La Ciudad de México, acumula 206 feminicidios en los últimos cinco años; 18 de ellos fueron cometidos en los primeros seis meses de 2019.
- ❖ De enero a agosto de este año, 292 mujeres han sido víctimas de abuso sexual en la Ciudad de México; cuatro denuncias son por violación tumultuaria. (Portal de Datos Abiertos del gobierno capitalino).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2018:

- ❖ Durante el periodo de 2013 a 2018, la sensación de inseguridad de las mujeres pasó de 74.7% a 82.1%.
- ❖ Las mujeres se sienten más inseguras que los hombres tanto en lugares públicos como en privados: cajero automático en vía pública (87.4%), transporte público (74.2%), calle (72.9%), carretera (69.5%), mercado (65.5%), parques (62.1%), automóvil (48.9%), escuela (39.2%), trabajo (36.2%) y casa (26.7%).

En este contexto de violencia, en los últimos años se identificaron dos patrones de violencia contra las mujeres en la vía pública:

- *Cálmate mi amor*: Un desconocido finge una discusión de pareja al intentar llevarse con él a una mujer, mientras le dice “Cálmate mi amor”, “Ya mi amor, vámonos”
- *Inmediaciones del metro*: Pequeños grupos de hombres acechan mujeres jóvenes al salir del metro hasta intentar subirlas

a la fuerza a carros que se acercan. Este tipo de violencia también se registró en calles de la ciudad.

Signa Lab del Laboratorio interdisciplinario del ITESO, publicó el informe *El Color de la Rabia* donde analiza la discusión en twitter alrededor del HT #NoMeCuidanMeViolan y #EllasNoMeRepresentan, en el periodo de descarga del 12 al 19 de agosto de 2019. Entre sus hallazgos destaca que la exigencia de parar la ola de odio y maltrato contra las mujeres tuvo como tema central la relación entre los #NiUnaMenos, #NiUnaMás y #VivasNosQueremos. La denuncia en torno a los HT #PolicíasVioladores, #LaPolicíaViola, #NoNosCuidanNosViolan y #MeCuidanMisAmigasNoLaPolicía y la presión a las autoridades por sus reacciones y comunicados: #ExigirJusticiaNoEsProvocación, #SheinbaumEncubreVioladores. Los gráficos del estudio también muestran, cómo la conversación se polarizó y tomó forma de desacreditaciones al movimiento con: #EllasNoMeRepresentan, #AsíNo y #AsíNoMujeres, priorizando los monumentos y paredes pintadas antes que a los motivos de las marchas. Sobre este último aspecto, la iniciativa DataPop mostró cómo la cobertura de los medios de comunicación en México invisibilizó la violencia contra las mujeres, pues de 679 notas detectadas por el algoritmo de monitoreo, 122 hablaron de la violación y 557 condenaron las pintas al Ángel de la Independencia,



daños al Metrobus de la CDMX y la agresión al reportero (Social TIC, 30 de agosto de 2019).

Gracias a la histórica movilización feminista, la violencia contra las mujeres es un asunto público que abarca los ámbitos de la justicia y la salud. Los siguientes datos son una pequeña cronología de la incidencia del feminismo en México, desde la década de 1970 hasta 2008, para construir una sociedad libre de violencia para las mujeres:

1976: Centro de Apoyo para Mujeres Violadas, AC (CAMVAC)

1978. Primera Jornada de Denuncia y Movilización contra la violación, convocada por la Coalición de Mujeres Feministas.

1978-1981. Surgen colectivos feministas que tenían como eje de trabajo la violencia contra las mujeres: Ven-sere-remos (Morelia), Colectivo Coatlicue de Colima, Grupo de Mujeres de Xalapa, Grupo de Mujeres de Torreón, Grupo Rosario Castellanos de Oaxaca.

1981. Se declara el 25 de noviembre como el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, en el marco del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

1984: Colectivo en Contra de la Violencia hacia las Mujeres, AC (COVAC)

1986. Durante el Cuarto Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Taxco, se debate la conceptualización de la violación, las reformas legales necesarias, el cambio del término “víctima” por “sobreviviente” de violación.

1988. El movimiento Nacional de Mujeres (MNM) logró la instalación del primer centro subsidiado por el estado mexicano para la atención de la violencia sexual (Coapevi) en el Distrito Federal.

1988: Consulta Ciudadana sobre la agresión sexual a niñas, niños, adolescentes y mujeres.

1988: Reforma al Código Penal del Distrito Federal en el apartado de Delitos Sexuales. Instalación de Agencias Especializadas para atender delitos sexuales.

1988: Creación del Programa Interdisciplinario de atención a la violencia sexual y estudios de género, en la FES Iztacala de la UNAM.

1988: Creación del Programa de Atención Interdisciplinaria a sobrevivientes de un abuso sexual (PAIVSAS) en la Facultad de Psicología de la UNAM.

1989: Surgimiento de las Agencias Especializadas en Violencia Sexual, en el entonces Distrito Federal.

1990: Creación del Centro de Terapia de Apoyo y La Dirección de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad; dentro de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

1990: Asociación para el Desarrollo integral de Personas Violadas, AC (ADIVAC)

1988-1991: Aumento de penas a la violación en los códigos penales de México.





1990. Publicación de “Delitos en contra de la integridad psico-sexual de la persona” en el Diario Oficial de la Federación, en la que se otorga una nueva definición de los delitos sexuales.
1996. Promulgación de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el entonces Distrito Federal, así como las reformas a los códigos penales y civiles para tipificar la violencia intrafamiliar como causal de divorcio y como delito.
2000. Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
2003. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
2006. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
2007. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Es la más significativa por contener una definición y caracterización de la violencia contra las mujeres clara, con alcance jurídico y desde las teorías feministas; así como la obligación de armonizar y homologar los códigos penales locales.
2007. Ley para Prevenir y Sancionar la Violencia contra las Mujeres.
2008. Reglamiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El siglo XXI arranca con el legado jurídico y político de incidencia feminista para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; obligando al Estado a

garantizar una vida libre de violencia. Los hechos ocurridos en la Ciudad de México en agosto de 2019 dan cuenta del hartazgo de las mujeres ante la omisión e impunidad ante la violencia cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA

- Cimac Noticias (agosto 23 de 2019) *Resultados del análisis sobre las movilizaciones #NoMeCuidanMeViolan*. En: cimacnoticias.org.mx
- Inegi (2016) Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. México: Inegi.
- Inegi (2018) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018. México: Inegi, Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)
- Saucedo González Irma y María Guadalupe Huacuz Elías (2011) “Movimientos contra la violencia hacia las mujeres” en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven. *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: UAM Xochimilco, ITACA, CONACYT y Ecosur. Pp. 213-242.
- SocialTic (agosto 30, 2019) Datos y glitter contra la violencia hacia las mujeres en México. En: <https://socialtic.org/blog/datos-y-glitter-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres-en-mexico/>



RESEÑAS



Inferior. How science got women wrong- and the new research that's rewriting the story

Angela Saini

Pamela Alonso*

*Ph. D candidate Neurobiology and Anatomy Drexel University, Filadelfia, Estados Unidos
ipa23@drexel.edu*

En este libro, la periodista científica de origen británico, Angela Saini reflexiona sobre el importante papel de la ciencia en la construcción de los roles de género, invitándonos a cuestionar la objetividad e imparcialidad de la ciencia para determinar las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, así como el rol de la mujer en la sociedad y la historia de la humanidad. Un primer argumento tiene que ver con la poca presencia de mujeres en el campo científico y en general el bajo número de mujeres en cargos académicos de poder. Frente a este escenario donde las mujeres no han podido ser intérpretes de su propia historia y biología, es difícil pensar que hemos sido bien representadas.

El número de investigaciones científicas acerca del impacto de las diferencias biológicas entre los sexos en los roles sociales asignados a mujeres y hombres ha aumentado significativamente en los últimos 100 años. El estudio de las hormonas sexuales comenzó como una manera de explicar la masculinidad y feminidad y muchas veces de justificar los estereotipos. Por ejemplo, que los niveles de testosterona en los hombres determinan que tan masculino son o que el estrógeno incide en la histeria asociada a las mujeres durante su periodo menstrual. Estos estudios sin duda que han sido polémicos, ya que sus resultados pueden ser malinterpretados y utilizados para promover estereotipos que perjudican a la sociedad representando a la mujer como inferior. Muchos consideran que la biología no debería determinar nuestra manera de vivir y mucho menos la lucha por los derechos, pues hombres y mujeres merecen equidad a pesar de las

* Candidata a Doctora con especialidad en Neurociencias por Drexel University, Filadelfia, Estados Unidos. Su línea de investigación se enfoca en los cambios neuronales del sistema dopaminérgico asociados al uso compulsivo de drogas como cocaína. Su interés por la difusión científica a la comunidad le ha permitido participar en diversas ferias científicas para estudiantes de secundaria compartiendo sus resultados de investigación y la biografía de mujeres científicas destacadas. Actualmente es la coordinadora de divulgación científica de la Asociación para Mujeres en Ciencia en Filadelfia (AWIS-PHL por sus siglas en inglés).

diferencias biológicas que puedan existir. Sin embargo, no se puede ignorar la biología. Si realmente se quiere construir una sociedad justa, necesitamos comprender mejor esta brecha biológica y compensar las diferencias para ofrecer igualdad de oportunidades. El libro *Inferior* –traducido al español como *Inferior* (Círculo de Tiza, 2017)– describe algunos de estos estudios científicos y entrevista a los autores de algunas de estas investigaciones para comprender mejor las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y su impacto en la sociedad.

En el primer capítulo, “Woman’s inferiority to man” (pp. 13-28), se habla de una de las primeras preguntas que se ha tratado de explicar mediante la ciencia, ¿las mujeres son inferiores a los hombres? Esta búsqueda científica tiene sus orígenes en la teoría de la evolución de Darwin en la que se declara a los hombres como una especie más evolucionada que las mujeres. Desde entonces, es decir, finales del siglo XIX, activistas feministas como Caroline Kennard expresaron su descontento ante esa idea afirmando que sólo se podrá juzgar honestamente el intelecto de las mujeres cuando cuenten con el mismo entorno y oportunidades que los hombres. Aunado a esto, otro de los capítulos “Females get sicker but males die quicker” (pp. 29-48) habla de la paradoja que existe en ver a la mujer como el sexo débil, mientras que las estadísticas muestran que a distintas edades las mujeres tienen mayor probabilidad de sobrevivir comparada con los hombres. Se podría pensar que los hombres usualmente realizan trabajos más riesgosos o que consumen más sustancias dañinas, como tabaco o alcohol, por lo tanto, su esperanza de vida es menor a la de las mujeres. El hecho de que estas diferencias en la esperanza de vida sean tan grandes y ocurren en distintos países en distintas épocas hace difícil pensar que corresponden a una causa ambiental más que biológica. Un ejemplo es la respuesta inmune mucho más robusta que presentan las mujeres comparadas con los hombres frente a distintas enfermedades infecciosas. Algunos estudios, aún sin respuesta definitiva, sugieren que el sistema inmune de las mujeres es mucho más flexible, ya que al momento del embarazo este debe reconocer al feto como cuerpo externo, pero no atacarlo.

Una de las razones por las cuales la ciencia no ha podido explicar por qué las mujeres se enferman más, pero no se mueren tan fácilmente como los hombres, es que hasta hace algunos años la gran mayoría de los estudios preclínicos e investigaciones biomédicas llevadas a cabo en modelos animales excluían a las mujeres y hembras respectivamente. Algunas de las justificaciones de esta práctica era que las mujeres podrían estar embarazadas sin saberlo, que los ciclos hormonales femeninos podrían complicar los resultados y confundir las conclusiones y, finalmente, que los resultados

que se encontraran en los hombres podrían ser aplicados a las mujeres por igual. Actualmente, las instituciones gubernamentales que regulan las investigaciones científicas relacionadas con la salud en Europa y Estados Unidos exigen agregar mujeres en los estudios preclínicos y hembras en las investigaciones donde se utilicen modelos animales. Es interesante notar que este cambio de política ocurre cuando más de la mitad de los investigadores clínicos subsidiados por estas instituciones son mujeres.

Otra pregunta que no ha sido fácil de resolver es qué tanto de estas diferencias biológicas entre los sexos, encontradas principalmente en investigaciones de principios del siglo XX, son atribuibles a los genes y hormonas y no al entorno, así como a la cultura. Estudios más recientes demuestran que las diferencias psicológicas entre niños y niñas son pocas, pero al ser reforzadas por la sociedad se generan diferencia mucho más marcadas en la adultez. A su vez, investigaciones actuales han demostrado que las pequeñas diferencias observadas entre los cerebros de las mujeres y los hombres podrían ser anomalías estadísticas causadas por el hecho de que todos somos únicos, es decir, causadas por la simple variabilidad entre individuos a pesar de su sexo. Asimismo, en el capítulo “The missing five ounces of the female brain” (pp. 74-95) se habla de cómo a principios del siglo XIX se descubrió que el cerebro de las mujeres pesa cinco onzas menos que el de los hombres, esta evidencia fue utilizada para reforzar la tesis de la inferioridad y obstruir la lucha de las mujeres por equidad. Con el avance de la tecnología y el aumento de investigaciones en este campo, se ha podido determinar mejor a que se debe esta diferencia de peso. Las conclusiones señalan que, en proporción con el peso corporal, el tamaño del cerebro entre hombres y mujeres no es distinto, pero sí existen algunas diferencias en cantidad de materia gris y conexiones entre los hemisferios del cerebro. Aún queda por determinar cómo afectan estas diferencias en el comportamiento y modo de pensar.

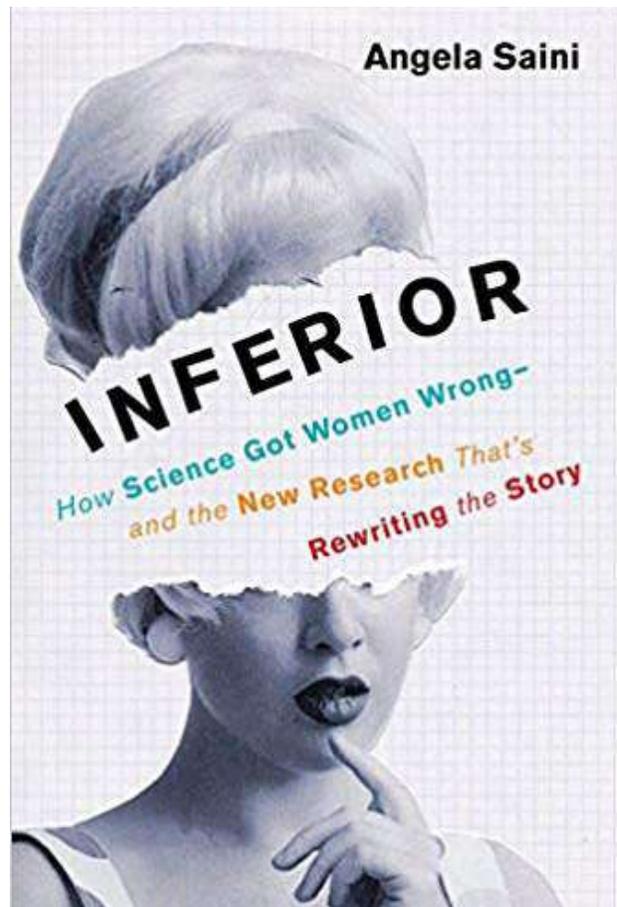
Los grandes primates han sido estudiados para entender los orígenes evolutivos de los seres humanos, algunas de estas investigaciones son analizadas en los capítulos “Women’s work” (pp. 96-119) y “Why men dominate” (pp. 139-156). Por mucho tiempo se creyó que los hombres jugaron un rol dominante en la historia evolutiva de la humanidad porque ellos eran los cazadores de animales mientras que las mujeres tenían aparentemente un rol menos desafiante al quedarse a cuidar de los niños. Al elevarse la caza como actividad que desencadenó la evolución, se omitió deliberadamente el rol de la mujer en este proceso. De hecho, muy pocos antropólogos se preguntaron qué hacían las mujeres mientras los hombres cazaban. La división de labores entre sexos y la dominación masculina se pensaron

entonces como características directamente conectadas con la biología, sin embargo, nuevos estudios revelan que en un pasado primitivo algunas especies eran más equitativas. Existe también evidencia de roles laborales mucho más flexibles en algunas comunidades primitivas, en las cuales los hombres participaban activamente de la crianza de los hijos e hijas y las mujeres podían encargarse de la caza.

En relación con lo anterior, el enfoque de dominancia en el comportamiento de los primates machos hace fácil olvidar que hay otras especies donde los sexos coexisten y cooperan relativamente en paz, por ejemplo los monos Titi. Otro ejemplo son los bonobos, uno de los primates más cercanos a la especie humana donde existe una dinámica matriarcal. Un error común es creer que los hombres dominan porque son físicamente más grandes y fuertes, pero en especies como los bonobos los machos también son más grandes y fuertes, por lo tanto, el tamaño no parece relacionarse con la dominancia. En las hembras bonobo, el mayor tamaño de los hombres suele balancearse con el hecho de que las hembras cooperan entre ellas para defenderse de los machos. El común denominador que une a las especies donde las hembras son particularmente vulnerables a la violencia es cuando las hembras están solas. En cualquier caso, para algunos antropólogos, los grandes primates no son solo una ventana a nuestro posible pasado, sino que también un ejemplo de distintas maneras de vivir el futuro.

Por otro lado, en el capítulo "Choosy, not chaste" (pp. 120-138) se habla de la vieja creencia que los hombres son polígamos por naturaleza y las mujeres, monógamas y cómo se ha querido utilizar evidencia científica para justificar este tipo de estereotipos. La sexualidad femenina ha sido reprimida por tanto tiempo que los científicos no se habían preguntado si esta modestia y docilidad podría no ser biológica del todo. No obstante, existen culturas donde las mujeres son polígamas y no reprimen sus deseos sexuales demostrando que las reglas acerca de cómo las mujeres y los hombres deben comportarse sexualmente están más relacionadas con la sociedad que con la biología. La antropóloga y primatóloga Sarah Blaffer Hrdy describe que la represión sistemática y deliberada a la sexualidad femenina por el patriarcado es lo que está detrás del mito de la mujer casta y pasiva y del hombre dominante. Experimentos psicológicos han demostrado que las mujeres no son naturalmente castas o pasivas, sino que su actitud responde a un miedo a la violencia y el estigma social al que se pueden enfrentar.

En el último capítulo "The old women who wouldn't die" (pp. 157-175) se muestra como fenómenos pertinentes únicamente a las mujeres no han sido estudiados del todo, por ejemplo, la menopausia. Algunos estudios argumen-



tan que las mujeres atraviesan por la menopausia porque los hombres no encuentran atractivas a mujeres mayores, por lo tanto, sus niveles hormonales disminuyen. Por otro lado, existe la "hipótesis de la abuela", que señala que evolutivamente las mujeres dejan de ser reproductivas para cumplir un rol como ayudantes del mantenimiento y cuidado de la familia de sus hijos e hijas. Este rol al parecer fue crucial para la sobrevivencia de las crías y la migración que permitió la evolución de la especie humana.

En conclusión, el libro demuestra que históricamente la ciencia, al intentar demostrar que los hombres y las mujeres son biológicamente distintos, ha representado a la mujer como inferior. Nuevas investigaciones y la activa participación de las mujeres en ciencia, entre otros procesos históricos, han puesto en entredicho esta visión. Dado que la ciencia tiene un papel preponderante en el establecimiento de políticas públicas y en la construcción de ideología, reanalizar el rol de la mujer en la sociedad contribuye a generar una mirada más justa y equitativa del origen biológico y cultural de las diferencias entre hombres y mujeres.

Saini, Angela. *Inferior. How science got women wrong— and the new research that's rewriting the story*. Boston: Beacon Press, 2017.

Epílogo de
Thomas Meyer

HANNAH ARENDT

Un ensayo inédito

LA LIBERTAD DE SER LIBRES

taurus
T



La libertad de ser libres

Hannah Arendt

María Isabel Puente Gallegos¹

*Doctoranda en Sostenibilidad y Paz
Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política
Universitat de Valencia, España.
mapuenga@alumni.uv.es*

El pensamiento de Hannah Arendt es indispensable para comprender los complejos procesos multidimensionales de la teoría política; cabe recalcar que dicha autora rompió diferentes techos de cristal, ocupando espacios en el periodismo, la academia y la filosofía política que eran exclusivos de los hombres.

El presente libro se compone de tres partes, la primera contiene el ensayo *La libertad de ser libres. Las condiciones y el significado de la revolución*, la segunda parte contiene el Epílogo, *Hannah Arendt o la revolución del pensamiento*, de Thomas Meyer, y la última parte lista una nota biográfica y las publicaciones de la autora al español.

El aludido ensayo contiene una serie de reflexiones vigentes, para comprender las causas que han hecho triunfar y fracasar a las revoluciones que marcaron el curso de la Historia Universal. En este se hace una comparación sobre las precondiciones de la Revolución Francesa en 1789, la Revolución Estadounidense y la Revolución Rusa de 1905.

Arendt puntualiza que una de las precondiciones fundamentales para que exista la Revolución y por ende, la libertad, es la superación de la pobreza. Aunque aclara que la superación de la pobreza no puede abordarse de la misma manera que la liberación de la opresión política. La autora

¹ María Isabel Puente Gallegos es Maestra en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible, por la Universitat de Valencia, España. Actualmente es doctoranda en Sostenibilidad y Paz por la misma institución. Áreas de interés: género, justicia y epistemologías feministas. Asimismo, es columnista para el Laboratorio de Periodismo e investigación y Opinión pública. Producción reciente, Ensayo sobre la maternidad, para la Revista punto y seguido No. 7 de la Universidad de Guanajuato, México.

señala que la pasión por la libertad la han promovido y alimentado los hombres que disponen de tiempo libre u *hommes de lettres*, quienes no tienen amo, ni se encuentran preocupados para ganarse la vida.

Arendt realiza un importante aporte a la teoría política, ya que las intersecciones de sexo y clase, históricamente no han sido cuestionadas. Y estas a su vez han hecho que quienes gozan de haber nacido bajo ellas (pero no exclusivamente estas circunstancias) mantienen un privilegio que les ha permitido trascender.

La prerrogativa de clase, se reconoce entonces como, un privilegio del cual sólo ha gozado un porcentaje mínimo a lo largo de los siglos. Ya que sólo quienes se encuentran libres de la necesidad pueden apreciar plenamente lo que es estar libres del miedo, y sólo este se halla en condiciones de concebir la pasión por la libertad pública y desarrollar en su interior ese gusto por la libertad y esa característica complacencia por la *égalité* o igualdad que acarrea. Como sucedió en la revolución francesa.

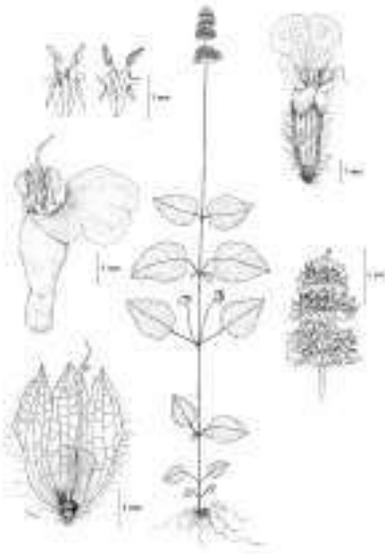
De acuerdo con la autora, otra de las precondiciones de las revoluciones, debe ser la de liberación antes de poder alcanzar la libertad, y una segunda fase debe ser la fundación de una nueva forma de gobierno y de un nuevo cuerpo político. Como sucedió en la Revolución Estadounidense.

Asimismo, Arendt declara que nos debemos una revolución y subsecuentemente un Estado enteramente nuevo, el hecho de poder caminar con dignidad y actuar con libertad nos convendrá recordar lo que una revolución significa en la vida de las naciones. La autora siguiendo a Maquiavelo puntualiza que *no hay nada más difícil de realizar, ni resultado más dudoso no más peligroso de gestionar que iniciar un nuevo orden*, a lo que se llama *novus ordo seclorum* o nuevo orden de los siglos.

Finalmente, la cuestión de las revoluciones es que rara vez son reversibles y que una vez producidas es inevitable pasarlas por alto, haciendo alusión a Kant. La autora concluye que las revoluciones son la consecuencia de unos regímenes en plena desintegración y no el producto de los revolucionarios por sí solos, las consecuencias que estas conlleven dependerán del ámbito geopolítico y la perspicacia de las potencias extranjeras. Esperando que los aciertos y sabiduría de quienes impulsaron las revoluciones converjan en una libertad en un sentido político que no desaparezca pronto.

Arendt, Hannah. *La libertad de ser libres*. Barcelona: Taurus, 2018.





ILUSTRADORA DE ESTE NÚMERO

María Teresa Jiménez Segura

(Ciudad de México, 1991)

Estudió la licenciatura en Artes Visuales, especializándose en técnicas de grabado de alto y bajo relieve, en la UNAM y es pasante de la Maestría en Diseño y Comunicación Visual de la misma institución académica. Su proyecto de investigación de Maestría gira en torno a la historia y desarrollo de la ilustración de publicaciones infantiles y juveniles en México. Ha colaborado en proyectos de botánica y publicaciones infantiles.

